

**AS REVOLUÇÕES NA AMÉRICA LATINA
CONTEMPORÂNEA. OS DESAFIOS DO
SÉCULO XXI**



PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO EM HISTÓRIA

Coordenador: Prof. Dr. Luiz Felipe Viel Moreira

Coordenador Adjunto: Prof. Dr. Christian Fausto Moraes dos Santos

Secretária: Márcia Satie Kutsunugi Fujikawa

CONSELHO EDITORIAL

Alexandre Fortes (UFFRJ)

Angelo Priori (UEM – Coord. Editorial)

Carlos Alberto Sampaio Barbosa (UNESP)

Carlos Gregorio López Bernal (Universidad de El Salvador)

Cláudia Viscardi (UFJF)

Francisco Carlos Palomanes Martinho (USP)

Gilmar Arruda (UEL)

Luiz Felipe Viel Moreira (UEM)

João Fábio Bertonha (UEM)

José Luiz Ruiz-Peinado Alonso (UB, Espanha)

Peter Johann Mainka (Universität Würzburg, Alemanha)

Solange Ramos de Andrade (UEM)



UNIVERSIDADE DE COSTA RICA

Centro de Investigaciones Históricas de América Central

Director: Dr. David Díaz Arias

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Kevin Coleman, University of Toronto

Dr. Marc Edelman, City University of New York

Dr. Ronny Viales-Hurtado, Universidad de Costa Rica

Dr. Michel Gobat, University of Pittsburgh

Dra. Christine Hatzky, Leibniz Universität Hannover

Dr. Héctor Pérez-Brignoli, Universidad de Costa Rica

Dr. Jeffrey L. Gould, Indiana University

Dr. Lowell Gudmunson, Mount Holyoke College

Dra. Montserrat Llonch, Universidad Autónoma de Barcelona

Dr. George Lomné, Université Paris-Est Marne-la-Vallée

Dr. Anthony Goebel McDermott, Universidad de Costa Rica

Dr. Eduardo Rey Tristán, Universidad de Santiago de Compostela

Dra. Heather Vrana, University of Florida

Dr. Justin Wolfe, Tulane University

Dr. David Díaz Arias, Universidad de Costa Rica

Marcela Cristina Quinteros
Luiz Felipe Viel Moreira
(Organizadores)



Costa Rica
Universidade de Costa Rica
2018



Maringá - Brasil
UEM - PGH - História
2018

EQUIPE TÉCNICA

Revisão Textual e Gramatical:

Autores

Normalização Textual e Referências:

Marcela Cristina Quinteros

Projeto Gráfico, Diagramação e Capa:

Jeferson Gonçalves de Lima

Fotografia Capa:

Randall Chaves (Costa Rica)

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)
(Biblioteca Central - UEM, Maringá, PR, Brasil)

M454

As revoluções na América Latina contemporânea: os desafios do século XXI / Marcela Cristina Quinteros e Luiz Felipe Viel Moreira, organizadores). - Maringá, PR : Ed. UEM-PGH-História ; San José : UCR/CIHAC, 2018. 328 p. : il.

ISBN 978-9968-919-41-8 (UCR/CIHAC)

ISBN 978-85-88613-15-7 (Editora UEM-PGH-História)

1. Revoluções - América Latina - História.
2. América Latina - História. I. Quinteros, Marcela Cristina, org. II. Moreira, Luiz Felipe Viel, 1959-, org. III. Universidade Estadual de Maringá. IV. Universidad de Costa Rica. Centro de Investigaciones Históricas de América Central.

CDD 23.ed. 980.03

Ficha Catalográfica: Glucia Volponi de Souza - CRB-9/12345

COPYRIGHT © 2016 PARA OS AUTORES

Todos os direitos reservados. Proibida a reprodução, mesmo parcial, por qualquer processo mecânico, eletrônico, reprográfico etc., sem a autorização, por escrito, dos autores.



EDITORA UEM/PGH/HISTÓRIA

Universidade Estadual de Maringá
Av. Colombo, 5790 - Bloco H-12 - sala 16
CEP 87020-90 - Maringá - PR



UNIVERSIDADE DE COSTA RICA

Centro de Investigaciones Históricas de
América Central
Ciudad Universitaria Rodrigo Facio - Costa Rica

Sumário

Apresentação -

**LAS REVOLUCIONES EN LA AMÉRICA
LATINA CONTEMPORÁNEA. LOS
DESAFÍOS DEL SIGLO XXI..... 9**

David Díaz Arias

Capítulo 1 -

**ENTRE LA GUERRA Y LA PAZ. LA POLITICA
COLOMBIANA EN EL CAMBIO DE SIGLO
(1990-2018) 25**

Gina Paola Rodríguez

Capítulo 2 -

**PARAGUAY ENTRE SIGLOS: UNA
DIALÉCTICA ENTRE MOVIMIENTOS
SOCIALES Y REDEMOCRATIZACIÓN
(1989-2018)..... 63**

Lorena Soler / Marcela Cristina Quinteros

Capítulo 3 -

**ARGENTINA: DE LA CRISIS DEL 2001 A
LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL ORDEN
ESTATAL..... 97**

Eduardo José Hurtado

Capítulo 4 -

**HUGO CHÁVES E A VENEZUELA DO
SÉCULO XXI: ELEIÇÕES, VIOLÊNCIA E
POLARIZAÇÃO POLÍTICA..... 143**

Anatólio Medeiros Arce

Capítulo 5 -

**GUATEMALA: DE LA ESPERANZA DE
DEMOCRACIA Y PAZ EN LOS AÑOS 90, A LA
DESESPERANZA Y ACOMODAMIENTO EN
LA SEGUNDA DÉCADA DEL SIGLO XXI.....197**

Ángel Valdez Estrada

Capítulo 6 -	POLÍTICA PLEBEYA Y SOCIEDAD ABIGARRADA: LAS DISPUTAS POR EL PODER Y LOS SUJETOS SOCIALES EMERGENTES EN LA BOLIVIA CONTEMPORÁNEA (1993-2009) 231 Magdalena González Almada
Capítulo 7 -	AMÉRICA CENTRAL: COYUNTURAS CRÍTICAS, CONFLICTOS SOCIOPOLÍTICOS Y DEMOCRACIA 1940-2016. EL CONTEXTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA DE LA CONFIANZA/ DESCONFIANZA(TRUST/DISTRUST)..... 271 Ronny J. Viales-Hurtado / Sofía Cortés-Sequeira

APRESENTAÇÃO

LAS REVOLUCIONES EN LA AMÉRICA LATINA CONTEMPORÁNEA. LOS DESAFÍOS DEL SIGLO XXI

David Díaz Arias
e-mail: david.diaz@ucr.ac.cr

América Latina ha sido un continente socialmente explosivo desde la época colonial. Pero especialmente durante la segunda mitad del siglo XX, América Latina experimentó una tremenda efervescencia social que produjo, entre 1959 y la década de 1980 una serie de intentos guerrilleros que trataron de echar abajo los estados burgueses (como se les llamaba) que habían crecido en la región al inicio de la Guerra Fría. Entre esos movimientos guerrilleros revolucionarios se encontraban: Cuba (1957-1959), Venezuela, (1962-1965), Perú (1962-1965), Guatemala (1964-1967 y en la década de 1980); Colombia (1964-2017), Brasil (1968-1970), Uruguay (1965-1973), Argentina (1972-1979), Nicaragua (1977-1979) y El Salvador (década de 1980). Los jóvenes y no tan jóvenes rebeldes latinoamericanos que se lanzaron contra los gobiernos dictatoriales se convirtieron en un puente entre las tradiciones de rebelión del siglo XIX, el discurso de libertad liberal y los nuevos reclamos revolucionarios de izquierda. Así, ellos supieron fundir la imagen de quilombos coloniales, rebeliones indígenas, la de los libertadores de la independencia como Simón Bolívar y la de intelectuales como José Martí, con el reclamo antiimperialista y la tradición mundial revolucionaria que apareció con posterioridad a la Primera Guerra Mundial (1914-1917). Su lucha pretendía devolver la soberanía a sus países, enfrentar a un dictador impuesto o sostenido por el gobierno estadounidense, producir reformas legales que integran garantías sociales a los trabajadores, decretar códigos de trabajo, propiciar una economía controlada por el estado y, lo más radical, desarrollar una reforma agraria.

El golpe de timón lo dio la Revolución Cubana cuando triunfó sobre la dictadura de Fulgencio Batista (1901-1973). Lo que esta revolución

significó para América Latina, y en general para el mundo entero, fue todavía más importante. La Revolución Cubana era toda una fuente de inspiración para aquellos que sentían la opresión de gobiernos corruptos y tiránicos y buscaban un ejemplo a seguir. Las figuras de Fidel Castro (1926-2016) y de Ernesto “Che” Guevara (1928-1967) se convirtieron entonces, junto a las de otros jóvenes líderes de aquella revolución, en todo un hito y un modelo. Las barbas y la cabellera larga se proclamaron como los símbolos de esa juventud revolucionaria que soñaba con las montañas, la guerrilla y el triunfo sobre políticos y dictadores de la etapa política anterior.

La Revolución Cubana contribuyó además con la llamada teoría del foco guerrillero o foquismo. Esa visión, basada en la experiencia del Che Guevara, suponía que no siempre había que esperar a que se dieran todas las condiciones para producir la revolución. Así, un foco podía iniciar acciones de guerra de guerrillas, logrando que la revolución se convirtiera en una posibilidad, que luego expandiera, alentando la oposición al régimen a derrocar, levantando la moral revolucionaria y haciendo que otros se decidieran a unirse a la lucha.

En un principio la lucha en Cuba se definió básicamente contra Batista, pero pronto las cosas hicieron que la revolución se moviera hacia el comunismo. En el contexto de la Guerra Fría, las revoluciones victoriosas fueron miradas y catalogadas desde dos perspectivas: aquellas que se integraban al mundo capitalista liderado por los Estados Unidos o aquellas que se asociaban al mundo socialista de la Unión Soviética. En ese sentido, el desagravio a una de las superpotencias inmediatamente significaba el acercamiento a la otra. Y Cuba, presionada por Occidente para conservar las cosas sin hacer reformas, decidió ir un paso más allá de los cambios leves para lograr consolidar una revolución marxista-leninista en el Caribe. En adelante, especialmente después de la *Crisis de los Misiles* (1962), Cuba fue parte de la lucha por un mundo socialista. En su empeño socialista, Cuba sería apoyada por toda una generación de intelectuales de izquierda, latinoamericanos y de todas partes del mundo, tanto en la lucha por su

revolución, como en contra del embargo económico que los Estados Unidos le impuso desde 1962. Por eso, la Revolución Cubana se convirtió en un eje central para la articulación-imaginación de un pensamiento de crítica social que, basado en las experiencias anteriores como las de José Carlos Mariátegui o Víctor Raúl Haya de la Torre, se propuso desentrañar la historia latinoamericana con el fin de exponer un nuevo entendimiento de sus estructuras económicas, sociales y políticas.

La Revolución Cubana no sólo abrió esa posibilidad, sino que puso sobre la mesa la discusión acerca de cuál debía ser el papel de los intelectuales latinoamericanos en estos nuevos tiempos. La Revolución misma así lo requirió, durante el Congreso Cultural de la Habana de 1968, cuando definió el papel de los intelectuales como fundamental en los frentes ideológico, político y militar. Por eso, los intelectuales políticamente comprometidos con la revolución pensaban que su papel debía ser, sino en el campo de batalla (por el que varios de ellos se decidieron), entonces desde la crítica a los regímenes oligárquicos y la consolidación de un proyecto de análisis que sustentase la revolución.

Aunque las discusiones sobre la necesidad de teorizar el desarrollo de América Latina fueron anteriores a la Revolución Cubana, no se puede negar que el contexto de la década de 1960 volvió decisiva la labor del intelectual político. Lo que esto dio como resultado fue la formulación de la *Teoría de la Dependencia*, una teoría científico-social que exponía que el letargo económico de Latinoamérica se debía a la explotación económica a la que había sido sometida por las potencias occidentales. Con esta radicalización latinoamericana, otros movimientos siguieron el camino hacia la izquierda y la revolución. La inspiración que venía de Cuba hizo que, en muchas partes de América Latina, grupos entusiastas de jóvenes clamaran por la revolución combinando discursos e imágenes de Fidel Castro, del Che Guevara, de Mao-Tse-tung o de Trotsky. Empero, con algunas excepciones (como El Salvador, Nicaragua, Guatemala y Colombia), esos movimientos fracasaron casi inmediatamente cuando se pusieron en práctica. Sin

embargo, mientras se desarrollaron, esos movimientos cuestionaron y, en ocasiones, pusieron en jaque a los gobiernos oligarcas que se afianzaban al poder gracias al apoyo de sus ejércitos y a la mano dura.

Sin duda, el efecto inmediato de la Revolución Cubana al alentar esos movimientos fue inesperado. Así, en marzo de 1959 un grupo de panameños comenzaron un intento de guerrilla, pero fueron exterminados; en junio de 1959, un grupo de nicaragüenses intentaron darle un golpe a Somoza, pero terminaron como los panameños. También en junio, un grupo de dominicanos desembarcaron en su país con la esperanza de echar abajo a Rafael Trujillo, pero ninguno sobrevivió. En agosto de 1959, 30 hombres invadieron Haití, pero fueron prontamente eliminados. En noviembre, un grupo guerrillero de 80 paraguayos cruzó de Brasil a su país, pero cayeron durante la primera semana de operaciones. En esencia, la lucha en Latinoamérica podía tener éxito en tanto integrara a las masas campesinas e involucrara un discurso de movilización de etnia, clase y nación que hiciera a esas masas identificarse con la lucha.

Lo otro que había que hacer era tener la fuerza suficiente para sostenerse en el poder enfrentando los esfuerzos estadounidenses, elaborados por la CIA y el Departamento de Estado, al producir y financiar contrarrevoluciones en la región. Aún así, navegando contra viento y marea, la efervescencia social motivada por la Revolución Cubana, hizo que la década de 1960 viera el desarrollo de una serie de intentos por tomar el poder de heterogéneos y complejos grupos guerrilleros revolucionarios en América Latina.

El 13 de noviembre de 1960 un grupo de oficiales se rebelaron en Guatemala para que expulsaran del país a personas que entrenaban con el objetivo de derrocar a Fidel Castro en Cuba; ellos se llamaban Marco Antonio Yon Sosa y Luis Antonio Turcios Lima. En 1962, miembros del Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre (MR-13, de visión Maoísta) se unieron al Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) y al Movimiento Revolucionario 12 de Abril y fundaron las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

Su objetivo era hacer la revolución en Guatemala, pero la división interna y las muertes de Yon Sosa y Turcios Lima sepultaron el movimiento. En 1961 el Partido Comunista Venezolano (PCV) y el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) comenzaron a planear una revolución. En 1962 se fundaron las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN) cuyo objetivo principal era “redimir al pueblo venezolano”. Douglas Bravo se convirtió entonces en el líder de esa guerrilla, al lograr convencer a jóvenes militares para que formaran parte de la revolución en ciernes. No obstante, el movimiento no avanzó y en 1979 se negoció con el presidente Luis Herrera Campins la paz y la amnistía para desmovilizar la guerrilla. En Colombia, a partir de 1961 se desarrollaron 3 grupos guerrilleros: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército Popular de Liberación y el Ejército de Liberación Nacional. En 1968 el ejército colombiano fue triplicado para enfrentar la guerrilla. En 1974 se integró a la guerrilla el Movimiento 19 de abril. La violencia fue la tónica en el caso colombiano y se extendió por décadas. En Perú, el primer foco guerrillero se originó en 1962 en la región de Cuzco y fue dirigido por el líder trosquista Hugo Blanco que fue capturado. Poco tiempo después de la captura de Blanco, en 1963, un grupo de jóvenes entrenados en Cuba fue masacrado por las Fuerzas Especiales en Puerto Maldonado. En 1965, el Movimiento Izquierda Revolucionaria (MIR) dirigido por Luis de la Puente y el Ejército de Liberación Nacional (fundado por Héctor Béjar) comenzaron un foco guerrillero contra el gobierno de Fernando Belaúnde. En noviembre de 1965, de la Puente y su frente “Pachacutec” fueron acibillados por el ejército. Béjar y su frente “Javier Heraud” fueron arrinconados y capturados en diciembre de 1965. En enero de 1966 el frente “Tupac Amaru”, dirigido por Guillermo Lobatón, fue aniquilado por los militares. El Che llegó a Bolivia en 1966; Mario Monje, el líder del Partido Comunista Boliviano (PCB), había visitado Cuba dos veces ese año comprometiéndose con la revolución. El 31 de diciembre de 1966, Guevara enfrentó a Monje y el resultado fue la salida de Monje del PCB. El 26 de marzo de 1967 la guerrilla comenzó operaciones bajo el nombre de

Frente de Liberación Nacional. El 17 de abril de 1967 la guerrilla se dividió en dos focos: uno dirigido por el cubano Juan Vitalio Acuña (Joaquín) y el otro por el Che (Ramón). El 31 de agosto de 1967 la columna de Joaquín fue asesinada en una emboscada por el ejército. El 8 de octubre de 1967, la columna del Che fue arrinconada en la Quebrada del Yuro. Dos grupos se formaron, pero quienes debían enfrentar a los militares se disiparon. El presidente René Barrientos ordenó la ejecución del Che el 9 de octubre de 1967.

En Centroamérica, varios países entraron en etapas revolucionarias en la década de 1970, utilizando un lenguaje de lucha de clases y con el fin básico de destronar a las dictaduras del Istmo, como la de Somoza en Nicaragua, o bien con el fin de enfrentar y transformar un régimen despiadado de explotación de las clases populares mestizas y de los indígenas, como en El Salvador y Guatemala. En 1961, Tomás Borge, Silvio Mayor y Carlos Fonseca Amador fundaron el Frente Sandinista para la Liberación Nacional (FSLN) con el objetivo de derrocar a Somoza. Ellos consiguieron apoyo entre el campesinado. En diciembre de 1974 secuestraron a varios políticos y empresarios y demandaron un rescate (pagado) de 5 millones de dólares, la liberación de varios miembros y un avión a Cuba. Una alianza interclasista alimentó el éxito del FSLN. La revolución sandinista triunfó el 19 de julio de 1979. Las transformaciones que implementó la Revolución Sandinista fueron también de tipo educativo (alfabetización) y de reforma agraria (tema fundamental en toda la región). Se puede decir que hacia 1979 toda Nicaragua era sandinista y palpitaba con la idea de ser una nación libre. Sin embargo, el financiamiento estadounidense a *la Contra*, el embargo que impuso Estados Unidos a esta nación realmente pobre y destrozada por la guerra, y, fundamentalmente, los múltiples errores cometidos por los sandinistas en el desarrollo de su gobierno, dieron al traste con todo.

En El Salvador, a inicios de la década de 1970 Cayetano Carpio fundó las Fuerzas de Liberación Popular Farabundo Martí. También se fundaron el Ejército Revolucionario del Pueblo y las Fuerzas Armadas de

Resistencia Nacional. Las guerrillas se unen y forman el Frente Democrático Revolucionario. Todos se fusionan en el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). A inicios de 1981 comenzaron la “ofensiva final” que no logró derrocar al gobierno y debió ceder para negociar la paz. Al menos una cosa sí era cierta en el caso salvadoreño y también en el guatemalteco: las revoluciones en esos países obligaron a las elites a ceder lo que antes consideraban inconcebible, es decir, una negociación en condiciones niveladas con los rebeldes y la firma de acuerdos de paz que garantizaran la retirada de los militares del poder, la realización de elecciones libres y democráticas y la redacción y aprobación de nuevas constituciones.

Dentro de este contexto, los más interesantes procesos de transformación social que lograron acceder al poder por medios electorales fueron parados y aniquilados. El más claro fue el de la Unidad Popular en Chile (1970-1973), con Salvador Allende (1908-1973), quien había sido elegido en elecciones libres y democráticas, y que experimentó un golpe de Estado liderado por militares y apoyado por la CIA, con la intención de detener las transformaciones y echar vuelta atrás en las reformas que se habían llevado adelante con el apoyo de una buena parte de la población y bajo la idea de que esta era una revolución que seguía una vía democrática, la llamada vía chilena. Después de ahí, la instauración de una dictadura a cargo del general Augusto Pinochet (1915-2006) aseguró dos cosas: la represión y tortura de parte de la población civil chilena, y el comienzo de una transformación radical en el modelo económico y de estado en Latinoamérica, mejor conocida como la reforma neoliberal.

En Brasil, la izquierda también creció en las décadas de 1950 y 1960. Al inicio de la década de 1950, un movimiento populista liderado por el presidente Getulio Vargas (1882-1954) produjo diversas transformaciones con el fin de reducir la inflación, subir los salarios y extender las reformas sociales que había gestionado en sus primeros mandatos (Vargas también había gobernado Brasil de 1930 a 1934 con un Gobierno Provisorio; de

1934 a 1937 con un gobierno constitucional, y de 1937 a 1945 en lo que se llamó el *Estado Novo*). Hacia 1961, cuando João Goulart (1918-1976) tomó el poder, dichas reformas se relacionaron con el interés de establecer lazos con los obreros y con otros gobiernos de izquierda en Latinoamérica (especialmente con Cuba). El resultado fue el mismo que el chileno: en 1964 un grupo militar llevó adelante un golpe de estado, derrocó a Goulart y estableció una dictadura que se prolongaría hasta 1985.

En 1968, Carlos Marighella fundó la *Ação Libertadora Nacional* (ALN). Marighella había escrito *el Minimanual do Guerrilheiro Urbano* (1967) en la Habana. En 1969 a la ALN se unió el Movimento Revolucionário 8 de Outubro (MR-8). Marighella fue asesinado por la policía el 4 de noviembre de 1969. La guerrilla urbana se mantuvo, pero fue fulminada en los siguientes tres años a la muerte de Marighella. Otras guerrillas aparecerían en el sur del continente: en Uruguay surgieron los Tupamaros, en Argentina el Ejército Nacional Revolucionario, los Montoneros, las Fuerzas Armadas Peronistas y el Ejército Revolucionario del Pueblo.

De todos estos movimientos revolucionarios se pueden señalar algunas características. Primero, la revolución de la guerrilla en América Latina fue llevada adelante por jóvenes educados y crecidos en zonas urbanas (con algunas excepciones en América Central). En segundo lugar, la guerrilla se realizó pensando que la revolución era la única forma de cambiar las estructuras sociales de América Latina. En tercer lugar, hay que subrayar que la división fue muy común en las filas guerrilleras y que fue solo en pocos casos que los campesinos se integraron a las guerrillas. Finalmente, es fundamental insistir en que esos movimientos revolucionarios enfrentaron una fuerte reacción de parte de los gobiernos y las estructuras militares. Así, para mediados de la década de los 80 las revoluciones en América Latina estaban ya casi en retirada. Quienes se habían jugado su vida en el proceso veían cómo llegaba una nueva etapa de transición que fue inaugurada por la caída del Muro de Berlín (1989), una muralla que se había levantado en 1961 para dividir en dos a la ciudad

de Berlín (Alemania), y que se había convertido en el símbolo de la división entre el mundo capitalista y el socialista.

Al caer el socialismo realmente existente, parecía que se acababa el ciclo revolucionario latinoamericano. Pero no fue así, como lo prueba este valioso texto. De esa forma, a finales del siglo XX América Latina vio un renacimiento de movimientos sociales y gobiernos de izquierda que cuestionaron nuevamente las estructuras políticas de la región. El más famoso ha sido el movimiento social impulsado por el desaparecido presidente venezolano Hugo Chávez Frías y que fue bautizado como “Socialismo del Siglo XXI”. Chávez produjo un fuerte y crítico discurso nacionalista anti-oligarca, anti-capitalista y antiimperialista cuyos íconos, como fue varias veces observado, constituían una mixtura entre Simón Bolívar y Karl Marx. Al morir, su proyecto se complicó y generó un contexto sumamente difícil que se ha extendido hasta hoy. Asimismo, ese contexto vio el surgimiento del kirchnerismo en Argentina, el ascenso de Luiz Inácio “Lula” Da Silva en Brasil, de Evo Morales en Bolivia, de Rafael Correa en Ecuador y de otros gobiernos progresistas en Uruguay, El Salvador y Paraguay. La mayoría de esos movimientos, realizados contra el Neoliberalismo y sus herencias en América Latina, fueron enfrentados fuertemente hasta que fueron suplantados por nuevos gobiernos conservadores, ya sea por medios electorales o por medios poco democráticos.

Este libro, que cierra una trilogía, realiza un muy importante aporte al estudio de las luchas revolucionarias en América Latina que continuaron después de los movimientos guerrilleros de la segunda mitad del siglo XX. En ese sentido, este libro se centra en la historia más contemporánea de los movimientos sociales de nuestro continente y, en ese esfuerzo, logra transmitir la complejidad de vías de construcción y transformación de la acción política. Esa acción, no hay que olvidarlo, ocurrió como una reacción a los cambios producidos por el neoliberalismo a fines del siglo XX y principios del siglo XXI. La importancia de este tercer volumen, entonces, es que cierra las diferentes etapas de las revoluciones en América Latina,

pero también en que, al crear un dictamen de esas experiencias, nos otorga herramientas indispensables para interpretar la situación actual de la región. En un momento en que aparecen formas fascistas y de ultraderecha como opciones electorales en varios países latinoamericanos, este libro adquiere una funcionalidad que va más allá de la academia.

Este trabajo incorpora estudios de caso que permiten ver las transformaciones sociales y políticas experimentadas en América Latina al final del siglo XX e inicios del XXI, particularmente aquellas ocurridas en América Central y Suramérica. Las perspectivas desde las que se construyen esas aproximaciones son también diversas, pues combinan los estudios de sociedades que experimentaron transiciones de las dictaduras a la democracia y otras que apenas recientemente han avanzado a acuerdos de paz, para poner fin a conflictos suscitados desde el final de la década de 1940.

Justamente, el libro se abre con el caso colombiano y las dificultades que experimentó encontrar salidas pacíficas al conflicto. La autora de este primer capítulo es Gina Paola Rodríguez (investigadora del Instituto Francés de Estudios Andinos–Lima/Peru), quien retoma las cuestiones centrales del desarrollo de las luchas políticas en Colombia desde finales del siglo XX hasta la actualidad, incluyendo el inicio de las negociaciones de paz y el rompimiento que produjo Álvaro Uribe. Rodríguez precisa las principales problemáticas que han entorpecido el camino de la paz en Colombia y los desafíos fundamentales para superar la violencia. La investigadora además analiza el escaso avance en la implementación de los acuerdos destinados a la reparación de las víctimas y cómo esa situación genera nuevas formas de violación de los derechos humanos. Eso, unido a la demanda de juicios a los exguerrilleros y la confrontación en el debate sobre las garantías que deben tener los desmovilizados, han hecho que este proceso de paz sea muy difícil. Sin embargo, es un proceso necesario y hay esperanza de que ocurra bien.

Por su parte, en el segundo capítulo, las investigadoras Lorena Soler (UBA–Buenos Aires/Argentina) y Marcela Cristina Quinteros

(PUC–São Paulo/Brasil) exploran la experiencia de Paraguay desde 1993 hasta nuestros días, prestando atención a los dos gobiernos civiles y a la administración de Fernando Lugo. Ellas analizan la caída del stronismo y la transición a la democracia que permitió finalmente la victoria de Lugo en 2008. Para entender estos cambios, además, Soler y Quinteros recrean las grandes transformaciones económicas y sociales experimentadas por Paraguay al final del siglo XX y en los inicios del siglo XXI. Al completar el cuadro, este trabajo estudia en profundidad la nueva modalidad golpista que apareció en América Latina y el uso que hace de los “mecanismos legales” para echar abajo gobiernos democráticamente electos. Las autoras muestran que, a pesar de que las urnas abrieron la posibilidad de llegar al poder a nuevos gobiernos, el fracaso del neoliberalismo no es tan claro, todavía, en Paraguay.

En el tercer capítulo, el investigador Eduardo José Hurtado (UNRC–Rio Cuarto/Argentina) estudia el final del menemismo en Argentina, el gobierno de De la Rúa y la crisis del 2001 y los gobiernos de los Kirchner y del macrismo. Al mirar la crisis económica que estalló en Argentina a inicios del siglo XXI, Hurtado expone la conflictividad social que se expresó en ella y cómo la movilidad social echó abajo el corto gobierno de De la Rúa. A partir de allí, el autor estudia en profundidad las características y formas que adaptaron las protestas sociales, hasta llegar a la consigna “¡Qué se vayan todos!”, con la cual se expresaba el rechazo total a la clase política argentina. Cuando Néstor Kirchner tomó el poder, la incertidumbre sobre el futuro era la moneda corriente en Argentina. En ese contexto, el nuevo presidente construyó su capital político y se trató de diferencias tanto de la herencia del menemismo, como de sus enemigos políticos. Al llegar a la presidencia Cristina Kirchner, ella no solo se subió en el capital político de su esposo, sino que construyó su propia base de apoyo y su propia hegemonía. El proyecto nacional-popular kirchnerista, empero, pronto entró en conflicto con varios grandes opositores y, finalmente, el modelo kirchnerista no pudo superar las particularidades de dependencia

de la economía argentina. Hurtado explora, finalmente, cómo esas características muestran la incapacidad histórica de las clases dirigentes argentinas de construir un proyecto-país.

El cuarto capítulo es desarrollado por el investigador Anatólio Medeiros Arce (UFGD–Dourados/Brasil), quien rastrea el chavismo desde 1998 hasta hoy y trata de entender la era dorada del chavismo y, ahora, del post-chavismo. Así, se analizan las condiciones de Venezuela entre las décadas de 1980 y 1990 y cómo dieron origen al liderazgo de Hugo Chávez. Al analizar la revolución bolivariana, Medeiros Arce profundiza con mucho detalle en los cambios políticos, jurídicos, económicos, sociales y culturales que provocó el chavismo. Con ello, se da cuenta también del poder electoral de Chávez y del crecimiento de la oposición. Así, al morir Chávez, su sucesor, Nicolás Maduro, tuvo que enfrentar un escenario tremendamente complicado en el que se comenzó a deteriorar el modelo chavista. La violencia creció considerablemente y, como una condena del pasado, se expresó fuertemente en la polarización social que vive Venezuela.

El quinto capítulo es obra del investigador Ángel Valdez Estrada (USAC–Ciudad de Guatemala/Guatemala), quien profundiza en los acuerdos de la paz de la década de 1990 en Guatemala y presta atención a la exploración cultural que se llevó adelante para el juicio por genocidio contra la población Ixil. Se trata de un análisis de la historia reciente de ese país centroamericano que sintetiza, primeramente, los orígenes de las guerrillas guatemaltecas y la polarización social con que se inauguró la década de 1980. Al realizarse la transición hacia la paz en el segundo lustro de la década de 1990, se crearon muchas expectativas sobre el futuro del país y se produjo una reforma constitucional que fue sometida a un referendo popular donde fue rechazada, en un contexto de mucha desinformación y manipulación. El texto concluye con la movilización guatemalteca del 2015 contra la corrupción, que terminó por echarse abajo el gobierno de turno, pero que no logró cambiar las estructuras políticas del país. Así, el gobierno de Jimmy Morales ha entrado en nuevos escándalos

de corrupción y en violaciones de los derechos humanos, echando hacia atrás la rueda de la historia guatemalteca.

La investigadora Magdalena Almada (UNC-Córdoba/Argentina) realizó el sexto capítulo en donde toma el caso de Bolivia para vislumbrar cómo se aplicaron allí las políticas neoliberales durante el gobierno de Gonzalo Sánchez Lozada y cómo eso dinamizó los movimientos sociales en ese país, llevando al escenario político a nuevos líderes con la llegada de Evo Morales. Así, la década de 1990 vio el recrudecimiento de las políticas y reformas neoliberales en Bolivia que, al privatizar empresas estatales, disparó los precios de las telecomunicaciones, los hidrocarburos y la electricidad. Esas reformas fueron combatidas por movilizaciones populares, pero sin éxito para detenerlas. En 1994 se promulgó una nueva constitución que reconoció, por primera vez, la condición multicultural y pluriétnica de Bolivia. El siglo XXI vio crispase la movilización social en lo que se denominó la Guerra del Agua que se echó abajo la ley 2029 y, eventualmente, también al gobierno de Hugo Banzer, quien renunció a la presidencia en el 2001. Después de una inestabilidad política, en diciembre del 2005 Evo Morales fue electo presidente del país y a partir de allí se han emprendido una serie de reformas para enfrentar las decisiones neoliberales del pasado. Este interesante capítulo finaliza con un análisis del campo literario boliviano en los últimos lustros.

Además de estos estudios por países, se incluye un trabajo de Ronny Viales-Hurtado y Sofía Cortés-Sequeira (ambos de la Universidad de Costa Rica), quienes estudian el caso centroamericano y sus coyunturas críticas entre 1940 y el 2016. Así, estos investigadores dividen la historia reciente de Centroamérica en tres etapas. La primera etapa va de 1945 a 1990 y se caracteriza por un desarrollo particular de Costa Rica frente a los otros países centroamericanos que experimentan las herencias de la desigualdad heredadas del periodo colonial y el siglo XIX. Durante ese gran periodo, Centroamérica se enfrasca en movimientos guerrilleros en Nicaragua, El Salvador y Guatemala, de los cuales solo triunfó la Revolución

sandinista en 1979, pero, pronto tuvo el gobierno revolucionario tuvo que enfrentar la política agresiva de Ronald Reagan y los Estados Unidos. Las guerras civiles se dispararon en la región durante la década de 1980. La segunda etapa va de 1990 al 2011 y en ella se muestran las difíciles transiciones hacia la democracia en Centroamérica. Ese periodo, que se inició con muchas esperanzas sobre el futuro, cierra con un golpe de Estado en Honduras; un aviso de que el pasado autoritario no se había ido de la región. La tercera etapa, según estos investigadores, va del 2011 al 2016 y está caracterizada por la combinación de democracia liberal con neoliberalismo, lo cual ha dado como consecuencia una erosión de la débil democracia. Los autores estudian los desafíos centroamericanos si es que estas sociedades no quieren volver al pasado del que han hecho esfuerzos tremendos por salir.

Como el lector podrá constatar, este tercer libro de la colección de estudios contemporáneos de América Latina es un texto fundamental para comprender las transiciones de las sociedades latinoamericanas del siglo XX al XXI. También, en esa empresa, el libro revela las continuidades y pesadas herencias del pasado autoritario y dictatorial de la región y de los deseos por superar, finalmente, esas cadenas a partir de gobiernos populares. Lamentablemente, en la balanza del presente, todas esas revoluciones que se llevaron a cabo contra el neoliberalismo en la transición de los siglos, se han quedado limitadas o han sido vencidas por nuevas y viejas fuerzas políticas. De esa forma, apenas en el último lustro, las sociedades latinoamericanas han visto el ascenso de grupos derechistas y de fanáticos religiosos que aspiran a dominar los estados y, a partir de allí, institucionalizar su lucha contra los derechos humanos y el reconocimiento de las minorías. En diversos países como Guatemala, Costa Rica y Colombia, grupos neopentecostales de la teología de la prosperidad, diametralmente opuesta a la teología de la liberación, han ganado terreno electoral y han convertido las nuevas luchas políticas en terrenos minados cargados de fanatismo, irracionalidad, anticientificismo y antiintelectualismo. Como si

el reloj hubiera echado a andar hacia atrás, América Latina enfrenta ahora uno de los movimientos fascistas más fuertes que amenazan con sumir a sus sociedades en la oscuridad. El caso de Brasil, donde recientemente ha ganado uno de esos movimientos, es un ejemplo de lo preocupante y terrible que esos movimientos pueden ser. Frente a eso, este libro ofrece luces de esperanza para ver que América Latina es un volcán social que no se apaga y que podrá vencer, con fuerza, esa amenaza.

Capítulo

ENTRE LA GUERRA Y LA PAZ. LA POLITICA COLOMBIANA EN EL CAMBIO DE SIGLO (1990-2018)

Gina Paola Rodríguez
e-mail:paolitarodriguez@yahoo.com

INTRODUCCIÓN

Colombia ha transitado por diversos acuerdos de paz pero se encuentra lejos de doblar la página de la violencia política. Más de cinco décadas en guerra con un saldo de 300 mil muertos, 8 millones de desplazados y 9.5 millones de hechos victimizantes, hacen del posconflicto actual un momento de especial vulnerabilidad para la sociedad colombiana. Los retos del presente exigen conocer qué ocurrió en el pasado analizando continuidades y rupturas entendiendo que, si bien no se trata de una sola y misma violencia, la persistencia de condiciones estructurales de exclusión política e injusticia social

ha servido de combustible a múltiples conflictividades que se resisten a extinguir.

El presente capítulo reconstruye tres décadas de la historia política colombiana mostrando cómo en el cambio de siglo, el movimiento pendular entre la guerra y la paz resume un proceso de profundización y degradación de la violencia política acompañado por intentos espasmódicos, parciales, y en ocasiones fallidos, de salida negociada.

El trabajo consta de cuatro apartados. En el primero, se da cuenta del contexto que antecedió a la reforma constitucional de 1991, un proceso en el que, de la mano de la desmovilización de algunos grupos insurgentes, se depositaron las esperanzas de modernización política y pacificación social de cara al nuevo milenio.

En el segundo acápite se analizan las esperanzas frustradas tras la reforma: la nueva carta, si bien amplió derechos y garantías, dotó de marco jurídico a un modelo neoliberal empobrecedor y normalizó la legislación de excepción esbozada en las décadas anteriores, con lo que se mantuvieron incólumes los problemas endémicos del pasado. Los años noventa son además testigos de una nueva problemática: el despliegue nacional del narco-paramilitarismo y su creciente poder de penetración en la política y la economía.

En el tercer apartado se describe el tránsito fallido por un nuevo proceso de paz, esta vez entre el Gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC-EP. El fracaso de esta negociación y la estrategia antidrogas encarnada en el Plan Colombia, abonaron el terreno para la Política de Seguridad y Defensa Democrática del presidente Álvaro Uribe Vélez (2002-2006 y 2006-2010) quien, como veremos en la cuarta parte, apostó por la vía militar y autoritaria como modo de gestionar la relación con la insurgencia y ejercer el control social y político sobre la sociedad colombiana.

En la quinta y última sección, nos detenemos en las condiciones que rodearon el proceso de paz entre el Gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2014 y 2014-2018) y las FARC-EP y que condujeron a la desmovilización de

esta guerrilla sexagenaria. Identificamos los avances y retos de esta salida negociada, en tiempos en que los vientos de guerra vuelven a resoplar con motivo del ascenso del uribista Iván Duque (2018-2022) a la presidencia de la República.

DE LA PAZ PARCIAL A LA “GUERRA INTEGRAL”

Ante la consolidación de un régimen político excluyente y un orden social altamente desigual, a comienzos de los años ochenta operaban en Colombia casi una decena de grupos guerrilleros, siendo el Movimiento 19 de Abril (M-19), las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Ejército Popular de Liberación (EPL) los más importantes por su tamaño y despliegue político-militar.

El M-19, aplicando la teoría del foco guerrillero en un contexto urbano, buscó consolidar un “contrapoder sin territorio” a través de golpes espectaculares (robo de armas al Ejército, toma de la Embajada de República Dominicana, etc.) que desgastaran mediáticamente al Gobierno; y de la aplicación de un modelo de “justicia popular o revolucionaria” que terminó instrumentalizando al terror como medio de lucha (AGUILERA, 2014).

El ELN, por su parte, sufrió una reestructuración orgánica y política bajo la orientación humanista del sacerdote español Manuel Pérez Martínez, que le permitió salir de la crisis en la que se hallaba inmerso después de la Operación Anorí (1973) y proyectar un plan de expansión territorial. El EPL, logró reactivarse en áreas de desarrollo agroindustrial como El Urabá, región bananera y donde proliferaban las multinacionales. Además empezó a incursionar en regiones de concentración del campesinado y en zonas aledañas a grandes propiedades terratenientes en los departamentos de Antioquia y Córdoba; en la región cafetera y en las zonas de explotación petrolera en Norte de Santander.

Las FARC-EP, experimentaron un crecimiento exponencial entre 1978 y 1982 pasando de 4 a 27 frentes, no obstante sus crisis internas. En

la VI y VII Conferencia, el grupo guerrillero revisó su estrategia político-militar para adaptarla a las nuevas condiciones del país y de la guerra y decidió dotar al movimiento de un carácter nacional y urbano a partir de una plataforma política más actual e incluyente. Las transformaciones en el plano militar, debieron acompañarse por medidas análogas en el orden financiero, que implicaron la asignación de cuotas de recaudación a cada frente guerrillero, y la extracción del tributo revolucionario a nuevos sectores sociales: los monopolios empresariales, los latifundistas y los rentistas de la coca. Este sería el detonante de las disputas con los grupos de narcotraficantes y paramilitares que se intensificarían a lo largo de los años ochenta y noventa.

Entre 1982 y 1986 el gobierno de Belisario Betancur y las FARC-EP llevaron a cabo un proceso de diálogo en el que se alcanzaron los Acuerdos de la Uribe (1984). Allí convinieron un cese bilateral al fuego, el abandono de prácticas como el secuestro, la extorsión y el terrorismo por parte de las FARC, y el compromiso estatal con políticas estructurales como la modernización y democratización de las instituciones, la reforma agraria y el establecimiento de garantías para la acción política de los guerrilleros desmovilizados. Como fruto de este último punto nació en 1985 la Unión Patriótica (UP), un partido político conformado por ex-guerrilleros, miembros del Partido Comunista, indígenas, estudiantes y líderes sociales.

El proceso de paz fracasó ante la presión de las Fuerzas Militares que continuaron con las acciones bélicas generando desconfianza entre las partes e imposibilitando la verificación del cese al fuego. Tras la toma del Palacio de Justicia por guerrilleros del M-19 en noviembre de 1985 arreciaron las operaciones de “guerra sucia” perpetradas por miembros de la fuerza pública, grupos paramilitares y narcotraficantes cuyo corolario fue la desaparición de cerca de 5 mil militantes de la UP (ORTIZ, 1999; CEPEDA, 2006).

Con el fracaso del proceso de La Uribe y el despegue del narcotráfico a través de la acción de los carteles de Medellín y Cali, las esperanzas de cambio y modernización política en Colombia se afincaron

en el desarrollo de cambios constitucionales y normativos con los que se esperó transformar los modos de organización del Estado y la sociedad y traer la paz anhelada. En un comienzo, la expectativa estuvo puesta en la descentralización político-administrativa que en 1988 permitió la elección popular de alcaldes y gobernadores departamentales, tras un siglo y medio de mandato centralista. La descentralización fue percibida por los líderes del régimen bipartidista concentrados en Bogotá como una respuesta a la pérdida de legitimidad estatal y como una terapia contra el poder adquirido por la insurgencia en las regiones. Pero paradójicamente, la devolución de poder a las regiones tuvo el efecto opuesto. El aumento de la competencia electoral en el ámbito local, propició un recrudecimiento de la violencia a medida que la izquierda representada en la Unión Patriótica aumentaba su poder en los comicios. Así se sentaron las bases de un conflicto sangriento entre los que insistían en la redefinición del sistema político y los que defendían el *statu quo*. La violencia se volvió parte de la rutina política como resultado de la competencia electoral de los actores armados en diferentes regiones.

En los años previos a la reforma constitucional de 1991, el gobierno de Virgilio Barco (1986- 1990) auspició la creación de una comisión de expertos y académicos civiles y militares para que ofrecieran su valoración acerca de la situación colombiana. El resultado fue el Informe *Colombia, violencia y democracia*, donde los comisionados describieron un escenario caracterizado por la presencia de múltiples violencias heterogéneas (política, urbana, organizada, contra las minorías étnicas, mediática y familiar) que se intersectaban y retroalimentaban. De este modo, la violencia insurgente y la “guerra sucia”, fueron aisladas del marco estructural de conflictividad social en cuya base estaba la exclusión política, la desigualdad social y el conflicto agrario, para ser relativizadas y puestas en el mismo lugar que otras violencias como la derivada de la inseguridad y el sicariato. Con base en este dictamen, la recomendación de la Comisión al gobierno Barco, fue que acometiese cuanto antes un proceso de negociación con los actores armados, y que abriese un proceso constituyente con miras a la reforma de la Carta Política (COMISIÓN DE ESTUDIOS SOBRE LA VIOLENCIA, 1987).

En noviembre de 1989, el M-19 y el Gobierno Nacional firmaron el Acuerdo de Santo Domingo, donde el grupo guerrillero anunció la desmovilización de todos sus frentes armados y el gobierno aplicó el indulto a todos los ex guerrilleros, con miras a su inclusión en una futura reforma de la Constitución Nacional. En un lapso corto de tiempo, se sumaron a la iniciativa el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), la insurgencia indígena del Quintín Lame y una fracción mayoritaria del Ejército Popular de Liberación (EPL).

Entusiasmada por la rendición de las otras guerrillas y por la caída del bloque soviético, la administración de César Gaviria (1990-1994) pretendió que el esquema desarme-desmovilización-reinserción seguido por el M-19 fuera imitado por las FARC-EP y el ELN. Sin embargo, las FARC tenían la convicción de que un esquema tal solo era aplicable a una insurgencia derrotada política y militarmente. Su lectura crítica del Acuerdo de Santo Domingo, como un proceso en el que el debate giró en torno a las prebendas que el M-19 podía lograr individualmente, y no alrededor de las transformaciones estructurales del modelo de desarrollo político y económico; y el asesinato de Carlos Pizarro, líder desmovilizado del M-19, el 26 de abril de 1990, aumentaron su desconfianza hacia el gobierno.

Finalmente, las FARC y el ELN quedaron marginados del proceso de paz y de la reforma constitucional. En el momento en que se realizaban las votaciones para conformar la Asamblea Constituyente, fue bombardeado Casa Verde, campamento sede del Secretariado Nacional de las FARC ubicado en La Uribe (Meta). Pese al golpe, las FARC mantuvieron el diálogo con el Gobierno en dos rondas especiales adelantadas en Caracas (Venezuela) y Tlaxcala (México) entre 1991 y 1992. Hay quienes acusan al proceso de Tlaxcala de maximalista, dada la amplitud de la agenda y la aspiración de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB) de lograr acuerdos estructurales antes del desarme. Sin embargo, no fue esta la causa de la ruptura de las conversaciones en octubre de 1992, sino el cálculo del gobierno de que podía diezmar militarmente a la insurgencia una vez que el clima de concordia y buena voluntad que rodeó a la Constituyente quedara

en el pasado. Así, el secuestro y asesinato del ex ministro Argelino Durán por guerrilleros del EPL que no se habían incorporado a las negociaciones fue argüido por el presidente Gaviria como una señal de poco compromiso de las guerrillas con la paz.

Lo que siguió fue la declaratoria de una “guerra integral” a todos los movimientos pertenecientes a la CGSB, grupo que coordinaba las acciones de siete guerrillas activas. Tras la fuga del narcotraficante Pablo Escobar de la cárcel “La Catedral”, en julio de 1992, el presidente Gaviria declaró el estado de conmoción interior, renovó la cúpula militar y buscó infructuosamente que se aprobara una nueva figura de excepción constitucional en el Congreso. El estado de excepción se prorrogó nuevamente en febrero y mayo del año siguiente y fue levantado en agosto tras ser declarado inconstitucional. Durante estos meses, fueron expedidos 36 decretos en materia de orden público que incluyeron medidas que fueron desde el ofrecimiento de inmunidad a los delatores que contribuyeran a la captura de líderes guerrilleros y narcotraficantes, el otorgamiento de funciones de policía judicial a las Fuerzas Militares, hasta la sanción de alcaldes y gobernadores por contrariar la exclusividad presidencial en el manejo de orden público, la regulación de informaciones en los medios de comunicación y el estricto control a los contratistas del estado para neutralizar las líneas de suministro financiero de las guerrillas (LEAL, 2002: 94).

Aún con esta ambivalencia, la perspectiva del gobierno fue enfática en ampliar y difuminar las características del enemigo interno: guerrillas, narcotraficantes y delincuencia serían por igual amenazas para la seguridad nacional, y los tres merecerían un tratamiento policivo-punitivo. El discurso “igualador” de la “guerra integral”, desconocía el carácter político de la guerrilla y volcaba sobre ésta la capacidad represiva del Estado; daba un trato preferente a los narcotraficantes que decidían acogerse a la política de sometimiento a la justicia y colaboraban en la persecución al líder del cartel de Medellín; y mantenía la inacción estatal con respecto a los grupos paramilitares. Estos últimos replantearon su sistema de alianzas para

trabajar codo a codo con el cartel de Cali y colaborar con el gobierno en la captura de Escobar.

La desmovilización parcial de la insurgencia y la declaración de “guerra integral” contra las FARC y el ELN por parte del gobierno, denotaron la situación ambivalente en la que se encontraba la izquierda a comienzos de los años noventa: fortalecida en su componente militar, luego de estar próxima a la extinción a finales de los setenta, pero debilitada políticamente, como producto del exterminio sistemático de su militancia en manos de militares y paramilitares y de su incapacidad para conciliar distintas subculturas revolucionarias. El destacado desempeño electoral de la Unión Patriótica en 1986, no pudo estar acompañado por un proyecto político de receptividad masiva, y la fragmentación de la Coordinadora Nacional Guerrillera Simón Bolívar echó por tierra una oportunidad histórica para plantarse como bloque frente a los partidos tradicionales. Por otra parte, ante la multiplicación de sus adversarios (fuerzas armadas, narcotraficantes y paramilitares), la posibilidad de polarizar el campo político en la diada Estado-insurgencia se vio seriamente mermada como modo de presionar la salida negociada al conflicto. Buena parte de las dificultades de la izquierda para presentarse como un actor de peso ante el gobierno provino del propio modo en que éste diagnosticó la situación del país a finales de los ochenta, haciéndola aparecer como un panorama de violencias dispersas, irreductibles unas a otras y con igual responsabilidad sobre el deterioro del tejido social.

LA REFUNDACIÓN NEOLIBERAL DEL PACTO SOCIAL

Aunque en Colombia la refundación nacional no sobreviene tras cada pacto constitucional, si es dable decir que en cada uno se rubrica un reacomodo del bloque en el poder. Las reformas constitucionales han permitido a los partidos tradicionales actualizar el arreglo de élites y redefinir su enemigo común. En el proceso de 1991 ocurrió lo propio.

Desde antes de su posesión como Presidente de la República, César Gaviria dirigió una carta a Álvaro Gómez, Antonio Navarro Wolf e Ignacio Vélez Escobar, jefes del Partido Conservador, la Alianza Democrática ADM19 y el Partido Liberal, respectivamente, con la propuesta de conformar una Asamblea Constituyente de cincuenta miembros, nueve de los cuales serían nombrados por el propio Ejecutivo. Además planteaba las fechas de desarrollo de la Asamblea, las materias a discutir y las normas de funcionamiento del órgano reformador. El 2 y 3 de agosto de 1990, Gaviria como presidente electo y jefe del Partido Liberal, llegó a un acuerdo sobre la convocatoria de la Asamblea Constituyente con los líderes de las tres colectividades, en ausencia de todos los demás partidos, organizaciones y movimientos políticos que fueron marginados de las reuniones que llevaron a suscribir el acuerdo (AHUMADA, 2002).

El acuerdo de élites fue mimetizado como iniciativa popular con la convocatoria a un plebiscito en el que los ciudadanos fueron llamados a sancionar la puesta en marcha de la Asamblea y la elección de sus miembros. Con las reglas de funcionamiento y el temario previamente definidos, el refuerzo plebiscitario de la fórmula presidencial, sin precisión de sus alcances, encarnó la expresión más neta del tipo de democracia en ciernes.

La Asamblea Constituyente fue conformada en diciembre de 1990 tras unas elecciones en las que se registró una abstención del 84%. Lo que siguió a la votación fue la revocatoria del mandato del Congreso, la prosecución de un camino inconstitucional para reformar la Carta y la asignación de poderes absolutos a la Asamblea en nombre de la institucionalización y pacificación del país. Autoeximida de cualquier control de constitucionalidad, la Asamblea otorgó al Ejecutivo amplios poderes legislativos durante los seis meses que el Congreso estuvo cerrado. En nombre del “revolcón”¹ y administrando la expectativa popular por la “Constitución de la Paz” (nombre con el que se bautizó a la carta

¹ Nombre coloquial dado al programa de gobierno de Gaviria, originalmente denominado “La revolución pacífica”.

reformada de 1991) la élite neoliberal representada en los partidos liberal y conservador tuvo carta abierta para implantar su programa político y económico.

Como en buena parte de los países latinoamericanos en los que se llevaron a cabo reformas constitucionales en la década del noventa, el proceso colombiano se caracterizó por sus rasgos elitistas y autoritarios, manifiestos en su vocación de refuerzo de los poderes presidenciales y debilitamiento del Congreso. Las nuevas prerrogativas del ejecutivo incluyeron campos como la planeación y toma de decisiones en materia de economía, relaciones internacionales y reorganización de la administración pública y la rama judicial. Además se amplió el espectro de intervención presidencial mediante la inclusión de dos estados de excepción que reemplazaron el antiguo estado de sitio y habilitaron a la cabeza del ejecutivo para el uso de facultades especiales.

La de 1991 fue entonces una reforma constitucional y no un cambio que implicara un nuevo régimen político. El aspecto democratizador de la Carta puede rastrearse en la ampliación del catálogo de derechos más allá de los concebidos por la tradición demo-liberal, para incluir el reconocimiento de derechos económicos, sociales y culturales; la apertura al derecho internacional de los derechos humanos; la introducción de los mecanismos de participación ciudadana; y el reforzamiento del control de constitucionalidad con miras a restringir las medidas de excepcionalidad (UPRIMNY, 2006). Sin embargo, los demás componentes de la reforma pusieron serios límites a la realización del articulado garantista, demostrando los alcances y contradicciones del texto constitucional. Por ello, sin desconocer los avances en materia de derechos y garantías individuales, obliga decir que buena parte de las propuestas en materia económica y judicial fueron en contravía de la democratización y la lucha por la igualdad, de tal manera que la Constitución de 1991 implicó modernización, pero no por ello progresismo o robustecimiento de la democracia.

En el campo económico, la reforma otorgó poderes al presidente en materia de planeación, política fiscal, elaboración del presupuesto nacional

y manejo de la deuda externa y el comercio exterior, así como en la reestructuración de la actividad financiera, bursátil y aseguradora; aunque el cumplimiento cabal de la ortodoxia neoliberal estuvo garantizado por la reforma del banco emisor, declarado autónomo en su calidad de autoridad monetaria, cambiaria y crediticia del país. Por su parte, las políticas de apertura económica, privatización e integración regional se convirtieron en normas en los artículos 226 y 227. En el mismo espíritu, el artículo 336 decretó que el gobierno podría enajenar o liquidar las empresas monopolísticas del Estado y «otorgar a terceros el desarrollo de su actividad cuando no cumplan los requisitos de eficiencia, en los términos que determine la ley». Además, el artículo 150 suministró la base constitucional para la intervención de las organizaciones e instituciones financieras internacionales sobre la economía del país, por medio de los tratados que suscribiera el Estado colombiano con autorización del presidente.

Otro punto fundamental de la reforma fue la consagración constitucional del reordenamiento territorial. El proceso de descentralización administrativa iniciado en 1988 con la elección popular de alcaldes y gobernadores, se profundizó en el 91 con la reducción de las responsabilidades del Estado central y su traslado a los entes territoriales (departamentos y municipios), que desde entonces asumieron la ejecución del gasto social. A posteriori, la falta de sistemas de información y de rendición de cuentas auspició una ejecución clientelar de los presupuestos por parte de los mandatarios locales que desviaban los recursos a sus arcas privadas o al financiamiento de campañas políticas. A esto se sumaría en la década de los 2000 la captura de rentas públicas por parte de los actores armados (guerrillas y paramilitares) que, a través de amenazas y actos de violencia contra la población, desplazaron a los políticos locales que no se sometieron a sus órdenes.

En lo que hace a la reforma de la rama judicial, se destacó el enorme peso adquirido por el presidente a partir de funciones como el nombramiento de los miembros de la Corte Constitucional, el Fiscal General de la Nación, y los miembros de la Sala Jurisdiccional del Consejo

Superior de la Judicatura, asumiendo el control político del Poder Judicial. Por su parte, la reforma administrativa facultó al ejecutivo para eliminar o fusionar entidades públicas y para modificar la estructura de los ministerios, departamentos administrativos y otros organismos nacionales. A partir de entonces, el presidente Gaviria emitió sesenta y dos decretos eliminando las empresas del Estado y allanando el camino para su privatización.

La puesta en marcha del modelo neoliberal precisó la movilidad y flexibilidad de la fuerza laboral de acuerdo con las premisas de la internacionalización de la economía. En este sentido apuntó la Ley 50 de 1990 de reforma laboral, que además de precarizar los modos de contratación, produjo un deterioro notable en las condiciones salariales, socavó la estabilidad laboral y debilitó la ya lánguida organización sindical restringiendo el derecho de organización gremial de los trabajadores. Para completar el cuadro, el 23 de diciembre de 1993 se aprobó la Ley 100 que reformó el sistema de salud y la seguridad social dejando su administración en manos privadas.

El paquete neoliberal fue edulcorado con los discursos de la democracia participativa y el multiculturalismo. La primera se convirtió en el arma para desprestigiar a la vetusta democracia representativa y echar mano de los poderes del Congreso, al tiempo que se exigía la participación de las comunidades locales en la gestión de servicios requerida por la descentralización administrativa. La solución individual-local de las necesidades sociales fue falsamente delegada en instituciones consultivas como las Juntas Administradoras Locales (JAL), mientras que el locus de la planeación, formulación y evaluación de las políticas públicas se mantuvo en los predios de la tecnocracia neoliberal, encabezada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Ministerio de Hacienda. A través del “empoderamiento” de las comunidades, el Estado se descargó de la responsabilidad de garantizar servicios sociales y promovió entre los ciudadanos la expansión de la lógica “empresarial” de las ONG’s.

La retórica del pluralismo cultural encastró a la perfección en el nuevo armamento institucional. En el proceso de reforma, las reivindicaciones

indígenas encontraron un terreno fértil para desarrollarse. Con la elección de dos constituyentes indígenas, Lorenzo Muelas (20.083 votos) y Francisco Rojas Birry (25.880 votos) la Constitución del 91 reconoció del carácter pluriétnico y multicultural de la nación colombiana. La etnopolítica promovida por la nueva constitución prometió la participación de indígenas y afrodescendientes en el aparato estatal. Para ello reformó el modelo de ordenamiento territorial, habilitó la apertura de circunscripciones electorales para la participación de los indígenas y las comunidades negras, y formalizó sus derechos territoriales y culturales. El proceso de reetnización, refuncionalización y reinención de las identidades indígenas y afrodescendientes, en esta coyuntura, hizo de su despliegue una cuestión estratégica, en tanto mejoraba la estructura de oportunidades políticas de los participantes en relación con otros modos de articulación de demandas (como la de los trabajadores o los campesinos). En este escenario, las luchas por la identidad, en general, y por la etnicidad en particular, tendieron a desplazar las reivindicaciones en términos de clase o ideología, con lo que las contradicciones del modelo de acumulación, que estaban en la base de la conflictividad social, fueron invisibilizadas, y la energía de las luchas reconducida al ámbito de la cultura.

La implementación del neoliberalismo en clave económica, política y cultural, corrió en paralelo a la normalización del sistema penal de excepción diagramado durante las décadas del estado de sitio. Desde finales de los ochenta, el gobierno Barco se preocupó por mejorar y endurecer los mecanismos de control social con miras a mantener el “orden público” y garantizar la seguridad a los mercados e inversiones. La racionalidad penal elaborada desde entonces se destacó por su carácter autoritario y economicista, dada su recurrencia al uso intensivo del castigo como mecanismo de control de la violencia, la desigualdad y la exclusión social; y a la introducción de los dogmas de la responsabilidad individual y la eficiencia de los mercados en el campo del control penal (ITURRALDE, 2010). En este sentido, la reforma del sistema penal en Colombia, siguió la tendencia neoliberal global que entendía la democracia como una mezcla

de libre mercado y Estado fuerte en el control del delito y la inestabilidad social. Entre 1991 y 1996, la justicia penal de excepción no sólo no desapareció sino que entró en una etapa de expansión y sistematización.

Con la administración Gaviria las normas del Estatuto Antiterrorista fueron reeditadas en el Estatuto para la defensa de la Justicia (Decreto 2790 de 1990). Se trató, como señala Iturralde, de una forma refinada de integrar de manera gradual el sistema penal de excepción con la justicia penal ordinaria y garantizar así su permanencia. Sin embargo, al tiempo que se trataban con mano dura los actos terroristas de las guerrillas, se abría la negociación con los narcotraficantes a través de la política de reducción de penas y sometimiento a la justicia. Al tiempo que avanzaba la redacción de la nueva constitución, Gaviria cedía a la presión del cartel de Medellín concediendo ofertas cada vez más generosas a aquellos narcotraficantes que decidieran entregarse. No sólo se prohibió constitucionalmente la extradición, sino que se dispuso un tipo especial de reclusión para Pablo Escobar, quien decidió entregarse el 20 de junio de 1991.

LA NARCOTIZACION DEL CONFLICTO

En línea con la directriz norteamericana, las políticas de seguridad en Colombia en los últimos treinta años parten de la idea de que el narcotráfico es la principal amenaza para la paz, al ser la fuerza motriz del conflicto armado. Esta fusión de lucha contrainsurgente y lucha antinarcóticos ha implicado serios problemas no solo para el entendimiento de la situación nacional, en tanto simplifica de manera sustancial las dimensiones del conflicto, sino para su encauzamiento hacia una paz sostenible y sustentable (RODRÍGUEZ, 2016).

El Plan Bush (1988-1992) profundizó la estrategia de guerra contra el narcotráfico expandiendo la campaña militar más allá de la interdicción en las fronteras. En septiembre de 1989, se lanzó la Iniciativa Andina para combatir a los productores de coca en Perú, Bolivia y Colombia. En este

nuevo marco, Bush logró reorientar las estructuras de varias agencias federales para que participaran en la guerra contra las drogas, al punto que la CIA llegó a invertir el 25% de sus fuerzas en el combate del narcotráfico en la región (DELLO BUONO, 2002). La Región Andina fue desde entonces la mayor receptora de ayuda antinarcóticos del hemisferio, desbancando a Centroamérica. A cambio, los gobiernos regionales se comprometieron incondicionalmente a apoyar la guerra contra las drogas, so pena de ser descertificados.²

Bill Clinton (1992-2001) abogó por el tratamiento de los adictos en lugar de su encarcelamiento durante su primera campaña presidencial. Por eso, al asumir presidencia no contaba con una política antidrogas. La recesión económica había desplazado el interés de la sociedad en torno al tema, y el fracaso de las administraciones anteriores en la disminución de la oferta y la demanda de narcóticos, quitaron prioridad al asunto dentro la agenda. Sin embargo, en su segundo mandato concibió junto al presidente colombiano Andrés Pastrana (1998-2002) el “Plan Colombia” con el objetivo de prevenir el flujo de drogas ilegales hacia los Estados Unidos, y “ayudar” a Colombia a promover la paz y el desarrollo económico como modo de contribuir a la seguridad en la región andina.

El “Plan Colombia” significó la internacionalización del conflicto armado colombiano. En 1998 Pastrana había iniciado un nuevo diálogo formal con las FARC. A falta de un cese al fuego, se dispuso la creación de una zona desmilitarizada en la Región del Caguán (Caquetá) para llevar a cabo las conversaciones. Durante el tiempo que duró el despeje, las FARC se fortalecieron militar y financieramente y terminaron perseverando en el objetivo de llegar al poder por la vía militar, al tiempo que el gobierno puso en marcha el componente bélico del Plan Colombia. Pastrana pensó que, dado que la coca era un problema social cuya solución debía incluir resolución del conflicto armado, los países desarrollados deberían ayudar a

2 La Certificación es una decisión unilateral de los Estados Unidos, y más concretamente del poder Ejecutivo, por medio de la cual se juzgan los esfuerzos de los países en diversas materias, siendo las más importantes el terrorismo, seguridad nuclear y narcotráfico.

implementar una especie de Plan Marshall para Colombia, que permitiera desarrollar grandes inversiones en el campo social, a fin de ofrecer a los campesinos alternativas diferentes a los cultivos ilícitos. En julio del 2000 Colombia se convirtió en el tercer país receptor de ayuda por parte de Estados Unidos, después de Israel y Egipto (RAMÍREZ, 2004). Sin embargo, aún con un demócrata en el poder, el objetivo norteamericano divergía sustancialmente.

Con la llegada del gobierno republicano a los Estados Unidos, el “Plan para la paz y el Fortalecimiento del Estado” quedó reducido al tema del narcotráfico. Si bien el texto aprobado en el marco de la administración de G.W. Bush (2001-2009) ofrecía componentes sociales e institucionales, el aporte norteamericano se concentró en el factor punitivo. De esta manera, el “Plan Colombia” tuvo que cambiar su orientación hacia la erradicación de cultivos ilícitos, y la asociación droga-guerrilla pergeñada por el gobierno norteamericano, terminó privilegiando una salida militar al conflicto colombiano y no una negociada como preveía el plan original.

El precio de la asistencia norteamericana fue una notable pérdida de soberanía del Estado colombiano en la definición de su política interna y externa. No sólo se vio obligado a reformar su sistema judicial, a aceptar ser un campo de experimentación biológica para los nuevos agentes de fumigación, sino que también debió ajustar su política exterior a un libreto anti-integracionista para ganar sus nuevos helicópteros, modernos sistemas de radar y una elevada asesoría técnica para la guerra (DELLO BUONO, 2002). Otro impacto en la ya lesionada soberanía nacional fue el componente crediticio del “Plan Colombia”, cuya sufragación corrió en un 58% a cuenta del endeudamiento de la Nación mientras que la ayuda de los Estados Unidos, que representaba el 42%, se ejecutaba directamente por agencias norteamericanas y según criterios de los EEUU (RAMÍREZ, 2004).

Además de los problemas derivados de una relación dependiente con los Estados Unidos, el narcotráfico expandió sus efectos al sistema político y la sociedad colombianas. El régimen clientelar pre-existente era

más que compatible con las necesidades de la empresa narcotraficante: no sólo permitía a la naciente “burguesía gansteril” disponer de trabajadores que antepusieron sus lealtades personales a la intervención de las autoridades estatales, sino que facilitaba la cooptación de políticos locales ávidos de recursos para competir en la contienda nacional. El financiamiento de candidatos y organizaciones políticas por parte de los narcotraficantes que buscaban inmunidad para su negocio, marcó un punto inflexión sin precedentes en la dinámica del poder en Colombia.

Además de intervenir en la competencia política, el tráfico de drogas cambió la fisonomía del poder en Colombia a partir del desarrollo vertiginoso de organizaciones armadas. En la medida que el negocio ilícito avanzaba, la exigencia de desarrollar un aparato coercitivo propio se hizo inminente, y con ella, la necesidad de instituirse como una organización paralegal. Es gracias a los recursos de la droga que las guerrillas logran un crecimiento militar y una expansión territorial de alcance nacional; y es al calor de este combustible financiero que nacen grupos de violencia parainstitucional como los sicarios, los escuadrones de la muerte y los paramilitares. Pese a su centralidad, la violencia generada por los grupos narcotraficantes suele verse como una versión calificada de aquella ejercida por la delincuencia común, y no como un catalizador de las violencias sociales y políticas precedentes. En realidad, el sistema de poder de los grupos narcotraficantes durante los últimos treinta años persigue el doble objetivo de asumir el control total de un territorio y sustituir la autoridad legal del Estado con su propia autoridad y su propia mediación social (RODRÍGUEZ, 2017).

EL DESPLIEGUE PARAMILITAR

El incremento de los secuestros, asesinatos y extorsiones por parte de las FARC y el ELN resultó funcional a la estrategia de ampliación y difuminación del enemigo por parte del gobierno y a la despolitización de

la insurgencia armada en el discurso público a comienzos de los años dos mil. Esta estuvo acompañada por la persecución y eliminación sistemática de la izquierda democrática en operaciones clandestinas (CEPEDA, 2006). En el marco del relanzamiento de la estrategia contrainsurgente, la violencia paraestatal adquirió a comienzos de siglo rasgos muy definidos y explícitos. Por un lado, logró comprometer a diversas fracciones de las clases dominantes, incluyendo a los agentes emergentes de la economía transnacional. Por otra parte, obtuvo la protección legal y el financiamiento estatal necesarios para su expansión, así como la cooperación técnica y económica de los Estados Unidos. Con base en estos apoyos, la lucha contrainsurgente desarrolló diversas tácticas, una de las cuales fue la privatización de la violencia y la seguridad en diversos grupos que, desde la segunda mitad de los noventa querían dar una apariencia unificada bajo la organización de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

Tras su prohibición a finales del gobierno Barco, la actividad de los grupos de “autodefensa” fue nuevamente habilitada en dos disposiciones estatales de 1991 y 1994. El empujón definitivo para la consolidación de la expansión paramilitar tuvo lugar el 11 de febrero de 1994 con la Expedición del Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada (Decreto 356/94) el cual previó la creación y regulación de un nuevo tipo de organización privada de la coerción: las Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada CONVIVIR, que actuaron a media luz, entre la legalidad y la clandestinidad (Banco de Datos, 2004; CCJ, 2008).

Aunque un sector del paramilitarismo de los años ochenta se acogió a la política de sometimiento a la justicia del presidente Gaviria, cuatro factores rehabilitaron la actividad paramilitar a finales de los noventa: la recomposición de las estructuras de Puerto Boyacá que estaban al mando de Rodríguez Gacha y Pablo Escobar tras el fallecimiento de ambos capos del narcotráfico; la legalización de las CONVIVIR que estimuló la expansión de las Autodefensas en Córdoba y Urabá (nucleadas como ACCU desde 1995) y de numerosos grupos de seguridad privada a lo largo del país; y la percepción de los diálogos de paz entre las FARC-EP y el gobierno de

Andrés Pastrana, como una amenaza para los intereses de algunos sectores sociales, políticos y económicos.

Entre 1991 y 2001 se registraron 96 masacres que dejaron 597 personas asesinadas a manos de los distintos actores armados. A partir de 1995 la mayor prevalencia en la autoría de masacres correspondió a los grupos paramilitares (CNMH, 2013). Para comienzos de los dos mil, los bloques de las AUC tenían presencia en la mayor parte del territorio nacional, disputando el control territorial a la guerrillas y ejerciendo el terror contra la población, la dirigencia política y sindical de izquierda, con el objetivo de restarle apoyo popular a sus estructuras políticas, sindicales y sociales. Pronto se hizo inocultable una nueva modalidad de violencia: el desplazamiento forzado de población.

La organización paramilitar no creció solo por la acción de sus dirigentes, contó con el respaldo de posiciones de mando de la Fuerza Pública y dirigentes empresariales locales y nacionales que la financiaron. La crisis política del Gobierno Samper (1994-1998), por sus presuntas conexiones con el cartel de Cali, redundó en un mayor margen de autonomía para las fuerzas militares en el manejo del orden público. Además del General Rito Alejo del Río, otros militares como Harold Bedoya (comandante general de las Fuerzas Armadas en 1996) levantaron las astas de guerra aprovechando la poca capacidad de interferencia del poder civil. Para completar la liberación de controles sobre la zona, el entonces gobernador de Antioquia Álvaro Uribe Vélez declaró el Urabá zona especial de orden público (Decreto del 25 de junio de 1996), restringiendo el derecho a la circulación y a la residencia, y facultando a las autoridades civiles y militares para suspender los salvoconductos de armas y controlar el comercio de primera necesidad. El camino quedó así allanado para la expansión del paramilitarismo, que se orientó a garantizar la actividad de las empresas transnacionales. A medida que avanzó la arremetida paramilitar, se registró un descenso en la actividad sindical y un deterioro en la capacidad de negociación salarial por parte de los trabajadores.

La cooperación y complicidad de las empresas transnacionales con los grupos paramilitares en la realización de miles de asesinatos,

desplazamientos forzados y desviación de recursos públicos se adelantó a partir de tres mecanismos: la mediación de élites locales entre las necesidades de seguridad de las multinacionales y los paramilitares; la realización de acuerdos de seguridad entre las compañías y grupos privados de seguridad y vigilancia, miembros retirados de las Fuerzas Armadas, o unidades e individuos activos de las mismas (todos con intereses coincidentes o afinidades ideológicas frente a las AUC, para formar un dispositivo de seguridad que combinaba legalidad e ilegalidad); y la delegación implícita de la autoridad central en Bogotá para que intereses privados regionales definan la gobernanza local, sin importar el beneficio de sectores ilegales o violaciones a la ley (ROMERO, 2011).

Por su parte, la responsabilidad estatal en la expansión del paramilitarismo radicó en la delegación del poder coercitivo en las organizaciones de autodefensa; en la participación activa de altos mandos militares en la realización de alianzas contrainsurgentes, y la comisión de masacres y asesinatos; y en su ansiedad de atraer inversiones extranjeras al país ofreciendo no sólo marcos de regulación flexibles, sino un movimiento obrero y sindical desahuciado. Se advierte así una complementariedad entre los procesos de desregulación laboral que siguieron a la reforma constitucional y la expansión de la violencia paraestatal en las zonas donde se requirió “incentivar” la actividad de las transnacionales.

Aprovechando la crisis de la investidura presidencial y la autonomía alcanzada por los militares para apoyarlas, las Autodefensas lograron posicionarse estratégicamente y aspirar a expandirse territorialmente a nivel nacional. Mientras su líder, Carlos Castaño, buscaba instalar ante la sociedad colombiana una imagen del paramilitarismo como actor político con ideología y proyecto propios, comandaba una guerra más dura con los civiles que con los guerrilleros. Su hermano, Vicente Castaño, se dedicaba a tejer alianzas con otros grupos de autodefensas y narcotraficantes en diversos puntos de la geografía nacional. Para 1997, ya tenían consolidado el dominio del Urabá y de buena parte de Antioquia, y habían logrado incursionar en Chocó, Cesar, Santander, el sur de Bolívar, Sucre, los Llanos

Orientales y el Tolima. Según la historia de las ACCU escrita por Vicente Castaño,

se conformó el grupo más disímil del mundo: militares retirados, ex guerrilleros, ganaderos, empresarios, comerciantes, arroceros, cacaoeros, cafeteros, palmeros, los cultivadores y transportadores, la clase media y las víctimas de la guerrilla, todos se orientaron en una sola causa: La Autodefensa (RONDEROS, 2014:234).

El impacto del narco-paramilitarismo fue más allá del control territorial y el enfrentamiento con la guerrilla. Como ha documentado Reyes (1997), la adquisición de tierras por parte de los narcotraficantes dio lugar a un fenómeno de concentración de la propiedad que bien puede definirse como una “contrarreforma agraria”. Se estima que para 1995 al menos un 11% de los predios rurales habían sido adquiridos por empresarios de la droga. Estos estaban compuestos por las tierras más productivas y mejor conectadas con los centros de desarrollo y los mercados internos del país. La adquisición masiva de tierras por parte de los capos no obedeció exclusivamente a su mayor disponibilidad de efectivo o a las necesidades del lavado. Toda una situación conflictiva previa alimentó el éxodo forzado de la población a otras zonas del país, con el consecuente impacto en el mercado de tierras. Esto significó, de facto, la profundización del conflicto por la tierra y su imposible reversibilidad por parte de los distintos gobiernos. Es preciso destacar que, si bien la alianza entre narcotraficantes, terratenientes, ganaderos y fuerzas militares fue marcadamente contrainsurgente, en su doble papel de élites emergentes y empresarios ilegales, los narcotraficantes irrigaron recursos económicos a todos los actores del conflicto armado, instrumentalizándolos en función de su actividad ilícita.

LA “PATRIA” PROPIETARIA

Cuatro años de un proceso de paz errático con el gobierno Pastrana (1998-2002) desarrollado en medio de la confrontación armada, hicieron

que las acciones violentas de la guerrilla cobraran mayor visibilidad mediática que los avances en la mesa de negociación. El agravamiento del secuestro, los ataques indiscriminados contra la población civil y su transmisión continua por los medios de comunicación, fortalecieron la imagen de las FARC como una organización brutal en su agresión militar.

Por otra parte, la concesión de una zona de despeje sin condiciones ni reglas de juego claras, permitieron a la guerrilla contar con una retaguardia táctica desde la cual preparar ataques contra las fuerzas militares, mantener a las personas secuestradas lejos de la posibilidad de rescate, y desarrollar actividades ilícitas como el narcotráfico, generando entre la opinión pública la idea de que no tenían un compromiso de paz serio. La animadversión generalizada hacia la guerrilla coincidió con el discurso antiterrorista global que siguió al ataque a las Torres Gemelas. La inclusión de las FARC en el listado de organizaciones terroristas como Al Qaeda terminó de liquidar sus posibilidades de reconocimiento como interlocutor político válido.

Capitalizando el sentimiento antifariano inoculado en la población por el fracaso del proceso de paz, Álvaro Uribe Vélez llegó a la presidencia en agosto de 2002. Una combinación de proselitismo armado, clientelismo político y financiamiento ilícito de campañas regionales y nacionales, lograron que el dispositivo contrainsurgente llegara a su cenit tras su arribo al Palacio de Nariño. Precursor del paramilitarismo desde su gestión como gobernador del Departamento de Antioquia, Uribe desplegó una lucha frontal contra las guerrillas que redundó en graves violaciones a los Derechos Humanos.

Como han dejado constancia los Pactos de Ralito y los expedientes sobre parapolítica, Uribe se lanzó con ahínco a la tarea de convalidación legal, política, económica y simbólica del bloque contrainsurgente. Una meta que ya había sido trazada por los miembros de las Autodefensas Unidas de Colombia con el objetivo de trascender la campaña antsubversiva y refundar un proyecto de patria para los propietarios que garantizara su inserción privilegiada en un eventual escenario de postconflicto (LÓPEZ, 2010).

En julio del 2001 los miembros del Estado Mayor de las Autodefensas y más de cien políticos y funcionarios de diferentes regiones del país (gobernadores, senadores, representantes, concejales y alcaldes) firmaron un pacto secreto acordando el desarrollo de un proyecto político que prometía “refundar al país”. El Documento confidencial y secreto que se conoció en 2006 como el “Pacto de Santa Fe de Ralito”, dejó constancia de la alianza tejida entre dirigentes regionales y jefes de las AUC para consolidar un movimiento político a escala nacional en defensa de los intereses nucleados por los paramilitares.

En el razonamiento de Salvatore Mancuso, líder paramilitar y anfitrión del encuentro, «era más viable incluir a estos políticos tradicionales dentro del proyecto político de los paramilitares, en lugar de intentar lanzar candidatos propios y desconocidos a aspirar a puestos de elección popular» (VERDAD ABIERTA, 21 de enero de 2010). El Pacto refrendó el mutuo acuerdo entre políticos de la región que buscaban acceder a cargos de elección pública, y grupos paramilitares en expansión que buscaron controlar políticamente las zonas en las que operaban militarmente. Los firmantes fueron representantes de la clase política tradicional de los departamentos de Córdoba, Cesar, Sucre, Bolívar y Magdalena que permitieron así la entrada del paramilitarismo en la coadministración de los recursos públicos. Una vez tomado el poder en las regiones entre los años 2001 y 2002, lo que vino fue la proyección de su poder a nivel nacional. Tras la alianza con la clase política de los departamentos de la Costa Caribe, los paramilitares buscaron llevar su voz al proceso de negociación dentro del Congreso para mejorar su margen de acción ante un eventual proceso de negociación y de desmovilización.

Plegado a la retórica patriótica de Bush, Uribe articuló todo su discurso de campaña y sus acciones de gobierno en torno al combate a las FARC, transformadas en el “gran enemigo” del país. La Política de Defensa y Seguridad Democrática (PDSD) concibió e implementó, con ayuda de la cooperación estadounidense, una ofensiva militar amplia y sistemática contra todos los grupos guerrilleros, al tiempo que planteó la necesidad de

que la sociedad civil contribuyese en el fortalecimiento de las actividades de los órganos de seguridad. Como consecuencia, se apuntaron acciones como la creación de unidades de soldados campesinos, el aumento del presupuesto asignado a la defensa nacional, el ofrecimiento de recompensas a informantes, la fundación de redes de cooperantes y el estímulo de las deserciones dentro de los grupos armados ilegales (PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, 2003).

Otro vector de la seguridad democrática fue la desmovilización de los grupos paramilitares. Uribe se mostró favorable a la creación de estas fuerzas paraestatales desde su gestión como gobernador de Antioquia en 1994. Posteriormente, el cuerpo legal que dio vida a las autodefensas fue derogado sin que ello implicara su debilitamiento o desaparición. Las condiciones obtenidas por los paramilitares en el proceso de desmovilización abierto por la Ley de Justicia y Paz sancionada en el año 2005, dieron una muestra fehaciente del tratamiento preferencial del que eran objeto en tiempos de Uribe.

El poder alcanzado por los grupos paramilitares bajo la estructura de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), se tradujo durante los dos mandatos de Uribe en una enorme capacidad para capturar rentas públicas y privadas, y penetrar los órganos de seguridad, las agencias del Estado, los partidos políticos, los cuerpos colegiados y el poder judicial. La negociación con las Autodefensas, más que un proceso atinente a garantizar verdad, justicia y reparación para las víctimas, devino un acuerdo de impunidad para la convalidación del poder amasado por los paramilitares a través de la asimilación de sus redes mafiosas, sus economías ilícitas y su capital político-electoral.

La Política de Defensa y Seguridad Democrática fue una convalidación del proyecto paramilitar de una “patria propietaria”, cuya implementación puede rastrearse en cinco dimensiones: la arremetida militar contra la insurgencia y la sociedad civil opositora al régimen de los grandes propietarios nacionales y transnacionales; la convalidación legal de las estructuras narco-paramilitares a partir de la reducción de su

exposición penal en la Ley de Justicia y Paz; la convalidación de la economía “paramilitar” a partir de la expedición de distintas leyes que legalizaron el despojo; la convalidación política alcanzada con la conformación de una bancada “parapolítica” en el Congreso; y la convalidación simbólica o cultural del ideario “paramilitar” a través de una re-escritura de la historia nacional en clave contrainsurgente.

Para lograr el éxito de la Política de Seguridad Democrática, Uribe se ocupó personalmente de supervisar el combate a las guerrillas, incrementando las exigencias a las fuerzas militares. La obtención de resultados fue posible, en parte, gracias al proceso de reingeniería de las Fuerzas Armadas propiciado desde el gobierno de Pastrana, que les permitió una acción contrainsurgente más rápida y eficiente; y también en virtud del despliegue del Plan Patriota, implementado con asesoría y financiación estadounidense con miras “a golpear a la guerrilla en el suroriente del país”. Dicho Plan fue presentado como complemento del Plan Colombia, una vez que una misión militar colombiana se trasladó secretamente al Comando Sur de los EEUU para pedir ayuda a comienzos de 2003 (BEDOYA, 2008).

La enorme diferencia entre los objetivos propuestos y los resultados alcanzados obliga a pensar en los intereses ocultos tras la estrategia contrainsurgente del Plan Patriota. Si las FARC no fueron reducidas militarmente como prometió Uribe tras ocho años de confrontación y en su lugar, el ataque a civiles y el desplazamiento interno alcanzaron niveles inéditos, es claro que la lógica subyacía al plan era otra. Diseñado bajo los cánones de la guerra preventiva estadounidense, el Plan Patriota hizo parte de la nueva modalidad de intervención hemisférica pergeñada por este país tras los ataques del 9/11, en la cual se fusionan contraterrorismo y guerra contra las drogas con miras a controlar los focos contrahegemónicos en América Latina, asegurar la disponibilidad de recursos naturales para esta potencia mundial y mantener activa la economía de la guerra para las grandes corporaciones mercenarias y armamentísticas norteamericanas. En medio de las nuevas estrategias de guerra, las fronteras se han venido constituyendo en laboratorios de inestabilidad para Colombia y los países

limitrofes, debido a la presencia de diferentes grupos armados, el tráfico de drogas, armas y secuestrados, que han profundizado la crisis de derechos humanos. Frente a esta situación, los estados vecinos se muestran cada vez más preocupados por el desarrollo del conflicto y de la carrera armamentista en Colombia.

La segunda motivación oculta tras el Plan Patriota, y su antecesor, el Plan Colombia es el dominio estadounidense sobre los recursos de la región amazónica. Desde el año 2000, Washington implantó la Ofensiva Sur o Estrategia Andina desplegada bajo los ropajes del Plan Colombia -una guerra dirigida en apariencia contra el narcotráfico y la guerrilla- para establecer bases y “contratistas” estadounidenses en el país, y despejar el camino a la extracción de recursos naturales por parte de empresas transnacionales. A través de un acuerdo firmado en 2009, la administración Uribe abrió sin restricciones el paso a “contratistas” y aeronaves norteamericanas sobre el territorio colombiano que desde entonces han adelantado una invasión silenciosa. Según la investigación de Castro Caycedo (2014: 17) se calcula que en los últimos años del gobierno de Uribe Vélez había “entre tres mil quinientos y cuatro mil extranjeros involucrados en la guerra contra los narcóticos y la subversión, o dependiendo de las grandes compañías multinacionales que operan en el país.”

La participación del Ejército colombiano en numerosos casos de ejecuciones extrajudiciales, masacres y otros crímenes de guerra, trascendió al público tras ocho años de régimen uribista. Cuando las acciones amparadas en el derecho no fueron suficientes para mostrar resultados al mandatario, las fuerzas militares acudieron al asesinato de civiles para ser presentados como bajas de la guerrilla y a la acción mancomunada con los grupos paramilitares para mejorar sus indicadores de desempeño. Con el nombre de “falsos positivos”, salió a la luz pública en el año 2006 el involucramiento de miembros del Ejército en el asesinato de más de 950 civiles inocentes para hacerlos pasar como guerrilleros muertos en combate. Para 2015 la Fiscalía General de la Nación adelantaba 3.430 investigaciones por estos hechos.

Siendo presidente, Juan Manuel Santos (2010-2014 y 2014-2018) declaró que los “falsos positivos” eran una cuestión del pasado. Sin embargo, informes presentados por defensores de derechos humanos ante la Comisión Interamericana señalan que durante su gobierno continuaron produciéndose nuevos casos de ejecuciones extrajudiciales. En total, se estima que los “falsos positivos” habrían dejado más de 3.500 víctimas entre 2002 y 2012 (MTDF- CCEU, noviembre de 2012).

El proceso de paz con los paramilitares muestra cómo el entusiasmo inicial de las desmovilizaciones y el desarme promovido por las banderas de la Justicia Transicional, se empaña ante el disparamiento de la violencia y la delincuencia que trae consigo el desmantelamiento de la estructura jerárquica de un actor armado sin los recaudos judiciales, sociales y económicos que requiere su reinserción civil. Los efectos indeseados de la Ley de Justicia y Paz, una desmovilización sin verdad, sin justicia y sin reparación, hacen imperativo repensar los alcances del derecho en la transformación social cuando las contradicciones fundamentales por el acceso a la tierra, la riqueza y la justicia continúan sin resolverse, la contención punitivo-militar de las demandas sociales marca la parada, y las instituciones estatales y políticas permanecen renuentes al cambio.

Tras la desmovilización de las AUC, los enfrentamientos locales entre los ex-paramilitares, ahora rebautizados por el gobierno colombiano como Bandas Criminales Emergentes (BACRIM), las guerrillas y la delincuencia común avivan y agravan la crisis social en el país, evidenciando los cabos sueltos de toda desmovilización: la circulación de armas usadas en la guerra; el reclutamiento de ex combatientes y marginados que no logran (o no desean) insertarse económica y socialmente tras la desmovilización; y la resistencia de sendos sectores políticos, económicos y sociales de la sociedad colombiana a iniciar un verdadero proceso de verdad, justicia y reconciliación.

Para los defensores de la seguridad democrática, la recuperación militar de amplias zonas del territorio nacional fue el logro más destacado de la administración Uribe. Una mayor seguridad para transitar por

troncales y carreteras del país, por las que no podía circularse sin ser víctima de las retenciones de la guerrilla o de bandas delincuenciales con fines de secuestro o extorsión, y al mismo tiempo, una mayor confianza para el transporte de mercancías e insumos, hicieron que la seguridad democrática contase con el apoyo de aquellos sectores de comerciantes, industriales y turistas que vieron una mejora sustancial en su actividad.

Sin embargo, la recuperación militar no estuvo seguida por una mayor presencia institucional o un esfuerzo estatal para ofrecer a la población de las zonas en conflicto mejores posibilidades en el acceso a servicios básicos y empleo de calidad. El componente social de la estrategia de guerra, consistió en un programa de subsidios (“Familias en Acción”) manejado discrecionalmente por la Presidencia con fines proselitistas (GLOBAL EXCHANGE; 2015). Por otro lado, si bien la economía colombiana tuvo un crecimiento promedio un 6,7% entre 2005 y 2007, éste no logró traducirse en una menor tasa de desempleo. De hecho, tras la crisis internacional de 2008 y 2009, que implicó una desaceleración de 2,5% y 0,4% respectivamente, el desempleo aumentó al 14,6%. (ESCUELA NACIONAL SINDICAL, 2010).

En su apuesta por la inversión extranjera, Uribe logró que ésta aumentara en un 164% durante su primer mandato, concentrándose en los sectores de minería e hidrocarburos. Otros rubros como el comercio y la industria manufacturera decrecieron. Este no es un dato menor, teniendo en cuenta que mientras la minería genera el 1% del empleo del país, el sector que aglutina comercio, restaurantes y hoteles genera más del 26%. No nos extenderemos aquí en el análisis de las consecuencias medioambientales de los modelos de crecimiento sustentados en la extracción de recursos naturales. Baste recordar algunos de sus efectos económicos y sociales: generación de trabajo barato y de escasa especialización, concentración y extranjerización de la riqueza y favorecimiento del sector rentista. Si a lo anterior sumamos una política estatal enfocada en aumentar las garantías al empresariado y llevar al límite la apertura comercial, entenderemos por qué, en la búsqueda de socios estratégicos, se privatizaron más de diez

entidades públicas y se implementó una reforma laboral que vulneró como nunca antes los derechos de los trabajadores: la Ley 789 de 2002.

VIENTOS DE PAZ, TSUNAMI DE GUERRA

La apropiación del rechazo generalizado hacia las acciones violentas de las FARC por parte del uribismo terminó reduciendo el entramado de contradicciones políticas y sociales a un juego de amigos y enemigos que asumió la forma de un “nacionalismo antifariano” (LÓPEZ DE LA ROCHE, 2014). Mediante una operación mediático-ideológica que elevó a un nivel público-político el odio del ex presidente por la guerrilla (debido, en teoría, al asesinato de su padre y los varios atentados que ésta fraguó en su contra) se delimitó un campo de adversidad en el que, ante el gran enemigo que eran las FARC, las masas cautivas por el discurso de la “mano firme” terminaron demandando más uniformidad ideológica, más seguridad y más orden, sin advertir que desahuciaban la crítica y la oposición democráticas.

Los proyectos autoritarios en Colombia, de los cuales la era Uribe fue un capítulo más, han sido la respuesta a diversas dinámicas sociales, políticas y armadas que han buscado ampliar el sistema social y político, haciéndolo más incluyente y abierto. El principal obstáculo con el que chocan las iniciativas progresistas, es una cultura política centenaria que continúa anclada al imaginario social del orden, la autoridad, la tradición y la jerarquía, como baluartes de la nación. Este imaginario contribuye a recrear prácticas tradicionales de carácter autoritario y excluyente, que reducen la democracia a su expresión formal como un conjunto de mecanismos procedimentales sin mayor proyección transformadora, y que minimiza la participación de los sectores subalternos.

El “nacionalismo antifariano” alimentado en ocho años de uribismo dividió profundamente a los colombianos. La polarización entre una agenda de paz y una de guerra ha sido el eje central de las últimas tres elecciones presidenciales. Los excesos de la Política de Seguridad Democrática de

Uribe Vélez, socavaron el consenso nacional acerca de la eficacia de la salida armada al conflicto, y aún en medio de la polarización, allanaron el camino para que el presidente Juan Manuel Santos retomara la senda del diálogo con las FARC.

Los diálogos de La Habana transcurrieron durante cuatro años (2012-2016) en medio de la confrontación militar, pese a reiteradas demandas sociales y políticas por un cese bilateral del fuego. De ahí que la firma en Cartagena del *Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* el 26 de septiembre de 2016 fuera un hecho de enorme significación no sólo para los colombianos sino para toda la región latinoamericana afectada por los intereses geopolíticos estadounidenses desplegados en nombre de la lucha antiterrorista. El Acuerdo estructuró el proceso de paz en cuatro etapas y fijó cinco grandes temas para la agenda: política de desarrollo agrario integral, participación política de las FARC, fin del conflicto, solución al problema de drogas ilícitas y reparación a las víctimas.

La actitud negociadora de Santos marcó un viraje importante respecto de la era Uribe, que trascendió a nivel internacional. Además del restablecimiento de las relaciones bilaterales con Venezuela y Ecuador, Santos tuvo un visible interés en posicionar a Colombia dentro de iniciativas subregionales como UNASUR. En lo que no marcó mayor diferencia fue en la obediencia a las fórmulas neoliberales pautadas por los Organismos Financieros Internacionales, y cuya mayor apuesta estratégica se concretó en 2011 con la Alianza del Pacífico, un bloque comercial conformado junto a Chile, México y Perú.

Dados su pensamiento y herencia familiar (no olvidemos que su tío-abuelo fue el presidente Eduardo Santos 1938-1942), no sorprende su perfil naturalmente anti-rupturista. Y decimos naturalmente, porque en la historia colombiana lo que parece ser una constante es la imposibilidad de un cambio profundo. Un sentido conservador del *statu quo* atraviesa hasta las mentes más liberales y los atisbos de un reformismo radical han debido marchar al monte o morir en el intento de viabilizarse por la senda

democrática. Pese al despegue en la última década del Polo Democrático Alternativo (PDA) un partido de centro- izquierda que aglutina diversos sectores políticos y sociales en torno al socialismo democrático, el progresismo, y el antineoliberalismo, no ha logrado consolidarse en el país una tendencia socialdemócrata entre el electorado y la izquierda se halla aún lejos de salir de su lugar marginal en el sistema político.

Aunque las reformas legislativas de Santos fueron tímidas y de difícil concreción en los hechos, logró pasar a la historia como el hombre que quiso traer paz a un país desangrado por más de medio siglo de guerra interna. Su principal aporte, en este sentido, consistió en haber puesto paños fríos a la guerra sucia atizada por el uribismo y sus socios. Sin moverse un grado de la brújula neoliberal, ni abdicar de las relaciones carnales con Estados Unidos, Santos quiso desmarcarse de las compañías *non sanctas* de su antecesor: la derecha terrateniente, provinciana y mafiosa de la cual, en todo caso, supieron sacar provecho los banqueros, las transnacionales y los grandes propietarios.

A diferencia de los supuestos acercamientos de Uribe con la guerrilla, las negociaciones de Santos con las FARC no lo convierten en un traidor de su clase; por el contrario, lo erigen como el mayor garante de la seguridad jurídica exigida por los sectores inversionistas, pues si bien puede haber crecimiento económico en tiempos de guerra, a la larga los costos económicos y sociales de ésta terminan siendo mayores (RODRÍGUEZ, 2014). Basta ver el enorme paquete de deuda que han debido adquirir los colombianos para hacer frente al posconflicto.

Como hemos señalado en otro trabajo (RODRÍGUEZ, 2017b), desde el comienzo de las negociaciones en Cuba en noviembre de 2012, la meta de la paz pareció perderse en el horizonte en diversos momentos. La desconfianza entre las partes fue el primer escollo, pero logró superarse para dar paso al “Acuerdo Final para la finalización del conflicto y el logro de una Paz sostenible y duradera”. Cuando se creyó que lo más difícil había sido vencido, el proceso de paz estuvo a punto de expirar con el triunfo del No en el plebiscito de octubre de 2016. Reanimado y modificado en diversos

ítems por el presidente Santos, el Acuerdo pudo superar la refrendación en el Congreso de la República en diciembre de 2016.

A casi dos años de rubricados los acuerdos con los que el gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) buscaron finalizar el conflicto, varios factores mantienen a la paz en vilo. La dificultad para implementar lo pactado en medio de múltiples violencias (nuevas y recicladas) sumada a la falta de apoyo político para concretar legislativa e institucionalmente lo pactado con la insurgencia son los obstáculos que enfrenta el posconflicto en el corto plazo. De profundizarse, estos factores pueden hacer que la paz, de por sí esquiva, escape por completo al alcance de los colombianos.

Un renovado orden ilegal se ha venido configurando en el país transformando el mapa de la conflictividad como documenta la investigación de la Fundación Ideas para la Paz (FIP, 2016). Por un lado, la suplantación y transferencia de capacidades de las FARC-EP a las guerrillas en actividad (ELN y EPL) y la disputa entre estas, el neoparamilitarismo (BACRIM) y la delincuencia común por el control de los territorios liberados. Esta pugna se vincula con el control de las vías y recursos asociados al narcotráfico, la minería ilegal (incluido el coltán) y las actividades predatorias como la extorsión, agudizando las ya críticas condiciones de seguridad.

Como agravante, las intervenciones del Estado se dirigen a los eslabones más débiles de la cadena, como los cultivadores de coca, y enfrentan serias dificultades para generar una respuesta integral y no exclusivamente represiva. La exacerbación de este último componente ha impedido la reconstrucción de un lazo de confianza y legitimidad entre el Estado colombiano y sus ciudadanos, un requisito indispensable para consolidación de la paz.

Las dificultades del Estado colombiano para garantizar la seguridad se hacen más evidentes ante los numerosos casos de asesinato de líderes sociales, defensores de derechos humanos y activistas políticos. Entre enero de 2016 y junio de 2018, 311 líderes sociales y defensores de derechos humanos han sido ejecutados por grupos paramilitares, según informes de

organizaciones comunitarias y de DDHH. Aunque el neoparamilitarismo se ha fortalecido en las zonas de donde han salido las FARC-EP, el gobierno se niega a reconocer su existencia así como la sistematicidad de los hechos. También el asesinato de integrantes de las FARC-EP que han sido indultados o que están en proceso de reincorporación incumple con las garantías pactadas en La Habana.

Frente a este panorama, el fantasma de la desertión de los farianos recorre el país. Los defectos en la implementación de la política de reincorporación a la vida civil hacen prever que la actual cifra de 400 desertores del proceso de paz (ex-guerrilleros que decidieron seguir en armas y dedicarse a actividades ilegales) seguirá en aumento. A los problemas referidos para garantizar la seguridad física, se suman gruesos inconvenientes en materia de seguridad jurídica, reincorporación material y reincorporación política. Esta última se halla a medio camino y sin garantías. Pese al lanzamiento de la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC) como partido político a mediados de 2017, la violencia ejercida contra los militantes de esta agrupación política dificulta su inserción en el juego democrático.

CONCLUSIÓN

Ningún proceso de paz es un camino rectilíneo y fácilmente transitable. A veces toma la forma de un vía crucis, un recorrido tortuoso y extenuante de una estación a otra, donde la redención amenaza con disiparse antes de llegar a destino. Tras sufrir el impacto político, económico y social de una confrontación armada, la sociedad colombiana encara el desafío de superar la violencia, reconstruir su institucionalidad, recuperar la convivencia civil, neutralizar las causas y catalizadores del enfrentamiento armado, e impedir su reactivación o transmutación. En este trasegar, dos elementos dificultan el logro de una paz sostenible y duradera. De un lado, el carácter parcial de los Acuerdos, que han negociado y firmado con uno de

los protagonistas de la violencia y dejado por fuera a otros que muy pronto han tomado las banderas, las zonas y los negocios de quienes salieron de la confrontación. Urgen, en este sentido, el avance de las conversaciones con el ELN y el EPL, así como la adopción de medidas tendientes al desmonte definitivo del neoparamilitarismo. La otra amenaza al proceso de paz, es el escaso avance en la implementación de los acuerdos destinados a la reparación de las víctimas y a garantizar la no repetición de hechos de violencia, que ha traído como consecuencia nuevas violaciones de derechos humanos tanto por parte de los grupos armados como del propio Estado.

El llamado a la mano dura contra la guerrilla ha sido uno de los emblemas de campaña de los opositores al proceso de paz que más receptividad ha tenido entre los colombianos. Las críticas al proceso de paz liderado por Santos fueron el caballito de batalla de la candidatura del uribista Iván Duque en la última elección presidencial. La insistencia en judicializar a los ex-guerrilleros según los cánones de la justicia ordinaria y eliminar los supuestos privilegios que habían logrado en La Habana, hizo inclinar la balanza a favor de Duque.

Tras el flamante presidente, la voz de Álvaro Uribe sigue haciéndose sentir, en un discurso que apela al odio y el revanchismo como metodología para evadir sus cuentas pendientes con la justicia. El triunfo electoral del Partido Centro Democrático señala la persistencia de tendencias autoritarias, clientelistas en la cultura política colombiana pero, a diferencia de otros momentos de la historia colombiana, no son sus únicas coordenadas. Las fuerzas progresistas de centro-izquierda ocupan un lugar cada vez más importante dentro del espectro político, logrando votaciones significativas en el último ballotage (8 millones de votos) y en la consulta anticorrupción (más de 11 millones de votos) que anuncian vientos de cambio en lo que sigue del nuevo milenio.

REFERENCIAS

- AGUILERA, M. **Contrapoder y Justicia Guerrillera**. Fragmentación política y orden insurgente en Colombia (1952-2003). Bogotá: IEPRI-Debate, 2014.
- AHUMADA, C. **El modelo neoliberal y su impacto en la sociedad colombiana**. Bogotá: El Áncora, 2002.
- BEDOYA, J. **En las trincheras del Plan Patriota**. Bogotá: Intermedio, 2008.
- CASTRO CAYCEDO, G. **Nuestra guerra ajena**. Bogotá: Planeta, 2014.
- CEPEDA, I. *Genocidio Político: El caso de la Unión Patriótica en Colombia*, Bogotá, 2006 Recuperado de: <<http://www.desaparecidos.org/colombia/fmcepeda/genocidio-up/cepeda.html>>. Acceso en 29/06/2015.
- COMISIÓN DE ESTUDIOS SOBRE LA VIOLENCIA. **Colombia: Violencia y Democracia**. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-IEPRI- Colciencias, 1987.
- COMISIÓN DE NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA (CNMH). **Basta Ya**. Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Comisión nacional de Memoria Histórica, Imprenta Nacional, 2013.
- DELLO BUONO, R. El Plan Colombia/ Iniciativa Regional Andina: Hacia la guerra o la concertación, en *Anuario de Integración latinoamericana y caribeña*. México: REDIR, Morevallado, 2002, pp.210-237.
- ESCUELA NACIONAL SINDICAL. Balance del Gobierno Uribe: Modelo económico, política laboral, empleo e informalidad en el Gobierno Uribe. Primera entrega, 2010. Disponible en: <<http://www.ens.org.co/index.shtml?apc=Na--;25;-;:&x=20155553>>. Acceso en 30/06/2015.
- FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ (FIP). **Economías criminales en clave de postconflicto: Tendencias actuales y propuestas para hacerles frente**. Bogotá: FIP, 2016.
- GLOBAL EXCHANGE. Análisis del programa familias en acción en el marco de los procesos electorales en Colombia, 2015. Disponible en: <www.globalexchange.org/sites/default/files/Informe%20Final.pdf>. Acceso en: 30/06/2015.
- ITURRALDE, M. **Castigo, liberalismo autoritario y justicia penal de excepción**. Bogotá: Siglo del Hombre, 2010.
- LEAL, F. **La seguridad Nacional a la deriva**. Bogotá: Universidad de los Andes, Alfaomega colombiana, 2002.
- LÓPEZ DE LA ROCHE, F. **Las ficciones del poder**. Patriotismo, medios de comunicación y reorientación afectiva de los colombianos. Bogotá: Debate, Universidad Nacional, 2014.

- LÓPEZ, C. **Y refundaron la patria**. De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano. Bogotá: Debate, 2010.
- MTDF-CCEU. En Colombia las desapariciones forzadas no son asunto del pasado. Documento presentado ante la Comisión Interamericana de Derechos humanos, 2012. Disponible en: <<http://www.coeuropa.org.co/sites/default/files/MTDF%20CCEEU%20-%20Las%20Desapariciones%20Forzadas%20no%20son%20Asunto%20del%20Pasado.pdf>>. Acceso en 23/08/2015.
- ORTIZ, I. **El genocidio contra la Unión Patriótica**. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1999.
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, Ministerio de Defensa Nacional. Política de Defensa y Seguridad Democrática, 2003. Disponible en: <www.oas.org/csh/spanish/documentos/Colombia.pdf>. Acceso en 29/06/2015.
- RAMÍREZ, M. C. El Plan Colombia después de tres años de ejecución: entre la guerra contra las drogas y la guerra contra el terrorismo, 2004. Disponible en: <http://www.mamacoca.org/Octubre2004/doc/EL_PLAN_COLOMBIA_DESPUES_DE_TRES_ANOS_DE_EJECUCION.htm>. Acceso en 16/08/2015.
- REYES POSADA, A. Compras de tierras por narcotraficantes. En: **VVAA. Drogas ilícitas en Colombia: su impacto económico, político y social**. Bogotá: PNUD, Ariel, 1997.
- RODRÍGUEZ, G. P. Uribe y Santos: la misma derecha. *Nueva Sociedad* n. 254, Dic 2014. Disponible en: <<http://nuso.org/articulo/alvaro-uribe-y-juan-manuel-santos-una-misma-derecha/>>. Acceso en 01/08/2018.
- _____. ¿Cesó la horrible noche? Marchas y contramarchas de la paz en Colombia. *Revista Política Latinoamericana* n. 3, Jul - Dic 2016. Disponible en: <<http://www.politicalatinoamericana.org/revista/index.php/RPL/issue/view/3>>. Acceso en 01/08/2018.
- _____. El Viacrucis de la Paz en Colombia. La difícil gobernabilidad del posconflicto. *Hypotheses*. Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA), 2017. Disponible en: <<https://ifea.hypotheses.org/1144>>. Acceso en 01/08/2018.
- _____. Violencia parainstitucional en Colombia. ¿Una estrategia *ad hoc* de construcción estatal? *Revista Ni Calco Ni copia*, n. 7, Ene - Mar 2017, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 123-145.
- RUBIANO MUÑOZ, R. Colombia en un siglo. Caudillos, violencias y procesos políticos inconclusos (1917-2017). In: QUINTEROS, M. C. & MOREIRA, L. F. (Orgs). **As revoluções na América Latina Contemporânea: entre o ciclo revolucionário e as democracias restringidas**. Maringá: UEM-PGH; Medellín: Pulso & Letra, 2017.

- ROMERO, M. **La economía de los paramilitares**. Redes de corrupción, negocios y política. Bogotá: Debate, 2011.
- RONDEROS, M. T. **Guerras recicladas**. Una historia periodística del paramilitarismo en Colombia. Bogotá: Aguilar, 2014.
- UPRIMNY, R. et al. ¿Justicia Transicional sin transición?: Verdad, justicia y reparación en Colombia. Bogotá: DeJuSticia, 2006.
- VERDAD ABIERTA. La historia detrás del Pacto de Ralito, 21/01/2010. Disponible en: <<http://www.verdadabierta.com/victimarios/2103-la-historia-detras-del-del-pacto-de-ralito>>. Acceso en 01/08/2018.

Capítulo

PARAGUAY ENTRE SIGLOS: UNA DIALÉCTICA ENTRE MOVIMIENTOS SOCIALES Y REDEMOCRATIZACIÓN (1989-2018)

Lorena Soler

e-mail: lorenamarinasoler@gmail.com

Marcela Cristina Quinteros

e-mail: marcelacristinaquinteros@gmail.com

A pesar de los vaivenes de la política paraguaya y del estigma de inestabilidad política de que goza el país en el contexto latinoamericano, desde hace más de un siglo, el recambio presidencial se realiza “religiosamente” el 15 de agosto de cada período electoral. La fecha es feriado nacional en homenaje a la patrona del Paraguay, Nuestra Señora de la Asunción. La “religiosidad” que envuelve la política del país mediterráneo no se limita sólo a la tradición católica que constituye la identidad nacional, sino también a la preservación de algunos símbolos que extrapolan los colores partidarios de quienes son parte del juego electoral desde el fin de la Guerra Guasú (1870) hasta los días actuales.

La permanencia de fechas claves como el 15 de agosto da el marco inicial de la legitimidad necesaria para asumir el gobierno bajo las reglas democráticas. El 15 de agosto de 2018 Mario Abdo Benítez asumió la presidencia del Paraguay, después de prestar juramento frente al presidente del Congreso y de manifestar que buscaría “cicatrizarse las heridas para la reconciliación entre los paraguayos” (LA NACIÓN, 15/08/2018).

La declaración pretendía apaciguar las críticas y serias denuncias contra el que es considerado heredero directo del stronismo, no sólo por opositores de otros partidos sino incluso por parte de algunos correligionarios colorados. Hijo del secretario privado y hombre de confianza de Alfredo Stroessner (del mismo nombre por lo que el actual presidente del Paraguay es conocido como “Marito”), Abdo Benítez reúne diversos elementos que confirmarían esta alarmante acusación.

La proximidad entre las familias Stroessner y Abdo Benítez era de larga data, reforzada por relaciones de parentesco. El vínculo se mantuvo estrecho aún después del derrocamiento y exilio de Alfredo Stroessner en Brasil. Abdo Benítez (padre) lo visitaba y se despidió fraternalmente al llevar su féretro a un cementerio de Brasilia, en el 2006. Denunciado como una de las personas que más se enriqueció durante el stronismo, fue detenido y posteriormente absuelto, “Marito” no sólo heredó parte de sus bienes materiales, como el vínculo político y social con la elite paraguaya, su formación en instituciones educativas estadounidenses y un rápido paso por la carrera militar. Sin embargo, todos los indicios que lo vinculan al stronismo no fueron suficientes para evitar su triunfo en las urnas, garantizado parcialmente por un discurso conciliador.

Al presentarse como miembro de una nueva generación que no participó directamente del régimen dictatorial, consiguió lanzarse en una meteórica carrera política que, en cinco años, lo llevó del senado a la presidencia con un protagonismo esencial en los oscuros acontecimientos de 2017, cuando varios parlamentarios trataron de introducir una enmienda

constitucional que permitiera la reelección del presidente.¹ Como resultado de los incidentes, el Congreso fue incendiado, una persona fue muerta, varias quedaron heridas y la propuesta de reforma constitucional fue archivada.

Sin duda, todo este proceso que se inició con la destitución de Fernando Lugo, en 2012, cuya presidencia había quebrado una tradición de seis décadas de hegemonía colorada, se inscribía en un marco más amplio y continental de golpes de Estado parlamentarios – erróneamente llamados de “blandos” –, con el claro avance de sectores más conservadores y vinculados a las tradiciones autoritarias de cada país. Paraguay fue apenas uno de los primeros escenarios de esta experiencia latinoamericana que daría fin a los procesos de democratización iniciados en la década de 1980.

En este capítulo presentaremos la historia reciente del Paraguay para explicar cómo fue el proceso histórico que siguió a la caída de Alfredo Stroessner en 1989 hasta el presente. Para ello, se buscará identificar cuáles fueron los cambios más significativos, como así también los resquicios de un régimen que se extendió durante más de tres décadas y que pueden ser rastreados en los últimos acontecimientos de la escena política nacional, dejando en evidencia la fragilidad de la democracia en Paraguay y sus vínculos con el devenir histórico de la región.

CRISIS DEL ORDEN STRONISTA Y TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA

A partir de octubre de 1982, con el fin de la dictadura boliviana, se inició en el Cono Sur un proceso de recuperación de la democracia política

¹ La enmienda preveía la posibilidad de que tanto ex presidentes como ex vice presidentes pudieran ser reelegidos por otro período de cinco años, sea de forma continua o alternada. Esto permitiría que no solamente el presidente en ejercicio, el colorado Horacio Cartes, se pudiera presentar nuevamente como candidato, sino también Fernando Lugo, destituido en 2012 y quien diera apoyo al proyecto de enmienda constitucional. Un análisis de esta coyuntura puede leerse en QUEVEDO y SOLER (2017).

que incluyó a Argentina, Uruguay, Chile y Paraguay. La característica central de este proceso fue que, a excepción de los casos argentino y boliviano, se trataron de transiciones pactadas, que permitieron la recuperación de regímenes democráticos clásicos en Chile y Uruguay y abrieron uno inédito en Paraguay (ANSALDI, 2007).

En este contexto de democratización regional y de una nueva política exterior impulsada por Estados Unidos, Paraguay vivenciaba una profunda crisis del bloque dominante, a partir de un desprendimiento de una fracción de la élite política y militar de la dictadura stronista, que gestaba un nuevo proyecto político y económico (SOLER, 2012).

A partir de 1983 se comenzó a percibir una fuerte desaceleración económica producto de la finalización de las obras de Itaipú y de la imposibilidad, crisis mediante, de solventarla mediante deuda (SOLER; QUINTEROS, 2017). Fueron, precisamente, los nuevos grupos económicos (nacidos en Itaipú y respaldados por el propio régimen a partir de una nueva organización de la estructura productiva y financiera) los actores que terminaron por considerar obsoleto el formato dictatorial, cuando el mundo bipolar también parecía serlo.

Asimismo, el proceso estuvo acompañado por fragmentarias pero evidentes manifestaciones y movilizaciones de la sociedad civil, especialmente del sector sindical y campesino, que acompañaron la coyuntura de conflicto.

Como parte de esta crisis, en las elecciones presidenciales de 1989 se había constatado la participación electoral más baja de todo el período, con un número cercano al 53,4%. El régimen había perdido los basamentos principales de su legitimidad política: el orden social como pilar de su crecimiento económico.

En síntesis, la pérdida del control del Estado y del Partido Colorado, que antes dotaban de sentido a los vínculos políticos, fue la expresión última de la crisis de una forma de acumulación económica.

A pesar de ello, las fuerzas conservadoras tuvieron la capacidad de limitar el proceso de democratización: el Partido Colorado fue al mismo

tiempo el partido de la dictadura, el partido de la transición y el partido que ganó todas las elecciones desde el derrocamiento de Stroessner hasta el año 2008 (SOLER, 2012).

Con el triunfo del golpe liderado por Andrés Rodríguez, se articuló un “consenso político” que permitió la permanencia del Partido Colorado, pero abriendo la agenda política a la oposición. Así, el nuevo ciclo que reemplazó a los 35 años de stronismo mantuvo la “fachada democrática” apoyada en cuatro puntos: levantamiento del estado de sitio; legalización de los partidos y actividades políticas, bien como de la libertad de expresión; llamado a elecciones, por las que el gobierno de Rodríguez (1989-1993) fue legitimado; y convocatoria de una asamblea constituyente (ABENTE BRUN, 2010: 296).

Por lo tanto, a partir de 1989, se inauguraba el largo y contradictorio período de transición democrática en Paraguay que auguraba tantas esperanzas de un cambio real como dudas sobre su efectiva concretización.

De hecho, tanto el Partido Colorado como las Fuerzas Armadas se mantuvieron como los principales actores políticos durante la presidencia de Rodríguez, aunque no tuvieron igual diálogo que en los años anteriores. Entre los militares leales a Rodríguez, Lino Oviedo surgía como una figura central, mientras el presidente también obtenía el apoyo de aquellos sectores empresariales surgidos durante el stronismo.

En el plano institucional, como sucedió en otros países de la región, el primer ciclo de los gobiernos postautoritarios llevó a cabo un programa de reformas institucionales centradas en los preceptos del republicanismo liberal, especialmente destinadas a morigerar el presidencialismo latinoamericano. La constitución de 1992, que adoptó la figura de un ejecutivo limitado y un legislativo con amplios poderes con el objeto de menguar las capacidades del presidente, también introdujo la figura del juicio político, la no reelección y se llevó a cabo una importante descentralización administrativa, uno de los grandes estandartes del neoliberalismo. En suma, la Constitución 1992, que traía consigo la ingenuidad de la apertura democrática, dejó al Poder Ejecutivo sin

herramientas básicas de intervención, apostando a que la ley eliminaría por sí sola a los grandes dictadores del país.

En vista de la renovación presidencial de 1993, el Partido Colorado realizó una elección interna que fue fraudada por la acción de Lino Oviedo (que incluyó el secuestro de las actas de escrutinio), favoreciendo la candidatura de Juan Carlos Wasmosy (1993-1998), quien terminó convirtiéndose en el segundo presidente de la transición. Una reunión entre el ex presidente norteamericano Jimmy Carter y los candidatos a la presidencia permitió el acuerdo y reconocimiento del triunfo del candidato del coloradismo y primer civil en ocupar la primera magistratura después de casi cuatro décadas, Wasmosy (ABENTE BRUN, 2010: 301). El período es visto como una nueva etapa de la redemocratización del Paraguay si se consideran las elecciones directas para intendentes, el hecho de que la oposición obtuvo la mayoría en el congreso y que los miembros del partido Liberal Radical Auténtico firmaron un acuerdo de gobernabilidad.

Entre 1993 y 1998, fueron implementadas varias medidas previstas en la nueva Constitución, con la finalidad de garantizar la democracia y anular la herencia autoritaria (tales como la desafiliación partidaria de militares, la reorganización de la Corte Suprema de Justicia y de la Justicia Electoral, la creación de la Contraloría General de la Nación, entre otras).

Sin embargo, el principal aliado de Wasmosy protagonizó un levantamiento militar en 1996 que, si bien fue repelido, consolidó la impopularidad del presidente y desestabilizó definitivamente su gobierno. Si bien el hecho fue sancionado nacional e internacionalmente, Lino Oviedo obtuvo un protagonismo político inesperado que lo elevó a candidato presidencial por parte del coloradismo. Sin embargo, la justicia lo sentenció a prisión por el intento de golpe de Estado y fue sustituido por el candidato a la vicepresidencia, Raúl Cubas Grau, quien ganó las elecciones y se convirtió en presidente del Paraguay en 1998.

Las sospechas de que Lino Oviedo era quien gobernaba realmente al país, desde la prisión, tomaron cuerpo cuando Cubas conmutó su pena y decretó su libertad. El hecho generó una grave crisis institucional frente a

la oposición de la Corte Suprema de Justicia, apoyada por el congreso, que ordenó nuevamente su prisión. La negativa de Cubas en acatar la orden dio inicio al pedido de juicio político del presidente, coincidiendo con el asesinato del vicepresidente Luis María Argaña en marzo de 1999.

La movilización popular de repudio a estas prácticas, conocida como el “marzo paraguayo” dejó como saldo siete muertos, provocando la renuncia de Cubas. El presidente del congreso, González Macchi asumió el ejecutivo, anunciando la integración de un gobierno de unidad nacional multipartidaria, cuya debilidad fue creciente frente a la presión de las distintas líneas internas del coloradismo, principalmente del ovedismo. Sin embargo, y a pesar de los sucesivos pedidos de juicios políticos, logró mantenerse en el poder hasta finalizar el período.

Nuevamente, en 2003, se impuso el candidato del coloradismo Nicanor Duarte Frutos. Si bien consiguió liderar una administración eficiente y renovadora, utilizó ese capital simbólico para intentar incorporar una enmienda favorable a la reelección. Frustrado su intento, trató de influenciar las internas del coloradismo, llegando a avalar la absolución de Lino Oviedo para promover su candidatura. De hecho, la justicia paraguaya lo absolvió, se le repuso el grado de general y se le permitió ser candidato a presidente.

Como observamos, la construcción del nuevo orden tras la transición a la democracia no estuvo exenta de tensiones. En el mismo período, hubo tres rebeliones militares (abril de 1996, marzo de 1999 y mayo de 2000); el asesinato de un vicepresidente, como parte de un botín de guerra que involucraba a las líneas internas de los partidos y ninguno de los gobiernos de la transición avanzó en los enjuiciamientos por violaciones a los Derechos Humanos perpetradas durante la dictadura.

Sin embargo, si bien es cierto que fue un proceso limitado y contradictorio, también es verdad que contuvo fuertes avances democratizadores en relación a la historia política del país.

Merecen destacarse, por su magnitud y por los resultados logrados, dos de las manifestaciones mencionadas: la primera, la resistencia civil del

23 de marzo de 1999, en lo que se denominó “el marzo paraguayo”, cuando la ciudadanía salió en forma espontánea en defensa de las instituciones republicanas y exigió la destitución de Raúl Cubas Grau, identificado como principal implicado junto con Lino Oviedo por el asesinato del vicepresidente Luis María Argaña; la segunda, en marzo de 2006, expresada por la reacción colectiva de 40.000 personas – una magnitud nunca antes experimentada en la historia reciente del Paraguay – que salieron a las calles bajo el lema “Dictadura: nunca más” y “Paraguay está harto”, contra las maniobras políticas y judiciales de Duarte Frutos para impulsar su reelección presidencial.

El descontento generalizado a raíz de estas manipulaciones y la permanencia de diversas prácticas políticas y económicas del stronismo, así como por la división del coloradismo, condujo a la derrota electoral del coloradismo por primera vez en poco más de seis décadas. El año de 2008 marcó un momento clave en la historia del Paraguay, definido por el apoyo popular y la convicción de haber dejado en el pasado la tradición autoritaria. La democracia se consolidaba dejando atrás la transición pactada. La esperanza se imponía a la violencia política.

La victoria de Fernando Lugo en 2008 fue un hecho histórico. No había sucedido antes en el mundo que un obispo llegara a la Presidencia de la República, ni que en Paraguay asumiera un presidente ajeno al sistema político y a las Fuerzas Armadas. Asimismo, como advierte Marcelo Lachi (2009) su victoria ha habilitado la inserción en el debate político nacional de aquellos sectores que siempre habían sido excluidos del mismo: primero los sectores populares, la izquierda política en segundo lugar y también la sociedad civil organizada finalmente.

Este hecho extraordinario de la historia política paraguaya es el producto de factores que vienen gestándose en la sociedad desde finales del régimen stronista y que convergen con nuevas dinámicas, tanto políticas como económicas, en el mundo y en la región. Dos elementos resultan determinantes para explicar el ascenso de Fernando Lugo, así como las características de su gobierno, y dan cuenta, también, de las causas de su

destitución mediante un juicio parlamentario en 2012: una creciente crisis de las formas clásicas de representación política y la consolidación de un nuevo modelo de acumulación que trajo consigo importantes cambios en la estructura social país.

CAMBIOS PARTIDARIOS Y VOTANTES VOLÁTILES. LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA EN CRISIS

La representación política clásica en los contextos de globalización atraviesa importantes cambios: desdibujamiento de las identidades colectivas, crisis de los partidos tradicionales y abandono de los grandes relatos. Esto se refleja, entre otras cosas, en nuevos comportamientos electorales, propios de la modernidad reflexiva.

En el plano regional, operan, simultáneamente, las dificultades y complejidades que supone la construcción de un orden democrático en un “verdadero giro de época, donde las formas de hacer política en nuestros países no han dejado de ser afectadas de manera radical” (CAETANO, 2007:187).

Por demás, los cambios en la estructura social implican directas mutaciones en las configuraciones de las identidades políticas y de los actores sociales que encarnan esas representaciones: un marcado proceso de modernización de la estructura productiva y la progresiva concentración de la tierra generó un proceso acelerado de urbanización que ha modificado los hábitos, gustos y consumos de la mayor parte de la sociedad paraguaya.

Estas transformaciones involucraron con fuerza a los partidos políticos y al orden político paraguayo, proceso mayormente visible a partir de la coyuntura específica desde marzo de 1999 y que, puede afirmarse, derivó en el triunfo electoral de Fernando Lugo.

Los partidos tradicionales empezaron a dejar espacios cada vez más amplios a nuevas expresiones políticas, que se distinguieron mucho más por programas vinculados a la imagen de algún candidato que por

las identidades políticas tradicionales. Parte de ello resultó de la primera escisión institucional (2002) del Partido Colorado, que dio origen a la Unión Nacional de Ciudadanos Éticos (UNACE), quebrando así electoralmente el papel protagónico del tradicional bipartidismo. También aparecieron expresiones como Patria Querida (presidido por el empresario Pedro Fadul) y, en el otro espectro ideológico, País Solidario y Partido Encuentro Nacional. En efecto, expresión de ello fue el escenario electoral de 2008. Si bien el triunfo de Fernando Lugo resultó inesperado en la historia del país, también lo fueron la contienda y los candidatos presidenciales con mayor caudal de votos: un obispo (Lugo, con 41%); una mujer (Blanca Ovelar, 30%); un militar (Lino Oviedo, con 22%) y un empresario (Pedro Fadul, 3%).

En parte, este escenario reconocía un antecedente en las elecciones presidenciales de 2003. En ellas, un empresario alcanzaba un porcentaje de votos similar al obtenido por el histórico PLRA (22%) y Nicanor Duarte Frutos utilizaba la legitimidad provista por fuera de la estructura partidaria del coloradismo para acceder a la presidencia. Es también una elección donde comienzan a aparecer formaciones partidarias de izquierda con incidencia política (MARTÍNEZ ESCOBAR, 2015). Como muestra del contexto, en ambas elecciones presidenciales se registraron los niveles más bajos de participación electoral (65%). Asimismo, a diferencia de las presidencias de Rodríguez (1989-1993), Wasmosy (1993-1998), Cubas Grau (1998-1999), González Macchi (1999-2003), el presidente Duarte Frutos (2003-2007) había sido el primero en provenir de las afueras del círculo tronista, también fue el primero en muchos años “que no pertenecía ni a la esfera militar (como Stroessner, Rodríguez, Oviedo) ni a la esfera empresarial (como Wasmosy y Cubas)” (DE RIZ, 2008: 22) ni, agregamos nosotras, a la esfera familiar (Stroessner, Rodríguez).

Si bien Duarte Frutos accedió a la presidencia a partir del triunfo electoral en los comicios internos del coloradismo –por el Movimiento de Reconciliación Colorada, fundado por el difunto Argaña, su mayor legitimidad provenía por no pertenecer a corporaciones por fuera del Partido Colorado.

En tal dirección, las elecciones del 2003 pueden considerarse como un laboratorio y uno de los momentos clave de este proceso de corrosión de las identidades políticas y del sistema de partidos, tanto por la definitiva multipartidización del Parlamento –donde por primera vez fueron representados seis diferentes grupos políticos– como por las mismas relaciones que vinieron estableciéndose entre los diferentes partidos. Un dato significativo es que en la contienda electoral de 2003:

La ANR y el PLRA en su conjunto bajaron del 75-80% de los votos que conseguían en los años 90, a un 57-58% en el 2003 –un buen 20% menos– y su presencia parlamentaria que en los años noventa siempre estuvo alrededor del 85% se redujo en el 2003 al 68% (LACHI, 2009: 51-52).

Entonces, puede argumentarse que el cambio representado por el triunfo de Fernando Lugo en el 2008 y la salida del gobierno del Partido Colorado es menos abrupto de lo que parece en una primera lectura, y se inscribe en la caída tendencial de sus candidatos presidenciales desde 1992. Como advierte Milda Rivarola:

Si se exceptúan las generales de 1998 – en las que el guarismo presidencial resultó de una alianza de dos fracciones/partidos: la ANR y UNACE – la proporción del electorado que votaba al presidenciable colorado cayó sistemáticamente durante la transición (RIVAROLA, 2009: 33).

Parte de este proceso de cambio se reflejó en los cada vez mayores grados de autonomía de los votantes y se consagró en la disminución de la cultura del servicio al partido y la aparición del ciudadano “más libre y pragmático” (RODRÍGUEZ, 2012: 213).

En un estudio sobre la volatilidad electoral en Paraguay, Liliana Duarte Recalde (2012) demuestra que el fenómeno asciende en casos de elecciones para puestos unipersonales. Así, los fenómenos de desafiliación partidaria y de ausentismo electoral se conjugan con una merma considerable del voto a la ANR y su desplazamiento a las dos nuevas

formaciones: UNACE y Patria Querida. Ambos partidos tienen como denominador común el de presentarse como fuerzas políticas “antisistema”.

Un dato más que permitiría afirmar la dirección del cambio, es el alto porcentaje de personas inscritas en el Registro Cívico Permanente (2012) sin afiliación a los partidos políticos. Como advierte Abente Brun (2012) “Entre 2001 y 2005 los partidos fueron las organizaciones menos confiables para tres cuartas partes de la población” (p.41).

La victoria de Lugo refleja bien este cambio en los índices de volatilidad y autonomía:

La alta adhesión en la votación que Fernando Lugo tuvo en las elecciones presidenciales de 2008 en las áreas rurales del departamento Central, por ejemplo, habría provenído no sólo de la juventud históricamente ligada al Partido Liberal, sino también de aquella vinculada al Partido Colorado (GALEANO, 2012: 187).

La novedad más interesante de la experiencia luguista proviene, como hemos argumentado, por ser la primera vez en la historia del Paraguay que un presidente accede con el apoyo de movimientos sociales, sindicatos y campesinado, la mayoría de los cuales no habían logrado aún obtener una expresión partidaria. Su presencia en el gobierno los convierte en la primera experiencia en la cual una parte significativa del movimiento campesino impulsó la participación electoral, “dotando al panorama político una originalidad llamativa al comienzo del siglo XXI” (MORÍNIGO, 2007: 22).

El hecho de presentarse como un posible presidente sin vinculaciones con la clase política tradicional le permitió convertirse en un dirigente político de los movimientos campesinos que crecían a medida que avanzaba el agronegocio. Pero también le permitió aglutinar a sectores de las clases patrimoniales de los partidos liberal y colorado, revalorando su proyecto, así como atraer a los votantes independientes y, luego, vincular con el Estado a las élites urbanas tradicionalmente desplazadas por los partidos históricos. Queda claro, entonces, que “Los delicados equilibrios – y desequilibrios – de partida condicionaron el período” (JUSTE, 2015: 99-100).

Como ha precisado Marcelo Lachi (2009), el gobierno de Lugo no implicó ruptura histórica, tampoco un proceso de evolución progresiva, sino más bien la aparición de ciertas condiciones coyunturales especiales e irrepetibles originadas por la realización de una serie de eventos particulares (división insanable en la dirigencia colorada, aparición de un líder político creíble y de gran autoridad moral, aceptación por parte del partido liberal de una posición electoral marginal, protagonismo de actores políticos progresistas, entre muchos otros), que finalmente han determinado un cambio de régimen dentro de un sistema político que mantiene hasta hoy aquellos mismos rasgos tradicionales que tenía cuando empezó la transición paraguaya el 3 de febrero de 1989.

La Alianza Patriótica para el Cambio (APC), que incluía al Movimiento Tekojoja (unión e igualdad) de donde provenía Lugo, fue amplia y endeble. Al interior de la misma, que se distingue ante todo por su fragmentación política, uno de los socios institucionales más importantes fue el Partido Liberal (PLRA) que en buena medida habilitó una estructura partidaria nacional, en tanto era el único de los socios que la poseía. Dicha presencia tuvo como contraparte el acompañamiento del liberal Federico Franco en la fórmula presidencial.

El Frente *Guasú* logró imponerse con el 40,90% en las elecciones presidenciales del 20 de abril de 2008. Las bases programáticas de la coalición se centraron en la reforma agraria, la soberanía energética, la distribución de la riqueza y la universalización de la salud pública. Sin embargo, la ausencia de representación en ambas cámaras y la dificultad para conducir un Estado que nunca logró controlar tuvieron como resultado la incapacidad del gobierno para llevar a cabo medidas políticas más radicales, en consonancia con las bases programáticas que lo habían conducido al poder, lo que significó la merma de apoyo de los movimientos sociales y partidos de izquierda.

La derrota del Partido Colorado fue sin duda un eslogan de campaña eficaz, pero no llegó a fundar un mito de origen tan fuerte como para afrontar grandes cambios:

El comportamiento electoral de la población paraguaya ha cambiado lo suficiente como para que alianzas electorales coyunturales... pero no lo suficiente como para renovar la representación política en el aparato estatal (DUARTE RECALDE, 2012: 137).

Es posible afirmar que Fernando Lugo fue un presidente “creado” en y por la crisis del sistema político y económico y acompañado luego por los partidos y movimientos sociales. “El cura de los pobres” era ante todo un personaje prudente.

Lo curioso es que su desvinculación con el statu quo y su arribo al poder por fuera del sistema político, no lo convirtieron en un líder, fórmula que había funcionado en lugares y tiempos tan disímiles como el Perú de Fujimori, el Ecuador de Correa o la Venezuela de Chávez. “Escuché al pueblo y a Dios”, supo decir para justificar su candidatura y no puede ser interpretado como un líder que llama al pueblo al estilo de los populismos. De esta manera, Lugo no “creaba” al pueblo, no lo “organizaba” en torno a un antagonismo radical y divisorio, sino que sólo lo reconocía como fuente de poder electoral.

Inscrito en una crisis profunda del sistema político, el candidato del “consenso” se reinventó, como buen hombre de la Iglesia en tierra jesuita, bajo consignas lo suficientemente universalistas. Fernando Lugo supo leer a tiempo, aunque no saldar en su corto gobierno, la crisis del vínculo entre la política y la sociedad. Para ello, construyó un discurso con consignas que le permitieran obtener legitimidad en los más diversos extractos sociales sobre la base del repudio al hambre, la pobreza y la corrupción. Una y otra vez repetía: “El hambre no tiene ideología”.

Sin embargo, la misma fuente de legitimidad que habilitaba su triunfo fue, al mismo tiempo, su debilidad. La posibilidad de recolectar votantes como figura aglutinante más allá de los partidos, se evidencia en la debilidad de la representación de las fuerzas de izquierda en las cámaras de representantes. Sin partido político propio y con una casi inexistente representación legislativa cayó sobre él el republicanismo inscripto en

la constitución del 1992, que traía consigo la ingenuidad de la apertura democrática y que dejó al Poder Ejecutivo sin herramientas básicas de intervención.

UN NUEVO MODELO DE ACUMULACIÓN Y LOS CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA SOCIAL

Si acordamos que la mayor originalidad sociológica proviene de la presencia de los campesinos, la misma debería explicarse, además de por los argumentos ya expuestos sobre las transformaciones del sistema político, por algunos elementos de disposición estructural. En efecto, parte de ello hay que rastrearlo en un cambio en el patrón de acumulación, donde dinámica económica y financiera conllevaron a una transformación en la estructura económica del país.

En este apartado daremos cuenta de las transformaciones en la estructura social a partir de los cambios en el patrón de acumulación iniciados en la etapa stronista y consolidados en la década del noventa que habilitaron el ascenso de Lugo, así como definieron la dinámica de su gobierno y confluyeron en su posterior destitución.

Desde la década del '60 se desarrolló un nuevo modelo de acumulación tras la implementación de un patrón económico basado en la producción de algodón y soja, cuyo instrumento principal fue el programa de colonización hacia el este del territorio.

Asimismo, la construcción de la Represa Hidroeléctrica Binacional en Itaipú implicó un acelerado crecimiento de la economía, provocando la consolidación de Paraguay como exportadora de mano de obra, la expansión de la frontera agrícola y el incremento de la productividad con la aparición de una actividad agropecuaria empresarial ligada a Brasil y convirtiendo al país en uno de los principales exportadores de energía eléctrica (HERKEN; ARCE; OVANDO, 2009).

La modernización de la estructura agraria y la aceleración económica terminó por incentivar la creación de un incipiente empresariado nacional,

estrechamente ligado al régimen y configuró “Los inicios de la formación de la clase empresarial stronista” (BORDA, 1993: 71).

La nueva dinámica estuvo determinada, a nivel mundial, por un doble proceso de valorización financiera y extranjerización de la economía, lo cual imprimió un desenvolvimiento específico del modelo de acumulación, consolidando un tipo de inserción basado en las ventajas comparativas y la transnacionalización de parte importante de la economía local.

La culminación de las obras de Itaipú provocó la desaceleración de una economía que no podía ya solventarse vía endeudamiento en el marco de la crisis de 1982. Como hemos advertido, el empresariado surgido al calor de esta inyección y de los contratos estatales ligados a la construcción de la infraestructura y a la represa vio al régimen stronista como un límite a sus necesidades de expansión y por ello apoyaron y promovieron el golpe de Estado de 1989.

A partir de allí, comenzaba una etapa de reestructuración de la economía paraguaya y la consolidación de un patrón de acumulación iniciado en la década anterior.

El primer gobierno poststronista fue el del general Andrés Rodríguez (1989-1993), que liderara el derrocamiento de Stroessner. El presidente colorado ensayó un paquete de medidas económicas ortodoxas, que iban desde reformas impositivas, la reforma aduanera y la renegociación de la deuda interna. Su gobierno se apoyó en la burguesía surgida durante el stronismo y contó con el acompañamiento de muchos exiliados colorados de las décadas anteriores.

Sin embargo, la consolidación definitiva de un patrón de acumulación vinculado a la exportación de energía y de producción de soja se dará durante el gobierno de Juan Carlos Wasmosy (1993-1998), cuya presidencia fue el intento más consistente de la burguesía nacional nacida en Itaipú de asumir el papel hegemónico en Paraguay (QUEVEDO, 2015: 50). A partir de su presidencia, la economía paraguaya afirmaría las características antes mencionadas: inserción mundial primario extractiva, extranjerización del territorio, consolidación de la producción del monocultivo de la soja y un

avance significativo de la economía de tipo empresarial, culminando con la estructura tradicionalmente basada en la lógica minifundio-latifundio (GLAUSSER, 2011).

El ingreso de China y un ciclo de alza constante de precios de los *commodities* durante el periodo 2003-2008 implicarían la exacerbación del proceso de concentración y extranjerización del territorio. Aun así, sin más de la fuerte gravitación de los actores transaccionales, Paraguay cuenta con fuertes actores locales creados a partir de las tierras cedidas por el stronismo, que según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) produjo la concentración más alta del mundo.² Estos actores locales mantienen una profunda alianza con los capitales argentinos y, especialmente, brasileños. Luis Rojas Villagra (2009) ha demostrado que las corporaciones transnacionales no participan en la producción agrícola y, por tanto, no tienen una presencia territorial visible en el país.³ La producción directa de la tierra, por el contrario, se concentra en 26 empresas nacionales, 50% de las cuales son propiedad total o parcial de brasileños –los llamados “brasiguayos”⁴– y de inversionistas argentinos.

No es de extrañar, entonces, que días antes del golpe de Estado a Fernando Lugo se produjera una matanza de once campesinos miembros del Movimiento Campesino de los Carperos. Los asesinatos, en los que murieron también siete policías, se produjeron a partir de la decisión del gobierno de Fernando Lugo de “ejecutar” una orden judicial de desalojo

2 Según Turner (2014), en la Ronda de Censos Agropecuarios de 1990, solo Barbados superó en el índice de Gini a Paraguay, con una marca de 0,94.

3 En Paraguay, solo 16 transnacionales hegemonizan el segmento de la provisión de insumos, el acopio de la producción y la exportación de semillas. 40% del total de las exportaciones paraguayas se encuentra controlado por Cargill, Bunge, Louis Dreyfus y Noble (ROJAS VILLAGRA, 2009).

4 Brasil fue el país del Cono Sur que más demoró en repudiar el golpe contra Lugo. Los “brasiguayos”, es decir, los empresarios representados en el Consejo de Representantes de Brasileños en el Exterior (CRBE), tras el golpe, realizaron un pedido consular a la presidenta Dilma Rousseff para que reconociera al gobierno de Federico Franco (2012-2013), quien asumió como presidente tras el golpe parlamentario, y no expulsara a Paraguay del Mercado Común del Sur (Mercosur).

de las tierras pertenecientes al terrateniente (ahora empresario y antes senador por el Partido Colorado) Blas Riquelme.

Es importante advertir que esta nueva matriz económica, con indicadores de crecimiento altos y constantes (5%), no ha logrado afectar los índices de desigualdad que se han mantenido intactos, inclusive cuando el gobierno de Fernando Lugo ha realizado inversiones públicas en salud y educación inéditas en toda la historia de ese país.⁵

Los núcleos duros de la estructura no se modificaron con políticas públicas de “bienestar”, ante un Estado que cada día es un poco menos soberano frente a las grandes corporaciones, a las cuales todavía no puede retenerles parte de su renta. Fue, incluso, cada vez más acelerada la exclusión del acceso a la tierra de los grupos campesinos y, entre otras cosas, propició un aumento en los índices de migración de la población rural hacia las ciudades.

Esta nueva configuración sociodemográfica tiene su contracara en los fenómenos de cambio social y en nuevas narrativas de la urbanización:

No es aquel campo paraguayo tradicional el que hoy se urbaniza. Se trata de una nueva ruralidad que genera una nueva urbanización... Los inmigrantes brasileños y los campesinos sin tierra buscan la expansión de la frontera agrícola para lograr prosperidad, no para desarrollar el Estado (RODRÍGUEZ, 2012: 193-194).

No es casual entonces que Lugo – el candidato de centroizquierda que en 2008 derrotó al Partido Colorado tras 60 años en el poder– recogiera el mayor caudal de votos en las zonas urbanas y que Horacio Cartes, su sucesor elegido en las urnas, no hable guaraní, un idioma ampliamente extendido en el país y que desde su fundación ha sido bilingüe español-guaraní.

5 El proceso estuvo acompañado por un aumento notable de la inversión pública, que ha sido duplicada. El avance más reconocido ha sido la instauración progresiva de la gratuidad en los centros de salud públicos con atención primaria. En el área de educación pública, el Estado ha promulgado la ley de Gratuidad de la Educación Media. En el área de Asistencia Social, el más importante fue el denominado «Tekoporã», un programa de lucha contra la pobreza que opera bajo la lógica de las transferencias monetarias condicionadas (a que cumplan obligaciones de carácter educativo y sanitario) que reconoce sus antecedentes en el gobierno colorado anterior

Asimismo, estos cambios en la estructura social, producto de esta reestructuración económica, implicaron directas mutaciones en las configuraciones, como vimos, de las identidades políticas y de los actores sociales.

Diego Abente Brun (2012), observó con agudeza sociológica este problema, al caracterizar el impacto económico en los actores colectivos, mediante la metáfora de una sociedad invertebrada, expresión que da cuenta de la dificultad para el surgimiento de actores colectivos capaces de desarrollar una identidad de clase (o de grupo) y de impactar en el proceso político de manera universalista. Emir Sader (2009) también había llamado la atención sobre la dificultad para crear bases sociales necesarias para consolidar un bloque de clases que le otorgue sustentabilidad a un proyecto político.

Este fenómeno social, de un nuevo capitalismo mundial, alteró las relaciones de poder político. Los Estados nacionales son cada vez menos soberanos en relación a los monopolios de la tierra, el agronegocio, los bancos, los medios de comunicación y las grandes corporaciones industriales y comerciales (FALERO, 2011). El Estado paraguayo sigue siendo el país de menor presión tributaria de la región y el de mayor desigualdad por ingreso, tendencia que se acrecienta en el sector rural.

En consecuencia, como ya sabemos, sin riqueza estatal, no hay soberanía posible y, en consecuencia, condiciones mínimas para la constitución de una voluntad pública que pueda imponerse en una trama de relaciones de fuerzas muy asimétrica.

Como ha explicado Alejandro Vial (2003) la crisis de credibilidad de la clase política paraguaya es el resultado de la casi ausencia del Estado como árbitro del conflicto entre los diversos sectores de la sociedad civil. Tal desfasaje en la correlación de fuerzas en una nueva estructura social provocó lo que Luis Galeano llamó la “sociedad dislocada”, es decir, una crisis caracterizada por el notorio desfasaje existente entre las estructuras y las instituciones modernas y tradicionales (GALEANO, 2002: 20).

Si bien es cierto que el gobierno de Lugo no significó un cambio en las estructuras económicas, llevó a cabo algunas medidas de signo reformista

y de limitación de las prerrogativas de los actores del agronegocio. Como menciona Quevedo, sobre el proyecto hegemónico de la burguesía surgida en el stronismo, “el declive del proyecto tuvo su mayor expresión entre los años 2003 y 2012, durante los gobiernos de Nicanor Duarte Frutos (2004-2008) y de Fernando Lugo (2008-2012)” (QUEVEDO, 2015: 50).

Las medidas de control y arbitraje llevadas a cabo por el Senave y el Ministerio de Agricultura respecto del uso de agroquímicos y semillas transgénicas fueron determinantes en la progresiva oposición de los grupos propietarios.

Apenas destituido el gobierno tras el golpe de 2012, el empresariado ligado al agronegocio, en alianza con los capitales transnacionales, tomó las riendas del rumbo económico del país a través de la figura de Federico Franco, quien fuera vicepresidente de Lugo y líder del partido Liberal. Esto pudo verse en sus primeras medidas de gobierno: reemplazó al titular del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (Senave) por Héctor Ayala, accionista de la empresa *Pacific Agrosiences* de Alto Paraná dedicada a la venta de agroquímicos, vinculada a la multinacional Syngenta; en julio se dejó sin efecto la reglamentación de la ley de plaguicidas y otras tantas tendientes al resguardo de la población, como la eliminación de la exigencia de aviso previo para la aplicación de agroquímicos; en agosto autorizó de forma excepcional, por medio de un decreto, el ingreso de algodón RR y algodón de eventos apilados BT-RR; durante su mandato decenas de variedades de semillas alteradas genéticamente ingresaron al país, incluso se autorizó el ingreso de cuatro variedades de maíz transgénico, nunca antes usada en tierra guaraní; en septiembre, por decreto N° 9699, dio lugar a la creación de la Comisión Nacional de Bioseguridad Agropecuaria y Forestal, lo cual le otorgó mayor discrecionalidad. Los permisos de importación de agroinsumos pasaron, según datos del anuario estadístico 2012 emitido por el Senave, de 755 en junio a 1456 en agosto del mismo año.

Podemos afirmar, junto a Lachi (2015), que tras la destitución de Fernando Lugo se reactivó la siempre abierta crisis de hegemonía, la cual

logró saldarse temporalmente cuando la fracción empresarial ligada al sector comercial-industrial llega al poder de la mano de Horacio Cartes.

GOLPISMO. LABORATORIO Y HORIZONTE

El neogolpismo es una modalidad formalmente menos virulenta, encabezado por civiles (con soporte implícito o complicidad explícita de los militares) que pretende violar la constitución del Estado, pero preservando cierta apariencia o semblanza institucional mínima.

Una de las principales novedades que aportan estos formatos destituyentes, además de los actores civiles e instituciones parlamentarias y judiciales involucrados, es que garantizan todos los “mecanismos legales” para dar continuidad al régimen democrático.

Es un fenómeno gradual, donde los grupos civiles van generando condiciones o escenarios para la inestabilidad y se tiende a invocar la opción de una salida constitucional, legal, institucional.

El nuevo golpismo reconoce que los gobiernos fueron elegidos democráticamente, pero argumenta que ellos no gobiernan democráticamente. Es justamente en esa ambigüedad que caracteriza a los golpes de Estado del siglo XXI, donde es posible dotar de una continuidad institucional, para disimular prácticas antidemocráticas (SOLER, 2015).

A diferencia de los golpes de Estado de los años 1970 que se producían en el arco de la intensa disputa bipolar, los golpes de Estado del siglo XXI se producen en un escenario post 11 de septiembre donde la política exterior comienza a estar amparada en el paradigma del terrorismo. Sin embargo, no siempre involucran a una gran potencia (por ejemplo, Estados Unidos) y pretenden resolver una encrucijada social y política crítica más que a fundar un orden novedoso.

En los casos recientes de neogolpismo es posible observar que el actor central es la clase política vinculada a los partidos tradicionales, aliada a los intereses de la elite económica empresarial.

El golpe de Estado del 22 de junio de 2012 canceló una experiencia reformista encarnada en Paraguay por Fernando Lugo. Su destitución repuso en el poder, más que al viejo Partido Colorado, a una elite empresarial y a una nueva configuración social de las derechas locales. En rigor, la burguesía nacional dedicada al agronegocio en confluencia con los capitales transnacionales y el sector empresarial ligado al comercio, la industria y el sector financiero encontraron necesaria la destitución del ex obispo.

Es vital advertir que estos no se aliaron para destituir a un gobierno que atentaba contra un orden tradicional con el fin de volver a contar con las prerrogativas que le garantizaba. Sino que la irrupción democrática viene a marcar una nueva etapa en el plano económico donde se inicia un proceso de reestructuración y apertura total de la economía paraguaya a la nueva dinámica global de acumulación del capital (SOLER; NIKOLAJCZUK, 2017), como ya hemos argumentado.

En alianza, estos sectores del empresariado aprovecharon la debilidad parlamentaria de Lugo para destituirlo en junio de 2012, mediante un juicio en el Congreso, al inculparlo como responsable político de la masacre de Curuguaty, montada a los fines de su destitución (SOLER; CARBONE, 2012).

A merced de esas relaciones de fuerzas que nunca le fueron propias, Fernando Lugo quedó sometido a un juicio político *express* llevado a cabo por el Congreso Nacional, quien lo acusaba de cometer “delitos de público conocimiento”, “que no necesitaban ser probados”. Con ello lograron consumir un golpe de Estado en 24 horas que dio como resultado un total de 76 votos a favor, 1 en contra y 3 ausencias, en Diputados, más 39 votos a favor, 4 en contra y 5 ausencias en Senadores.

En aras de legitimar la legalidad del golpe de Estado, sus responsables se preocuparon por articular las tramas del sentido político a través de la utilización de las herramientas legales habilitadas por la Constitución y, con ellas, presentar una impecable continuidad institucional que brindó el ropaje para que no pudiera ser calificado como golpe de Estado.

Al momento de ser destituido Lugo contaba con escaso o nulo apoyo. Como hemos podido observar en fenómenos de este tipo, ningún golpe de Estado es exitoso si no logra el apoyo de la burguesía nacional y transnacional, y cuenta con desmovilización social garantizada. Así, el luguismo no llegó a ser una fuerza política capaz de asumir la legitimidad con la que accedió al poder ni dio señales de enfrentar a la élite económica.

Sin Parlamento ni fuerza política propia y ante movimientos campesinos a los que otra vez no les llegó la reforma agraria, el luguismo no construyó un actor político que pudiera ocupar las calles, ni tampoco una nueva burguesía o algún tipo de alianza con la existente.

Es el momento del juicio donde puede distinguirse con mayor claridad la alianza entre sectores empresariales, los dueños de los medios de comunicación (empresarios también) y la clase política tradicional. Tal unión mostró su efectividad en el libelo acusatorio y su correspondencia con los núcleos argumentativos que los medios de comunicación ayudaron a instalar. Este acuerdo (también endeble dado que una vez destituido Lugo comenzó la lucha por apropiarse de la dirección del gobierno) produjo una ingeniería destituyente cuyo último aliento proclamó:

No cabe duda que la responsabilidad política y penal de los trágicos eventos registrados 15 de junio del presente año, que costó la vida de 17 ciudadanos paraguayos entre policías y campesinos, recae en el Presidente de la República, Fernando Lugo, que por su inacción e incompetencia, dieron lugar a los hechos acaecidos, de conocimientos públicos, los cuales no necesitan ser probados, por ser hechos públicos y notorios (LIBELO ACUSATORIO).

Ciertamente, como alertó Milda Rivarola (2012), el libelo acusatorio recurría abiertamente a la cláusula madre de la represión dictatorial: los delitos políticos no necesitan ser probados, por ser de público conocimiento. Tal cláusula concretó, a su vez, la alianza que había logrado abrir un proceso de reestructuración económico y social en Paraguay.

En efecto, las urnas son portadoras de legitimidad política, pero las formas de construcción de consensos o de hegemonía después del fracaso de los proyectos neoliberales todavía en Paraguay, queda sin respuesta.

LA SOCIEDAD PARAGUAYA EN UN PARAGUAY SIN STROESSNER

Al día siguiente del golpe de Estado que derrocó Alfredo Stroessner, en febrero de 1989, la población salió a la calle a festejar la caída del régimen. La alegría popular era la expresión del deseo de cambio, de la necesidad de esclarecimientos sobre lo ocurrido, de la demanda de justicia y de una verdadera democratización del país. De hecho, los responsables del golpe mantuvieron la retórica de defender la democracia y los derechos humanos cuando en realidad fue una clara estrategia de salvar la “unidad y continuidad del coloradismo en el poder” (ABENTE BRUN, 2010: 205).

A pesar del triunfo de los militares liderados por Andrés Rodríguez, el proceso de redemocratización en la región y la concientización de la ciudadanía permitieron la consolidación de acciones y movimientos que marcaron el inicio de la transición democrática. Algunas de estas acciones tuvieron como resultado la visibilidad de actores sociales hasta entonces ignorados y la consolidación de iniciativas que, a pesar del escaso interés y compromiso mostrado por los sucesivos gobiernos poststronistas, dieron lugar a actos de concientización sobre la historia paraguaya.

Tal toma de conciencia explica la preocupación permanente de la población en no aceptar una enmienda constitucional que permitiera la reelección del presidente. De modo casi cíclico, la ciudadanía se volcó a las calles para impedir lo que consideraba como la principal característica del autoritarismo y que había sido la perpetuación de Stroessner en el poder a través de sucesivas reelecciones (a pesar de fraudulentas).

Pero esa concientización social iba más allá de la historia reciente. El interés por el pasado se tradujo en el aumento del número de investigadores, de la producción académica y de archivos (muchos de los cuales pasaron a contar con más material y mejor organizado, abierto al público), permitiendo la progresiva profesionalización de la escrita de la historia. Este intenso proceso permitió sumar el esfuerzo de investigadores paraguayos y extranjeros para estudiar la historia del país, desde la colonización hasta los

días actuales, a partir de nuevas perspectivas, superadoras del revisionismo instaurado como historia oficial por el stronismo y cuya principal marca era la negación del conflicto social.

El esfuerzo no se limitó al ámbito académico y, gracias a la iniciativa de algunos organismos no gubernamentales, los resultados de la investigación profesional y la concientización se reflejaron en productos que circularon en diferentes espacios. Tal fue el caso de los calendarios producidos por la ONG “Decidamos, Campaña por la expresión ciudadana” que presentó una nueva efemérides orientada a construir una identidad/memoria renovada basada en la resignificación de los hechos históricos (CÉSPEDES, 2016: 201-252).

Sin lugar a dudas, así como en otros países de América Latina, los paraguayos tuvieron igual preocupación por la recuperación de la documentación de la dictadura, dando origen a la organización de archivos que permitirían la “extensión del principio universal y reparación para las víctimas y puesta en valor público de los archivos” (VÉLEZ JIMÉNEZ, 2012: 172). Paraguay se inscribía, por tanto, en un proceso mundial más amplio de formar los “archivos de la represión”, cuyo valor radica tanto en sus documentos como por ser territorio de la memoria.

Del mismo modo que en el resto de los países, esta búsqueda giró en torno a dos ejes – la accesibilidad documental y la violación de los derechos humanos – referentes fundamentales para la implementación de las políticas de la memoria. Al igual que los países vecinos, Paraguay chocó con una jerarquía militar que se sintió amenazada en su impunidad a partir de la apertura democrática y que procedió a la destrucción y/o ocultamiento de documentos, objetos y demás elementos que pudieran probar la acción de las fuerzas militares, policiales y civiles en las operaciones de represión durante la dictadura.

Sin embargo, la búsqueda de este tipo de material en Paraguay arrojó un resultado improbable (si se piensa en el cuidado que las fuerzas represivas latinoamericanas tuvieron en la destrucción de pruebas) y muy bienvenido por parte de la sociedad civil, principalmente por familiares de las víctimas de la represión como por investigadores del Cono Sur.

El 22 de diciembre de 1992, fue descubierta una documentación en las afueras de Asunción que, agrupada con otros documentos de diferentes procedencias, conformó los llamados Archivos del Terror. El hallazgo fue consecuencia de las investigaciones efectuadas por el jurista Martín Almada que, secuestrado y torturado durante el stronismo, decidió investigar por cuenta propia los círculos próximos de la policía y pudo dar con la ubicación de los papeles que le concernían.

Sin embargo, el volumen de los documentos encontrados superó todas las expectativas. El juez José Agustín Fernández autorizó el allanamiento del Dpto. de Producción de la Policía (Lambaré), con presencia de periodistas y familiares de víctimas. El material fue trasladado a la Secretaría del Palacio de Justicia y fue custodiado por vigilantes voluntarios para evitar su eventual desaparición, en una clara muestra de desconfianza hacia el Estado de la transición democrática que era la continuidad del aparato represor del stronismo.

Su clasificación fue terminada en 2008, con la ayuda de organizaciones eclesiásticas y de derechos humanos. El acervo fue completado con documentos de la Secretaría Técnica como por aquellos encontrados en bolsas enterradas que contenían identificaciones de personas de diferentes nacionalidades.

El material es de fundamental importancia porque, por un lado, sirve para cursar rehabilitaciones, amnistías, indemnizaciones, restitución de bienes confiscados y reparación moral; y por el otro, por ser la constatación de la internacionalización de la violencia paraestatal contra la “subversión comunista” en plena Guerra Fría (VÉLEZ JIMÉNEZ, 2012: 186). Los Archivos del Terror permitieron probar la planificación de la represión a nivel internacional. La colaboración entre los Estados nacionales del Cono Sur durante las dictaduras, conocida como Operación Cóndor, demostró que el terrorismo de Estado era transnacional.

Gracias a la presión de diversas entidades civiles (como organismos de DDHH, asociaciones de recuperación de la memoria histórica, de juristas y universitarias), en 2003, se decidió la creación del Centro de

Documentación y Archivo para la Defensa de los DDHH. A pesar de que el Estado paraguayo no promovió el enjuiciamiento de los responsables de la represión, se logró que el 06/10/2003, con la ley 2225 sancionada por el Congreso y promulgada por el Poder Ejecutivo se creara la Comisión de Verdad y Justicia, con el objetivo investigar las violaciones de los Derechos Humanos cometidas por agentes estatales o paraestatales durante la dictadura stronista (1954-1989) y desde 1989 hasta la promulgación de esta ley. La Comisión presentó su informe en agosto de 2008.

Mientras tanto, el país que por momentos “se había convertido en una suerte de ‘tierra de nadie’ y los actores políticos y económicos, en depredadores embarcados en una caza desenfrenada de privilegios y canonjías” (ABENTE BRUN, 2010: 307), al ser comparado con sus vecinos, según José Rolon (2011), presentaba una significativa discrepancia, principalmente en relación a la calidad de vida de sus habitantes (entendida como la inversión del Estado para la atención de las necesidades básicas como agua potable, salud, educación).

Con la intensificación de la explotación agraria centrada en el cultivo de soja se acentuó la desigualdad social y el aumento de los latifundios, mientras sigue sufriendo una sangría poblacional provocada por el aumento de la emigración limítrofe.

Estas condiciones en el campo conviven con el crecimiento de propietarios rurales de origen brasileño, los *brasiguayos*, generando constantes conflictos entre capital e mano de obra. La intervención del Estado paraguayo, a través de la acción policial, siempre acaba siendo favorable a los latifundistas con características similares a lo ocurrido en Curuguay.

A nota característica de los años que siguieron a la caída de Lugo en Paraguay (2012) y de Dilma Rouseff en Brasil (2016) fue la combinación del accionar de las policías de ambos países para reprimir los movimientos sociales originados en el campo. Hoy, con la ascensión de “Marito” a la presidencia, combinada con el triunfo de Jair Bolsonaro en Brasil, parecen haber colocado al descubierto los “pactos” de protección mutua entre

los grupos conservadores de ambos países, dejando a un lado el discurso conciliador pronunciado por el primero al asumir la presidencia del Paraguay (BASEIS, s/f; DE OLHO, s/f; ABC Color, 17/11/2018).

La continuación del trabajo de diversas entidades de Derechos Humanos como de instituciones académicas contribuye a denunciar y poner en conocimiento de la comunidad internacional lo que ocurre en el interior del Paraguay. Dicho trabajo arrojó como resultado, en julio de 2018, la revocación de la condena a prisión de los campesinos que habían sido responsabilizados de la masacre de Curuguaty (ÚLTIMA HORA, 26/07/2018).

CONSIDERACIONES FINALES

La caída de Alfredo Stroessner en 1989 no significó la desaparición del aparato de Estado ni de las prácticas autoritarias practicadas a través de las Fuerzas Armadas y del Partido Colorado, que le habían garantizado su permanencia durante tres décadas y media. Si bien la Constitución de 1992 buscó garantizar las bases institucionales necesarias para superar cualquier vestigio de autoritarismo, el aparato estatal del stronismo, la conformación de poderosos grupos económicos vinculados al poder del Estado, la creciente marginalización de los sectores rurales (principalmente los rurales) y la concentración de la propiedad rural, entre otros factores, sobrevivieron a 1989. Fueron necesarios varios gobiernos y sucesivas protestas sociales para garantizar una real transición democrática.

Sin duda, entre 1989 y 2018, la elección de Lugo como presidente del Paraguay para el período 2008-2013 fue el ápice de la esperanza de los paraguayos para alcanzar la democracia como una forma de gobierno que garantizara el respeto de las instituciones republicanas, con elecciones libres y limpias. Sin embargo, fue el período en que se hizo más evidente la fragilidad de esa democracia al sufrir un golpe parlamentario que, por amplísima mayoría, destituyó a Lugo de la presidencia y dejó en evidencia

el poder real de grupos económicos y políticos que no aceptaron un cambio que, por lo menos discursivamente, intentaba dar oídos a las necesidades de los sectores populares y a las demandas de familiares de víctimas de la dictadura.

El breve interregno de las presidencias de Lugo (2008-2012) y de Franco (2012-2013) no fue más que una pausa en el control colorado del gobierno paraguayo. En las elecciones de 2013, el coloradismo recuperó el poder de la mano de Horacio Cartes, un poderoso empresario tabacalero. Su sucesor, el también colorado “Marito”, volvió a colocar en la mesa del juego político las piezas aparentemente ocultas que mostraban las conexiones políticas, económicas y familiares de los Abdo Benítez con los Stroessner, bien como la permanencia de grupos y prácticas ligadas al autoritarismo. La ascensión política de sectores de derecha en Argentina y Brasil también fortaleció el vínculo entre los grupos de poder de los países miembros del Mercosur. Puede afirmarse, en suma, que Paraguay forma parte del así denominado giro hacia la derecha en América Latina. Proceso que ha logrado revertir la correlación de fuerzas imperante hacia comienzos del siglo XXI y del cual el gobierno de Fernando Lugo había sido uno de sus exponentes representativos.

Acuerdos como la reciente autorización para que policías de países limítrofes puedan realizar sus persecuciones más allá de las fronteras nacionales (EXAME, 09/11/2018) no dejan dudas de que la integración del Cono Sur puede ser vista más como una continuación de la Operación Cóndor que como una interacción económica y cultural como fuera formulada en los objetivos iniciales del Mercosur. La acción conjunta de los Estados se extiende también a una adhesión ciega a las interpretaciones negacionistas de las historias recientes del Río de la Plata, renegando de las políticas de reparación histórica.

REFERENCIAS

- ABC Color. Admiten que se pagó a Policía para desalojar a campesinos. 17/11/2018, *ABC Color*. Disponible en: < https://exame.abril.com.br/mundo/mercosul-aprova-perseguiçao-policial-transfronteirica-proposta-pelo-brasil/?utm_source=whatsapp&fbclid=IwAR2q7csTvOhNwenRXKxkoGr3vOvZL8rz-8nKtUtVz34XJTNGHROBFbjYwhDw>. Consultado el 17/11/2018.
- ABENTE BRUN, D. Después de la Dictadura. En: TELESKA, I. (Coord.). Historia del Paraguay. Asunción: Taurus, 2010.
- _____. Hacia una democracia de calidad. ABENTE BRUN, D.; BORDA, D. (Eds.). El reto del futuro. Asumiendo el legado del Bicentenario. Asunción: Ministerio de Hacienda de la República de Paraguay, 2012.
- ANSALDI, W. (Ed.). A mucho viento, poca vela. Las condiciones sociohistóricas de la democracia en América Latina. Una introducción. En: ANSALDI, W. (Ed.). La democracia en América Latina, un barco a la deriva. Buenos Aires: FCE, 2007.
- BASE IS. El recuento de la violencia en el campo. s/f, *Base Investigaciones Sociales*. Disponible en: <http://www.baseis.org.py/el-recuento-de-la-violencia-en-el-campo/?fbclid=IwARo_Pr4RgfSZcvsUhtkp54h3K85UFWDUvpeD-5vJrUl4w5d1bAd82cs4OjAg>. Consultado el 09/11/2018.
- BORDA, D. La estatización de la economía y la privatización del Estado en el Paraguay (1954-1989). *Estudios Paraguayos*, 1993, 17(1-2), 37-89.
- CAETANO, G. Distancias críticas entre ciudadanía e instituciones. Desafíos y transformaciones en las democracias de la América Latina contemporánea. En: ANSALDI, W. (Ed.). La democracia en América Latina, un barco a la deriva. Buenos Aires: FCE, 2007.
- CÉSPEDES R., R. L. Imaginarios, memoria y tiempo en Paraguay. Asunción: FLACSO, 2016.
- DE OLHO no Paraguai. *De olho no Paraguai*, s/f. Disponible en: <<https://deolhonosruralistas.com.br/deolhonoparaguai/2018/08/30/assassinatos-de-camponeses-e-crimes-ambientais-marcam-trajetoria-de-evaldo-emidio-de-araujo-no-paraguai/>>. Consultado el: 09/11/2018.
- DUARTE RECALDE, L. Variaciones en el comportamiento electoral en Paraguay. *América Latina Hoy*, v. 60, abril 2012, Ediciones Universidad de Salamanca.
- EXAME. Mercosul aprova perseguição policial transfronteiriça proposta pelo Brasil. 09/11/2018, *Exame*. Disponible em: < https://exame.abril.com.br/mundo/mercosul-aprova-perseguiçao-policial-transfronteirica-proposta-pelo-brasil/?utm_source=whatsapp&fbclid=IwAR2q7csTvOhNwenRXKxkoGr3vOvZL-8rz8nKtUtVz34XJTNGHROBFbjYwhDw>. Consultado el 09/11/2018.

- FALERO, A. Los enclaves informacionales de la periferia capitalista: el caso de Zonamérica en Uruguay. Un enfoque desde la Sociología. Montevideo: Ediciones Universitarias, 2011.
- GALEANO, L. La sociedad dislocada. Asunción: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, 2002.
- _____. La nueva ruralidad: Transformaciones y desafíos del Paraguay rural contemporáneo. En: ABENTE BRUN, D.; BORDA, D. (Eds.). El reto del futuro. Asumiendo el legado del Bicentenario. Asunción: Ministerio de Hacienda de la República de Paraguay, 2012.
- GLAUSSER, M. Extranjerización del territorio paraguayo. Asunción: Base IS, 2012.
- HERKEN, J.; ARCE, L.; OVANDO, F. La Economía del Paraguay entre 1940-2008. Crecimiento, convergencia regional e incertidumbres. BORDA, D.; MASI, F. (Eds.). Estado y economía en Paraguay (1870-2010). Asunción: CADEP, 2011.
- JUSTE, R. Neopopulismo y proyecto de transformación de las clases patrimoniales. En: CARBONE, R.; SOLER, L. (Eds.). Des-Cartes. Estampas de las derechas en Paraguay. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Punto de Encuentro, 2015.
- LACHI, M. El debate ideológico en la era Lugo. Ciudadanía y partidos políticos. Protagonistas del proceso electoral 2008. Asunción: Decidamos, 2009
- _____. El "Nuevo Rumbo" o Proceso de reestructuración del modelo socioeconómico paraguayo. En: CARBONE, R.; SOLER, L. (Eds.). Des-Cartes. Estampas de las derechas en Paraguay. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ed. Punto de Encuentro, 2015.
- LA NACIÓN, 15/08/2018. Disponible en: <<https://www.lanacion.com.ar/2162585-mario-abdo-benitez-asumio-como-presidente-de-paraguay-y-cartes-evito-el-traspaso-de-mando>>. Consultado el 18/09/2018.
- MARTÍNEZ ESCOBAR, F. Las nuevas fuerzas autodenominadas de izquierda y/o progresistas en el Paraguay (2008-2013). En: LEIRAS, S. América del sur en los comienzos del nuevo milenio. Entre la continuidad y el cambio. Buenos Aires: Eudeba, 2015.
- MORÍNIGO, J. De la quietud a los nuevos procesos: sus efectos políticos. Cómo cambia la política en el Paraguay del siglo XXI. *Novapolis*, 1, 2007, Centro de Estudios y Educación Popular, Arandurá, Asunción. Disponible en: <http://novapolis.pygglobal.com/pdf/novapolis_ns_2.pdf>. Consultado el 23/09/2010.
- QUEVEDO, C. La construcción del (des)orden neoliberal. En: CARBONE, R.; SOLER, L. (Eds.) Des-Cartes. Estampas de las derechas en Paraguay. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Punto de Encuentro, 2015.

- _____.; SOLER, L. Imágenes de un incendio. La crisis de la enmienda en Paraguay. *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano*, n. 44, abril 2017, Segunda época, CLACSO.
- RIVAROLA, M. Participación electoral en la transición paraguaya. Ciudadanía y partidos políticos. Protagonistas del proceso electoral 2008. Asunción: DECIDAMOS, 2009.
- RODRÍGUEZ, J. C. Nuevas narrativas y perfiles urbanos. El reto del futuro. ABENTE BRUN, D.; BORDA, D. (Eds.). El reto del futuro. Asumiendo el legado del Bicentenario. Asunción: Ministerio de Hacienda de la República de Paraguay, 2012.
- ROJAS VILLAGRA, L. Actores del agronegocio en Paraguay. Asunción: BASE IS, 2009.
- ROLON, J. A. Paraguai: Transição democrática e política externa. São Paulo: Annablume, Fapesp, 2011.
- SADER, E. El nuevo topo. Los caminos de la izquierda latinoamericana. Buenos Aires: Siglo XXI/CLACSO, 2009.
- SOLER, L. Cuando la novedad no es el resultado. El proceso político que construyó a Fernando Lugo. *Nueva Sociedad*, n. 231, ene-feb 2011, 28-44. Disponible en: <http://www.nuso.org/upload/articulos/3751_1.pdf>. Consultado el 23/05/2018.
- _____. Paraguay. La larga invención del golpe. El stronismo y el orden político paraguayo. 1era ed. Buenos Aires: Imago Mundi, 2012.
- _____. Golpes de Estado en el siglo XXI. Un ejercicio comparado Haití (2004), Honduras (2009) y Paraguay (2012). *Cadernos Prolam/USP*, 2015, 14(26), 77-89.
- _____.; CARBONE, R. (Eds.). Franquismo en Paraguay. Modelo para golpes. Asunción/Madrid: Arandura, 2012.
- _____.; CARBONE, R. (Eds.). Des (Cartes). Estampas de las derechas en Paraguay. Reedición. Asunción/Bs. As.: Punto de Encuentro, 2017.
- _____.; NIKOLAJCZUK, M. Actores económicos y medios de comunicación. El golpe parlamentario a Fernando Lugo (2012). *Chasqui*. Revista Latinoamericana de Comunicación, n. 136, mar 2018, CIESPAL, Ecuador, 263-279, Disponible en <<http://revistachasqui.org/inicio/>>. Consultado el 23/06/2018.
- _____.; QUINTEROS, M. C. O Stronismo: uma gestão autoritária bem-sucedida. En: QUINTEROS, M.C.; MOREIRA, L. F. As Revoluções na América Latina Contemporânea. Entre o ciclo revolucionário e as democracias restringidas. Maringá: UEM/PGH/História; Medellín: Pulso & Letra/Universidad de Antioquia, 2017, 67-119.

- TOKATLIAN, J. G. El auge del neogolpismo, *La Nación*, 24/06/2012. Disponible en: <<http://www.lanacion.com.ar/1484794-el-auge-del-neogolpismo>>. Consultado el 23/08/2018.
- TURNER, B. Paraguay: la vuelta del Partido Colorado al poder. *Revista de ciencia política* (Santiago), 2014, 34(1), 249-266. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718090X2014000100012&script=sci_arttext&lng=en>. Consultado el 23/08/2018.
- ÚLTIMA HORA. Caso Curuguaty: Revocan sentencia de los 11 campesinos condenados. *Última Hora*, 26/07/2018. Disponible en: <<https://www.ultimahora.com/caso-curuguaty-revocan-sentencia-los-11-campesinos-condenados-n1701477.html>>. Consultado el 17/11/2018.
- VÉLEZ JIMÉNEZ, P. Dictaduras, derechos humanos, memoria y archivos en Latinoamérica. El caso paraguayo. In: DALLA-CORTE CABALLERO, G. (Coord.). *Estado, Nación e Historia en el bicentenario de la independencia del Paraguay*. Asunción: Intercontinental, 2012.
- VIAL, A. C. *Cultura política, sociedad civil y participación ciudadana. El Caso Paraguayo*. Asunción: CIRD-USAID, 2003.

Capítulo

ARGENTINA: DE LA CRISIS DEL 2001 A LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL ORDEN ESTATAL

Eduardo José Hurtado
e-mail: ehurtado@hum.unrc.edu.ar

INTRODUCCIÓN

El país estalló como un polvorín en el verano del 2001. La movilización de la Sociedad civil puso fin al gobierno del presidente de la Alianza, Fernando De la Rúa, y produjo una sensación de disolución social y de un país ingobernable. La crisis fue la bisagra de una nueva época, dejando en evidencia el deterioro del sistema de partidos políticos, especialmente, peronismo y radicalismo, que desde el retorno democrático de 1983 desarrollaron un sistema bipartidista alternándose en el gobierno.

Ya en la última década del siglo XX la disociación entre gobernantes y gobernados crecía,

aumentando la incredulidad en el quehacer político para resolver los problemas sociales. En la aurora del siglo XXI, el Estado nación argentino transitaba un tiempo de profundas dificultades políticas, sociales y económicas. El malestar y la falta de credibilidad causaron la rebelión de la ciudadanía que exteriorizó la falta de sustentabilidad política.

La Sociedad civil experimentaba insondables transformaciones culturales y el Mercado vivía momentos de incertidumbre. La pésima administración había ocasionado la cesación de pagos de la deuda externa.

El origen de la crisis debemos buscarlo en los cambios que se fueron promoviendo en la Sociedad civil argentina durante las tres últimas décadas del siglo XX. Con el advenimiento del neoliberalismo-neoconservadurismo, hubo un momento de tensa calma, pero la falta de respuesta a las demandas sociales, como la creación de fuentes de trabajo y las sospechas sobre corrupción generaron el desprestigio generalizado de la población hacia la dirigencia política partidaria. En este tiempo histórico la Sociedad civil contemplaría la reestructuración de las condiciones de participación ciudadana, el funcionamiento de las estructuras partidarias y las formas de representación. Gradualmente comenzó el deterioro en el funcionamiento de las instituciones de la república, proceso acompañado por la desconfianza en los dirigentes políticos, a quienes se cuestionaba su falta de proyecto integrador, su duplicidad discursiva y su avaricia cortoplacista. Los cambios producidos en la acción política y en el quehacer institucional acrecentaron la complejidad de la convivencia pública.

La incertidumbre en el ejecutivo nacional pareció lograr un momento de estabilidad con el interregno de Eduardo Duhalde quien como presidente administró la transición hasta el año 2003. Néstor Kirchner, de extracción peronista, configuró el Frente para la Victoria y asumió la presidencia en un escenario complejo. La desconfianza de la Sociedad civil en el sistema político no disminuía. El poder seguía concentrado discrecionalmente en poderosos grupos económicos y no se visualizaban remedios para males como la corrupción, el desempleo, la pobreza, la inseguridad y la violencia.

Herederero de múltiples tensiones el gobierno debió decidir que cuestiones del pasado reciente deberían modificarse y cuales sostenerse,

así las continuidades y rupturas constituyeron un hilo conductor del Kirchnerismo. También en la Sociedad argentina se exteriorizaron plenamente dos cuestiones históricas: la intolerancia y la hipocresía. La imposibilidad de sostener el diálogo y respetar las diferencias fue una manifestación de todo este tiempo histórico. La hipocresía se expresó en el cómo sí, mostrando altos grados de fingimiento y apariencias de cualidades, sosteniendo cuestiones contrarias a las que realmente se tenían y experimentaban. En nuestro país la oscilación entre la esperanza y el desencanto es frecuente, la posición del péndulo cambia, en cada ida y vuelta, el conjunto se deteriora: “La Sociedad civil que vuelve a fracasar, una y otra vez, se torna incrédula y se acerca a los bordes peligrosos de la anomia y el cinismo” (CAPUTO, 2015: 195).

El péndulo social se meció entre aquellos sectores que reclamaban por el retorno al orden institucional y aquellos que sostenían que la crisis era propicia para modificar estructuralmente el país. El gobierno en su búsqueda de construcción hegemónica libró una batalla discursiva, se presentó como constructor de una nueva Argentina, una nueva patria, consideró su gestión como la década ganada. En un momento histórico donde se exteriorizó significativamente el país dicotómico, desde el Kirchnerismo se sostuvo un relato histórico donde se resaltaron diversos logros. El gobierno valoró favorablemente la recuperación de la política, la plena participación en el ejercicio de la ciudadanía, el impulso de medidas sociales que posibilitaron recuperar derechos y corregir la profunda desigualdad social. La gestión gubernamental evaluó positivamente la promoción de una mejor distribución de la riqueza.

Para los opositores los gobiernos kirchneristas no promovieron la transformación estructural de la Argentina sino que consolidaron situaciones del pasado reciente. En ciertas ocasiones hubo definiciones emparentadas con alguna historiografía crítica del primer peronismo, calificando al Kirchnerismo como un gobierno conservador que ocultaba este rasgo con un relato que aparecía como revolucionario. La supuesta distribución de la riqueza no era real, sus políticas consolidaban la concentración

de la misma en los grupos dominantes y la desigualdad no disminuía. El aumento de productividad no se lograba, el país se mantenía estancado y se descapitalizaba velozmente. En síntesis, no logró revertir los problemas heredados de la crisis de 2001 y además generó una polarización social insoluble.

Las miradas sobre el gobierno del Frente para la Victoria fueron muy distintas y dieron lugar a un profundo antagonismo. El propósito de comprender los fenómenos históricos solo adquiere sentido si es una herramienta para la transformación de la Sociedad civil. En este trabajo nos preguntamos: ¿cuál fue la estrategia del gobierno kirchnerista para recuperar el orden institucional y mantenerse en el gobierno durante tres períodos? A través de analizar el campo político, las tensiones económicas y las políticas sociales buscamos aproximarnos a este tiempo para aportar una mirada histórica al debate.

ESTADO, SOCIEDAD CIVIL Y MERCADO: DE LA CRISIS DEL GOBIERNO DE LA ALIANZA A LA ADMINISTRACIÓN DEL PRESIDENTE DUHALDE

En diciembre de 2001 una nueva desilusión se adueñó de la Sociedad civil, la certeza acunada desde 1983 sobre la potencialidad de la democracia pareció derrumbarse, la inconsistencia de las instituciones y la distancia entre representados y representantes fueron notorias. El gobierno de la Alianza asumió en 1999 y durante su mandato se hizo más notorio que el país marchaba con prisa y sin pausa hacía una profunda crisis de hegemonía política, producida por la confrontación en torno a la acumulación y apropiación del excedente del grupo dominante, la crisis se extendió a los grupos subalternos.

La intensidad del conflicto social puso de manifiesto el inconformismo y malhumor de la sociedad. El control sobre la cantidad de dinero que las personas podían retirar de su cuenta bancaria (el corralito),

el establecimiento del Estado de sitio y la falta de respuesta a los problemas concretos produjeron la movilización popular que impulsó la retirada anticipada del presidente De la Rúa.

A la destitución presidencial le siguieron presidentes provisorios, que ante la imposibilidad de administrar el complejo momento, presurosamente abandonaron el cargo. Así entre el 20 y el 31 de diciembre de 2001 se sucedieron, Ramón Puerta, presidente del Senado, Adolfo Rodríguez Saá, gobernador provincial de San Luis, nombrado por la Asamblea legislativa, Eduardo Caamaño, presidente de la Cámara de diputados, todos de pertenencia peronista. Eduardo Duhalde, el líder del peronismo bonaerense, postergado en sus aspiraciones presidenciales en las elecciones de 1999, fue designado para conducir los destinos del país; tuvo la responsabilidad de recuperar la institucionalidad política, orientar la actividad económica y reponer el control social. Su ascensión fue en una atmósfera donde el campo político mostraba la “descomposición de los partidos de alcance nacional, mientras que la sociedad expresaba elevados porcentajes de falta de confianza en sus dirigentes” (SIDICARO, 2011:76).

¿Cuáles fueron las causalidades que produjeron en Argentina una crisis inusual por su densidad, y cómo el presidente Duhalde, devenido en piloto de tormentas, logró administrar la situación? ¿La crisis sólo se debió a las políticas del gobierno de turno o fue la consecuencia de un errático proceso político incubado desde tiempos muy pretéritos?

La rebelión social que causó la renuncia del presidente De la Rúa fue el desencanto de la Sociedad civil con su política y el incumplimiento de sus promesas electorales, pero el malestar, incubado por insondables frustraciones, se acumulaba desde décadas anteriores, esencialmente a partir de la década del setenta.

A partir de la dictadura cívico militar de 1976, el discurso negativo del quehacer del Estado se incrementó, discutido también por la Sociedad civil y el Mercado. La recriminación conceptual sobre la intervención estatal, en la actividad económica, condujo a cuestionar su falta de racionalidad y supuesta insolvencia para desempeñar eficientemente

cuestiones que correspondían al Mercado. Así el Estado fue acusado de incapacidad funcional y falta de respuestas a las demandas ciudadanas, se lo responsabilizaba de todas las irregularidades del país. Los gobiernos, paulatinamente, fueron tomando decisiones que expresaron un proceso social regresivo. En consonancia con el discurso crítico del Estado, se produjo el paso a un nuevo modelo de acumulación capitalista, basado en la valoración financiera, se abandonó el modelo industrialista, desregulándose el Mercado y reduciéndose el gasto social.

La desintegración del campo de la Sociedad civil, también la podemos situar en la desgarradora experiencia de la dictadura, con continuidad en la década del noventa. Desde los años setenta, las decisiones políticas gubernamentales buscaron con distintas estrategias, pero fundamentalmente la represión, disciplinar a la Sociedad civil y restaurar el control social. Con el propósito de restablecer una base de dominación política y quebrantar a las clases subalternas se produjo una distribución desigual del ingreso, esto facilitó la concentración de riqueza y poder.

Con el fin de la dictadura militar la Sociedad civil se encaminó a recobrar su relación con el Estado. La confianza es la base fundamental de la estructura “institucional del Estado sin el cual las paredes se derrumban, pero también es lo que le da permanencia a la forma y al carácter de la sociedad” (QUIROGA, 2010:11) La relación Sociedad civil – Estado se apoyaba en el presupuesto de la restauración de las instituciones de la república bajo el amparo de la democracia. El gobierno de Alfonsín centró su discurso y sus expectativas para superar el pasado en las bondades de la democracia, abriendo un escenario de utopías e ilusiones. La base de partida no se ajustaba plenamente a la realidad, no solo porque el sujeto civil democrático no estaba constituido, sino que los cambios se visualizaban en las conductas sociales individuales y en la re articulación de las formas constitutivas de la Sociedad civil, que afectaron el modo de entender las relaciones sociales y ejercer la política.

En la década del noventa, a través de los medios de comunicación masiva, el desprestigio al Estado se profundizó. Se procedió a legislar para

reformularlo y remover los restos de sus funciones intervencionistas, para que se replegase a las funciones más ligadas a la administración y a la gestión entendida en términos técnicos. Nuevas disposiciones como el proceso de privatización de empresas estatales y la reforma laboral agravaron la situación social. El resultado de estas políticas fue una profunda alteración de la estructura y la dinámica de la Sociedad civil, restringiendo derechos sociales, degradando la calidad de vida y consolidando el aumento en la brecha de desigualdad entre las clases dominantes y las más vulnerables. La desestructuración del mundo del trabajo incrementó el desempleo y aumentó el número de trabajadores por cuenta propia.

El entramado socio cultural profundizaría su desarticulación, la convulsión se extendió a la mayoría de las instituciones estatales, como el poder legislativo en sus distintas escalas, el poder judicial, el sistema educativo y el sistema de salud. La inconsistencia de las instituciones tenía relación con la paulatina desviación de sus objetivos originales y su pobre desempeño en la función social que debían cumplir. El progresivo aumento de las denuncias de corrupción, que impregnaba a distintos campos sociales, alcanzó también al poder legislativo y judicial. Para la mirada de la Sociedad civil, “en una escala de 1 a 10, [...] la sospecha de corrupción de integrantes de la Corte y de los jueces alcanzaba a 7,5, apenas por encima de diputados y senadores” (DELICH, 2002: 26). También instituciones del ámbito privado, como la familia y la religión, comenzaron a presentar contradicciones y asimetrías. Se puso de manifiesto las dificultades para responder al ritmo de la celeridad que se producían los cambios socio-culturales, resultando cada vez menos constructivas en sí y para el conjunto. El malestar con las instituciones incluyó, lógicamente, a los partidos políticos.

¿Por qué se agravó la situación durante el gobierno de la Alianza? La Unión Cívica Radical y el Frente País Solidario (FREPASO) configuraron una coalición cuyo objetivo primordial era clausurar el ciclo peronista en el gobierno. El entramado discursivo de la Alianza tuvo como eje la crítica del menemismo y su neoliberalismo. En el caso de Carlos Álvarez, de extracción peronista, creador del FREPASO, era razonable, pero su compañero

de fórmula, el candidato presidencial Fernando De la Rúa, por historia y trayectoria no estaba precisamente en las antípodas de la política ejecutada por Menem. Por tanto, no resultó extraño que una vez alcanzado el objetivo, aparecieran las diferencias entre los aliados coyunturales. La relación se fue deteriorando hasta tornarse insostenible, quedando expuesta con la renuncia de Carlos Álvarez como vicepresidente. La dimisión se produjo en octubre de 2000 y tuvo como eje de conflicto la denuncia de sobornos en el Senado de la Nación, relacionados con el tratamiento de la reforma laboral. La situación no era nueva, Menem, aunque por diferentes motivos, culminó sus dos gobiernos sin vicepresidente. Sin embargo, en este caso el escenario era muy diferente, el presidente no gozaba de popularidad y su poder se había erosionado de manera acelerada. En una atmósfera de tensión, la ineptitud presidencial y la deserción vicepresidencial condujeron el país a una crisis de gobernabilidad significativa.

Resulta claro que De la Rúa hizo lo que estuvo a su alcance para desintegrar a la Alianza y paralelamente logró un progresivo aislamiento de su propio partido, quedándose casi solo, sin aliados y sin correligionarios. Durante su gobierno en solitario, fue acrecentándose el malestar originado en el agotamiento de la confianza entre gobernantes y gobernados. Los medios de comunicación expresaban opiniones que reflejaban el disgusto de la Sociedad civil sobre el comportamiento de las instituciones públicas y de los partidos políticos.

La actividad política fue cuestionada con dureza y su legitimidad declinaba estrepitosamente, los ciudadanos no se identificaban con sus representantes. El rechazo a la política “provenía del hecho de que era identificada como política de poder, como simple maniobra, como mera política de intereses particulares” (QUIROGA, 2010: 19). El aumento de la desconfianza en los partidos políticos se relacionaba también con los cambios en las conductas sociales. Con el paso de los años se fueron produciendo transformaciones en las costumbres, los valores, rupturas en el lenguaje, nuevos rituales y maneras de entender la acción política. Cambios culturales cualitativos, quizás invisibles a los ojos, no sencillos de percibir

pero existentes, la inconsistencia entre el decir y el hacer, fueron causal sin dudas de la ruptura con la situación anterior. Las nuevas generaciones, socializadas en conductas donde prevaleció el individualismo, rechazaron participar de la política partidaria, expresando su desprecio por considerarla como parte de una trama mafiosa. No obstante, esta actitud no debería interpretarse como un desinterés por la situación del país. Los dirigentes no lograron restablecer la credibilidad perdida, siguieron ciegos, su insaciable sed de poder no les permitió percibir la realidad.

El Mercado señalaba el rumbo a seguir, imponiendo reglas de juego y condicionando las decisiones gubernamentales. Los grupos dominantes, que lograron posicionarse como hegemónicos en la década del noventa, organizaron la manera de defender sus intereses, para potenciar su ganancia y preservar su poder. Al amparo del Estado para obtener privilegio o prebenda, su conducta fue deplorable. Realizaron negocios con funcionarios del Estado, consiguiendo importantes ganancias, mientras que públicamente cuestionaban la escasa transparencia estatal. La supuesta protección judicial condujo a los empresarios a actuar sin demasiados reparos en la legalidad de sus actos y en las consecuencias sociales que ellos ocasionaban, en su horizonte cercano consideraron necesario consolidar su situación de impunidad. Compartían con la dirigencia política su sed insaciable, en este caso de rentabilidad sostenida. En esencia eran mediocres en lo “estrictamente profesional, es decir en el manejo de sus negocios y además, carecieron de proyecto integrador de clase o de sector” (TOLEDO, 2007: 62). Entre los grupos económicos dominantes podemos citar a un amplio conglomerado compuesto por bancos, el sector agro exportador e industriales, los concesionarios de los servicios privatizados, empresas multinacionales, formadores de precios, fondos de inversión, multimédios, todos relacionados directa o indirectamente con los organismos internacionales de créditos.

El país transitaba por la cornisa del precipicio, las decisiones del presidente Fernando Dela Rúa y su reducido entorno, condujeron al país a un camino sin retorno. En diciembre de 2000 se concretó un acuerdo:

De financiamiento externo por casi 40 mil millones de dólares con el FMI, denominado blindaje, en el cual participaron varios organismos internacionales, bancos comerciales y el gobierno español (BASUALDO, 2010:370).

Algunas señales de la Sociedad civil no fueron sopesadas en su justa medida y las consecuencias fueron asombrosas. El ministro de Economía J. L. Machinea, reconociendo la imposibilidad de cambiar el rumbo resolvió, en marzo de 2001, renunciar. Su lugar lo ocupó Ricardo López Murphi, que propuso una nueva política de recortes y una regresión en la distribución del ingreso, generando una intensa movilización social que lo obligó a abandonar el cargo de ministro.

Los rasgos de continuidad en economía con el gobierno de Menem quedaron plasmados cuando Domingo Cavallo volvió al cargo de Ministro de Economía. Desde su función ministerial ejecutó políticas económicas más regresivas “que las de la década anterior...recorte compulsivo del 13% en los sueldos de todos los docentes, empleados del Estado y jubilados” (ADAMOVSKY, 2009: 449). Quien apareció como solución, más temprano que tarde, se volvió un problema.

La administración política del país no impulsó la readecuación del modelo económico, no llegaron inversiones del exterior y no se propuso la recomposición de salarios que podía haber estimulado el consumo, como alternativa para salir de la recesión, transformada en depresión. La decisión económica fue implementar la política presupuestaria del déficit cero para salvar el régimen de convertibilidad y resolver el pago de la deuda externa. Los reproches sociales al gobierno se incrementaron, pero no fueron escuchados. La decisión de reducir el gasto público desfinanciando la seguridad social, la salud y la educación, realzó el creciente fastidio popular.

En un contexto socio político de profundo descreimiento de la actividad política se realizaron las elecciones nacionales para renovar la Cámara de Diputados y elegir un nuevo Senado, “cuyo resultado fue el crecimiento del voto en blanco y el voto anulado voluntariamente” (GODIO, 2002: 23). El resultado de los comicios demostraba el descontento social

y la configuración de un cuadro de inestabilidad política. En un contexto de profunda crisis de representación se plantearon nuevas formas de hacer política, por medio de las cuales los ciudadanos encontraron cauces innovadores para construir y expresar colectivamente intereses, reivindicaciones y valores comunes.

La Confederación General de Trabajadores (CGT) había perdido legitimidad, dando lugar al surgimiento de otras centrales obreras, como el Movimiento de Trabajadores Argentinos (MTA), agrupamiento sindical que se reconoce como peronista, conducida por Hugo Moyano, jefe del sindicato de los camioneros. Otra central obrera fue la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA), que en el proceso de crisis impulsó la construcción de un bloque contra hegemónico. El movimiento de trabajadores y sus aliados no pudieron aglutinar en sus filas el descontento popular de diciembre de 2001, su accionar institucional fue desbordado por la dinámica del momento histórico. Fueron más efectivas en la protesta las múltiples acciones directas y la “intensa visibilidad que cobraron tanto las organizaciones piqueteras que respondían a una matriz de izquierda clasista como aquellas que reenviaban a una matriz autonomista” (SVAMPA, 2011: 20).

Quizás era el tiempo histórico de promover un debate en la Sociedad civil para alcanzar consenso sobre el diseño de reforma política posible. Sin embargo, éste no ocurrió y el malestar se acrecentó. El Partido Peronista y la Unión Cívica Radical, las dos poderosas expresiones políticas con mayor “presencia electoral desde el retorno a la democracia en 1983, eran pálidos reflejos de lo que habían sido en sus mejores momentos” (SIDICARO, 2011: 75).

La crítica a la política institucional, expresada en sus canales formales, cámara de diputados, cámara de senadores, partidos, comicios, fue promotora de cambios relacionados con asambleas populares a la participación directa. La política económica tuvo como prioridad atender las demandas de los Mercados. En diciembre la fuga masiva de divisas hacia el exterior impulsó el denominado corralito, reteniendo los ahorros y los sueldos en los bancos. Esto crispó aún más la situación social,

tornando imprevisible las reacciones de la Sociedad civil, que al no ser leído su mensaje en las urnas, se decidió por la movilización callejera como ámbito de la acción política. El FMI decidió clausurar su asistencia financiera argumentando falencias en la administración económica y en la descomposición del orden político.

La movilización social de diciembre de 2001 aglutinó a grupos variados con diversas inquietudes y no sería equivocado argumentar que la clase media que había instalado a De la Rúa en el gobierno fue la que lo expulsó del poder. La voluntad de confundirse en una misma protesta más allá de las diferencias organizaciones piqueteras y sectores medios, unidos en la consigna que “se vayan todos y que no quede ni uno solo”, puso de manifiesto la gravedad de la ruptura producida en términos de representación política, y el surgimiento de nuevas maneras de participación que buscaba terminar con el reducido “mundo de la política institucional, formalista, autorreferencial y subordinado a los intereses económico-financiero, típico de los años noventa” (SVAMPA, 2009: 117). Desde los inicios de la década del noventa habían aparecido nuevos movimientos sociales, de organización social, de políticas de identidad y culturales, así como expresiones de demanda y protesta. Los nuevos vientos trajeron la expansión de la lucha política a ámbitos hasta entonces considerados como pertenecientes a otras esferas, como el género, las identidades étnicas o religiosas y las expresiones artísticas, o aspectos de la vida cotidiana misma, como las relaciones familiares, el trabajo y los consumos colectivos.

En una atmósfera donde se impugna el formato de la política, con sus defectos, viejos vicios y la debilidad de su carácter representativo, se legitima la política con otro formato, a partir del ejercicio colectivo de la decisión. Las democracias suelen reflejar algunos rasgos autonómicos del campo político en relación a la Sociedad civil y los grupos corporativos. Esta situación produce tensión y reclamos hacia la dirigencia político partidaria, dentro de cauces institucionales. En Argentina lo sugerente fue la virulencia que mostraron “las movilizaciones sociales en reacción contra las clases políticas, a las que se percibe como encerradas en sus propios intereses”

(SIDICARO, 2011: 75). La intolerancia de la Sociedad civil, comprensible frente a una dirigencia corporativa y distante, se exteriorizó en la consigna “Que se vayan todos” y fue el símbolo del rechazo a la dirigencia política.

La hipocresía estuvo en el campo de la política, algunos dirigentes no tenían nada que reprocharse, otros culpaban a quienes tomaron las decisiones y otros, los que se atrevían a salir a la calle y soportar algún escrache, increíblemente saludaban, sonriente y de manera cortés, a los ciudadanos que los insultaban y llamaban corruptos, parecían no escuchar o preferían creer que el insulto era un aplauso. El lema de la democracia directa cobraba fuerza junto a la idea de un poder colectivo, de una institucionalidad diferente. En ese escenario la Asamblea del Congreso eligió el 1 de enero de 2002 por ley de Acefalía a Eduardo Duhalde como presidente para completar el mandato de Fernando De la Rúa, hasta diciembre de 2003.

El nuevo presidente Duhalde, consideraba que la situación del país se asemejaba a un territorio devastado, por tanto entendió que su responsabilidad era encauzar la actividad de las instituciones republicanas y reposicionar al Estado para restablecer la relación con la Sociedad civil y el Mercado. Con la primera, a través de reconstruir la autoridad política e institucional, que posibilitaría retomar el control social y devolver cierta tranquilidad al interior del territorio. En relación al Mercado consideró necesario cambiar el modelo económico para restaurar y regular las cadenas productivas, la actividad comercial y el sistema financiero.

El primer gran desafío era lograr que la Sociedad civil recuperara su confianza en la política y el sistema de partidos. Quizás era el momento histórico para fortalecer los poderes republicanos empoderando al Congreso, pero Duhalde eligió el camino históricamente recorrido en Argentina, mediante pactos con los grupos corporativos. En una atmósfera compleja fue discutiendo y negociando a cada paso para lograr los resultados buscados, la plataforma de gobierno tuvo anclaje en acuerdos políticos resguardados por el Congreso. De esta manera negoció con los partidos políticos con alguna representación social, particularmente

la Unión Cívica Radical. Se puede sostener que el nuevo gobierno fue “resultado principalmente de un acuerdo entre Duhalde y Alfonsín, y funcionó sobre la base de un acuerdo parlamentario” (GODIO, 2002: 156). También el nuevo mandatario tuvo que acordar con una variedad de grupos vinculados a corporaciones históricas como la Unión Industrial Argentina, Sociedad Rural Argentina y también con los sindicatos cuya colaboración debía obtener por medios no legislativos. La densidad de la crisis imponía como cuestión apremiante lograr el recobro “de la confianza de los ciudadanos para estabilizar la moneda y ordenar políticamente a la sociedad, y así poder definir metas de largo plazo” (QUIROGA, 2010: 22). El consenso logrado permitió, que el nuevo gobierno se constituyera con fragmentos del peronismo, el radicalismo y el FREPASO. El acuerdo se manifestó en la conformación del gabinete y la integración de una mayoría parlamentaria.

Con este apoyo Duhalde, sustentó su expectativa de gobernar hasta diciembre de 2003; sin embargo, a “cambio debió prometer que no pretendería ejercer el poder más allá de esa fecha, descartando una eventual candidatura” (NOVARO, 2010: 283). Como la situación lo “ameritaba”, el suyo era un gobierno originado en una profunda crisis, por tanto necesitaba tener libertad de movimiento, gobernó de manera histórica, unipersonal, con el apoyo de un Congreso que respaldó sus decisiones. La negociación con los gobernadores provinciales fue más compleja, especialmente sus compañeros del Partido Justicialista, que se hicieron fuertes en su reducto local. La descentralización y la transferencia de funciones al Estado provincial habían fortalecido a los gobernadores, pero también acrecentado el gasto público social, especialmente importante era el aumento de la burocracia estatal.

En el escenario planteado por la crisis, los gobernadores, buscaron conservar su poder y descomprimir la tensión social. Varios resolvieron hacer frente a sus obligaciones, fundamentalmente salarios, emitiendo papel moneda de circulación local. En la negociación con los acreedores internacionales, especialmente el FMI, a Duhalde se le reclamaba que las

provincias no emitieran más y prohibieran la circulación de sus monedas. Los gobernadores en principio no aceptaron, pero cuando Duhalde, para ejercer presión, amenazó con renunciar, se vieron forzados a llegar a un acuerdo. Un detalle significativo, para alcanzar el consenso, era la necesidad de las provincias del respaldo financiero del Estado nacional, que debía llegar a través de la coparticipación.

La Sociedad civil gradualmente comenzó a posicionarse en relación a sus intereses clasistas y los lazos de solidaridad colectiva se fueron desvaneciendo. Los sectores medios miraron de manera positiva que los partidos políticos encontraran puntos de acuerdo, renovando, aunque con recelo, su crédito al gobierno. Su expectativa tuvo relación con el inicio de una transición política que preservara la democracia y la aplicación progresiva de un programa económico productivo. De esta manera, la Sociedad civil recuperaba la esperanza de que la política retomara el sentido de interés público, relacionado con el origen del vocablo, al servicio de los ciudadanos y no en beneficio de quienes la ejercían. En la percepción de la mayoría de la sociedad, la actividad política tenía escasa legitimidad, porque se había alejado de las rutinas cotidianas de la gente común, “se había deshumanizado y no daba respuestas satisfactorias. La legitimidad es siempre un factor de integración de la comunidad política” (QUIROGA, 2010: 19). Otros sectores sociales miraban el nuevo gobierno con desconfianza y continuaban en su pretensión de transformar la realidad a partir de nuevas representaciones y nuevos dirigentes políticos. La rebelión en las calles señaló las fronteras de las decisiones de la política económica, el peso de la crisis no podía ser soportado solo por los sectores asalariados y desocupados.

Un intento de construir instrumentos para dar respuestas a la situación fue la mesa de “Diálogo argentino”, coordinada por el Programa de las Naciones por el Desarrollo y el Episcopado de la Iglesia Católica. Ésta “promovió algunos resultados concretos y conjuntos con el gobierno nacional, como el Plan Jefes y Jefas y la Ley de Genéricos” (GARCÍA DELGADO, 2003: 91). Una tasa de desempleo mayor al 20% y más de la

mitad de la población en situación de pobreza no permitió mucho margen de maniobra, así que la decisión fue poner en marcha un programa asistencial. La estrategia del presidente buscó atemperar el malestar social a través de planes sociales que tenían mayor inclusión y alcance que los propuestos en la década del noventa. Los planes instituyeron el Derecho Familiar de Inclusión Social de alcance universal en el marco de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, obligándose el Estado a garantizar la protección integral de todas las familias argentinas asegurando un mínimo ingreso mensual.

La compleja situación social impulsó al gobierno a financiar organizaciones piqueteras, buscando neutralizarlas y disuadirlas de la protesta callejera, así se “distribuyeron en un momento cerca de 200.000 Planes Jefas y Jefes de Hogar entre sus adherentes” (QUIROGA, 2010: 26). Cabe aclarar que la ayuda a los desempleados se extendió más allá de las organizaciones piqueteras. A cambio de la ayuda económica de \$150, los beneficiarios debían cumplir con una contraprestación laboral de veinte horas semanales. Esta contraprestación admitía la forma en capacitación, entre otras. Tanto los subsidios como el salario mínimo legal vigente de \$200, dejaban a sus beneficiarios al borde de la línea de pobreza.

El presidente Duhalde negoció con distintas corporaciones la financiación de los planes, por tanto la misma se realizó a través de impuestos a las exportaciones y la contribución de las clases dominantes. La desconfianza producida por la movilización en las calles produjo que “acreedores, banqueros y empresarios rurales tuvieran que dejar pasar estas medidas que jamás habrían aceptado en tiempos normales” (ADAMOVSKY, 2009: 465).

En relación al Mercado la compleja problemática a resolver estaba vinculada a recomponer de manera concertada la relación con el Fondo Monetario. En diciembre de 2001, el FMI, el BID y el Banco Mundial suspendieron la ayuda a Argentina debido al incumplimiento de las metas fiscales y la cesación de pagos. La negociación con el FMI la comenzó Remes Lenicof y la continuó Roberto Lavagna. El organismo internacional

consideró adecuado que Argentina siguiera pagando los “intereses de la deuda y se le retirara el pedido de nuevos créditos que había hecho Remes, porque buscaba, por sobre todas las cosas, reducir su exposición en el país” (NOVARO, 2010: 288). Duhalde no tuvo más remedio que clausurar la convertibilidad, devaluar la moneda y dejar que el precio del dólar lo fijara el Mercado, dejando flotar el tipo de cambio. El propósito fue mantener la paridad $1\text{U}\$\$ = 3 \$$. En relación a la problemática del déficit fiscal se implementaron políticas monetarias austeras, se negoció con los gobernadores provinciales un recorte del 60% de los fondos coparticipable y el gobierno nacional, como contraparte, se hizo cargo del pago de las deudas públicas provinciales con el FMI.

También se buscó lograr el acuerdo para el salvataje bancario mediante el cual el gobierno nacional se hizo cargo de la deuda de los ahorristas. Si bien la tensión se atemperaba y el presidente administraba la crisis, la inestabilidad y las protestas callejeras continuaron. En ese escenario algunos grupos piqueteros cortaron una vez más los accesos a la Capital Federal. La decisión del gobierno fue dispersar la movilización y liberar el tránsito y en su accionar la “policía asesinó a dos manifestantes. Temiendo que la situación volviera a descontrolarse, Duhalde decidió adelantar las elecciones para abril de 2003” (NOVARO, 2010: 289).

Esta decisión complejizó la cuestión de la institucionalidad, especialmente por la intensa lucha interna del partido justicialista. Carlos Menem no podría presentarse en el llamado a elecciones porque constitucionalmente no cumplía con el tiempo requerido para volver a la presidencia. Superado el intersticio legal, el ex presidente fue candidato en una compulsa compleja. Duhalde intentó convertirse en el poder detrás del trono, ser el gran elector, y así buscó entre gobernadores cercanos su sucesor. Sus primeras opciones fueron Carlos Reutemann y José Manuel de la Sota. El gobernador de Santa Fe, no aceptó el desafío y declinó su candidatura, y el cordobés De la Sota, tenía baja preferencia entre los ciudadanos. En ese escenario Duhalde decidió apoyar a Néstor Kirchner, quien competiría con Adolfo Rodríguez Saá y Carlos Menem, en una

suerte de interna abierta en el partido justicialista. Las organizaciones de piqueteros, que formaban parte de la lucha política, no pudieron alcanzar “una unidad ni de concepción ni de conducción, elementos esenciales para convertirse en una alternativa electoral” (DE PIERO, 2013: 206). El 27 de abril de 2003, se realizaron las elecciones presidenciales en Argentina. La presentación de tres candidatos peronistas en esos comicios permitió al partido, en los hechos, canalizar una amplia mayoría de las adhesiones ciudadanas. En esa oportunidad, Carlos Menem y Néstor Kirchner, pasaron a la segunda vuelta al no alcanzar ninguno el 45% de los votos válidos requeridos para ser consagrado presidente. La segunda vuelta debía celebrarse el domingo 18 de mayo, pero Menem retiró su candidatura, con lo cual Néstor Kirchner ascendió a la presidencia automáticamente.

ESTADO, SOCIEDAD CIVIL Y MERCADO: LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL ORDEN

La llegada al gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007) se fue gestando en medio de un ambiente de descreimiento de la política en general y de los partidos en particular. El peronismo, que conservaba mayor representación social, exhibía una diáspora que significaba corrientes ideológicas disímiles y exponía de manera explícita los diversos intereses provinciales. La renuncia de Carlos Menem a disputar electoralmente la presidencia con Néstor Kirchner, le impidió a éste la posibilidad de ser plebiscitado por los numerosos sectores contrarios del modelo neoliberal-neoconservador de los noventa.

Su gobierno se puso en marcha envuelto en incertidumbres e interrogantes. ¿Cómo gobernaría la nación alguien que había desarrollado su experiencia ejecutiva en una provincia sureña de las consideradas periféricas? ¿Podría sostenerse en el poder con el escaso respaldo electoral, alrededor del 22 % de votos, obtenido en la primera vuelta de la elección? ¿Cómo resolvería la compleja problemática heredada: desempleo, pobreza,

inseguridad, violencia, corrupción? ¿Cuál sería su estrategia de acumulación de fuerzas?

Néstor Kirchner con un trabajo de arquitectura fue acomodando las partes y construyendo su liderazgo político, voluntad de poder y paciencia fueron su principal motor impulsor. En una primera etapa su estrategia se relacionó con la búsqueda de legitimidad, se dispuso a ganar desde su lugar de gobierno aquello que se le había negado en la compulsa electoral. Para imponer su autoridad recurrió a un intenso protagonismo presidencial, paulatinamente fue restableciendo el funcionamiento del sistema político argentino y, al mismo tiempo, concentrando poder de decisión en el Ejecutivo. El presidente supo interpretar la demanda de la Sociedad civil de dar nacimiento a otro tiempo histórico con dirigentes dispuestos moral e intelectualmente a conducir un proceso de cambios profundos para superar la crisis global.

En su gobierno, Néstor Kirchner tuvo la posibilidad de originar un nuevo tiempo en la trama política, suscitado por el intenso cuestionamiento a las prácticas partidarias. La Sociedad civil había perdido su confianza en el sistema y apoyaba la reforma del mismo. La refundación histórica de la Argentina requería de gestos sinceros y comportamientos honestos para resolver los conflictos suscitados por prácticas clientelares y manipulación social. Los caminos a recorrer no necesariamente fueron coincidentes: una mayoría impulsaba la recuperación del sistema demo liberal y la refundación de los partidos políticos, para eliminar las prácticas políticas relacionadas con los aparatos partidarios, el tráfico de influencia y el clientelismo. Una parte minoritaria mantenía la propuesta nacida al calor de las movilizaciones de diciembre de 2001, reemplazar el poder institucional por un ejercicio directo y colectivo del poder. Quizás era el momento histórico de Néstor Kirchner para realizar lo que no hicieron sus antecesores, promover la reforma política para alcanzar un equilibrio de poderes, consolidando el Congreso y desconcentrando la tradicional matriz presidencialista. ¿Cómo el presidente Néstor Kirchner fue re construyendo el campo político y devolviendo el orden institucional en Argentina?

En su recorrido se fue amoldando a los tiempos históricos, combinando comportamientos que demandaba el presente con rasgos culturales políticos del pasado, llevó adelante una estrategia de recomposición del poder y el prestigio del cargo frente a los demás poderes. Para lograrlo necesitaba fortalecer su figura, ampliar sus bases de apoyo y construir su poder político, y ante esta necesidad “se reveló como un digno heredero de la tradición peronista, dotada de una notable cultura del poder” (QUIROGA, 2010: 43). Uno de los ejes centrales fue recuperar al Estado como herramienta para la acción, impulsando el intervencionismo estatal para promover el desarrollo económico y producir una nueva distribución del ingreso para atenuar las desigualdades.

El Estado debía responder las demandas de la Sociedad civil, que requería un comportamiento estatal confiable, capaz de devolver las garantías sociales a las mayorías, que interviniera y controlara al Mercado. En este imaginario se retomaba la idea que la presencia del Estado posibilitaría el retorno de la justicia social, la recuperación de las fuentes de trabajo y con ella la dignidad de numerosos grupos sociales subordinados. La propuesta presidencial fue discurriendo a través de la crítica discursiva al modelo estatal de los noventa. Néstor Kirchner manifestó su voluntad de realizar los cambios necesarios, sostuvo que en colaboración con la ciudadanía se debían establecer las prioridades nacionales y “construir políticas de Estado a largo plazo para de esa manera crear futuro y generar tranquilidad. Sabemos adónde vamos y sabemos adónde no queremos ir o volver” (DAGATTI, 2013: 85).

El rechazo al modelo de Estado neo neoliberal-neoconservador de los noventa y sus consecuencias fue expuesto de manera concreta, buscando producir una ruptura para favorecer la discusión sobre los problemas socio económicos, con datos de la realidad, confrontando con el pasado. La intención fue recuperar el debate político y la politización de la Sociedad civil, rescatando la valía de la movilización social y la participación política. Kirchner señaló en su relato, el punto de partida: “Los argentinos venimos de una muy negra noche: estábamos kilómetros

bajo tierra y seguimos estando” (DAGATTI, 2013: 87). La tarea para superar la difícil encrucijada no era sencilla y requería de la voluntad del conjunto, por eso expresaba: “Es nuestra responsabilidad aunar esfuerzos para seguir trepando la cuesta” (DAGATTI, 2013: 87). Para lograrlo el presidente necesitaba construir el campo político.

Por tanto para lograr su propósito, buscó congregarse a quienes se opusieran al modelo de Estado causante de la crisis. Su convocatoria propiciaba una conformación política extensa para alcanzar la recomposición política. De esta manera su corriente política, el Frente para la Victoria, incluyó en su configuración a un amplio espectro de fuerzas políticas, sociales y económicas. En sus filas aparecieron dirigentes que reconocían a Duhalde como su líder natural, sectores que habían formado parte del menemismo, de partidos políticos no peronistas, como grupos del radicalismo que parecía estar a la deriva, ex miembros del FREPASO, gremialista como Hugo Moyano, que en el año 2004, unificó la CGT bajo su liderazgo.

Su convocatoria amplia incluyó a sectores que esperaban resguardar los puestos de trabajo y la recomposición de los niveles salariales, a organizaciones sociales, que cuestionaban la exclusión social y los altos índices de desempleo, a líderes territoriales propensos a colaborar con el poder de turno, y agrupaciones vinculadas a la defensa de derechos humanos que buscaban justicia y castigo para los militares de la dictadura de 1976. Contó además con la adhesión de miembros de entidades empresariales que buscaban ser favorecidos por las medidas económicas adoptadas. Néstor Kirchner exhortó a construir una nueva manera de hacer política, buscó modificar el régimen de partidos políticos mediante la realización de elecciones internas abiertas obligatorias.

La búsqueda de transversalidad le imprimió al discurso presidencial el propósito de transitar por nuevos senderos en la manera de hacer política, incorporando valores relacionados con la democracia. De esta manera planteaba: “Es hora de que los argentinos dejemos de priorizar las luchas partidarias y en la pluralidad y el consenso encontremos las referencias

que nos contenga a todos en la diversidad” (DAGATTI, 2013: 89). Kirchner reivindicaba como claves para construir la argentina del futuro valores como la tolerancia, la unidad y la identidad nacional. Por fuera de toda bandería política, era el espacio nacional el que debía contener la identidad colectiva. Así sostuvo: “Pensemos diferentes, pero hagamos un país para todos, que nos contenga a todos, que tenga las raíces de la unidad y la identidad nacional, que es el camino por el que tenemos que marchar” (DAGATTI, 2013: 89). En el discurso presidencial apareció la crítica a la política pasada señalando el deterioro de las instancias de mediación organizativas de la política tradicional. Las pugnas partidarias debían ser superadas, así se lo expresaba a intendentes de la Unión Cívica Radical, “no tenga ninguna duda, señor Intendente, de que somos del mismo partido, del partido de la Patria” (DAGATTI, 2013: 90) También planteaba una delimitación con quien construir el futuro, con aquellos que tuvieran valores relacionados con “la honestidad, del trabajo, de la igualdad, de la educación, de honrar a aquéllos que sudan y trabajan día a día por un nuevo país, por una nueva Argentina” (DAGATTI, 2013: 90).

La convocatoria a sectores no peronista, tuvo como propósito ampliar su base de apoyo pero también como respaldo propio frente a su partido. No obstante su anclaje era el poder territorial del peronismo, la realidad le señalaba que para gobernar necesitaba el respaldo del partido justicialista, quien contaba con más bancas en ambas Cámaras legislativas, con mayoría absoluta en el Senado. En relación a sus partidarios su diseño estratégico estuvo relacionado con acordar y subordinar a sus antiguos compañeros, los gobernadores peronistas. Estos dueños de un poder territorial y con control sobre la Cámara de Senadores pretendieron utilizar su influencia para negociar con un presidente con legitimidad electoral acotada. Sin embargo Néstor Kirchner aceleradamente logró una importante adhesión a su gobierno, ganando “popularidad, y al estar al frente de lo que cabe caracterizar como un gobierno de líder sin partido, pudo concitar las adhesiones de personas y grupos ajenos, u hostiles, al peronismo” (SIDICARO, 2011: 86).

Desde el campo de la economía, el presidente tuvo como hecho positivo la recuperación de los ingresos públicos nacionales, así los gobernadores provinciales, dependientes fiscal y financieramente del gobierno nacional, tuvieron que aceptar las pautas de negociación de Néstor Kirchner. También el Ejecutivo nacional tuvo relativa discrecionalidad para decidir entre las necesidades nacionales y las de las provincias, los gobernadores se fueron subordinando y alineándose con el gobierno nacional.

Los primeros años de gobierno de Kirchner buscaron reconstruir la institucionalidad desde el campo político, pero paulatinamente el intento de modificar el comportamiento de los partidos políticos, desde el ejemplo presidencial, fue perdiendo fuerza, y la llamada transversalidad fue abandonada para refugiarse en el Partido Justicialista.

En el transcurso del gobierno se produjo la reconfiguración del colectivo político del Frente para la Victoria. La construcción del quiénes somos fue cimentando una división con aquellos que no formaban parte del nosotros, o sea los otros. Aquella expresión presidencial de fundar una patria “con pluralidad y consenso como el que tenemos hoy aquí, que el hecho de pensar diferente no nos enfrentara sino por el contrario, nos ayudara a construir una Argentina distinta” (DAGATTI, 2013: 91) fue quedando en el olvido.

La tendencia a hegemonizar el escenario nacional se produce a partir del triunfo legislativo del año 2005 y se proyecta hasta el final del mandato. La consolidación de la figura de Kirchner recibiendo los apoyos de la confederación de partidos peronistas provinciales, posibilitó que el presidente decidiera desprenderse de algunos respaldos iniciales y así produjo la ruptura de la relación con Duhalde. En procura de su objetivo político, Kirchner encaminó sus pasos para originar la identidad de su espacio político anclado en el peronismo. El poder central fue modificando su relación con los poderes provinciales, y la mayoría de los gobernadores quedaron atrapados en una telaraña de dependencia fiscal con el ejecutivo. “La autoridad política se transformó en un centro ordenador, revestido de

legitimidad, pero con una insoslayable vocación de poder hegemónico” (QUIROGA, 2010:56).

En este escenario, la división amigo-enemigo comenzó a ganar terreno, el gobierno nacional recompensaba a los gobernadores que se alinearan con él. La intervención del Ejecutivo nacional, socorriendo gobiernos, llevando obra pública y transfiriendo divisas de la nación a las provincias, formaron parte de la estrategia de subordinación - colaboración. El tema de la obra pública complejizó la relación entre funcionarios, el ministro de Economía Roberto Lavagna miraba con recelo al ministro de Planificación Julio de Vido, a quién “la denuncia de pagos de sobrepagos en licitaciones de obras públicas salpicaba con la sospecha de corrupción” (PERALTA RAMOS, 2007: 438). La corrupción realizada desde el Estado era un elemento estructural en el desarrollo histórico del país. En algunos casos la intervención incluyó, la posibilidad de construir estructuras partidarias propias, con dirigentes extrapartidarios como competencia electoral de la dirigencia peronista no dispuesta a acompañar al presidente.

Así en el año 2006 se originó la Concertación Plural que apareció como una organización que buscaba integrar a dirigentes políticos de extracción partidaria diversa y “que apoyaban al gobierno, aun cuando tal entidad nunca se constituyó como ámbito de participación y de deliberación política” (SIDICARO, 2011: 88). Néstor Kirchner se consolidó como el nuevo referente de la estructura del peronismo, construyó un relato histórico anclado al pasado, reivindicando especialmente la experiencia Camporista del '73, se presentó como constructor de una nueva argentina, una nueva patria. En el camino los adversarios fueron mutando, primitivos aliados se transformaron en opositores y nuevos adherentes se agregaron al colectivo oficialista.

Para confirmar su identidad política, el kirchnerismo hizo un fuerte énfasis entre el ellos y el nosotros. En el sendero de consolidar su hegemonía el gobierno no descuidó la opinión pública, por iniciativa propia el presidente se convirtió velozmente “en el máximo representante y ejerció de manera inequívoca su autoridad sobre asuntos que formaban

y no formaban parte de la agenda de debate” (QUIROGA: 2010: 187). Su crecimiento positivo y el valor superlativo que le asignó a la opinión pública, como fuente de poder, lo llevó a confrontar de manera violenta con los poderosos medios de comunicación. Incidió también el temor al poder mediático sobre la formación de la opinión pública y el histórico comportamiento de la prensa como creador de inestabilidad política y factor de destitución gubernamental.

La relación Estado-Sociedad civil se fue configurando a partir de las disposiciones del gobierno de Néstor Kirchner. Una decisión significativa en la recuperación del Estado tuvo vinculación con la política de derechos humanos. Distanciándose de la política de indulto de Carlos Menem, el presidente removió al Jefe del Ejército, que venía formalizando planteos en contrario a los pocos juicios que se estaban realizando. Posteriormente, envió al Congreso un proyecto de nulidad de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida que fue aprobado y reabrió los juicios por delitos de lesa humanidad cometidos durante la dictadura de 1976. En ese sentido la Corte Suprema acompañó la política gubernamental y en el año 2005 declaró imprescriptible los delitos de lesa humanidad. Esa decisión tuvo una respuesta positiva por parte de varios organismos de derechos humanos que se sumaron al colectivo político del Frente para la Victoria.

Siguiendo con su actitud de diferenciación del gobierno de Menem y escuchando los reclamos por cambios en el plano institucional, planteó la problemática judicial. El número de miembros de la Corte ampliado por Carlos Menem fue una estrategia de éste para asegurarse siempre una cantidad de votos favorables; por tanto Kirchner promovió la reducción del número de los miembros de la Corte Suprema de Justicia a 5, de los 9. El cambio en la composición tuvo como criterio quitar la influencia del Poder Ejecutivo, sobre el máximo tribunal, y también se buscó renovar la metodología para su designación.

Otro tema de diferenciación con el gobierno de Menem fue en el campo educativo, durante el año 2006 se sancionó la Ley Nacional de Educación que reemplazó a la Ley Federal de 1993. Para colaborar con el

sistema educativo de las provincias se sancionó la Ley de Financiamiento, cuyo propósito era destinar el 6% del PBI a la educación.

Los cambios culturales y las demandas de diversos colectivos sociales no fueron soslayadas, la decisión política de acompañar los cambios no solo sirvió para canalizar los reclamos y transformar posiciones estructurales, sino para mantener la iniciativa. La restitución de una memoria generacional introdujo en los discursos presidenciales las condiciones de posibilidad de una redefinición del imaginario de la militancia, de modo tal que resulte afín con un modelo capitalista nacional y democrático: *“Era el 11 de marzo del 73, una generación de argentinos nos incorporábamos a la vida democrática con la fuerza y el deseo de construir un nuevo país.”* (Dagatti, 2013: 91) En esta nueva etapa había llegado la hora de hacer un país inclusivo. El gobierno se propuso conducir la participación para los festejos del 25 de mayo y también de dos años de gestión. El presidente manifestó que apelaría a la movilización y ocupación del espacio público, como un instrumento central de su construcción política. El acompañamiento de la Sociedad civil fue anclaje para la intervención sobre los espacios estatales y los sitios públicos. Un gesto simbólico profundo fue el retiro del cuadro del dictador Videla del Colegio Militar de la Nación. También se inscribió en ese sentido la recuperación de la ESMA como Museo de la Memoria, estas cuestiones posibilitaron una nueva lectura de la historia, la cual se producirá bajo importantes debates.

En cuanto a la política de empleo, Néstor Kirchner impulsó, la creación de puestos de trabajo, así se pudo observar que en los dos primeros años de gobierno, con tasas entre el 8 y 9 % de crecimiento anual, “se crearon 2.532.976 puestos de trabajo asalariados. De éstos, 1.752.588 eran asalariados no registrados, es decir el 70 % de los puestos creados” (SVAMPA, 2009: 55). El gobierno apoyó una alternativa que apareció en la crisis, las fábricas recuperadas y auto gestionadas por sus trabajadores, que paulatinamente se fueron institucionalizando. Esto también facilitó la organización de cooperativas de trabajadores, y así “la desocupación fue descendiendo de 17,3 % en 2003 a 8,5 en 2007” (SVAMPA, 2009: 46).

En relación a la distribución de ingresos, se buscó una recuperación de los salarios, con la intención de devolver el poder adquisitivo para promover el consumo interno. En el mes de octubre de 2005 el incremento de los salarios fue del 52,8 % comparado con el último trimestre de 2001. No obstante, se pudo apreciar una clara disparidad salarial en los trabajadores. En el ámbito privado, los salarios de trabajadores formales “se habían incrementado el 80 %, los de los trabajadores informales, el 25,7 %. En el mismo período, los salarios del sector público habían aumentado el 25%” (PERALTA RAMOS, 2007: 434). La alternativa de redistribución del ingreso tuvo límites en la reactivación del aparato productivo y en la posibilidad de modificar la apropiación del excedente impuesta en la década del noventa, donde se produjo una brutal transferencia de ingresos desde los sectores de menores recursos hacia las clases dominantes.

Frente a la problemática estructural de desempleo-pobreza, el gobierno intentó reducir los niveles de exclusión mediante la masificación del modelo asistencial. Desde el Ministerio de Desarrollo Social se propuso reemplazar los Planes Jefes y Jefas de Hogar Desocupados por nuevos planes. El Plan Familia fue impulsado por el gobierno nacional en octubre de 2004, para dar lugar a la captación de beneficiarias del PJJHD que optaran por cambiar de plan asistencial a partir de haber sido evaluadas como sin posibilidad de empleo.

En esta misma línea, con el Programa Manos a la Obra, destinado particularmente a los sectores en situación de vulnerabilidad, se intentó brindar apoyo a las iniciativas de desarrollo socioeconómico local. “El desarrollo industrial y el dinamismo de la construcción generaban un crecimiento del empleo e impactaban positivamente sobre el nivel de pobreza” (PERALTA RAMOS, 2007: 425). Sin embargo, esta mejora en la situación del país no bastaron para alterar la estructura productiva, ni para disminuir la brecha entre pobres y ricos. El eje de acuerdo tácito y consenso corporativo fue la política cambiaria. La misma permitió que las exportaciones y el mercado interno permanecieran cautivos en manos de un puñado de grandes empresas formadores de precios y de transnacionales

integradas en forma compleja. Este acuerdo funcional explotaría durante el gobierno de Cristina Fernández.

La problemática de la pobreza fue una preocupación en la política del gobierno, sus niveles fueron descendieron, “al comienzo de la gestión de Kirchner alcanzaba el 57%, se redujo al 34%” (SVAMPA, 2009: 47). Sin embargo, la persistencia del desempleo llevó a algunos movimientos piqueteros a considerar al gobierno de Kirchner como una continuidad de los gobiernos anteriores, por lo que siguieron con su estrategia de ganar la calle y multiplicaron los focos de conflicto. El gobierno afrontó la cuestión con la misma tónica que los gobernadores peronistas, la diferenciación amigo-enemigo. Apuntando a “encapsular a las organizaciones piqueteras críticas y reorientar los recursos hacia las organizaciones piqueteras amigas” (SVAMPA, 2009: 50). Como consecuencia de esta política algunos dirigentes de estas organizaciones se integraron al gobierno nacional.

La política social encaminada a que el Estado sea garante de protección a la clase trabajadora, configuró un sentido de inclusión simbólica, la visibilidad y el reconocimiento de grupos subalternos. No obstante, para la mayoría de la ciudadanía el Estado era el destinatario de todos los reclamos, responsable de resolver todos los problemas, configurándose una Sociedad civil cuyos ciudadanos demandaban sus derechos pero estaban poco inclinados a cumplir con sus obligaciones, especialmente las fiscales. En ese sentido los empresarios incurrieron en la práctica de pugnar por el reparto del botín estatal de un nuevo tiempo histórico.

La relación Estado-Mercado fue un tema central para el gobierno. Cuando Kirchner asumió la presidencia existían problemas aun no resueltos. Acertadamente, designó como Ministro de Economía a Roberto Lavagna, quien venía cumpliendo con esa tarea en el gobierno de Duhalde. Para ahuyentar el riesgo cierto de recaída en la inestabilidad o la recesión, la estrategia de estabilización seguida fue promover una recuperación del nivel de actividad a través del estímulo a las exportaciones y el consumo interno. El BCRA fue una herramienta clave porque a través del mismo

se intervino el Mercado, se buscó mantener un tipo de cambio alto y se mantuvieron bajas las tasas de interés. La inflación fue controlada a través del mantenimiento de retenciones a las exportaciones, salarios bajos, tarifas controladas, que permitieron la recuperación de las reservas.

Una preocupación medular del gobierno era la negociación con los acreedores externos, necesitaba saldar cuentas y el aire se logró a partir de la producción exportadora. En ese momento se produjo una “expansión vertiginosa del modelo extractivo-exportador, basado en la agroindustria, semillas transgénicas a través de la siembra directa” (SVAMPA, 2009: 47). La demanda externa de productos del agro tendría una influencia positiva para reactivar el Mercado.

En contraste con el gobierno menemista caracterizado por sus políticas de ajustes financiero y recortes al gasto público según criterios de eficiencia, se propuso un Estado nación activo, promotor de la inclusión social mediante el incremento del gasto público y la reorientación para intervenir en el Mercado a través de la inversión en obra pública, la revisión y la estatización de empresas concesionadas durante la década del noventa. El proyecto económico financiero de los noventa siguiendo recetas del FMI había fracasado, por esto la propuesta del gobierno nacional y popular serían impulsar políticas activas de desarrollo de la industria como oposición al modelo de la economía financiera y de la concentración de los grupos económicos.

La negociación con los poseedores de bonos y títulos públicos fue compleja, el gobierno intentó reducir los montos y los acreedores no aceptaban una quita a sus ganancias. Finalmente *“el gobierno anunció en marzo de 2005 el canje de la deuda en default. La operación permitió reducir el stock de deuda pública.”* (Peralta Ramos, 2007:413) Con el FMI la negociación estuvo relacionada con las mejoras que se obtuvieron a partir de un amplio superávit comercial y el paulatino crecimiento de las reservas monetarias internacionales. Esto permitió al gobierno tener mayor consistencia a la macroeconomía, también fue importante la postura del gobierno norteamericano, que sostuvo que los acreedores de

la deuda argentina debían asumir el riesgo de sus inversiones. En diciembre de 2005, Néstor Kirchner “anunció el pago anticipado de la deuda que el país tenía con el FMI con el objeto de poner final a los condicionamientos externos sobre la política argentina” (PERALTA RAMOS, 2007: 416). En el frente interno el gobierno fue superando problemas, con el costo de la conflictividad, y así pudo concretar la prolongación del congelamiento de tarifas de los servicios públicos privatizados.

La estabilidad del Mercado generaba niveles de tensión permanente, la reactivación del aparato industrial preocupaba al presidente ya que su recuperación era vital para generar puestos de trabajo. Por tanto, aún con dificultades, “la acelerada recuperación fabril registrada durante el quinquenio 2003-2007 no deja de ser un dato para ser resaltado” (AZPIAZU-SCHORR, 2010: 233). Los conflictos se fueron desatando con diferentes sectores del Mercado: con los formadores de precios, con los dueños de supermercados, con los productores agropecuarios y con las empresas transnacionales. El presidente denunciaba la manipulación de los precios en combustibles y en productos alimenticios y reclamaba sobre prácticas de desabastecimiento. La política del gobierno combinó intervención estatal con movilización popular y de esta manera anunciaba el escenario futuro.

ESTADO, SOCIEDAD CIVIL Y MERCADO: EL TIEMPO HISTÓRICO DE CRISTINA FERNÁNDEZ

Cristina Fernández (2007-2011) tuvo que superar la imagen de que el ex-presidente seguía manejando los asuntos públicos, pero paulatinamente fue logrando el reconocimiento de su autoridad. Para la renovación presidencial, Néstor Kirchner impulsó un acuerdo político con un sector de la Unión Cívica Radical Julio Cobo, el vicepresidente, respondía a los llamados radicales K. No obstante la supuesta debilidad inicial, la presidente fue acumulando capital político que le permitiría superar

situaciones complejas. La resolución adversa de algunos conflictos no fue un impedimento para que el Gobierno decidiera dar nuevos e importantes debates, especialmente después del fallecimiento de Néstor Kirchner, ocurrido el 27 de octubre de 2010.

La voluntad y la decisión para acumular poder político de Cristina Fernández le “preparó el camino para una ampliación de la base social que la sostenía y condujo al rotundo triunfo en octubre de 2011” (FERNÁNDEZ, 2014: 57). Si en el discurso de Néstor Kirchner se resaltaba la idea de un Estado redistributivo, conciliador, de realizaciones conjuntas presidente-pueblo, durante el gobierno de Cristina Fernández se reforzó la presencia del Estado y el liderazgo carismático. En este tiempo histórico la confrontación dominó los campos de la política, la sociedad y la economía. La disputa se dio entre los impulsores del modelo nacional-popular y sus impugnadores: los grupos económicos monopólicos y clases dominantes.

El relato diferenciador con el gobierno de Menem se posicionó sobre el Estado y su participación en relación con la Sociedad civil y el Mercado. Los discursos gubernamentales focalizaron su mensaje en un adversario neoliberal-neoconservador responsable de llevar adelante una política de destrucción del país-patria. En ese sentido la política, de la década de 1990 sería discursivamente estigmatizada, el modelo económico del menemismo fue responsabilizado del vaciamiento de capitales, del saqueo a los trabajadores, de la quiebra de empresas y productores. En contraste con el gobierno caracterizado por sus políticas de ajustes financiero y recortes al gasto público según criterios de eficiencia, se propuso un Estado nación activo, promotor de la inclusión social mediante el incremento del gasto público.

De esta manera se fue instalando un conflicto entre el modelo nacional-popular, conducido por Cristina Fernández y sus adherentes, frente a los opositores al modelo que fueron sumándose de distintas vertientes. En realidad el proyecto fue una continuidad de lo planeado por Néstor Kirchner de “participación controlada, bajo la dirección del líder y el tutelaje estatal” (SVAMPA, 2011: 18). La situación no fue novedosa para la

historia de nuestro país, el modelo nacional-popular en Argentina siempre ha funcionado de esa manera. Como consecuencia de ello, se comenzó a transitar un escenario de polarización político-social, el devenir histórico transitó por una etapa de intensos conflictos sociales, entre aquellos sectores de la Sociedad civil que suponían en riesgo sus derechos y aquellos que consideraban debían defender los logros conseguidos a través del gobierno nacional. En este escenario crispado debemos preguntarnos: ¿Cuán perjudiciales fueron para los grupos dominantes del Mercado las políticas económicas del gobierno? ¿Cuáles fueron las realizaciones históricas? ¿Por qué se exteriorizó la división social?

Durante el gobierno de Cristina Fernández la confrontación fue creciendo y la división de la Sociedad civil se exteriorizó. La política de aumentar la intervención del Estado en el Mercado complejizó la relación con los grupos económicos, consolidados en la década del noventa del siglo pasado. Desde el gobierno se impulsó la restauración de un Estado capaz de velar por el interés general, parte de un ideario de diversos sectores populares nacionales, “lanzado hace más de un siglo y siempre inacabado, el cual se resume en la búsqueda de la justicia social y de la libertad y dignidad de esos grupos sociales subordinados” (FERNÁNDEZ, 2014: 53).

Uno de los conflictos tuvo como eje las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP), a raíz de que el Senado sancionara la llamada reforma del sistema previsional argentino, una ley que implicaría la desaparición de la jubilación privada, a partir del primer día de mes de Enero de 2009. El principal argumento fue acusar a las AFJP de haber hecho su negocio mientras llevaban al fracaso al sistema de capitalización creado en la primera presidencia de Carlos Menem.

La sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual produjo una intensa confrontación con los grupos concentrados que manejaban esta actividad, fundamentalmente con el multimedio Clarín, que tenía buena relación con el gobierno, pero que a partir del conflicto de éste con el agro, se distanció volviéndose antagonista. Así como tuvo opositores, la ley tuvo el apoyo de amplios sectores de la Sociedad civil, periodistas,

artistas y sectores educativos. De esta manera el gobierno de Cristina Fernández logró la adhesión de grupos “que hasta ese momento habían mantenido más bien una relación de apoyo tácito o de consenso pasivo en relación con el kirchnerismo” (SVAMPA, 2011: 28). El 10 de octubre de 2009 se aprobó la Ley 26.522 que reemplazó a la Ley de Radiodifusión 22.285, promulgada en 1980 por la dictadura militar y vigente desde entonces. La nueva ley estableció las nuevas pautas que regirían el funcionamiento de los medios radiales y televisivos en la República Argentina.

El Estado no solo debía realizar la tarea de control, promoción económica y fomento a la producción, sino desempeñar sus funciones de garante de la integridad social, cumpliendo con la compensación social y la inclusión universal.

El enfrentamiento con los productores rurales produjo una crisis en la alianza gobernante, que tuvo consecuencias institucionales. En el año 2008, el ministro Martín Lousteau, propuso la resolución 125 que establecía retenciones móviles sobre las exportaciones de granos como soja, maíz y trigo. La medida desató el conflicto con diversos sectores agrarios, levantando una protesta de propietarios sin antecedentes en la Argentina. El ministro renunció, el gobierno no derogó la resolución, ya que entendía que hacerlo era retroceder frente a las corporaciones, pero terminó perdiendo la disputa en el Congreso de la Nación. El vicepresidente Julio Cobo no apoyó el proyecto de retenciones agrarias, produciendo una ruptura, que llevaría a diversos sectores del Kirchnerismo a reclamar su renuncia, hecho que no se concretó.

El conflicto con el campo fue un momento clave en el devenir del gobierno. La protesta rural logró el apoyo de sectores sociales que no tenían relación con los intereses concretos del sector agrario. Quizás con pocos antecedentes “en la historia argentina, sectores medios y altos salieron a las calles, en defensa de los intereses de un sector socioeconómico específico” (DE PIERO, 2013: 219). Se formó así un conglomerado social que abarcó desde grupos conservadores hasta sectores de la izquierda que mostraron su descontento y manifestaron su oposición.

Sin embargo, también el gobierno logró la adhesión activa de importantes sectores sociales. El kirchnerismo comenzó a construir una fuerza política propia en la búsqueda de su hegemonía, fue incorporando a generaciones juveniles que se convirtieron en un componente significativo de la nueva coalición. El colectivo de jóvenes comenzó a participar, sintiéndose protagonista de los cambios que estaban ocurriendo en Argentina. Es pertinente considerar que desde el conflicto con el agro y la negativa de Julio Cobo de apoyar el proyecto, hasta el deceso de Néstor Kirchner, se produjo “el verdadero salto en masividad y presencia pública de los jóvenes dentro del dispositivo oficialista” (NATANSON, 2015: 240). También el gobierno contó con el respaldo de sectores de distintas clases sociales asalariadas. Un grupo amplio de intelectuales y académicos de corte progresista, se nuclearon en la organización denominada Carta Abierta. Desde la misma realizaron una encendida defensa de la institucionalidad del gobierno e interpretaron las movilizaciones del campo como un acto destituyente. En la consolidación del kirchnerismo como fuerza política se puede observar que la práctica se fue transformando de acuerdo a su fortalecimiento en el campo político.

Antes de producirse el deceso de Néstor Kirchner comenzó a profundizarse una reestructuración en la coalición original del Frente para la Victoria. Algunas dirigencias de los peronismos provinciales mostraban su malestar por el manejo de los recursos económicos del gobierno, intendentes del cono urbano bonaerense se reposicionaban de acuerdo al humor político coyuntural y reaccionaban espasmódicamente. Bajo la dirección de Cristina Fernández los realineamientos fueron más ostensibles, quizás el alejamiento del intendente de Tigre, Sergio Masa y del líder sindical de camioneros, Hugo Moyano hayan sido los de mayor consideración. En el caso del sindicalismo, si bien la dinámica salarial de los últimos años produjo la recuperación en los salarios en las retribuciones que los trabajadores habían perdido en 2001, el malestar fue in crescendo por el cobro por parte del estado del impuesto a las ganancias a los asalariados. No fue menor la división de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), que había sido

un apoyo significativo al gobierno. El “pluralismo ideológico de la central encontró escollos insalvables en la creciente división interna entre sectores oficialistas y aquellos opositores al gobierno” (SVAMPA, 2011: 30).

La progresiva transformación de la Justicia comenzó con la Corte Suprema, buscando mejorar la opinión pública sobre el poder judicial. El Consejo de la Magistratura denotaba insolvencias funcionales, mostrándose como un cuerpo convulsionado por conflictos que no tenían protagonistas ni alineamientos estables, pero que reaccionaba de manera corporativa “cuando debía disputar con la Corte Suprema atribuciones y competencias, merecía una revisión de su actuación” (QUIROGA, 2010: 114). Desde la oposición se declaró que el gobierno buscaba ejercer un control sobre el poder judicial. La renovada Corte Suprema buscó evidenciar su independencia del ejecutivo y mostrar su apego a la democracia. La disputa discursiva se encendió, el presidente de la Corte, Ricardo Lorenzetti, criticó la forma concentrada de poder en el presidencialismo argentino y señaló “nunca un poder judicial, por sí solo, cambió una sociedad. Las sociedades cambian y el poder judicial es parte de ese cambio” (QUIROGA, 2010: 124). La maraña discursiva no permitió avanzar en el mejoramiento del poder judicial.

También algunos sectores de la sociedad, progresistas o de centroizquierda, que se habían visto atraídos por la política de Kirchner aceptando su conducción por afinidades ideológicas, comenzaron a cuestionar viejas prácticas políticas y la imposición de un modelo de confrontación amigo-enemigo que recordaba etapas del pasado. Así, se configuró paulatinamente un colectivo social que se oponía al conjunto de políticas que impulsaba el gobierno nacional. El conflicto se desarrollaba en un escenario, posible de describirse, de normalización institucional, estabilidad y crecimiento económico.

Durante el segundo mandato de Cristina Fernández (2011-2015), la conflictividad fue en aumento, el relato presidencial se tornó más irritante para la oposición cuando su discurso “ataca a sus adversarios, menciona a sus contradestinatarios, se convierte en juez y condena” (RAITER, 2013:

113). También se volvió pedagógico. Asumiendo un rol docente la presidente explicaba la historia y el presente de los argentinos con una mirada absolutista poseedora de la verdad. En el conflicto con los productores rurales Cristina Fernández remarca que es la política del gobierno y no la coyuntura internacional que produjo la reactivación económica, es justamente a partir del gobierno que se inicia en “el año 2003, donde realmente comienza a tener competitividad el sector, no es solamente un problema de alza de los commodities” (RAITER, 2013: 126).

En el campo de la Sociedad civil las políticas sociales gubernamentales buscaron favorecer a las mayorías económicas y sociales argentinas, a los servicios les suceden los derechos, a los imperativos económicos las transformaciones políticas, al empleo el derecho al trabajo. Con el fin de fortalecer la Sociedad civil, el gobierno buscó la ampliación de derechos individuales, sociales y políticos, a través de la Ley de Matrimonio Igualitario aprobada en julio de 2010, la Ley de Identidad de Género, la Asignación Universal por Hijo y, en el campo de la educación, el programa Conectar igualdad.

También impulsó políticas para bajar el índice de desocupación y controlar el trabajo en negro, no obstante una proporción importante de la población asalariada se encuentra bajo la línea de la pobreza. La creación de fuentes de trabajo era una demanda de diversos sectores de la población, no obstante uno de los “principales problemas fue el desempleo estructural, en el sentido de un núcleo duro de desocupación imposible de eliminar” (NATANSON, 2015: 237). Las realizaciones históricas quedaron recluidas en el debate discursivo sin tonalidades posibles, eran promotoras de una refundación del país o no eran conducentes a la transformación de la realidad. Mientras que para la oposición las decisiones políticas del gobierno estaban contaminadas por la demagogia y el oportunismo. La enunciación, el relato histórico y la confrontación discursiva fueron herramientas dimensionalmente importantes, de manera tal que en el análisis de los doce años de gobierno kirchnerista estas cuestiones se consideran componentes esenciales. Las miradas discurren entre “la crítica

al relato y la crispación, hasta la reivindicación de la dimensión conflictiva de la política sintetizada en la noción de batalla cultural” (BALSA, 2013: 21).

No importa ya si el gobierno mostró escasa flexibilidad para negociar con las diferentes partes, creando de esta manera un bloque opositor, que incluyó a distintas clases sociales: desocupados que no se sintieron incluidos, trabajadores desencantados, algunos mostrando antiguos recelos y prejuicios en relación con las bases populares peronistas y los nuevos movimientos sociales. Las cuestiones estructurales que se fueron construyendo desde la década del setenta y se consolidaron en los años noventa no cambiaron, individualismo, exitismo, presentimos, siguieron siendo parte de la escena cotidiana. “En nuestro país todo parece frenético e intenso, pero la sensación de vértigo no es acompañada de transformación” (CAPUTO, 2015: 195). La intolerancia se expresó en el relato y las acciones. La sospecha de corrupción sobrevoló nuevamente cuando aparecieron denuncias vinculadas a la “Misión Sueños Compartidos”, por fondos otorgados a la Fundación Madres de Plaza de mayo entre 2005 y 2011 para la construcción de viviendas. En el proyecto participaron Hebe de Bonafini y Sergio Schoklender. Zito Lema, escritor, poeta, profesor de la Universidad de las Madres renunció cuestionando a Schoklender.

En el campo del Mercado, la confrontación tuvo distintas tramas con diversos grupos económicos. Una situación compleja se produjo en el año 2012, cuando el gobierno decidió expropiar el 51% de las acciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), de propiedad de la empresa española Repsol. El proyecto buscaba controlar la soberanía del país sobre los hidrocarburos y lograr el autoabastecimiento. La negociación fue tensa con aristas ásperas.

Con los tenedores de bonos externos, el conflicto se tornó virulento cuando el juez de Nueva York, Thomas Griessa, congeló unos US\$ 800 millones de inversiones de las AFJP en los Estados Unidos en respuesta a un pedido de los bonistas que no entraron en el canje de deuda del gobierno de Néstor Kirchner (los llamados *holdouts* o Fondos Buitres), que, alertados de que esos fondos pasarían a manos del Estado, pidieron que se los inmovilizara para tratar de cobrar algo de sus acreencias.

En relación a la estabilidad de precios y el proceso inflacionario, el gobierno en el año 2007 intervino el INDEC como muestra de su ineficacia frente a los factores de poder real y se comenzó a alterar erróneamente las estadísticas del Estado argentino en materia de incremento del costo de vida. A su vez, su política de subsidios cruzados postergó el ajuste de tarifas para incrementar el consumo del conjunto de la población, sin calmar las presiones de las empresas privatizadas. Prevalció la idea equivocada de que ese aumento del consumo entusiasmaría a los capitalistas, a fin que ellos invirtiesen sus cuantiosas ganancias. La óptima situación de los Mercados internacionales para los productos agroalimentarios posibilitó al gobierno obtener mayores ingresos del exterior. Si bien Cristina Fernández sostuvo que era la política del gobierno, no sería erróneo sostener que el crecimiento de la economía estuvo “ligado a la exportación de commodities, principalmente, la soja y sus derivados, favorecida por los altos precios internacionales” (SVAMPA, 2011: 25). La contraparte de esta situación, fueron los reclamos de productores agrarios pequeños y medianos, sus movilizaciones pusieron en discusión temáticas conflictivas relacionadas con las políticas de mercantilización de las tierras. El gobierno quedó inmerso en un entramado confuso donde se desarrollaron procesos de expulsión de trabajadores rurales y concentración de la tierra.

En el campo del mercado las continuidades fueron notorias, si bien se buscó recuperar el Estado para impulsar la producción, el modelo de acumulación del kirchnerismo se basó en el viejo esquema agroexportador. El sostenimiento del proyecto dependió de las exportaciones procedentes de la producción primaria y la extracción minera, la cuestión agraria fue una de las claves para impulsar la distribución del ingreso, la dependencia de la actividad del sector rural, substancialmente la agricultura a partir de la soja y sus derivados, favorecida por los altos precios internacionales fue un núcleo débil del modelo. La aplicación de las retenciones a las exportaciones provocaría un conflicto singularmente intenso con el campo en el año 2008. No obstante el conflicto, se sostuvo la tendencia de la expansión del cultivo de soja, potenciándose y fortaleciéndose.

Por otra parte, la actividad de la soja, en su disputa por los territorios con otras producciones, se verá beneficiada por una política de control de precios de “bienes salario, que operará impulsando precios relativos favorables para aquel cultivo, sin que esto se vea compensado por las más elevadas retenciones a las exportaciones” (MARTÍNEZ DOUGNAC, 2013: 335). La actividad extractiva basada en la apropiación y sobreexplotación no siempre responsable de las disponibilidades naturales, como la minería a cielo abierto, fue causa de conflictos con organizaciones sociales ambientalistas.

En el ámbito de la política de industrialización, hubo una reactivación importante de la actividad, pero en términos comparativos ésta fue más bien acotada. Es evidente que el desempeño del sector industrial, con relación “a la creación de puestos de trabajo, fue positivo: en el año 2007 la industria llegó a ocupar a 36% de los trabajadores, 7% más que en 2002” (SVAMPA, 2011: 24). Sin embargo, las políticas de promoción industrial y el apoyo a la innovación científica y tecnológica no lograron revertir el daño causado a la actividad por la dictadura militar de 1976 y las políticas económicas neoliberales de la década del noventa. La crítica de la oposición se enmarcó en que no se generaron puestos de trabajos genuinos y los subsidios favorecían a los grupos económicos concentrados que el gobierno decía combatir. “Luego de la última década de bonanza que gracias al comercio internacional vivió el país, retornan los visitantes de la noche: la incertidumbre y el deterioro de las condiciones de vida” (CAPUTO, 2015: 196). El país dependiente que no puede romper su matriz histórica.

El sostenimiento del proyecto dependió de las exportaciones procedentes de la producción primaria y la extracción minera, la cuestión agraria fue una de las claves para impulsar la distribución del ingreso, la dependencia de la actividad del sector rural, substancialmente la agricultura a partir de la soja y sus derivados, favorecida por los altos precios internacionales fue un núcleo débil del modelo.

La tensión entre continuidades y rupturas constituyeron un hilo conductor del gobierno del Frente para la Victoria, en su búsqueda de

construcción hegemónica el gobierno estableció la llamada “batalla cultural”.

Errores económicos del gobierno, iniciados con anterioridad, se agravaron en el último año. A principios de 2014 la coalición social que apoyó el proyecto de desarrollo económico con justicia social se encuentra debilitada y su futuro es incierto. El movimiento Kirchnerista, que culminó el gobierno en 2015 fue una fuerza política que no logró cambios estructurales que permitieran crear “alguna base sólida para que las aparentes ventajas que trajo, duren, se renueven y se amplíen con el paso del tiempo” (CAPUTO, 2015: 196). No obstante no se puede desconocer que en la Argentina posterior a la crisis del 2001 hubo reformas que si bien no llegaron a cambiar de raíz la estructura socio económica del país, “tampoco puede ser interpretada, sin más, en términos de continuidad lineal respecto de los años noventa, como afirman ciertos críticos” (SVAMPA, 2009: 44). Desde el ejecutivo se intentó que el Estado articulara la conformación de un bloque social y económico capaz de promover una política de desarrollo con equitativa distribución del ingreso, lo cual implicaba avanzar en la industrialización del país y el fomento de la innovación científica y tecnológica.

En un mundo capitalista sujeto al dominio del capital financiero y cuyo rumbo alarmante ha sido denunciado hace más de una década por múltiples movimientos sociales alter-mundialistas, el modelo de acumulación propuesto por el kirchnerismo no logró superar las estructuras de un país dependiente.

CONCLUSIÓN

El Estado argentino no ha logrado a lo largo de su historia construir un proyecto de país. En la historia argentina, distintos gobiernos propusieron recurrentemente un proyecto fundacional, impulsando la ruptura con el pasado, considerado negativo, y la construcción de un futuro diferente. Así la rebelión social de diciembre de 2001, fue el desenlace de un proceso que comenzó con la ilusión de un rápido bienestar y le siguió la frustración

del malestar. La Sociedad civil no ha definido claramente sus finalidades colectivas, no ha logrado construir acuerdos, aún con sus diferencias, y ha oscilado pendularmente entre la esperanza y la frustración. En la dirigencia política no ha existido consenso en objetivos con proyección futura, de tal forma que el país siempre ha vivido una sucesión de presentes. Esta situación se asocia con el Mercado que ha tenido ciclos de crecimiento seguidos por ciclos de estancamiento. En esta circunstancia, compartieron responsabilidades los distintos gobiernos con los grupos de poder económico. Estos últimos, incapaces de actuar colectivamente, accionaron para mantener sus privilegios. Debemos sumar también la peculiar mentalidad divisoria que anida en nuestro país, como una suerte de legado ideológico, basado en la exclusión antes que una idea nacional inclusiva.

Cuando el siglo XX concluía, un nuevo gobierno, De la Rúa- Álvarez despertaba la ilusión de los argentinos, la mayoría decepcionada con la década menemista y molesta por las denuncias de corrupción. La Alianza llegó al gobierno para restaurar al Estado y devolverle transparencia, pero nada de eso ocurrió. Las expectativas de la Sociedad civil de alcanzar el bienestar para la mayoría de la población fueron suprimidas por nuevas dificultades. El incumplimiento de las promesas electorales produjo el rechazo a los dirigentes políticos ocasionando una crisis de representación. Las demandas no fueron atendidas, la falta de respuestas causó otra desilusión y acarrió vientos disolventes en el país. Duhalde, se hizo cargo de la transición gubernamental e intentó lograr cierto orden institucional para encauzar el país.

Los cuatro años de la presidencia de Néstor Kirchner estuvieron marcados por el contraste entre la debilidad político-institucional inicial y la fortaleza de la autoridad presidencial. Las razones que permiten explicar esta situación fueron la consolidación del crecimiento de la economía, el mejoramiento de las capacidades fiscales, la conquista de una mayoría legislativa y el rápido alineamiento del partido justicialista. Durante el gobierno de Cristina Fernández la disputa discursiva recorrió un sendero dicotómico que fue creciendo y periódicamente se denominó como la grieta. El Kirchnerismo se presentó como constructor de una nueva Argentina, una nueva patria, y consideró su gestión como la década ganada.

El gobierno propuso la recuperación del Estado como herramienta de transformación de la realidad, impulsando la distribución del ingreso, fuente de severos conflictos. Entre las decisiones significativas estuvo la modificación de la Corte Suprema y el impulso del juzgamiento de los crímenes de lesa humanidad, declarados imprescriptibles, cometidos por el Estado desde 1974 hasta el fin de la última dictadura militar. En relación al Mercado se buscó establecer una política económica que protegiese la producción nacional, impulsando el consumo interno a través de la mejora de salarios. Una preocupación fue controlar la inflación mediante un acuerdo de precios para favorecer a los trabajadores y permitir el desarrollo capitalista.

En su interpretación de la realidad, en esta coyuntura histórica, la propuesta de políticas activas de desarrollo de la industria se oponía al modelo de la economía financiera y de la concentración de los grupos económicos, como en la década del noventa. En el relato se aprecian de manera sostenida nuevos y complejos campos semánticos en torno a conceptos como política, inclusión, soberanía, derecho, desarrollo, pueblo, militancia.

En la Sociedad civil se notaban problemáticas sin resolver como el desempleo y la pobreza. También se evidenciaba el deterioro de la cultura de trabajo. Los empresarios no modificaron su conducta histórica, buscaron obtener ventajas corporativas como contratistas del Estado, a través del tráfico de influencia o negociaciones con escasa transparencia. El gobierno sostuvo que se estaba logrando una transformación estructural del país, mientras que para sus opositores, el kirchnerismo no logró revertir los problemas heredados de la crisis de 2001 y además generó una polarización social insoluble. La hipocresía enraizada socialmente impidió reconocer zonas grises. El gobierno no había logrado modificar cuestiones estructurales del pasado, pero Argentina no era la misma después de la gestión kirchnerista. Creemos que una vez alcanzada cierta estabilidad y realizada una distribución del ingreso necesaria, el gobierno debió originar la creación de un bienestar estructural.

En el transcurso del gobierno se produce la reconfiguración del colectivo político del Frente para la Victoria. La construcción del quienes

somos fue cimentando una división con aquellos que no formaban parte del nosotros, o sea los otros. En el camino los adversarios fueron mutando, primitivos aliados se transformaron en opositores y nuevos adherentes se agregaron al colectivo oficialista. Para confirmar su identidad política, el kirchnerismo hizo un fuerte énfasis entre el ellos y el nosotros y lo transformaron en la diferencia entre el amigo y enemigo que es todo aquel que no piensa como uno.

La percepción de un país dividido y en confrontación constante forma parte de la mirada que la sociedad nacional tiene de sí misma. Introducir la tirantez en la sociedad argentina no es tarea que demande esfuerzo alguno, es un terreno fértil que no necesita demasiado abono. La intolerancia también es estructural en este país, en Argentina las recetas para la división crecen, prosperan los discursos para estigmatizar al adversario-enemigo. Los ciudadanos fueron socializados con hábitos culturales poco proclives a practicar el pluralismo, el consenso y el compromiso. La división forma parte de una tendencia histórica que se corresponde con la idea de impulsar un modelo de país consolidándolo a partir de establecer una frontera con quienes no acuerdan con el mismo.

En Argentina, las disputas por imponer modelos políticos y económicos han reposado sobre una cultura con pretensiones hegemónicas, que se apropia de los conceptos de nación y pueblo. Comúnmente cada una de las partes enfrentadas invoca la representación del pueblo y de la nación con derecho a hablar en su nombre denunciando a sus competidores como la expresión de los enemigos. Durante el gobierno kirchnerista la dimensión adversativa alcanzó niveles significativos, cuanto más su poder se consolidaba más se acrecentaba la disputa, fue in crescendo desde el gobierno de Néstor Kirchner al de Cristina Fernández.

En el final del ciclo Kirchnerista, aparecieron nuevamente cuestiones vinculadas al pasado, desencanto político, pesimismo por la actuación de la justicia y descreimiento en las instituciones, que posibilitaron el triunfo electoral de Mauricio Macri. El nuevo presidente llegó al gobierno a través de la alianza Cambiemos, conformada por el PRO y la Unión Cívica Radical.

REFERENCIAS

- ADAMOVSKY, E. **Historia de la Clase Media Argentina**. Buenos Aires: Planeta, 2009.
- ANTÚNEZ, D. H. *Política y Violencia en la Argentina del último tercio del siglo XX*. En: QUINTEROS, M. C. & MOREIRA, L. F. (Orgs). **As revoluções na América Latina Contemporânea: entre o ciclo revolucionário e as democracias restringidas**. Maringá: UEM-PGH; Medellín: Pulso & Letra, 2017.
- AZPIAZU, D. & SCHORR, M. **Hecho en Argentina: Industria y economía, 1976-2007**. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores, 2010.
- BALSA, J. *Sobre lógicas y discursividades*. En: BALSA, J. (Compilador). **Discurso, política y acumulación en el Kirchnerismo**. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini y Universidad Nacional de Quilmes, 2013.
- BASUALDO, E. **Estudios de Historia Económica Argentina: desde mediados del siglo XX a la actualidad**. Buenos Aires: Siglo XXI, 2010.
- CAPUTO, D. **Un Péndulo Austral: Argentina entre el Populismo y el Establishment**. CABA: Capital Intelectual, 2015.
- DAGATTI, M. *Contribuciones para una cartografía discursiva del primer kirchnerismo*. En: BALSA, J. (Comp.). **Discurso, política y acumulación en el Kirchnerismo**. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini y Universidad Nacional de Quilmes, 2013.
- DE PIERO, S. *Cortar y pegar: el kirchnerismo en el sistema político argentino*. En: BALSA, J. (Comp.). **Discurso, política y acumulación en el Kirchnerismo**. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini y Universidad Nacional de Quilmes, 2013.
- DELICH, F. **La crisis en la crisis**. Estado, Nación, Sociedad y Mercados en la Argentina Contemporánea. Buenos Aires: Eudeba, 2002.
- FERNÁNDEZ, A. Las realizaciones trascendentes de la era kirchnerista. En: *Debate Público*. Reflexión de Trabajo Social - Artículos centrales, 2014, Año 4, n. 7. Disponible en: <http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2016/03/07_Fernandez-Arturo.pdf>.
- GARCÍA DELGADO, D. **Estado – nación y la crisis del modelo**. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma, 2003.
- GODIO, J. **Argentina: en la crisis está la solución**. La crisis global desde las elecciones de octubre de 2001 hasta la asunción de Duhalde. Buenos Aires: Biblos, 2002.

- MARTÍNEZ DOUGNAC, G. Lógica y tendencias de un modelo agrario que persiste. En: BALSÁ, J. (Comp.). **Discurso, política y acumulación en el Kirchnerismo**. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini y Universidad Nacional de Quilmes, 2013.
- NATANSON, J. Cultura, juventud y política en los años del Kirchnerismo. En QUEVEDO, L. A. (Comp.). **La Cultura Argentina Hoy**. Buenos Aires: Siglo XXI, 2015.
- NOVARO, M. **Historia de la Argentina**. 1955-2010. Buenos Aires: Siglo XXI, 2010.
- PERALTA RAMOS, M. **La Economía Política Argentina: Poder y Clases Sociales (1930-2006)**. Buenos Aires: Fce, 2007.
- QUIROGA, H. **La Republica Desolada: Los cambios políticos de la Argentina (2001-2009)**. Buenos Aires: Edhasa, 2010.
- RAITER, A. *¿Existe una lógica discursiva kirchnerista? Constancias y alternancias*. En: BALSÁ, J. (Comp.). **Discurso, política y acumulación en el Kirchnerismo**. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini y Universidad Nacional de Quilmes, 2013.
- SIDICARO, R. El partido peronista y los gobiernos kirchneristas. En: *Revista Nueva Sociedad*, n. 234, jul ago 2011. Disponible en: <www.nuso.org>.
- SVAMPA, M. *Argentina, una década después Del «que se vayan todos» a la exacerbación de lo nacional-popular*. En: *Revista Nueva Sociedad*, n.235, septiembre-octubre de 2011. Disponible en: <www.nuso.org>.
- SVAMPA, M. **Cambio de época: movimientos sociales y poder político**. Buenos Aires: Siglo XXI, 2009.
- TOLEDO, R. L. **Argentina sociedad Anómica**. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, 2007.

4

Capítulo

HUGO CHÁVEZ E A VENEZUELA DO SÉCULO XXI: ELEIÇÕES, VIOLÊNCIA E POLARIZAÇÃO POLÍTICA

Anatolio Medeiros Arce

e-mail: anatoliomedeirosarce@hotmail.com

INTRODUÇÃO

Neste início de século, a história política da Venezuela está vinculada à Revolução Bolivariana. Desencadeada após a ascensão de Hugo Chávez à presidência em 1999, a inauguração deste período pôs fim ao sistema de conciliação de elites – o Pacto de *Punto Fijo* – que perdurou de 1958 a 1998. Os acontecimentos políticos que marcaram a Venezuela nas duas primeiras décadas do século XXI tiveram início no final do século XX, especificamente em 4 de fevereiro de 1992. Nessa data, o tenente-coronel Hugo Chávez tentou chegar ao poder mediante um golpe de Estado. Pelas razões expostas ao longo do

capítulo, o fracasso do movimento golpista elevou os rebeldes, sobretudo Chávez, à categoria de 'potenciais salvadores da pátria'. Esse cenário, agregado à crise vivida pelos partidos dominantes entre 1958 e 1998, conferiu ao líder daquela rebelião o capital político para vencer a eleição presidencial de 1998.

Na visão de Uslar Pietri (1992), analisar a história da Venezuela tem sido um exercício delicado, pois, ao longo do tempo, houve um processo de *desinformación, interpretación interesada y falta de objetividad que [...] ha sido una historia de negaciones y desinformaciones* (USLAR PIETRI, 1992: 41). Isso significa que a visão do grupo no poder em determinado momento histórico exerce marcante influência na forma como a história é narrada e as fontes produzidas. Desde 1992, notícias sobre a Venezuela têm sido submetidas a uma 'guerra de versões' que tornaram as mídias (impressa, televisiva e social) fundamentais na construção de apoio político e de maiorias eleitorais.

Apesar disso, este capítulo pretende oferecer uma análise crítica dos acontecimentos políticos da Venezuela contemporânea. Parte-se da premissa de que, tanto Chávez e Maduro quanto seus adversários fizeram uso da violência, assim como de mecanismos e atos pouco democráticos, para se inserirem ou se sobreporem no cenário político. Para tanto, fundamenta-se em livros, artigos e fontes, produzidas entre 1992 e 2018. Parte delas originam-se da Hemeroteca Nacional da Biblioteca Nacional e do Conselho Nacional Eleitoral (CNE) da Venezuela. Especificamente na gestão Maduro, usou-se relatórios publicados na internet pelo *Human Right Watch* (HRW), com o propósito de encontrar dados no tocante à violência política eclodida em 2014.

O capítulo está dividido em quatro itens. No primeiro, analisa-se o fortalecimento político do tenente-coronel Chávez até sua vitória na eleição de 1998. No segundo, ocupa-se do período de consolidação de Chávez no poder, ao se tornar um fenômeno eleitoral com a vitória no referendo revocatório de 2004. No terceiro, destaca-se o período em que há um acúmulo de poder considerável ao redor Chávez e os impactos provocados pelo diagnóstico de câncer. Por fim, o último item analisa o

primeiro mandato de Nicolás Maduro, ao enfatizar a crise econômica e o uso da violência como a principal estratégia de luta política, tanto pelo governo quanto por setores radicalizados da oposição.

UM LÍDER INSURGENTE E EMERGENTE: CHÁVEZ E O COMBALIDO PACTO DE ELITES

Nas décadas de 1980 e 1990 a Venezuela vivia uma profunda crise. Na economia, o preço do petróleo no mercado internacional caía enquanto o déficit nas contas públicas aumentava. Na política, havia uma crise de representatividade vivida pelos dois principais partidos políticos do momento, Ação Democrática (AD) e Comitê de Organização Política Eleitoral Independente (Copei). Ambos se afastavam de suas bases sociais (sindicatos, associações camponesas e movimentos vinculados à Igreja Católica) e seus governos demonstravam dificuldades em conter a insatisfação dos militares. No social, os bairros populares de cidades venezuelanas se tornavam um constante foco de protestos violentos, barricadas, roubos e demais atos de delinquência, os quais eram combatidos de forma igualmente violenta pelas forças de segurança.

Instados pela situação de crise, na madrugada de 4 de fevereiro de 1992, militares tentaram derrubar o governo do presidente Carlos Andrés Pérez (AD) por meio de um golpe de Estado. Os insurgentes pertenciam a uma célula rebelde, incrustada no interior nas Forças Armadas, que se autodenominava Movimento Bolivariano Revolucionário-200 (MBR-200). Eles eram comandados pelo tenente-coronel do Exército Hugo Chávez. A rebelião militar desnudou uma situação que a elite dirigente se negava a admitir: havia uma crise sistêmica no país, não solucionável com pequenas reformas e arremedos jurídicos. Os líderes dos partidos AD e Copei fingiam não perceber que o sistema de *Punto Fijo* se encontrava em franco declínio.¹

¹ Uma análise mais profunda dos desdobramentos políticos na Venezuela do período puntofijista (1958-1998) pode ser encontrada em: ARCE, 2017: 177-236.

Em razão deste difícil cenário, o tempo e as circunstâncias tornaram o 4 de fevereiro uma data notória na história da Venezuela, pois desencadeou uma sucessão de fatos que marcariam os acontecimentos políticos das próximas décadas, além de ter sido determinante na chegada ao poder da elite que comandaria o país nas duas primeiras décadas do século XXI. Sob o ponto de vista militar, a rebelião foi um fracasso, não contou com a adesão de altos-oficiais e foi rapidamente controlada: “[...] deixou 14 soldados, cinco policiais e um civil mortos” (JONES, 2008: 167). Por outro lado, sob o aspecto político foi exitosa. Ao ser obrigado a render-se ao vivo na Televisão, Chávez se tornou o ‘rosto’ daquele movimento. Conforme pontuou Gott (2005), um minuto no ar em um momento de derrota pessoal significou uma vitória política ao líder dos insurgentes, ao convertê-lo em um potencial salvador da pátria (GOTT, 2005: 67). O tenente-coronel apareceu derrotado, enquanto fazia um discurso para justificar a rendição, ao instar seus companheiros a fazerem o mesmo. O que pareceu e foi um ato de covardia no momento, ao longo do tempo tornou Chávez o maior beneficiário político daquela malograda tentativa de golpe.

Após a rendição, os rebeldes foram condenados e enviados à prisão de Yare. Em seguida, iniciou-se um esforço da grande mídia e do governo para retirá-los do foco do noticiário, principalmente o tenente-coronel Chávez. Os insurgentes não eram presos comuns, contudo, não poderiam ser considerados presos políticos, pois não estavam encarcerados por serem líderes da oposição ao governo. É fato que o golpe de fevereiro de 1992 teve consequências políticas, mas a prisão de seus partícipes foi de natureza militar, motivada por terem se rebelado e quebrado a cadeia de comando das Forças Armadas com o propósito de derrubar um presidente constitucionalmente eleito. Os familiares dos militares rebeldes relataram abusos no processo, convocaram passeatas e distribuíram panfletos para denunciar a prisão, segundo eles arbitrária, feita pela justiça militar.

No entanto, mesmo presos, os rebeldes recebiam visitas, cartas, presentes e concediam entrevistas. Em uma delas, publicada no jornal *El*

Universal em 2 de março de 1992, Chávez tentou desconstruir a imagem de golpista e pontuou que a ausência de líderes sérios fez o país se consumir na delinquência, na corrupção e na incerteza (SANCHEZ, 1992: 5). O tenente-coronel se comportava como se ainda estivesse no comando e da prisão exigiu a restituição das garantias constitucionais, suspensas desde o 4 de fevereiro, instou a classe política do país a abdicar de seus privilégios e o presidente Pérez a renunciar, caso contrário outras rebeliões poderiam ocorrer (CHÁVEZ, 1992: 38-49). Chávez apontava, frequentemente, a convocação de uma Assembleia Nacional Constituinte (ANC) como uma das medidas a serem tomadas para conter a crise. Essa proposta não era defendida exclusivamente pelo MBR-200, mas este grupo se tornou o que mais fez uso político da ideia.

As críticas e as propostas vindas de Chávez encontravam respaldo em grande parte da opinião pública venezuelana porque a situação política e econômica do país não melhorava. Em 27 de novembro de 1992, houve outra tentativa militar de derrubar o presidente Pérez. A diferença é que esta foi orquestrada por oficiais de alta-patente e comandada pelo almirante Hernán Grüber. Os propósitos dos rebeldes de novembro eram mais específicos: matar Pérez, instalar uma junta-militar e libertar os rebelados de fevereiro. O Palácio de Miraflores (sede do governo) foi bombardeado e registou-se confrontos nas ruas de Caracas e Maracay, sendo que 170 pessoas morreram e mais de 840 foram presas. Contudo, tratou-se de outra ação fracassada e a rebelião foi rapidamente controlada. Grüber e seus colaboradores foram presos (GOTT, 2005: 171-175), porém, dessa vez, não houve pronunciamento de rendição.

A interrupção de duas tentativas de golpe em menos de doze meses não ajudou o presidente Pérez a se recuperar politicamente. Os rebeldes haviam sido contidos, mas a violência e os protestos continuaram. As forças de segurança do governo reagiam ao impor censura, toque de recolher e restrição o direito de reunião e manifestação (GARNICA, 1992: 2). Na cidade de Mérida, um caminhão da Coca-Cola foi incendiado quando ocorria uma homenagem à mãe do tenente-coronel Chávez

(LIENDO, 1992: 23). Com capacidade de governar cada vez mais reduzida, o Congresso Nacional abriu um processo de *impeachment* contra Carlos Andrés Pérez e o destituiu, em maio de 1993, com base na acusação de corrupção e evasão de divisas. Logo, formou-se um governo de coalizão para administrar o país até fevereiro de 1994, comandado por Ramón Velásquez. Ele exerceu a presidência por cerca de nove meses e, no campo econômico, não tomou nenhuma medida impactante. Porém, a subida de Velásquez ao poder ficou condicionada à aceitação da exigência, feita pelo Congresso, de não anistiar os militares rebelados em 1992. Tornou-se nítido que este ‘mandato tampão’ tinha exclusivamente a função de terminar o período constitucional iniciado por Pérez, em fevereiro de 1989, e garantir a realização da eleição presidencial em dezembro de 1993.

Da prisão, Hugo Chávez celebrou a destituição de Pérez, mas interpretou esse acontecimento como uma forma da elite venezuelana eliminar um problema. Continuou a se posicionar criticamente em relação aos demais políticos venezuelanos, principalmente aqueles vinculados aos partidos AD e Copei, desgastados perante a população. Chávez defendia a necessidade de um governo de transição, porém, rechaçou o arranjo político-legislativo feito pelo Congresso que viabilizou a ascensão de Velásquez à presidência. Para o insurgente, um governo de transição deveria ser formado apenas por atores (civis e militares) não vinculados à AD e ao Copei (CHÁVEZ, 1993: 51-63).

Na Venezuela dos anos 1992-1993, crescia o questionamento da população no tocante à eficácia das instituições. A crise econômica acentuou as desigualdades sociais e desnudou a corrupção. No momento, Chávez era a figura que mais eficazmente encarnava este descontentamento, mas encontrava-se preso e rechaçava qualquer hipótese de disputar cargos eletivos.

Como consequência, houve o fortalecimento da liderança do ex-presidente Rafael Caldera que havia ocupado o cargo de 1969 a 1974. Nessa época, era considerado um líder jovem e promissor, mas nas últimas décadas havia perdido grande parte de sua força política. Todavia, a

pretensa recuperação de Caldera ocorreu por ter se posicionado de forma crítica, porém dúbia, no tocante às tentativas de golpe de Estado de 1992. Ao não corroborar com a tese de que os insurgentes tinham o propósito de assassinar Pérez, começou a dizer que o povo deveria comer todos os dias, porém, a crise econômica havia dificultado isso, portanto, não haveria estabilidade política (SOBERO, 1992: 18). A forma como Caldera se posicionou perante este fato foi interpretada como uma absolvição pública aos golpistas, percepção reforçada durante a campanha eleitoral de 1993, quando prometeu indultá-los assim que assumisse o poder. Contudo, não havia nenhuma aliança entre Caldera e o líder dos rebeldes do 4 de fevereiro, somente a busca do ex-presidente em galvanizar eleitoralmente parte da popularidade adquirida pelos golpistas.

Com apenas 30% dos votos², Rafael Caldera venceu as eleições de 1993 e tomou posse em fevereiro de 1994. Seu segundo mandato (1994-1998) é interpretado por Villa (2005) como uma tentativa de recuperar a confiança da população nas instituições (VILLA, 2005: 158). Contudo, a dura realidade o pôs na situação de um presidente fraco. Sem maioria no Congresso, para se manter no cargo buscou o apoio de Luís Alfaro Uceró, líder da AD, e de Teodoro Petkoff do partido *Movimiento al Socialismo* (MAS), sigla pequena, porém, composta por um número considerável de intelectuais de esquerda (GOTT, 2005: 121). Além das dificuldades cotidianas de gestão, Caldera teve que 'dividir' o cenário político com Chávez que, mesmo preso, havia aumentado sua influência política. Em 26 de março de 1994, os implicados nos golpes de 1992 foram indultados por um decreto presidencial. A partir desse momento, Chávez se tornou um ex-militar, pois assinou sua baixa do Exército como parte do acordo para obter indulto. Na saída do presídio era possível ter uma noção da popularidade de Chávez, pois foi recebido e ovacionado por uma multidão que o aguardava. Em seguida, saiu em carreta pelas ruas de Caracas até à sede da Televen,

2 Fonte: <http://www.cne.gov.ve/web/estadisticas/index_resultados_elecciones.php>. Todas as referências à resultados de eleições, plebiscitos e referendos feitas adiante foram retiradas da mesma fonte.

onde concedeu entrevista em que tocou no tema que se tornaria a principal bandeira na campanha em 1998: convocar uma ANC (CHÁVEZ, 1994: 87-88).

Chávez se mostrava aberto ao diálogo, ainda que fosse com o presidente Caldera ou alguns setores sociais que o rechaçavam: banqueiros, empresários e líderes sindicais. Era complicado ao líder do MBR-200 estabelecer pontes de diálogo com estes setores, mas ganhou um aliado de peso de fora da Venezuela: o governo de Cuba. Fidel Castro havia repudiado os golpes de 1992 em solidariedade ao presidente Pérez, um outrora aliado cubano. Porém, reconsiderou a posição. Com a crescente popularidade de Chávez, Havana vislumbrou a possibilidade de haver um país abundante em petróleo com governo favorável à Ilha. O fim da União Soviética provocou uma crise energética em Cuba e trazer o petróleo da Venezuela poderia atenuar o problema.

Quando estava na prisão, Chávez se aproximou de políticos da esquerda venezuelana e do partido *La Causa R*.³ Figuras como Luiz Miquilena, Jorge Giordani, José Vicente Rangel e Alí Rodríguez Araque eram visitas frequentes. Araque era próximo ao regime cubano e intermediou uma visita de Chávez à Ilha que ocorreu em dezembro de 1994. Fidel Castro recebeu o venezuelano com honras de chefe de Estado e o esperou na pista do Aeroporto José Martí. O líder do MBR-200 proferiu uma aula-magna na Universidade de Havana e estabeleceu pontes que demonstrariam ser úteis em um futuro próximo. O impacto na Venezuela da visita de Chávez à Cuba foi imediato e serviu para constranger os partidos de esquerda que aderiram ao governo de Caldera (MAS, *La causa R*, outros). O presidente ofereceu cargos na administração pública para vários ex-companheiros de Chávez no 4 de fevereiro.

As críticas a Caldera se intensificavam de forma proporcional ao aumento de seu desgaste, pois não viabilizou nenhuma medida capaz de recuperar economicamente o país. Em 1996, não conteve uma crise

3 Fundado em 1970 por ex-guerrilheiros que haviam abandonado a luta armada e se afastado do Partido Comunista da Venezuela (PCV).

bancária, capaz de provocar uma fuga desenfreada de capitais e a falência de várias empresas venezuelanas. Contudo, o principal motivo do insucesso econômico da gestão Caldera foi o baixo preço do petróleo no mercado internacional. Em 1994, o barril custava US\$ 12,53. Teve leve alta nos dois anos seguintes e chegou a US\$ 20,29 em 1996. Porém, decaiu novamente e em 1998 não passava de US\$ 12,28⁴, valores insuficientes para fazer investimentos estatais e gerar empregos.

Hugo Chávez se beneficiava politicamente com as dificuldades do governo. Ao enxergar o enfraquecimento político do presidente, não hesitou em dizer: “[...] *hay otro evento que también es muy factible que ocurra, que es el desmoronamiento político del gobierno del doctor Caldera. En la calle ya hay un fuerte clima de frustración de nuestra población*” (CHÁVEZ, 1995: 124). O indiferentismo de Chávez no tocante à via eleitoral não o impediu de se tornar o opositor que mais incomodava o governo, ao preencher o vácuo deixado pela esquerda venezuelana, em dificuldades de oferecer uma alternativa. Em 1996, o presidente e sua equipe econômica lançaram o Agenda Venezuela, um pacote com medidas liberalizantes e entendido como a última tentativa de obter êxito em alguma medida econômica. Elas atingiam diametralmente a exploração e o refino de petróleo, aumentando a participação de capital privado no setor. Todavia, durante a campanha em 1993, Caldera havia criticado o neoliberalismo para obter votos entre os mais pobres. Em razão disso, o Agenda Venezuela ofereceu argumento aos adversários. Chávez e o MBR-200 lançaram um conjunto de propostas para se contrapor ao Agenda Venezuela. Intitulado Agenda Alternativa Bolivariana, o documento foi publicado em junho de 1996 e tocava na sensível e estratégica questão petroleira:

Es necesario, entonces, revertir el proceso de desnacionalización de la industria petrolera, impulsado vigorosamente por las cúpulas políticas y económicas aliadas con las empresas transnacionales, a través de la llamada “apertura petrolera (MBR-200, 1996: 33-34).

4 Fonte: Crude Oil price history. As referências aos preços do petróleo colocadas abaixo são retiradas da mesma fonte.

A Agenda Alternativa de Chávez e do MBR-200 diferenciava pouco de um plano de governo. Isso era um indicativo de que anunciaria o abandono da estratégia de tomada revolucionária do poder e optaria pela via eleitoral. Nas eleições presidenciais de 1993 e regional de 1995, recomendou a abstenção e o uso constante da frase *por ahora, ninguno* (por enquanto, nenhum). Porém, paradoxalmente, distanciar-se dos pleitos de 1993 e 1995 contribuiu para tornar Chávez o candidato mais competitivo na eleição de 1998. Assim sendo, em meados de 1997, admitiu concorrer à presidência e, para ampliar o apoio à candidatura, buscou aliados entre lideranças de bairros e camponeses e de movimentos que não haviam feito parte dos governos anteriores. Fundou um partido intitulado MV^aR (Movimento Quinta República), um agregado de movimentos de esquerda, centro-esquerda, intelectuais descontentes, líderes camponeses e de bairros e militares da reserva. Ao se posicionar como candidato, se autointitulou o único a possuir um projeto capaz de ‘salvar’ a Venezuela, se considerava o mais preparado para liderar um país à beira do apocalipse, conforme pontuava, pois conhecia cada cidade, vilarejo, bairro e a zona rural. Chávez adotou a estratégia de desqualificar os concorrentes ao mesmo tempo em que se distanciava deles. Dentre as outras dez candidaturas adversárias, a de Henrique Salas Römer, governador do estado de Carabobo, foi a que mais perto chegou de ameaçar a vitória do ex-militar. Römer pertencia ao partido de centro-direita Projeto Venezuela, era economista formado na universidade norte-americana de Yale, defendia corte de gastos e eficiência na gestão pública (JONES, 2008: 230).

Eleições na Venezuela não costumam ser permeadas por debates amenos e são frequentes os rumores, as brigas entre apoiadores e as notícias falsas. O ex-militar atribuía aos adversários a compra de pesquisas para influenciar a parcela indecisa do eleitorado. Por outro lado, eles acusavam Chávez de ser um ditador e uma figura atrelada ao caudilhismo latino-americano. Sendo assim, o principal desafio de Chávez era refutar os rótulos de militar-golpista e de hostil ao capital estrangeiro. Para isso, garantiu que haveria segurança jurídica aos investidores em seu governo e

fez da Constituinte sua via não violenta de mudança: *Soy un demócrata que me alcé en armas buscando democracia y ahora el proyecto de ir a estas elecciones lleva la misma bandera, constituyente, consulta a los venezolanos* (CHÁVEZ, 1998: 197).

Em 8 de dezembro de 1998, confirmou-se uma percepção construída a partir do 4 de fevereiro: a popularidade de Chávez poderia ser convertida em votos. O ex-militar se elegeu à presidência com 56%, contra 39,9% de Römer. Chegava à presidência o ex-tenente-coronel insurgente que havia conquistado notoriedade após uma fracassa tentativa de golpe. Iniciava-se a era Chávez.

HUGO CHÁVEZ NO PODER: CONSTITUINTE, GOLPE DE ESTADO E A CONSOLIDAÇÃO ELEITORAL DO LÍDER

A ascensão de Hugo Chávez à presidência aumentou a intensidade da polarização política na Venezuela. O ex-militar marcava firme posição no sentido de que sua subida ao poder não havia ocorrido com o propósito de pacificar o país, mas de liderar um processo bolivariano, revolucionário e de refundação da República. Na transição, o tema da convocação de uma Assembleia Nacional Constituinte (ANC) se tornou o foco da equipe do presidente-eleito. Chávez empenhou capital político na Constituinte porque reduzir a pobreza e combater a corrupção – outras duas marcantes bandeiras de sua vitoriosa campanha em 1998 – seriam tarefas difíceis de serem realizadas de imediato.

Desde 1997, quando admitiu postular à presidência, Chávez prometia realizar as mudanças estruturais que o país precisava, mas se comprometeu a viabilizá-las eleitoralmente. Portanto, deveria submeter às urnas a convocação da Constituinte, a eleição de seus membros e a promulgação quando estivesse redigida. No entanto, para isto, precisava manter a capacidade de mobilização em sua base, o que exigia tomar medidas para instá-las quando conveniente. Sendo assim, em janeiro de

1999, criou os Comandos Patriótico Constituinte, grupos locais formados por apoiadores e pertencentes à distintos setores da sociedade, mas com a predominância de lideranças camponesas e de associações de bairros, com o propósito de convencer os indecisos a se posicionar a favor da proposta. Chávez buscava refutar críticas de que a convocação de uma ANC obedecia a caprichos e garantiu que haveria um processo aberto: *esta Constituyente que viene no puede ser ni va a ser una Constituyente de cúpulas [...] tiene que ser una Constituyente popular, una Constituyente revolucionaria* (CHÁVEZ, 1999: 11).

O interesse de Hugo Chávez em promulgar uma nova Carta Magna era proporcional a seu rechaço à Constituição de 1961. Em 2 de fevereiro de 1999, tomou posse como presidente e, ao ser investido, o tradicional juramento à Constituição não ocorreu de forma protocolar. Chávez aceitou juramentar diante da Carta de 1961, mas, ao jurar perante Deus, ao povo e aquela Constituição 'moribunda' sob a qual pôs a mão esquerda, acrescentou palavras próprias no sentido de que impulsionaria as mudanças necessárias para que a República tivesse uma Carta Magna adequada ao que chamou de novos tempos. Em 25 de abril de 1999 foi realizado o primeiro dos muitos referendos, plebiscitos e consultas populares que ocorreriam na era Chávez. Nesse pleito, 88% dos eleitores que foram às urnas permitiram ao Conselho Nacional Eleitoral (CNE) convocar uma ANC. Foi a primeira vitória de Chávez na presidência que exerceu forte influência em favor da proposta. Aos adversários, os recomendou a aceitar a nova realidade e ironizou os quinze pedidos de impugnação impetrados na justiça para impedir a realização do referendo.

Na campanha para a escolha dos 131 membros da Assembleia, o presidente se engajou pessoalmente a favor de seus candidatos por meio do uso da máquina administrativa, algo frequente entre autoridades venezuelanas. Empenhou sua popularidade e, respaldado pelo argumento de que não seria um presidente de palácio, percorreu bairros, a zona rural e conversou com líderes locais em eventos políticos promovidos por aliados. O conteúdo da retórica era no sentido de eleger o maior número de candidatos do MV^aR para elaborar uma Carta Magna revolucionária,

popular e bolivariana. Os candidatos apoiados pelo presidente levavam vantagem e o desprestígio dos partidos predominantes entre 1958 e 1998 seguia alto. Essa tendência se confirmou em 25 de julho de 1999, quando os aliados do governo conquistaram 123 das 131 cadeiras na ANC, o que correspondia a uma maioria de mais de 90% (GOTT, 2005: 144).

A composição favorável ao governo na Constituinte permitiria elaborar uma Carta Magna adequada às intenções do grupo no poder naquele momento. Na visão de Lander (2005), a ampla maioria e o peso político-eleitoral que a liderança do presidente possuía naquele momento, “[...] ofereciam uma extraordinária oportunidade para convertê-la num amplo processo participativo de reflexão e aprendizagem coletiva sobre o país, o poder, a propriedade, o mercado, o Estado, a justiça e a democracia” (LANDER, 2005: 196). No entanto, isto não aconteceu. A intenção de Chávez era acelerar os trabalhos e promulgar a nova Carta Magna ainda em 1999. Havia um simbolismo, instado pelo presidente, de iniciar o novo milênio com nova Constituição. Em 5 de agosto foi instalada a Assembleia Nacional Constituinte na Venezuela, presidida por Luís Miquilena, um dos aliados mais próximos de Chávez desde quando cumpria pena em Yare. Miquilena tinha um perfil conciliador, mas teve que lidar com os arroubos e pressões de Chávez para que o Congresso fosse fechado. Isso desencadeou um conflito de poderes. A ANC decretou emergência legislativa, impediu os congressistas de se reunir através de força policial e assumiu as atribuições do Congresso. Os congressistas da oposição reagiram e, em 25 de agosto de 1999, entraram a força no prédio legislativo pulando muros e portões. Logo, queimaram boinas vermelhas para aviltar Chávez. Os apoiadores do presidente foram à sede do parlamento com paus e pedras. Houve confronto e os congressistas investiram contra a Guarda Nacional e contra os aliados do governo. As hostilidades diminuíram quando a Igreja Católica mediou um acordo que permitiu ao Congresso se reunir, mas sob competências limitadas.

Apesar dos percalços citados acima, os trabalhos da ANC se concluíram no prazo desejado pela presidência. Em 15 de dezembro de 1999, a Carta Magna foi submetida à referendo e aprovada por 71,2% votos.

Contudo, a taxa de abstenção foi de 54,5% em razão das fortes chuvas que atingiram a Venezuela naqueles dias. O país se abalou em razão das enchentes que provocaram um cenário catastrófico de deslizamentos de terra, favelas e prédios de luxo ‘desapareceram’ e cerca de 20 mil pessoas morreram naqueles dias, cifra inexata, pois as autoridades venezuelanas não souberam informar quantas mortes ocorreram (JONES, 2008: 254-271). Governo e oposição fizeram uso político da tragédia. Os opositores acusaram o presidente de negligência. Chávez havia sido pressionado a cancelar o referendo, mas resistiu em fazê-lo. Após o anúncio dos resultados, enfatizou que havia sido a única Constituição na história do país a ser submetida à votação popular (CHÁVEZ, 1999b: 501-504).

A nova Carta Magna reformou o sistema político. Foram quatro as alterações relevantes para esta análise: aboliu o Senado e adotou legislativo unicameral; instituiu a reeleição imediata do presidente e esticou o mandato para 6 anos; permitiu aos militares votar e serem votados enquanto estivessem na ativa; e introduziu o mecanismo do referendo revocatório de mandatos eletivos (CONSTITUIÇÃO, 1999: 467-587). Em princípio, foi determinado a realização de eleições gerais para fevereiro de 2000, mas o CNE alegou incapacidade de realizá-las em prazo tão curto e elas foram transferidas para 30 de julho.

Ao ser promulgada, a nova Constituição dissolveu o Congresso e o Tribunal Supremo de Justiça (TSJ). O Legislativo foi substituído por um minicongresso de 21 integrantes, formado apenas por aliados do governo. Instituiu-se um novo TSJ e a nomeação de seus membros teve forte influência de Luís Miquilena. A maneira como conduziu-se a transição foi duramente criticada, sobretudo pelas decisões terem sido tomadas no Palácio, atitude que Chávez rechaçava em seus antecessores. Esse fato desencadeou uma crise no gabinete que culminou no rompimento de Jesus Urdaneta e Francisco Árias Cárdenas com o governo. Urdaneta e Cárdenas eram ex-militares que haviam participado da rebelião de 1992 e cumprido pena em Yare ao lado do presidente. Eles acusaram o governo de ser corrupto e de ter se tornado uma réplica dos antigos governos da AD, contra os quais haviam se insurgido em 1992.

Apesar do rompimento, Chávez tinha ampla vantagem, por isso afirmava que ganharia 'por nocaute'. Os partidos tradicionais do antigo sistema de *Punto Fijo* seguiram desmobilizados, desgastados e incapazes de propor um nome relevante para enfrentar Chávez. Este cenário permitiu a candidatura de Cárdenas por *La Causa R* para enfrentar seu ex-aliado. Porém, o adversário não possuía o carisma de Chávez e Cárdenas começou a ser atrelado à antiga oligarquia, alguém pró-americano e traidor da Revolução. Esse imaginário foi reforçado quando sua candidatura recebeu o apoio do ex-presidente Carlos Andrés Pérez, contra quem havia se rebelado em 1992 (JONES, 2008: 287). Em 30 de julho de 2000, Hugo Chávez foi reeleito presidente com 59,8% dos votos para um mandato de seis anos. Tratou-se de uma vitória ampla, pois seus aliados ficaram com 17 dos 23 governos estaduais e com 105 das 165 cadeiras na Assembleia Nacional (AN). Neste momento, tornou-se perceptível que a força política de Chávez se expressava com base em dois parâmetros: sua capacidade de mobilização coletiva, por meio de uma oratória eloquente e da identificação que a parcela mais pobre possuía com ele; e no fato de transformar esta popularidade em votos, ao ser capaz de transferi-los para aliados.

Ao terminar a Constituinte, o presidente prometeu iniciar a reconstrução econômica do país, o que em termos práticos significava aumentar o volume de recursos vindos do petróleo para o Estado. Mas, para isso, deveria reverter o processo de abertura no setor petrolífero e retomar o controle majoritário da estatal *Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima* (PDVSA). Desde a década de 1980, este setor sofria um processo de privatização, por meio do aumento da influência do capital transnacional. Chávez havia prometido reverter este processo, em sua visão o responsável por não haver recursos para promover o desenvolvimento econômico do país. Ainda que evitasse mencionar a palavra nacionalização, criticava a autonomia da empresa e a considerava 'um Estado dentro do Estado'. Porém, reverter este processo incomodaria interesses das transnacionais, do governo dos Estados Unidos (principal comprador) e da elite empresarial venezuelana. Portanto, seria complicado a Chávez aumentar a presença

do Estado no setor do petróleo via aprovação legislativa. O governo possuía maioria na AN, mas não em quantidade suficiente para atingir os dois terços e aprovar leis que alterassem regras na área petrolífera. A base governista tinha elegido 105 parlamentares e a polarização política impedia um entendimento. Sendo assim, Chávez mudou de estratégia. Em novembro de 2001, conseguiu que a AN concedesse uma Lei Habilitante no tocante à temas econômicos. O presidente argumenta que este recurso constitucional permitiria a rápida adoção de medidas para recuperar a economia (CHÁVEZ, 2001: 606).

Alguns dias após a Habilitante foi promulgada a Lei de Hidrocarbonetos que exigiu a presença do Estado como acionista majoritário nas parcerias com as petrolíferas estrangeiras e proibiu a privatização da PDVSA (VENEZUELA, 2001). A partir disso, iniciou-se um confronto aberto pelo controle do setor, envolvendo o presidente contra os executivos da PDVSA, líderes sindicais e empresários. Eles contavam com o apoio explícito dos grandes canais de comunicações privados e dos Estados Unidos. Para o governo Chávez, vencer esta disputa era fundamental, pois necessitava de recursos para promover o chamado desenvolvimento endógeno, que seria o financiamento de programas sociais voltados à saúde, alimentação e alfabetização, para continuar dispondo do apoio dos setores sociais mais pobres às políticas do regime.

Em 10/12/2001, a oposição realizou uma greve geral contra Chávez para exigir a revogação da Lei de Hidrocarbonetos e sua saída da presidência, seguida por uma série de protestos entre os meses de janeiro e abril de 2002. Esses movimentos foram patrocinados pelo sindicato patronal *Fedecámaras* e pela Central de Trabalhadores da Venezuela (CTV) e liderados por seus respectivos presidentes, Pedro Carmona e Carlos Ortega. Ambas as instituições tinham divergências com o governo que já havia tentado intervir nelas em outras oportunidades. Os diretores da PDVSA também subiram o tom contra o presidente, o acusaram de politizar a empresa e de comprometer sua eficiência (KOZLOFF, 2006: 26-27). As greves, os protestos e os enfrentamentos com a polícia pôs o

governo na defensiva. Até aquele momento, a liderança de Chávez não havia sido tão fortemente questionada. O presidente acusava os canais privados de comunicação de incitar a violência e superestimar os protestos: *Esas minorías no tienen como sacarnos a nosotros de aquí, no representan ninguna amenaza verdadera, son minorías* (CHÁVEZ, 2002: 242).

Chávez se recusava a revogar a Lei de Hidrocarbonetos e tomou duras medidas contra os grevistas. Demitiu o presidente da PDVSA, general Guaicaipuro Lameda, e nomeou uma nova junta-diretora. Os demais executivos rejeitaram as nomeações e, como consequência, o presidente ordenou, em 12 de março, intervenção militar na refinaria de Puerto La Cruz, em Anzoátegui (GARCIA CARNEIRO, 2014: 36). Semanas depois, exonerou, via programa *Alô Presidente* na TV estatal, toda a diretoria da empresa e apitava ao anunciar os nomes dos demitidos. Chávez desdenhava dos protestos da oposição, desqualificava a instabilidade política e desprezava os rumores de que militares orquestravam um golpe de Estado para derrubá-lo, assim como fazia com a possibilidade de um enfrentamento típico de uma guerra civil.

Não obstante, o dia 11 de abril de 2002 ficaria marcado na história recente da Venezuela em razão da violência provocada pelo enfrentamento entre partidários do governo e da oposição. Neste dia, a CTV e a *Federcámaras* convocaram greve geral e uma passeata por Caracas, enquanto apoiadores do presidente se concentravam aos arredores do Palácio de Miraflores. Em circunstâncias até hoje pouco esclarecidas, a marcha oposicionista seguiu rumo a Miraflores. O confronto tornou-se inevitável quando ambos os grupos se aproximaram no cruzamento das avenidas Urdaneta e Baralt. Policiais e membros da Guarda Nacional estavam em menor número e não houve como evitar o confronto. Manifestantes da oposição “passaram a jogar tudo o que tinham em mãos contra os integrantes da Guarda Nacional e contra chavistas reunidos a um quarteirão de distância” (JONES, 2008: 342).

A confusão se tornou generalizada quando disparos foram efetuados, de prédios aos arredores, contra manifestantes de ambos os

grupos. Houve mortos e feridos e as cenas dos confrontos foram mostradas pelos canais de comunicações de todo o mundo. A guerra de versões na Venezuela se acirrou em nível máximo. Os canais privados, notórios críticos do regime, culpam Chávez pelas mortes e especularam que o presidente havia ordenado o massacre. Às 16 horas de 11 de abril de 2002, Chávez convocou um pronunciamento em cadeia nacional. Visivelmente acuado e com palavras desconexas, recorreu a frases bíblicas e lembrou os feitos de sua administração, a exemplo da Constituição de 1999 (CHÁVEZ, 2002b: 247-275). À noite a situação saiu de controle. Um grupo de oficiais-generais anunciou na imprensa a situação de desobediência militar. Em seguida, o comandante-geral do Exército, general Efraín Vásquez Velasco, pediu a renúncia do presidente.

Estava montado o cenário para a deposição de Chávez. Por volta de duas horas da madrugada de 12 de abril de 2002, um grupo de oficiais-generais foi ao Palácio de Miraflores para que Chávez assinasse uma carta de renúncia trazida por eles. Porém, o presidente se recusou a assiná-la e, como consequência, os rebeldes ameaçaram bombardear o Palácio. Chávez atuou no sentido de ganhar tempo e prometeu renunciar, caso houvesse a garantia de segurança a seus familiares. Quase no final do tempo estipulado, decidiu se entregar aos militares rebeldes para evitar um iminente confronto entre a guarda do Palácio e as tropas insurgentes. Em meio a um tumulto de ministros, assessores, funcionários e militares, foi escoltado até um carro e levado ao Forte Tiuna, de onde seguiu de helicóptero à Ilha de La Orchila.

Hugo Chávez havia sido destituído mediante um golpe civil-militar, mas os grandes meios de comunicação privados divulgaram a notícia de que renunciou e estava pronto para seguir ao exílio em Cuba. A execução de um golpe se tornou nítida poucas horas depois. Na tarde de 12 de abril de 2002, os militares golpistas empossaram o presidente do sindicato patronal *Fedecámaras*, Pedro Carmona, como presidente da República. Eles agiram em conluio com membros da antiga oligarquia de AD e Copei, do episcopado da Igreja Católica da Venezuela, dos sindicatos e dos governos

espanhol e norte-americano. Carmona foi investido no cargo com base no argumento do vazio de poder para conduzir um governo de unidade nacional. Todavia, a carta de renúncia, com a qual embasavam a tese do vazio de poder, não apareceu. Ainda assim, Carmona se autojuramentou no cargo em uma cerimônia realizada no Palácio de Miraflores. Em seguida, imitiu um decreto com o qual anulou às demissões na PDVSA, aboliu a Constituição de 1999 e passou a governar em Estado de Sítio. A AN e o TSJ foram fechados e seus membros destituídos, assim como prefeitos e governadores ligados a Hugo Chávez (GARCIA CARNEIRO, 2014: 111).

Foi instalada uma ditadura autocrática na Venezuela, mas suas decisões não contemplaram os militares golpistas (MARINGONI, 2009: 137). Poucas horas depois, eles retiraram o respaldo ao governo Carmona, sobretudo quando os partidários do presidente deposto se mobilizaram em torno do Palácio de Miraflores e ameaçaram invadi-lo. Saques, barricadas e enfrentamentos com a polícia foram registrados em todo o país. Oficiais não comprometidos com o golpe começaram a mobilizar unidades militares de diferentes regiões da Venezuela rumo à Caracas, algo fundamental para reverter a situação a favor de Chávez. Na tarde de 13 de abril de 2002, unidades militares fiéis ao presidente deposto tomaram o Palácio de Miraflores. Pedro Carmona e seus ministros fugiram. O vice-presidente de Chávez, Diosdado Cabello, foi empossado provisoriamente, a Constituição de 1999 restabelecida e o ordenamento jurídico da Venezuela voltou a funcionar. Logo, soldados foram enviados à Ilha de La Orchila para resgatar o presidente. Na madrugada de 14 de abril de 2002, Hugo Chávez chegou de helicóptero ao Palácio de Miraflores para ser reempossado na presidência, ovacionado por uma multidão que o esperava. Ao ser restituído, adotou um discurso moderado: *pido a todos que cesen las acciones que todavía pudieran quedar por allí en algunos pequeños focos de disturbios de las últimas horas* (CHÁVEZ, 2002c: 278).

A imposição de Carmona na presidência, pela elite empresarial, midiática e de setores das Forças Armadas, não se restringiu a uma ação político-militar desastrosa. Trouxe sérias consequências ao cenário

político por intensificar a violência e a polarização política e encerrar o diálogo entre governo e oposição. O golpe também proporcionou a Chávez argumentos para desqualificar seus críticos e atrelar qualquer forma de oposição a seu governo, seja civil, militar ou estrangeira, às figuras que haviam tentado derrubá-lo. A partir desse momento, recorreria constantemente às memórias de abril de 2002 para deslegitimar críticos e mobilizar partidários. “Chávez foi habilmente eliminando, de forma paulatina e em setores decisivos, os focos de resistência a sua liderança” (MARINGONI, 2009: 140), afastou os militares não afinados à Revolução e tentou processar aqueles comprovadamente implicados com o golpe. O Legislativo instalou uma comissão que recomendou o indiciamento dos militares golpistas, mas, em agosto de 2002, o TSJ não aceitou denunciá-los e acatou o argumento apresentado pela defesa do vazio de poder. Mesmo assim, o governo buscou os líderes sindicais que insuflaram e promoveram os protestos de abril de 2002. Pedro Carmona se exilou na Colômbia e Carlos Ortega foi preso em Caracas em 2005, porém, escapou da cadeia e conseguiu refúgio no Peru.

O golpe desnudou a ingerência dos Estados Unidos na Venezuela. Conforme pontuou Golinger (2005) com base em documentos secretos do Departamento de Estado, Washington apoiou financeiramente a oposição venezuelana. Adidos militares norte-americanos se reuniram secretamente com generais venezuelanos e Bush reconheceu diplomaticamente o governo Carmona. Chávez vinha irritando os norte-americanos desde 2000, quando fez uma série de viagens ao Oriente Médio com o propósito de reestruturar a influência da OPEP na regulação dos preços do produto, algo desfavorável aos interesses dos EUA. Em novembro de 2001, o venezuelano criticou a invasão ao Afeganistão e mostrou fotos de crianças mortas pelos bombardeios. Washington exigiu retratação, mas Chávez não o fez.

Internamente, a disputa pelo controle da PDVSA continuou e os setores oposicionistas realizaram uma série de ocupações de praças, parques e demais espaços públicos para se contrapor ao retorno de

Chávez ao poder. Na Praça Altamira em Caracas, cerca de 80 generais e demais oficiais dissidentes se concentraram durante meses para exigir a renúncia de Chávez. As tensões aumentaram em 10 de dezembro de 2002 quando a diretoria da PDVSA iniciou, apoiada pelo empresariado e pela mídia privada, outro confronto aberto contra o presidente. *El Paro* – forma como denominou-se o acontecimento – suspendeu a distribuição de combustíveis e o país foi obrigado a importar gasolina do Brasil. Foram 63 dias de paralização, a produção e exportação de petróleo foram interrompidas e a Venezuela começou a sofrer escassez de gás de cozinha, alimentos, bebidas, produtos de limpeza e higiene (MARINGONI, 2009: 141).

Hugo Chávez reagiu firmemente aos grevistas e a atuação das Forças Armadas foi fundamental para debelar o movimento. Tropas militares ocuparam navios e plataformas petroleiras, refinarias da PDVSA e arrombaram as portas das salas da diretoria. Logo, militares e funcionários não comprometidos com a greve conseguiram reativar o sistema de informática, desligado pelo movimento grevista. Em fevereiro de 2003 a greve começou a enfraquecer. O presidente conseguiu convencer uma parte significativa da população de que os grevistas eram os culpados pela situação caótica do país. Sendo assim, o comércio aos poucos reabriu, a PDVSA foi controlada pelo Estado e 18 mil funcionários demitidos (MARINGONI, 2009: 142-143). A diretoria da empresa foi totalmente modificada. Em março de 2003, os novos diretores tomaram posse, todos eles escolhidos minuciosamente e de total alinhamento ao regime.

O presidente possuía apoio popular e uma capacidade de mobilização que haviam sido testadas no golpe de 2002 e no *El Paro* de 2003. Contudo, para manter e ampliar sua base de apoio precisaria fortalecer os vínculos com o eleitorado, ao investir em políticas públicas de viés social que impactassem positivamente no cotidiano da faixa mais pobre da população. Além de retomar o controle da PDVSA, Chávez foi ajudado pela subida nos preços do petróleo no mercado internacional. Entre 1999 e 2004, o preço do barril quase dobrou de US\$ 17,44 para US\$ 36,05, aumento potencializado pela invasão norte-americana ao Iraque

em 2003. Isso fez com que chegasse mais petrodólares à Venezuela e a administração Chávez pôde investir em políticas de viés social.

Em maio de 2003, o governo lançou uma série de políticas compensatórias voltadas para atender demandas nas áreas de saúde, educação, alimentação, infraestrutura e organização política. Elas foram denominadas de Missões Sociais e contaram com o suporte logístico do governo cubano. Os vínculos com Fidel Castro se intensificaram quando Chávez chegou à presidência. Em fevereiro de 2000, ambos os governos assinaram um acordo de cooperação estabelecendo o envio de petróleo à Ilha, a preços subsidiados, em troca de profissionais cubanos nas áreas de educação, saúde e assistência agrícola, para atuarem nos bairros periféricos e na zona rural venezuelana. Entre 2003 e 2004, Havana enviou cerca de 20 mil profissionais à Venezuela (MARINGONI, 2009: 154). Chávez utilizava as Missões politicamente e prometeu que o país atingiria a soberania alimentar com a recuperação do setor agrícola, debilitado pela dependência do petróleo (CHÁVEZ, 2003: 291-311).

A oposição venezuelana estava desmoralizada, mas ainda possuía capital político e força econômica. O envio de dinheiro do Estados Unidos, por meio de ONGs, para financiar as atividades oposicionistas continuou, porém, a estratégia foi alterada. Abandonou-se a via do golpe e da desestabilização para evocar o dispositivo constitucional do referendo revocatório de mandatos. Contudo, para isso ocorrer, a oposição deveria obter a assinatura de 20% do eleitorado. Iniciou-se uma campanha que durou aproximadamente um ano e contou com forte resistência do governo. Em novembro de 2003, a oposição recolheu assinaturas para ativar o referendo, enquanto os partidários de Chávez as recolhiam para revogar mandatos de 38 congressistas da oposição (JONES, 2008: 428).

Os oposicionistas conseguiram a assinatura de 3,4 milhões de eleitores, mas o CNE reconheceu apenas 1,5 milhão, número insuficiente para ativar o referendo. A oposição reagiu violentamente por meio dos chamados atos de desobediência civil com episódios de confrontos com as forças de segurança. “Os manifestantes queimaram pneus, veículos e

sacos com lixo ao bloquearem as ruas, especialmente em setores mais ricos de Caracas” (JONES, 2008: 429). Enquanto isso, o presidente Chávez rechaçava o referendo e acusava seus adversários de fraude ao alegar o uso do registro eleitoral de pessoas falecidas e caligrafias repetidas. Os confrontos arrefeceram em maio de 2004 quando o CNE aceitou parte das assinaturas rejeitadas. Isso possibilitou atingir o número de votos necessário para convocar o referendo revocatório.

Quando a convocação do referendo havia se tornado um fato consumado, Chávez se preparou para o que denominava de batalha eleitoral. Elaborou uma estratégia em que reivindicava para sua liderança o instituto do referendo revocatório e ignorou as tentativas que fez de obstruí-lo. Para o presidente, a possibilidade de revogar mandatos eletivos era a expressão de um modelo genuinamente democrático consagrado na Constituição de 1999 (CHÁVEZ, 2004: 302-303). Sendo assim, o referendo foi marcado para agosto de 2004 e decidiria se o presidente em exercício teria ou não o mandato revogado. Portanto, Chávez e seus partidários faziam campanha para o NÃO, a oposição para o SIM. O presidente mobilizou partidários em torno das Unidades de Batalha Eleitoral (UBEs), grupos formados por dez pessoas encarregadas de convencer mais dez a votar pelo NÃO. “As unidades provaram ser uma ferramenta eleitoral eficiente: estima-se que 1,2 milhão de pessoas, ou 4% da população, aderiu a uma UBE” (JONES, 2008: 434).

O referendo foi realizado em 15 de agosto de 2004 e teve comparecimento recorde. Cerca de 10 dos 14 milhões de eleitores inscritos foram às urnas e alguns colégios eleitorais terminaram a votação às 3 horas da madrugada do dia seguinte. Às 4 horas da manhã de 16 de agosto de 2004, o CNE divulgou o resultado e o NÃO ganhou com 58% dos votos. Hugo Chávez pôde terminar seu mandato e as consequências imediatas daquela vitória foi que potencializou sua liderança e se tornou uma figura política difícil de ser superada nas urnas.

DO AUGÉ À DOENÇA: FENÔMENO ELEITORAL E A TRANSIÇÃO INESPERADA

Conforme destacado anteriormente, a capacidade de Chávez em transferir votos aos aliados havia sido testada nas eleições gerais de julho de 2000. Na ocasião, os mandatos eletivos, em todos os níveis, foram submetidos à votação popular para se adequarem à Constituição de 1999. No entanto, em 2004, o cenário político tinha se alterado a favor do presidente que potencializou a imagem de ‘imbatível’ nas urnas e se tornou um fenômeno eleitoral de consideráveis proporções na história recente do país. O fortalecimento da liderança de Chávez se fez perceptível com a vitória no referendo revocatório e este êxito foi utilizado pelos candidatos governistas na eleição regional de outubro de 2004. A meta estabelecida era de conquistar o maior número de prefeituras e governos estaduais, principalmente nas regiões consideradas estratégicas, a exemplo dos centros urbanos densamente populosos e localidades onde os adversários estavam no poder há mais tempo. Nesse momento, tratava-se de uma possibilidade alcançável. A oposição estava eleitoralmente enfraquecida e desmoralizada, em razão das estratégias equivocadas de anos anteriores no contraponto a liderança do presidente.

Em outubro de 2004, os aliados de Chávez conquistaram 20 dos 23 governos estaduais e 270 prefeituras, contra 63 dos adversários, apesar do índice de abstenção ter atingido 50% do eleitorado. Contudo, este aparente desinteresse não anulava a preponderância da figura de um presidente popular e de seu ativismo, canalizado em votos a seus candidatos. Em maio de 2005, o instituto *Datanálisis* divulgou uma aprovação de 75,5% (VILA-NOVA, 2005: 13). Hugo Chávez justificava estes números com base no argumento de que a Revolução restituiu o poder ao povo e buscava constantemente incrementar sua identificação com os setores sociais mais pobres (CHÁVEZ, 2005: 111).

Em termos percentuais e eleitorais, a popularidade do presidente era indiscutível. No entanto, a expressiva aceitação popular fez do

processo iniciado em 1999 algo não permissível a discordâncias, sobretudo no tocante às medidas tomadas no setor petrolífero (geopoliticamente estratégico) e na forma como se lidava com os críticos ao regime. Por outro lado, a oposição não apresentava unidade de discurso, tampouco dispunha de uma estratégia de atuação, ou plataforma de governo consistente, para enfrentar Chávez eleitoralmente. Durante o recolhimento das assinaturas para convocar o referendo revocatório, os partidos políticos e setores críticos ao regime se reuniram na chamada Coordenadoria Democrática. Esse grupo foi esvaziado em 2005 e, a partir desse momento, a maioria de seus líderes decidiu adotar a estratégia do boicote à eleição legislativa de dezembro do mesmo ano, ao argumentarem falta de lisura na condução de eleições no país. O que pareceu uma atitude genuína de resistência ao governo se transformou em um processo de autoexclusão e de aintipolítica, considerada a médio prazo um grave equívoco, pois contribuiu para uma anulação ainda maior da oposição ante um líder popular, carismático e personalista. Com o boicote, a oposição passou ao país uma imagem de desrespeito à Constituição e às instituições, além de carregar a marca de ter apoiado o golpe de 2002 e de ser financiada com dinheiro dos Estados Unidos.

De início, Chávez acenou aos adversários e os instou a participar da eleição legislativa. Havia uma percepção de que o governo elegeria uma maioria significativa à AN e, portanto, não seria interessante à imagem externa da Venezuela a não participação da oposição no pleito. Mas, quando o boicote se tornou um fato consumado, Chávez arremeteu duramente contra os adversários. Declarou morte aos partidos de oposição, ameaçou os colocar na ilegalidade e chamou esta atitude de 'golpe eleitoral', feito em conluio com a Casa Branca, o Pentágono e seus lacaios. O presidente buscou atenuar o impacto da ausência de candidatos da oposição ao afirmar que somente 556 dos 5.516 candidatos haviam renunciado à disputa e a população não se deixaria manipular por esta manobra dos adversários (CHÁVEZ, 2005b: 670-672).

A eleição legislativa ocorreu em 4 de dezembro de 2005 e confirmou-se a tendência: os 167 eleitos pertenciam ao bloco de partidos

apoiadores de Chávez. Nos próximos 5 anos, o governo teria um Legislativo completamente favorável. A preponderância de Chávez no cenário político se tornou ainda maior após dezembro de 2005, razão pela qual afirmava haver chegado a hora de impulsionar a cultura da participação popular, para libertar a Venezuela do imperialismo norte-americano e do que denominava de 'oligarquia apátrida'. O presidente possuía excelentes índices de popularidade, mantinha a identificação com as massas e os preços do petróleo aumentavam significativamente. De 2004 a 2005, o valor do barril quase dobrou de US\$ 36,05 para US\$ 50,59. As subidas continuaram até atingir o pico de US\$ 94,10 em 2008. Com todo este cenário favorável, Chávez se tornou não apenas um potencial vencedor da eleição presidencial que ocorreria em dezembro de 2006: chegaria à corrida praticamente eleito. Antes do CNE permitir o início da campanha, já assegurava que permaneceria no cargo até fevereiro de 2013. Além disso, começou a ventilar em entrevistas à imprensa a hipótese de submeter à aprovação popular um conjunto de reformas que lhe garantiria postular à presidência sem limites de vezes. A Constituição de 1999 permitia uma reeleição, no caso a de 2006, portanto, não poderia concorrer em 2012.

Por outro lado, a oposição continuava desarticulada. Na corrida presidencial de 2006, Manuel Rosales, governador do estado de Zulia, tornou-se o candidato de oposição mais relevante. Ele pertencia ao partido *Un nuevo tiempo*, uma cisão regional da AD que se autoposiciona de linha ideológica socialdemocrata. Contudo, a candidatura Rosales não decolou, suas propostas se limitavam a diagnosticar o sistema democrático do país como doente e militarizado e o presidente como um ditador. Criticar as Forças Armadas era uma estratégia equivocada. Chávez investiu maciçamente em propaganda favorável aos militares e os permitiu, por meio da Constituição de 1999, votar e serem votados enquanto estivessem na ativa. Sendo assim, tornou-se uma tarefa relativamente fácil ao regime desconstruir a candidatura de Rosales. Ademais, o governador havia sido uma das figuras políticas que assinaram o decreto de abolição dos poderes da República em abril de 2002 quando Pedro Carmona usurpou a

presidência. Esse episódio foi o suficiente para Chávez colar no adversário o rótulo de golpista.

Em 03/12/2006, Hugo Chávez foi reeleito presidente com 62,84% dos votos, contra 36,9% de Manuel Rosales. No discurso da vitória, prometeu construir uma Venezuela para todos por meio da substituição do modo de produção capitalista pelo socialismo, em sua visão, o único modelo de organização social em que o povo governa. Chávez atribuiu sua reeleição a uma escolha do eleitorado pelo socialismo (CHÁVEZ, 2006: 687). Com base nesse raciocínio, lançava a via venezuelana ao socialismo, denominado de socialismo do século XXI, algo extremamente difícil de se conciliar sob um ponto de vista histórico e epistemológico. O governo Chávez se autodenominava de esquerda e reivindicava muitas das bandeiras historicamente defendidas por este espectro na América Latina, a exemplo de justiça social, ampliação da participação popular e da presença do Estado na economia. Porém, mesmo para autores de esquerda, o socialismo propagado por Chávez não se sustentava teoricamente, pois, *sus gobiernos fueron burgueses, es decir, al servicio de mantener y defender el sistema y el Estado capitalistas en el país* (ITURBE, 2013: 25).

Entretanto, Chávez insistiu na ideia de construir o socialismo do século XXI. Para isso, o regime fez uma ampla releitura em que diversas figuras relevantes à história do país começaram a ser reinterpretadas como 'pré-socialistas', a exemplo de Simón Bolívar, Francisco de Miranda, Antonio José de Sucre e Ezequiel Zamora, ainda que estes personagens tenham pertencido à oligarquia agrária, econômica e política da Venezuela colonial e pós-Independência. Ao ser empossado em janeiro de 2007, Chávez adicionou ao juramento as seguintes palavras: 'pátria, socialismo ou morte'. Atacou o capitalismo e afirmou que ninguém deteria o avanço da Revolução. Para tanto, tomou duas medidas de imediato. A primeira delas, foi instalar uma comissão presidencial para elaborar um pacote de alterações constitucionais a ser submetido à referendo no prazo máximo de dezembro de 2007. A segunda, foi o anúncio de que formaria o Partido Socialista Unido da Venezuela (PSUV). Com a sigla, objetivava disciplinar os aliados e conter as dissidências em sua base.

A Venezuela possui um sistema pluripartidário extremamente aberto, razão pela qual o presidente enxergava que a existência de vários partidos poderia ser desfavorável para aprovar matérias importantes ao governo, sobretudo no tocante ao pacote de alterações na Constituição que preparava. Mas, três agremiações resistiam à aderir ao PSUV: Partido Comunista da Venezuela, Partido Pátria Para Todos (PPT) e a coalizão *Por la Democracia Social* (PODEMOS)⁵. Chávez os repudiou publicamente e instou dissidências nestes partidos ao ponto de, em poucas semanas, governadores, prefeitos e deputados saírem de seus quadros. O presidente argumentava que o momento histórico exigia da Revolução apenas um partido (CHÁVEZ, 2007: 207-217).

Contudo, o cenário político trouxe empecilhos a Chávez. Ao longo de 2007, dois acontecimentos desgastaram a imagem do regime: a dissidência do general Raul Baduel e o cancelamento da concessão do canal Rádio Caracas de Televisão (RCTV), responsável por desencadear uma onda de protestos.

No primeiro incidente, a promessa de Chávez de conter as dissidências foi desmentida pelos fatos quando o general Raul Baduel se posicionou contra as propostas de mudanças na Constituição. Ministro da defesa e compadre do presidente, durante o golpe de 2002, a atuação do Batalhão de Paraquedistas de Maracay (comandado pelo general) foi determinante ao retorno de Chávez ao poder. Porém, Baduel considerava que alterar 20% da Carta Magna sem a convocação de uma Constituinte seria um golpe de Estado, por outorgar poderes absolutos e 'presidência vitalícia' a Chávez (KRAUZE, 2013: 135). Como reação, o presidente demitiu Baduel do ministério e instou seus partidários a atacar a imagem pessoal do ex-aliado, ao publicar fotos comprometedoras.

O segundo acontecimento ocorreu após o cancelamento da concessão do canal RCTV. Em maio de 2007, a emissora foi proibida de

5 O PPT surgiu de uma cisão do La Causa R, que se autodenomina de esquerda e antiimperialista. O PODEMOS é produto de uma cisão do MAS, ocorrida em 2003. Sua linha ideológica é socialdemocrata.

operar no espaço radioelétrico venezuelano, os 10 mil funcionários da empresa ficaram sem emprego, seu prédio foi ocupado por tropas militares e no lugar instalada uma emissora estatal. Desde o apoio dos canais privados ao golpe de 2002, a relação de Chávez com estes veículos era marcada pela mútua hostilidade e ambos reclamavam, reciprocamente, de perseguição (NOGUEIRA & RIBEIRO, 2013: 126). O governo considerava o cancelamento uma decisão democrática, pois tratava-se de uma emissora que estimulou golpes, desestabilizações e sabotagens. Porém, não renovar a permissão da RCTV – enquanto as outras emissoras que também haviam apoiado o golpe de 2002 não tiveram o mesmo tratamento – foi vista como uma medida autoritária e revanchista. Esse fato desgastou o governo ao desencadear uma onda de protestos de alguns setores sociais, mas liderados por grupos de estudantes universitários e secundaristas, sendo marcado por episódios de enfrentamento com a Guarda Nacional. O engajamento estudantil foi aproveitado pelos partidos de oposição, até aquele momento desmobilizados e sem representação a nível nacional, para reiniciar a luta política contra o presidente.

Mesmo com os questionamentos, em 2 de agosto de 2007 o Executivo entregou à AN a proposta de reforma constitucional com a qual, segundo Chávez, instituiria as bases do socialismo do século XXI na Venezuela. Todavia, na prática, as alterações constitucionais tinham o propósito de aumentar os poderes de Chávez e de seus aliados. Em razão disso, o Legislativo agiu rápido e marcou o Referendo para 2 de dezembro de 2007. A Reforma seria submetida em dois pacotes (A e B) e os eleitores teriam que decidir se aprovavam (SIM) ou recusavam as alterações (NÃO). O pacote A previa a mudança de 46 artigos para estabelecer medidas como: mandato de 7 anos ao presidente com possibilidade de concorrer indefinidamente; e permissão ao chefe do Executivo nacional alterar monocraticamente a divisão político-administrativa do país. O pacote B previa mudanças em 23 artigos para implantar medidas como: retirar a autonomia pedagógica das Universidades; e permitir aos deputados exercerem cargos de nomeação durante o mandato (CONSTITUIÇÃO, 1999).

Chávez investiu capital político, percorreu o país em comícios e pressionou aliados em favor da aprovação das alterações. Mas, em 2 de dezembro de 2007, os 2 pacotes foram recusados por uma margem estreitíssima. O pacote A foi rejeitado por 50,7% dos votos e o B por 51%. Um ano antes, Chávez havia recebido mais de 7 milhões de votos, porém, no referendo de 2007 pouco mais de 4 milhões votaram no SIM (MARINGONI, 2009: 29). Ou seja, dentre seus eleitores, havia aqueles que não concordavam com a via socialista. Enquanto a oposição comemorava este revés, o governo reconheceu a derrota e a atribuiu ao envenenamento midiático. Mas, a recusa do eleitorado à proposta do presidente não indicava necessariamente um rechaço a sua figura. Chávez continuava politicamente forte, mas este fato acendeu um indicativo de que deveria melhorar a coesão em sua base, razão pela qual abandonou a estratégia da Revolução com partido único e buscou outra forma de aprovar um dos pontos motivadores do referendo de 2007: a reeleição sem limites à presidência.

Contudo, antes disso, havia uma eleição regional, marcada para dezembro de 2008, que seria utilizada como uma forma do regime demonstrar força, caso fosse submetida à aprovação popular a proposta de instituir a reeleição sem limites. Além disso, a derrota do governo no referendo de 2007 havia reoxigenado a oposição e, em razão disso, o regime tomou medidas para conter o crescimento eleitoral dos adversários, ou barrar candidaturas. Meses antes do pleito, a justiça eleitoral publicou uma lista com aproximadamente 400 nomes de cidadãos inabilitados ao exercício de funções públicas, em razão de crimes contra a administração. A lista também incluía pessoas ligadas ao presidente, mas foi o suficiente para os adversários alegarem perseguição. Dentre os inabilitados estava Leopoldo López, ex-prefeito de Chacao, apontado por algumas sondagens como o favorito à prefeitura de Caracas (MAISONNAVE, 2008: 20). López era líder e fundador do partido *Voluntad Popular*, que se autodenomina de centro e havia se fortalecido ao cooptar líderes estudantis engajados nos protestos de 2007.

Os partidos, movimentos e setores sociais contrários ao governo reordenaram suas estratégias ao reconhecer o boicote eleitoral de 2005 como um equívoco político. Em janeiro de 2008, formaram a Mesa de Unidade Democrática (MUD), coalização que agregaria os setores, movimentos e partidos de oposição. O primeiro entendimento estabeleceu que lançariam candidaturas a todos os cargos eletivos, ainda que fosse em locais onde a prevalência dos candidatos de Chávez parecesse notória. Em ambos os lados, a importância das eleições regionais de 2008 se ancorava nos seguintes fatos: para a oposição, seria um retorno após a equivocada estratégia de desacreditar as instituições do país; para o governo, seria uma forma de testar sua força nas urnas antes de lançar o referendo de aprovação da reeleição sem limites, que ocorreria em fevereiro de 2009. Sem boicote, mas com tensões políticas, trocas de acusações e pontuais contestações de resultados, em 23 de novembro de 2008 foi realizada a eleição regional na Venezuela. No pleito, ficou demonstrado que Chávez seguia popular e com capacidade de transferir votos. Dos 23 estados, PSUV e aliados elegeram 17 governadores. De fato, foi menos do que na eleição de 2004, mas o cenário era distinto. O PSUV comemorou o fato de ter ‘recuperado’ governos estaduais controlados por ex-aliados, a exemplo dos estados Sucre e Aragua. A estratégia de não oferecer chances aos adversários era uma característica de Chávez, entretanto, esse fato se potencializava ao se tratar de dissidentes. Porém, a MUD elegeu governadores em estados importantes, a exemplo de Zulia e Miranda, o que indicava um fortalecimento em áreas estratégicas. No tocante às prefeituras, PSUV e aliados elegeram 272 prefeitos e a oposição 54. Logo após a publicação dos resultados, o presidente instou os adversários a agirem democraticamente (CHÁVEZ, 2008: 8).

A partir deste momento, Chávez e seus apoiadores concentraram esforços na aprovação da emenda constitucional que instituísse a reeleição sem limites. Havia um entendimento de que a emenda deveria ser votada, via referendo, o mais rápido possível a fim de evitar desgastes ‘inesperados’, igual ao ocorrido em 2007. Visando refutar críticas de que a emenda à

reeleição seria um projeto pessoal, Chávez justificava a candidatura em 2012 como fundamental para afastar da presidência grupos fascistas que, em sua visão, controlavam seus adversários (CHÁVEZ, 2008b: 271-292). Neste momento, não havia planos do presidente em deixar o poder, ou preparar um sucessor dentro do PSUV. Aqueles que se posicionassem contra a proposta seriam tratados como inimigos da Revolução: *los que voten en contra, están votando a favor del pasado, a favor de la violencia, a favor de la locura, a favor del fascismo* (CHÁVEZ, 2009: 37). Chávez preferia denominar aquela emenda como a ‘perpetuação do povo no poder’ e atenuava às críticas de que deixaria o poder quando morresse.

Em janeiro de 2009, o presidente entregou à AN a proposta de alteração do Artigo 230 da Constituição para permitir ao chefe do Executivo nacional postular o cargo indeterminadamente. Porém, diferente do texto de 2007, o parlamento estendeu esta permissão aos ocupantes do poder Executivo em todos os níveis. Com essa manobra, pôs a oposição em uma situação constrangedora. Oficialmente, a MUD se posicionou contra a emenda de reeleição sem limites, mas, dentre seus membros, haviam prefeitos e governadores que desejavam postular indeterminadamente os cargos que ocupavam, por isso, grande parte da coalizão opositora não se empenhou em combater a emenda. Logo, o caminho à aprovação ficou menos complicado. O CNE marcou o referendo para 15 de fevereiro de 2009, quando os eleitores decidiriam se aprovariam (SIM) ou desaprovaram (NÃO) a reeleição sem limites a cargos no poder Executivo. O SIM venceu com 54,85% dos votos, embora tenha havido abstenção de 33%.

A partir deste momento, Chávez poderia se candidatar à presidência em 2012. Isso lhe permitiria se comportar como um político em permanente campanha eleitoral. Porém, o ano de 2009 foi economicamente difícil. A crise econômica mundial – iniciada pela bolha imobiliária norte-americana de 2008 – estava em plena ascensão, o que provocou uma queda nos preços do barril de petróleo. Conforme mencionado, em 2008 cada barril custava US\$ 94,10, mas em 2009 os preços declinaram para US\$ 60,86 e a recuperação ocorrida em 2010 chegou somente até US\$ 77,38. Contudo,

o presidente minimizava o impacto da crise e ainda conseguia manter a popularidade por meio do investimento em políticas sociais, sustentados pelo controle 'artificial' dos preços e do câmbio e de subsídios à produtos da cesta básica.

As comemorações do bicentenário da Independência também contribuíam para o presidente reforçar sua identificação com o eleitorado. Na Venezuela, comemora-se duas datas relativas à emancipação política: o 19 de abril de 1810, quando a elite *criolla* destituiu o governador-geral; e o 5 de julho de 1811, quando o Congresso, formado pela elite agrário-escravocrata de Caracas, promulgou a Ata de Independência. Historicamente os governos venezuelanos celebram ambos os acontecimentos sob uma perspectiva de júbilo progressista e têm-se a cultura de investir recursos do Estado na recuperação de prédios históricos. Com Chávez na presidência isso não mudou, foi potencializado. Em abril de 2010, o governo inaugurou, na praça *El Venezolano* em Caracas, um obelisco de metal com 48 metros de altura em comemoração aos 200 anos de Independência. Voluntários e membros da Guarda Nacional realizaram mutirões para a limpeza e pintura de prédios e espaços públicos onde tivessem monumentos ou símbolos referentes ao período. As ruas de Caracas foram varridas, avenidas recuperadas, a poluição visual atenuada e o meio-fio pintados com as cores da bandeira (MÉNDEZ, 2010: 10).

Todo este investimento também estava vinculado à eleição legislativa, marcada para setembro de 2010. Dessa vez, a oposição não a boicotaria, portanto, os governistas não ficariam com as 167 cadeiras. Em 2009, o parlamento modificou a Lei Orgânica Eleitoral e alterou a distribuição das vagas na legislatura seguinte. Foram realocados assentos de distritos eleitorais urbanos para aqueles localizados na zona rural, locais onde os candidatos de oposição tinham mais dificuldades em se inserir. Chávez dizia a seus apoiadores que uma eventual perda de maioria na Assembleia levaria o país a uma fase de desestabilização (CHÁVEZ, 2010: 3). Na eleição de 26 de setembro de 2010, o governo manteve a maioria, mas sua bancada encolheu a um patamar desfavorável. A meta estipulada

na campanha de eleger dois terços não foi alcançada. A coalizão PSUV/PCV fez 98 deputados e a opositora MUD 64. Outros 5 foram eleitos pelo PPT, com postura 'independente' naquele pleito.

A partir deste momento, Chávez começou a vislumbrar a sucessão presidencial de 2012 e intensificou a polarização. Em sua visão, havia dois polos na Venezuela: os patriotas, no caso, ele e seus aliados; e a ultradireita golpista e imperialista, representada pela MUD (CHÁVEZ, 2011: 10). A Venezuela estava politicamente polarizada desde a década de 1980, mas em determinados momentos o grupo no poder a intensificava como uma forma de se reafirmar no cenário político. No caso de Chávez, o crescimento eleitoral dos adversários indicava a necessidade de acirrar as disputas por votos em todo o país.

Entretanto, o fato marcante na sucessão presidencial de 2012 foi um acontecimento 'inesperado': o diagnóstico de câncer no presidente, admitido publicamente em 30 de junho de 2011. Chávez sempre afirmou que cuidava da saúde e fazia dieta. A imagem difundida aos eleitores pelo regime era a de um presidente esportista, praticante de beisebol e que gostava de correr. Porém, o vício no cigarro, o consumo excessivo de café, as longas horas sem comer e dormir foram hábitos corriqueiros, assim como a negligência no tocante à realização de exames médicos, algo confirmado por Chávez. De fato, estes são assuntos de natureza pessoal, mas tratava-se do presidente e a doença traria consequências políticas. Em discurso transmitido de Havana, confirmou:

Se detectó una extraña formación en la región pélvica, que ameritó una intervención quirúrgica de emergencia, ante el inminente riesgo de una infección generalizada. Luego de aquella operación que en principio logró el drenaje del absceso comenzó un tratamiento antibiótico intensivo con una positiva evolución, sin embargo, fueron apareciendo algunas sospechas de la presencia de otras formaciones celulares que confirmaron la existencia de un tumor abscesado con presencia de células cancerígenas (CHÁVEZ, 2011b: 2).

Após o anúncio, um clima de comoção tomou conta do cenário político e todo tipo de rumores, sobretudo no tocante a morte iminente,

começaram a ser espalhados. A partir deste momento, iria inúmeras vezes à Cuba para realizar quimioterapia, raspou o cabelo, reduziu o ativismo presidencial e seus discursos ficaram mais curtos. Chávez se transformou em um presidente-candidato-enfermo e a doença em um 'calvário público' (KRAUZE, 2013: 362). Nesse sentido, duas estratégias foram adotadas: o reforço da aura simbólica e mitológica da figura do líder; e a exploração política de eventos religiosos realizados em favor de sua saúde.

No primeiro caso, intensificou-se o caráter mitológico da figura de Chávez ao igualá-lo a homens 'proeminentes' da história venezuelana, sobretudo a Simón Bolívar. Aproveitando-se da exumação dos restos mortais do Libertador feita em julho de 2010, o regime decidiu realizar, por meio do crâneo de Bolívar, um procedimento denominado reconstrução facial em 3D do que supostamente teria sido seu rosto. Em julho de 2012, os trabalhos foram concluídos e mostrou-se em um quadro a suposta 'face' de um Bolívar mestiço e de nariz *ancha*, características físicas igualmente existentes em Chávez. Enquanto os antecessores 'branqueavam' Bolívar, na era Chávez o Libertador 'se mestiçou' para combinar com o primeiro presidente venezuelano assumidamente mestiço.

No segundo caso, optou-se pela estratégia de utilizar eventos religiosos destinados à saúde do presidente para atenuar o impacto das limitações físicas. Entre 2011 e 2012, foram realizadas inúmeras missas, cultos ecumênicos e rituais xamânicos por sua saúde. Em uma destas missas, realizada em Barinas em abril de 2012, Chávez chorou ao vivo em cadeia nacional, pediu 'vida a Jesus' e disse: *¡Dame tu corona Cristo, dámela, que yo sangro! Dame tu cruz, cien cruces que yo las llevo, pero dame vida porque todavía me quedan cosas por hacer por este pueblo y por esta patria* (CHÁVEZ, 2012: 11). Essa declaração provocou rumores, espalhados pelos adversários, de que retiraria a candidatura, obrigando a executiva do PSUV a desmentir publicamente o boato.

Por outro lado, a MUD se reorganizou para enfrentar Chávez na eleição de 2012. Ainda se tratava de uma coalizão pouco coesa nos projetos defendidos por seus membros, os quais poderiam sustentar

posições desde a extrema-direita até a esquerda moderada. O vínculo mais forte entre eles era o rechaço e, no caso de alguns, o imenso ódio a Hugo Chávez. Durante o ano de 2012, a coalizão realizou prévias ao estilo dos partidos Republicano e Democrata dos Estados Unidos, com debates entre os postulantes e, conforme divulgava-se pesquisas de intenções de votos, os piores colocados deixavam a disputa. O vencedor foi o governador do estado de Miranda, Henrique Capriles, do partido *Primero Justicia*, agremiação de centro e vinculada ao empresariado de Caracas. Ele se destacou nas prévias por apresentar um perfil 'moderado', o que faria dele mais receptivo à parcela indecisa do eleitorado.

A eleição presidencial na Venezuela costumava ocorrer em dezembro, mas em 2012 o CNE decidiu adiantá-la para outubro. Apesar disso, a campanha ocorreu dentro do esperado em disputas eleitorais no país: predominou-se os ataques pessoais entre os candidatos. Chávez chamou o adversário de burguês, porco e preguiçoso. Relembrou o fato de Capriles ter pulado o muro para invadir a embaixada de Cuba durante o golpe de 2002. Já o opositor considerava o presidente um moribundo e emocionalmente descontrolado. Na corrida pelo voto, eles adotaram estratégias distintas. Chávez possuía limitações físicas, por isso privilegiou aparições midiáticas, eventos públicos e se dizia curado do câncer. Apelava ao temor de que uma eventual vitória do 'candidato burguês', levaria o país à violência. Capriles focou em viagens pela Venezuela, encontro com empresários e comícios em bairros de classe média.

Em 07/10/2012, Hugo Chávez se reelegeu pela quarta vez presidente da República com 55% dos votos. Capriles obteve 44,31% e reconheceu a derrota. As celebrações ocorreram com discursos de Chávez e aliados. Entretanto, nas semanas seguintes o presidente quase não apareceu em público e começou-se a difundir rumores de que não tomaria posse em fevereiro de 2013. Essa hipótese ganhou força em 8 dezembro de 2012. Em uma reunião televisionada do Conselho de Ministros, anunciou que voltaria à Cuba para realizar outra cirurgia na região pélvica. Em uma atitude inesperada para o público, apontou Nicolás Maduro como sucessor.

Si como dice la Constitución se presentara alguna circunstancia sobrevenida, que a mí me inhabilite para continuar al frente de la Presidencia de la República [...] Nicolás Maduro no sólo debe concluir el período [...] sino también, en mi opinión firme, plena como la luna llena, irrevocable, absoluta, total es que, en este escenario [...] ustedes elijan a Nicolás Maduro como presidente de la República Bolivariana de Venezuela. Yo se los pido desde mi corazón (CHÁVEZ, 2012b: 41-42).

Maduro era conhecido como o ministro de relações exteriores de Chávez, cargo que ocupou de 2006 a 2012. Nos eventos internacionais exercia o papel de interlocutor do presidente e seguia disciplinadamente suas orientações. Nas décadas de 1980 e 1990, foi membro do sindicato dos metroviários de Caracas, se aproximou de Chávez e ingressou em seu grupo político após o 4 fevereiro. Entre 1999 e 2006, foi constituinte e presidente da AN. Maduro se tornou o presidente provisório após Chávez viajar à Cuba em 9 de dezembro de 2012, momento em que notícias confiáveis sobre seu estado de saúde desapareceram e boatos de que havia morrido se espalharam. O governo da Venezuela negava todos e afirmava que o presidente seguia vivo. Na madrugada de 18 de fevereiro de 2013, Chávez regressou à Venezuela ‘em segredo’ e foi internado em uma ala isolada do Hospital Militar. Em 5 março, Nicolás Maduro anunciou a morte de Hugo Chávez. Iniciava-se a gestão Maduro na Venezuela.

O GOVERNO MADURO E A DETERIORAÇÃO DO MODELO CHAVISTA

Quando Nicolás Maduro foi lançado à frente do movimento bolivariano a Venezuela já se encontrava com problemas econômicos. O caminho escolhido por Chávez para potencializar sua liderança havia sido a distribuição clientelista das rendas do petróleo entre os diversos setores (campesinos, sindicalistas, líderes de bairros e empresários), mas essa estratégia se manteria viável apenas com o preço do produto em

alta. O impacto político da doença de Chávez impedia a crise econômica que se avizinhava de ganhar atenção das autoridades. Apesar dessa vulnerabilidade, Chávez legou aos apoiadores um cenário eleitoralmente favorável: na eleição para governadores, ocorrida em 16 de dezembro de 2012, o PSUV conquistou 20 das 23 governadorias e na escolha dos prefeitos, celebrada um ano depois, o PSUV elegeu 256 e a MUD 81.

No entanto, o partido do governo não influenciou na escolha de Maduro como sucessor, alçado a esta posição por meio de uma decisão monocrática de Chávez, feita às pressas pouco antes de morrer. Isso proporcionou vantagem eleitoral ao indicado, mas o pôs em uma situação política desconfortável. Desprovido de carisma, Maduro teve que propor um estilo próprio de condução presidencial. Atitudes típicas de Chávez, a exemplo de demitir e nomear ministros pela televisão, adverti-los em público, ou exigir a presença deles no Palácio de madrugada, não poderiam ser repetidas por Maduro com a mesma destreza. Além disso, seus vínculos com as Forças Armadas não eram estreitos. Dos 20 governadores do PSUV, 11 eram militares e, em razão disso, tornou-se ainda mais estratégica manter uma aliança sólida com Diosdado Cabello, presidente da Assembleia Nacional e capitão do Exército.

A ordem de Chávez havia sido direta: Maduro deve seguir na presidência. Contudo, a Constituição exigia a presença física do eleito e a posse de Chávez precisaria ocorrer até fevereiro de 2013, caso contrário, deveria ser proclamada vacância, assumiria o presidente do Legislativo, Diosdado Cabello, e se convocaria eleições presidenciais em 30 dias. Esse era o entendimento da oposição. Líderes da MUD impetraram ação no TSJ para impedir Maduro de continuar na presidência sem Chávez ter sido empossado. Porém, os ministros da suprema corte manobram a favor de Maduro e o mantiveram no cargo. Eles entendiam que Chávez não precisava ser oficialmente empossado, pois era um presidente reeleito. No entanto, esse impasse foi solucionado somente após a morte de Chávez, quando o CNE convocou eleições para 14 de abril.

A campanha começou durante a cerimônia fúnebre. Diversas figuras próximas ao falecido repetiram – diante do caixão – o trecho de seu último discurso, quando pediu aos partidários que votassem

em Nicolás Maduro, e a comoção social da despedida foi utilizada para mobilizar a base. A exploração da memória e da imagem de Chávez, ou seja, daquilo que se caracterizaria como chavismo, foi o mote daquela campanha. Maduro chegou a dizer que Chávez havia 'aparecido' na forma de um *pajarito*, quando rezava em uma igreja de Sabaneta. Por outro lado, Henrique Capriles lançou novamente a candidatura respaldado pela MUD. Em dezembro de 2012, ele havia sido reeleito governador do estado de Miranda ao derrotar Elías Jaua, do PSUV.

A Venezuela continuava política e socialmente dividida e o resultado eleitoral expôs numericamente esse fato. Maduro venceu por uma margem de votos apertadíssima: obteve 50,61% contra 49,12% de Capriles. A distância entre ambos foi de 1,49%. A ínfima diferença instou a oposição a questionar o resultado. Capriles se recusou a reconhecer a vitória de Maduro e pediu auditoria nas urnas. Nos dias seguintes, a MUD convocou protestos, painéis e houve confrontos com a Guarda Nacional. O governo divulgou a cifra de 7 mortos, 63 feridos e 170 prisões (MARREIRO, 2013: 10) e o Ministério Público ameaçou processar Capriles por incitação à violência. Não obstante, o CNE ignorou a oposição. Em 19 de abril de 2013, Nicolás Maduro tomou posse na presidência e a cerimônia, realizada no Palácio Legislativo, não teve a presença de parlamentares opositores, pois eles se recusavam a reconhecer a vitória de Maduro. Como punição, Cabello retirou o direito de palavra dos parlamentares da MUD. Em razão disso, em uma sessão do parlamento houve pancadaria generalizada em que deputados do governo e da oposição se enfrentaram com socos, chutes, puxões de cabelo e cadeiradas.

Situações como as descritas acima ofereciam justificativas ao presidente para afirmar que a falta de diálogo ocorria por não existir oposição democrática no país. Na visão de Maduro, a direita venezuelana estava desprestigiada por ter se aventurado em uma ofensiva fascista contra a democracia. Ao discursar na abertura do ano legislativo de 2014, marcou firme posição no sentido de que liderava um processo revolucionário para aprofundar a democracia, pois seu governo estava

presente nas comunidades e não restrito aos frios gabinetes ministeriais (MADURO, 2014: 14).

Apesar do tom otimista e popular do presidente, foi neste momento que o país passou a conviver com uma situação grave de desabastecimento. Enquanto governo e oposição disputavam versões e trocavam tapas e socos, a escassez de alimentos, produtos de higiene e medicamentos aumentava. Em 2014, começou a faltar papel para a impressão de jornais e alguns deles (majoritariamente os críticos ao governo) anunciaram a suspensão de suas versões impressas. Maduro acusava empresários vinculados à MUD de estocarem mercadorias nos armazéns, como parte de um complô entre o funcionalismo público corrupto e a burguesia apátrida, no intuito de 'irritar' a população. Porém, o presidente havia tentado implantar medidas que contivessem a escassez. Em novembro de 2013, por meio de uma Lei Habilitante concedida pelo Legislativo, congelou os preços e obrigou empresários a baixar o valor dos produtos. Mas, todas estas medidas não apresentaram resultados satisfatórios e a política de preços e câmbio regulados foi duramente criticada até por economistas próximos ao regime. Em julho de 2014, o ministro do planejamento, Jorge Giordani, deixou o governo. Na saída, publicou uma carta em que acusava o presidente de permitir 'interferências externas' na economia e afirmou que Maduro sabia da possibilidade de haver desabastecimento, mas não agiu para evitar (GIORDANI, 2014: 8). Isso constrangeu o presidente, pois ele atribuía a escassez de mercadorias a um 'golpe econômico' promovido por empresários vinculados à MUD.

O desabastecimento provocava enormes filas nos supermercados e os tumultos eram frequentes. O país convivia com aumento da criminalidade, da inflação e do empobrecimento da população. Esses fatores foram o suficiente para os adversários do regime iniciarem o confronto aberto com um governo cada vez mais autoritário. Segundo Velasco (2017), "*Maduro representa [...] la consumación del proyecto político de Chávez en sus vertientes autoritarias*" (VELASCO, 2017: 7). Sendo assim, acossar um governo autoritário em um momento de crise econômica

com perspectiva de piora era uma combinação explosiva, ainda mais na Venezuela, marcada historicamente pela violência política. Isto explica o motivo pelo qual, desde fevereiro de 2014, o país passa por momentos de grande turbulência, com vários episódios de desobediência civil em que se exigiam a saída imediata de Maduro da presidência. Esses atos eram chamados de *guarimbas*, termo utilizado para denominar protestos em que ruas e avenidas eram bloqueadas por barricadas, pneus queimados e indivíduos mascarados atiravam *coquetéis molotov* em civis e nas forças de segurança. As *guarimbas* eram formadas por jovens pobres e de classe média e existem na Venezuela desde a década de 1960. Em momentos conturbados, elas reaparecem como uma estratégia de luta política violenta. Mas, em 2014, eram convocadas via redes sociais e estavam cada vez mais violentas.

Os protestos puseram o governo na defensiva, provocaram uma escalada autoritária do regime e se tornou complicado ignorar a existência de presos políticos. Segundo relatório do *Human Right Watch*, até dezembro de 2017 havia mais de 340 presos políticos na Venezuela, mantidos em condições hostis. Manifestantes têm sido detidos em bases militares e civis julgados em tribunais militares, algo vedado pelo direito internacional (HRW, 2018, p.1). Entretanto, estes atos insurgentes dividiram a oposição: *parte de la oposición promovió las manifestaciones callejeras y la protesta social, respondiendo el gobierno con una discutida acción represiva y judicial* (ROMERO, 2016: 81).

Capriles defendia a saída de Maduro por meio de mecanismos previstos na Constituição, mas outros líderes da MUD vislumbravam nas *guarimbas* uma forma de se fortalecer politicamente. O caso mais conhecido foi o de Leopoldo López, líder do partido *Voluntad Popular*. Desde 2008, López perdia prestígio político e estava impedido de concorrer à cargos públicos. Em 2012, tentou ser o indicado da MUD na eleição presidencial, mas não se sobressaiu nas pesquisas e sua tentativa de ser o vice na chapa de Capriles não prosperou. Sendo assim, apoiou os protestos violentos de 2014 e ganhou visibilidade política no âmbito internacional. Essa estratégia

funcionou, posto que López foi responsabilizado pelas 43 mortes ocorridas em razão dos enfrentamentos (MATHEUS, 2016: 59), ao ser enquadrado por terrorismo, homicídio e incêndio.

A partir deste momento, encarnou em sua figura todos aqueles que estavam presos por se contraporem ao governo e se comparava a Nelson Mandela. Era nítida a tentativa de López em se beneficiar politicamente com a própria prisão. Poucas horas antes de se entregar, em 18 de fevereiro de 2014, reuniu apoiadores, de punho erguido e vestido com uma camiseta branca, agentes da Guarda Nacional o escoltaram em meio a um tumulto. Toda esta estratégia foi confirmada em setembro de 2015, quando a justiça o condenou a 13 anos de prisão. No julgamento, fez um discurso típico de um líder partidário ou candidato, ao afirmar que desejaria ir ao aniversário da filha e percorrer o país. Após três anos, López foi posto em prisão domiciliar, mas publicou um vídeo com críticas ao governo e, algumas semanas depois, retornou à cadeia, situação a que se encontra atualmente (HRW, 2018: 2).

Maduro defendeu a prisão de López, a quem considerava o chefe do extremismo fascista de direita, por insuflar a violência e a desestabilização. Tratamento semelhante teve o prefeito opositor de Caracas, Antônio Ledezma. Em fevereiro de 2015, Maduro o acusou de orquestrar um golpe de Estado, forças policiais invadiram a prefeitura e prenderam Ledezma, que atualmente se encontra exilado na Espanha. O presidente se recusava a admitir que havia protestos na Venezuela, preferia nominá-los de ataques e que não existia presos políticos, mas políticos presos. Maduro acusava os adversários de provocar um ambiente propício a um golpe de Estado e de agirem em conluio com a mídia internacional. Para se contrapor a essa abordagem, o PSUV levou à AN, na abertura do ano legislativo de 2015, familiares de pessoas que haviam morrido *víctimas de la guarimba y el golpe continuado; se encuentran aquí sus esposas, viudas, hijas, también nuestro reconocimiento al trabajo que hacen para que haya justicia* (MADURO, 2015: 6).

A intransigência do governo provocava mais intransigência na oposição. Em agosto de 2015, uma prefeitura localizada no estado de Zulia

foi invadida e quadros de Chávez e Maduro queimados. Antes disso, Robert Serra, deputado do PSUV e crítico da MUD, foi assassinado a facadas na própria casa, crime até o momento mal esclarecido. Como reação, o governo intensificou às pressões sobre os chamados coletivos⁶ para diminuir a força destes movimentos que controlavam bairros populares de cidades venezuelanas e suas relações com o Estado têm sido contraditória. Após o golpe de 2002, Chávez os armou como uma forma de reagir, caso houvesse cisões nas Forças Armadas. Todavia, após 2014, estes movimentos começaram a incomodar o governo, pois suas ações aumentavam a violência. Quando o Estado tentou impor restrições à circulação de armas, os coletivos se desagradaram com a medida e, como reação, parte deles apoiou candidatos da MUD na eleição legislativa de 2015. Nesse mesmo ano, o governo promoveu a denominada Operação de Libertação do Povo (OLP), ações policiais truculentas em bairros pobres e de imigrantes colombianos. A OLP cometeu diversos tipos de abusos como execuções extrajudiciais, detenções arbitrárias, estupros, despejos e deportações forçadas. Entre 2015 e 2017, houve mais de 500 mortes provocadas pela Operação (HRW, 2018: 4).

Assituação da Venezuela tornou-se ainda mais difícil economicamente quando os preços do petróleo começaram a registrar brutais quedas. Em 2013, o barril valia US\$ 105,87. No ano seguinte ficou em US\$ 96,29, mas despencou para US\$ 49,49 em 2015, US\$ 40,68 em 2016 e US\$ 52,51 em 2017. Com menos petrodólares, a situação econômica e social do país tornou-se complicadíssima. O Estado passou a ter menos recursos para importar e subsidiar alimentos e remédios. As filas nos supermercados e farmácias se tornaram enormes. A inflação disparou, os indicadores socioeconômicos pioraram e um contingente considerável de pessoas começaram a deixar a Venezuela rumo aos países vizinhos, principalmente à Colômbia e ao Brasil, provocando uma crise humanitária até o momento não solucionada. O Ministério da Saúde venezuelano divulgou que, em

6 Os denominados 'coletivos populares' podem ser caracterizados como grupos de civiles armados con base en sectores populares urbanos (VELASCO, 2017: 5).

2016, os casos de malária aumentaram 76%, de mortalidade materna 65% e infantil 30% (HRW, 2018: 4).

Em razão de todos estes problemas, o PSUV perdeu a eleição legislativa de dezembro de 2015. Tratou-se de uma ampla derrota, pois o movimento chavista não havia perdido eleições por um placar tão largo até aquele momento. Das 167 cadeiras, a MUD conquistou 112 e o PSUV 55. Contudo, a nova mesa diretora não fez um gesto ao diálogo e à conciliação. Ao contrário, foram retiradas do parlamento imagens de Chávez, Bolívar ou qualquer símbolo que fizesse referência ao chavismo e algumas delas queimadas. O presidente da Casa, Henry Ramos Allup (AD), estabeleceu como prioridade da legislatura as seguintes metas: anistiar os presos políticos e retirar Maduro da presidência. No entanto, o governo não concordava com nenhuma delas e as impediria.

Nicolás Maduro foi ao parlamento, em 15/01/2016, fazer o tradicional discurso de abertura. Maduro e Allup, na posição de presidente de dois poderes, buscaram demonstrar cordialidade, sentaram lado a lado e riram um do outro. Porém, o chefe do Executivo fez um discurso duro. Ironizou os adversários, pois diziam existir uma ditadura na Venezuela, mas, naquela oportunidade, havia um parlamento de maioria opositora. Criticou a retirada de quadros e esculturas de Bolívar e Chávez do plenário e reconheceu o baixíssimo nível de confiança existente entre governo e oposição (MADURO, 2016: 2-15). Apesar disso, a nova conjuntura viabilizou a formação de uma mesa de diálogo, presidida pelo ex-primeiro-ministro espanhol José Luis Zapatero. No início, os esforços deram resultados satisfatórios. Em outubro de 2016, mais de 130 presos políticos foram libertados, ainda que a brutalidade das forças de segurança não tenha diminuído.

Contudo, após este momento, ambos os lados começaram a boicotar a mediação. Maduro e seus colaboradores sofriam pressões de setores das Forças Armadas e do PSUV que rejeitavam qualquer ato que pudesse indicar um pacto com a oposição. A MUD também se dividiu. Setores vinculados a Leopoldo López e a ex-deputada cassada Maria

Corina Machado se recusavam a dialogar com o governo e instaram a população ao enfrentamento. Iniciou-se um ríspido confronto de poderes na Venezuela. De um lado, um parlamento opositor, com capacidade de mobilização inédita desde 1999 e afoito para destituir Maduro. De outro, um Executivo autoritário e atrelado à linha-dura das Forças Armadas. No meio, havia um Judiciário subserviente ao Executivo.

Em janeiro de 2017, Julio Borges, deputado do partido de Capriles, assumiu a presidência da Assembleia Nacional. Com base em uma interpretação difusa, iniciou um processo contra Maduro por 'abandono de cargo'. Para os deputados da oposição, o presidente havia 'abandonado a Constituição' ao não solucionar a grave crise econômica e social vivida pelo país. A decisão tomada pela AN não foi acatada pelo TSJ e o Legislativo foi colocado em situação de desacato. Sendo assim, Maduro realizou seu discurso anual à nação na sede do Tribunal Supremo de Justiça, somente diante de aliados. O presidente afirmou que a AN legislava no 'vazio', pois se recusava a dialogar em favor do país. Garantiu que seguiria mandando e, se preciso fosse, recorreria à luta armada e à radicalização total do processo (MADURO, 2017).

A queda-de-braço entre poderes se acirrou em março de 2017. Por meio de uma decisão controversa, o TSJ assumiu funções legislativas e ordenou o fechamento da AN. Esse ato desnudou ainda mais o viés autoritário do regime, o que provocou reações internacionais. A decisão foi revogada alguns dias depois, mas isso foi o suficiente para desencadear protestos e enfrentamentos com a polícia. A violência se intensificou entre abril e julho de 2017. Neste período, cerca de 124 pessoas morreram em decorrência dos choques entre governo e oposição (HRW, 2018: 2-3). Em junho, um helicóptero da polícia de Caracas sobrevoou a sede do TSJ e lançou granadas contra o prédio. Horas depois, o piloto Óscar Perez publicou na internet um vídeo em que convocava os militares a se rebelarem contra o governo. Pérez foi procurado por toda a Venezuela. Em janeiro de 2018, ele e mais dez outros rebeldes foram mortos por forças especiais do Exército em um bairro a oeste de Caracas.

De fato, Nicolás Maduro levou a sério a ideia de radicalizar o processo e iniciou outra ofensiva dura contra os adversários. Alinhado com o CNE, cassou por 15 anos os direitos políticos de Henrique Capriles e decidiu convocar uma Assembleia Nacional Constituinte (ANC), como uma forma de suprimir de vez às funções do Legislativo. O argumento do Executivo era que com a formação da ANC poderia recuperar a economia e pôr fim à violência. Porém, diferente da Constituinte realizada em 1999, dessa vez a escolha da totalidade de seus membros não seria submetida ao voto popular, tampouco a autorização para convocá-la. Às pressas, uma comissão definiu que a ANC teria 545 membros que seriam eleitos de forma direta e semidireta. Sendo assim, o governo faria maioria, caso setores da MUD decidissem lançar candidatos. No total, 181 constituintes seriam escolhidos no âmbito de organizações sociais chavistas e comunidades indígenas. Os outros 364 iriam ser eleitos por votação direta: os 311 municípios do país elegeriam 1 representante cada, a capital Caracas 7 e cada estado da federação 2. A eleição direta para os 364 membros da ANC ocorreu em 30 de julho de 2017 e não contou com a participação da oposição. A Constituinte foi instalada em agosto e decidiu confirmar Maduro na presidência, retirar funções legislativas da AN e destituir a procuradora-geral Luísa Ortega Díaz.⁷ A partir deste momento, os diversos partidos e setores que compunham a MUD se dividiram entre o boicote, as denúncias de fraudes e a participação nos pleitos. A ANC convocou eleições para governadores em outubro e para prefeitos em dezembro, pleitos caracterizados por uma prevalência nítida do PSUV que elegeu 17 governadores e 92% dos prefeitos. Porém, os governadores e prefeitos não alinhados ao regime tiveram que reconhecer a ANC antes de serem empossados nos cargos.

Após as eleições regionais de 2017, abriu-se outra oportunidade ao diálogo, dessa vez, realizada na República Dominicana e novamente

⁷ Outrora próxima a Chávez e Maduro, Díaz havia rompido com o governo e se posicionou publicamente contra à formação de uma ANC. Os motivos de seu afastamento não estão totalmente esclarecidos, porém, após perder o cargo alegou perseguição e deixou o país.

mediada pelo ex-primeiro-ministro espanhol, José Luis Zapatero. Maduro nomeou Jorge Rodríguez como chefe de sua delegação e a MUD escolheu o deputado Julio Borges. Os representantes da oposição apresentaram uma lista com quatro exigências: convocar eleições; permitir ajuda humanitária estrangeira; restituir às funções da AN; e libertar os presos políticos (MASTRONARDI, 2018: 8). O governo venezuelano aparentemente aceitou as exigências e Zapatero anunciou, em 5 de fevereiro de 2018, a escrita de um documento a ser assinado pelas partes envolvidas. Entretanto, no dia seguinte, Borges anunciou que não o assinaria. Isso provocou um impasse e esvaziou a MUD. Maduro aproveitou a reusa dos adversários para acusá-los de não querer a paz e o diálogo. Para o governo, Borges havia sido instruído por Washington e Bogotá a não assinar o documento para boicotar o diálogo. Sendo assim, o presidente ordenou que se publicasse o documento na íntegra e anunciou que cumpriria o estipulado, a começar pela antecipação da eleição presidencial (VENEZUELA, 2018: 5).

Alguns dias depois, a ANC convocou eleições para maio. Maduro foi o indicado do PSUV e enfrentou o governador do estado de Lara, Henri Falcón, um ex-militar e chavista dissidente. Falcón pertencia ao partido de centro-esquerda *Avanzada Progresista*, mas foi apoiado por MAS e Copei, siglas outrora pertencentes à MUD. Maduro e Falcón assinaram um documento intitulado 'Acordo de Garantias Eleitorais', com o qual se comprometeram a reconhecer o resultado da eleição e não recorrer à violência. Apesar disso, a campanha foi marcada pela rispidez em um cenário de grave crise econômica e humanitária, com escassez de alimentos e intensa imigração de venezuelanos aos países vizinhos. Enquanto Falcón acreditava derrotar Maduro, o presidente dizia que a oposição não existia e os líderes estrangeiros críticos ao regime eram lixos. Atribuiu sua vantagem eleitoral à força do povo e não à compra de votos, conforme denunciava os adversários. Maduro atacou Henri Falcón. Ao denominá-lo de 'Faltramp' – em alusão ao presidente dos Estados Unidos, Donald Trump, que cogitou ação militar contra a Venezuela – acusou o adversário de ser imperialista e que, se vencesse a eleição, acabaria com as políticas públicas compensatórias do Estado (MADURO, 2018: 2-13).

Nicolás Maduro venceu o pleito, realizado em 20 de maio de 2018, com 67,8% dos votos. Falcón obteve 21%, mas a eleição foi marcada pela abstenção de 53% do eleitorado apto a votar.

CONSIDERAÇÕES FINAIS

Ao analisar a história política da Venezuela nestas duas décadas de século XXI, este capítulo buscou encontrar um equilíbrio entre o olhar puramente crítico das fontes e as estratégias adotadas pelos grupos e atores envolvidos no processo. Entre 1992 e 2018, houve uma ‘guerra de versões’ travada entre partidários e adversários de Chávez. De fato, o líder do golpe de 4 de fevereiro de 1992 foi a figura central neste período. Sua influência, direta ou indireta, abrangeu os aspectos político e militar, ao se transformar em peça fundamental no xadrez político da República. Após o fracasso em tomar o poder por meio de um golpe, Chávez se tornou uma figura essencial na formação de maioria eleitoral e ocupou o vácuo oportunizado pela crise do sistema de *Punto Fijo*. Mesmo na prisão, exercia influência política. Enquanto candidato à presidência em 1993, Rafael Caldera apresentou como plataforma de campanha a promessa de indultar Chávez e seus companheiros. Uma vez fora da cadeia e do Exército, o insurgente se lançou em périplo pela Venezuela e alguns países da América Latina em busca de apoio político. Neste momento, a retórica de Chávez se ancorava no rechaço às instituições e na abstenção eleitoral como posicionamento político, atitude que, paradoxalmente, fortaleceu sua liderança.

Quando chegou à presidência em fevereiro de 1999, viabilizou transformações no sistema político que desmontaram o antigo sistema político-partidário. Por meio da Constituição de 1999, centralizou e aumentou seu poder, fortaleceu as Forças Armadas e esticou o mandato presidencial. A partir disso, empreendeu uma disputa com o empresariado e as transnacionais do petróleo pelo controle da estatal PDVSA. Essa

contenta elevou a tensão política, produziu um golpe contra Chávez em abril 2002 e a greve da diretoria da empresa, o que travou a economia entre dezembro de 2002 e fevereiro de 2003. A vitória de Chávez em ambas as situações o permitiu se consolidar no poder e se tornar um fenômeno eleitoral quando venceu o referendo revocatório de agosto de 2004.

As disputas envolvendo Chávez e seus adversários – com uma nítida vantagem ao presidente que soube aproveitar os equívocos da oposição pouco democrática – provocaram efeitos negativos à democracia, pois viabilizou uma excessiva concentração de poder, em um país historicamente marcado por um exercício autoritário do poder presidencial. Em razão disso, construiu-se um regime pouco receptivo às críticas, o qual ampliou seu capital eleitoral por meio da distribuição clientelista das rendas do petróleo, abundantes com o aumento dos preços do barril a partir de 2003. A predominância da figura política de Chávez enfraqueceu a formação de outras lideranças dentro de seu grupo político. Essa situação tornava sua predominância ‘cômoda’ dentro do PSUV, porém, lhe prejudicou quando o câncer foi diagnosticado.

Desta forma, Nicolás Maduro herdou um cenário complicado e não possuía a mesma habilidade política e nem o carisma de Chávez. As sucessivas quedas nos preços do petróleo a partir de 2014 levaram a Venezuela a uma crise econômica com desabastecimento. A violência cresceu proporcionalmente à contestação da presença de Maduro no poder. Com este cenário, o país entrou em uma fase de intensos confrontos, mortes de policiais, soldados e jovens manifestantes. Com a perda de maioria do PSUV na AN em 2015, iniciou-se um ríspido confronto de poderes envolvendo o Executivo e o Judiciário contra o Legislativo, ao provocar mais episódios de violência, autoritarismo e controversas decisões jurídicas. Em suma, a história da Venezuela de 1992 a 2018 demonstra que a violência e a polarização continuam a ocupar um papel estratégico na luta, resistência e compreensão de sua história.

REFERÊNCIAS

- ARCE, A. M. *Pacto e violência política na Venezuela de Punto Fijo (1958-1998)*. In: QUINTEROS, M. C. & MOREIRA, L. F. (Orgs). **As revoluções na América Latina Contemporânea**: entre o ciclo revolucionário e as democracias restringidas. Maringá: Ed UEM-PGH; Medellín: Pulso & Letra, 2017, 177-236.
- CHÁVEZ, Hugo. Nos duele la patria. Presidio de Yare, 30/08/1992. *De Yare a Miraflores, el mismo subversivo*: entrevistas al comandante Hugo Chávez Frías (1992-2012). 3ª ed. Caracas: Ediciones del Correo del Orinoco, 29-50.
- _____. Un nuevo país para el siglo que viene. Presidio de Yare, 13/06/1993. *Ibidem*, 51-63.
- _____. Vamos a tomar el poder. Televen, 26/03/1994. *Ibidem*, 65-98.
- _____. El desmoronamiento político del gobierno de Caldera. Televen, 18/06/1995. *Ibidem*, 121-138.
- _____. La esperanza de un pueblo. Televen, 06/03/1998. *Ibidem*, 181-197.
- _____. Intervención [...] acto de instalación de la Comisión Presidencial Constituyente. Caracas, 08/01/1999. *Discursos y Alocuciones*, 17.
- _____. Discurso [...] aprobación de la nueva Constitución nacional. Caracas, Palacio de Miraflores, 15/12/1999b. *Selección de discursos del presidente Hugo Chávez Frías*. Caracas: Ediciones de la presidencia de la República, T. 1, 497-507.
- _____. Discurso [...] aprobación de la Ley Habilitante. Caracas, Palacio de Miraflores, 13/12/2001. *Ibidem*, T. 3, 605-614.
- _____. Discurso [...] paro nacional de la oposición. Caracas, Adyacencias del Palacio de Miraflores, 09/04/2002. *Ibidem*, T. 4, 235-245.
- _____. Palabras [...] en cadena nacional de radio y TV. Caracas, 11/04/2002b. *Ibidem*, 247-275.
- _____. Mensaje [...] de la restitución de poderes. Caracas, Palacio de Miraflores, 14/04/2002c. *Ibidem*, 277-290.
- _____. Discurso [...] inauguración de Mercados y Alimentos. Caracas, Parroquia Caricuao, 22/04/2003. *Ibidem*, T. 5, 291-311.
- _____. Discurso [...] acepta la realización del referéndum presidencial [...]. Despacho Presidencial, 03/06/2004. *Ibidem*, T. 6, 297-310.
- _____. Discurso [...] seis años de gobierno bolivariano. Balcón del Pueblo, Caracas, 02/02/2005. *Ibidem*, T. 7, 99-120.
- _____. Discurso [...] para denunciar el golpe electoral [...]. Palacio de Miraflores, Caracas, 03/12/2005b. *Ibidem*, 669-695.

- _____. Discurso [...] resultado de las elecciones presidenciales. Balcón del Pueblo, Caracas, 03/12/2006. *Ibidem*, T. 8, 685-693.
- _____. Acerca de la grandísima importancia de un partido. Venezuela, 24/03/2007. *Revista DEP – Diplomacia, Estrategia y Política*, n. 6, Brasília, 2007, 205-233.
- _____. Palabras [...] tras conocer el primer boletín del CNE de las elecciones regionales de 2008. Hotel Alba, Caracas, 24/11/2008. *Ibidem*, 9.
- _____. El único camino para la victoria. Caracas, 14/12/2008b. *De Yare a Miraflores, el mismo subversivo: entrevistas al comandante Hugo Chávez Frías (1992-2012)*. 3ª ed. Caracas: Ediciones del Correo del Orinoco, 271-292.
- _____. Intervención [...] patrullas operativas y logísticas del PSUV. Poliedro de Caracas, 17/01/2009. *Discursos y Alocuciones*, 45.
- _____. Intervención [...] candidatos del PSUV a la Asamblea Nacional. Estado Zulia, 17/09/2010. En: *Ibidem*, 6.
- _____. Intervención [...] a los nuevos diputados y diputadas del PSUV. Plaza O’Leary, Caracas, 05/01/2011. En: *Ibidem*, 11.
- _____. Mensaje a la nación. La Habana, 30/06/2011b. En: *Ibidem*, 4.
- _____. Misa [...] por la salud del Comandante-presidente Hugo Chávez. Sabaneta, Barinas, 05/04/2012. *Ibidem*, 12.
- _____. Consejo de Ministros. Despacho presidencial, 08/12/2012b. *Unidad, lucha, batalla y victoria*. Palabras del presidente en 7, 8 y 9/12/2012, 49.
- CONSTITUIÇÃO. *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela* (1999). In: NEGÓCIO, R. V. & CIPRIANO, R. C. (Orgs). **Constituições da América Latina e Caribe**. V. II. Brasília: FUNAG, 2010, 467-587.
- GARCÍA CARNEIRO, J. L. **La consciencia de la lealtad**: confesiones del general en jefe Jorge Luis García Carnero, sobre el golpe de Estado en Venezuela de abril de 2002. 1ª ed. Caracas: Editorial Metrópolis, 2014.
- GARNICA, H. Con la suspensión de garantías llegan los excesos policiales. *El Universal*. Caracas, 06/02/1992, p.2. Depositado en: Hemeroteca Nacional de la Biblioteca Nacional de Venezuela. Caracas – República Bolivariana de Venezuela.
- GIORDANI, J. Testimonio y responsabilidad ante la historia. Disponible em: <<https://pt.scribd.com/document/258065464/Testimonio-y-responsabilidad-ante-la-historia-GIORDANI-pdf>>. Acesso em 30/05/2018.
- GOLINGER, E. **El código Chávez**: descifrando la intervención de los Estados Unidos en Venezuela. La Habana: Ciencias Sociales, 2005.
- GOTT, R. **Hugo Chávez and the Bolivarian Revolution**. London: Verso Books, 2005.

- HRW (Human Right Watch). Venezuela: 2017 rapport. Disponível em: <<https://www.hrw.org/pt/world-report/2018/country-chapters/313461>> Acesso em 02/06/2018.
- ITURBE, A. **Venezuela después de Chávez**: un balance necesario. Lorca: Sao Paulo, 2013.
- JONES, B. **Hugo Chávez**: da origem simples ao ideário da revolução permanente. Tradução: Rodrigo Castro. São Paulo: Novo Conceito, 2008.
- KRAUZE, E. **O poder e o delírio**. Tradução: Luis Reyes Gil. São Paulo: Benvirá, 2013.
- KOZLOFF, N. **Hugo Chávez**: oil, politics and the challenge to the US. New York: Palgrave Macmillan: 2006.
- LANDER, E. Venezuela: a busca de um projeto contra hegemônico. In: CECEÑA, A. E. (Org). **Hegemonias e emancipações no século XXI**. Buenos Aires: Clacso, 2005, 193-218.
- LIENDO, M. Tercer día de violencia. *El Universal*. Caracas, 13/03/1992, p.23. Depositado en: Hemeroteca Nacional de la Biblioteca Nacional de Venezuela. Caracas – República Bolivariana de Venezuela.
- MADURO, N. Memoria y cuenta a la nación. Asamblea Nacional, Caracas, 15/01/2014. *La revolución bolivariana y el pueblo profundizan la democracia socialista*. Gobierno Bolivariano de Venezuela.
- _____. Memoria y cuenta a la nación. Asamblea Nacional, Caracas, 21/01/2015. *Ibidem*.
- _____. Memoria y cuenta a la nación. Asamblea Nacional, Caracas, 15/01/2016. *Ibidem*.
- _____. Memoria y cuenta a la nación. Tribunal Supremo de Justicia, Caracas, 15/01/2017. Video. Disponível em: <<https://www.youtube.com/watch?v=RZbCznKssZo&t=1601s>>. Acesso em: 22/03/2018.
- _____. Venezuela potencia. Poliedro de Caracas, 28/04/2018. *Rueda de prensa e inauguración de Expo-Venezuela Potencia 2018*. Gobierno Bolivariano de Venezuela.
- MAISONNAVE, F. Oposição teme proscricção na Venezuela. *Folha de S. Paulo*, São Paulo, 15/06/2008, p.20, n. 28.928.
- MARINGONI, G. **A revolução venezuelana**. São Paulo: Unesp, 2009.
- _____. *Venezuela, turbulências de uma economia petroleira*. In: QUINTEROS, M. C. & MOREIRA, L. F. (Orgs). **As revoluções na América Latina Contemporânea**. Maringá: UEM-PGH, 2016, 171-200.
- MARREIRO, F. Violência pós-eleitoral mata 7 na Venezuela. *Folha de S. Paulo*, São Paulo, 17/04/2013, p.10, n. 30.695.

- MASTRONARDI, N. J. R. Logramos un acuerdo definitivo y lo vamos a firmar. *Correo del Orinoco*, Caracas, 07/02/2018, p.8, n. 3.000.
- MATHEUS, X. R. Venezuela: el enfermo de América Latina. *Nueva Revista*, n. 159, 2016, 52-64.
- MBR-200. **Agenda Alternativa Bolivariana** (1996). Caracas: Ediciones del Correo del Orinoco, 2014.
- MÉNDEZ, R. Fiesta del Bicentenario se celebró en una Caracas totalmente rejuvenecida. *Correo del Orinoco*, Caracas, 20/04/2010, p.10, n. 228.
- NOGUEIRA, S. G. & RIBEIRO, A. M. A Telesur e a construção simbólica da integração latino-americana durante e depois da era Chávez. *Revista Sul-americana de Ciência Política*, n. 3, 2013, 123-131.
- ROMERO, C. Crisis política y transiciones en Venezuela. *Cadernos Prolam/USP*, n. 13, 2016, 64-87.
- SANCHEZ, L. Ya comienzan a oírse las cacerolas. *El Universal*, Caracas, 02/03/1992, p.2. Depositado en: Hemeroteca Nacional de la Biblioteca Nacional de Venezuela. Caracas – República Bolivariana de Venezuela.
- SUBERO, C. Objeciones de Caldera provocaron el debate. *El Universal*, Caracas, 05/02/1992, p.18. Depositado em: Idem.
- USLAR PIETRI, A. **Golpe y Estado en Venezuela**. Bogotá: Editorial Norma, 1992.
- VELASCO, A. Chavismo en crisis, chavismo en disputa. *Nueva Sociedad*, n. 271, 2017, p.12.
- VENEZUELA. Ley Orgánica de Hidrocarburos. *Gaceta Oficial*, n. 37.323. Decreto N° 1.510. Caracas, 13/11/2001.
- VENEZUELA. Acuerdo de convivencia democrática por Venezuela. Santo Domingo, República Dominicana, 7 de febrero de 2018. *Correo del Orinoco*. Caracas, 08/02/2018, p.5, n. 3.001.
- VILA-NOVA, C. 70,5% dos venezuelanos aprovam Chávez. *Folha de S. Paulo*, São Paulo, 03/05/2005, p.13, n. 27.788.
- VILLA, R. Venezuela: mudanças políticas na era Chávez. *Estudos Avançados*, n. 55, 2005, p.172.

Capítulo

GUATEMALA: DE LA ESPERANZA DE DEMOCRACIA Y PAZ EN LOS AÑOS 90, A LA DESESPERANZA Y ACOMODAMIENTO EN LA SEGUNDA DÉCADA DEL SIGLO XXI

Ángel Valdez Estrada
e-mail: avaldese@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Intentar realizar un capítulo sobre la Historia Reciente de Guatemala partiendo los años 90, requiere unas pinceladas a los hechos anteriores que desembocaron en la reinstauración de la democracia y las posteriores negociaciones con la consiguiente firma del Acuerdo de Paz firme y definitiva del 26 de diciembre del año 1996.

El Siglo XX guatemalteco arranca con la Revolución de Octubre de 1944. Un intento por modernizar el país e instaurar un sistema democrático con una economía capitalista de corte social, con el fin de lograr el verdadero desarrollo de Guatemala

previo a cualquier otro tipo de revolución que pudiera darse. Se trató de crear las bases que permitieran un salto cualitativo más adelante. En pocas palabras, era sacar del atraso a una nación cuya población, en su mayoría, no se sentía parte de la misma.

La coyuntura del momento permitió que el movimiento popular que desembocó en la Revolución del 20 de Octubre llegara a realizarse; ni siquiera las élites reacias a todo tipo de cambios bruscos pusieron objeciones y parecía que apoyarían los ideales revolucionarios que se echaron a andar en la Constitución de 1945 y al primer gobierno revolucionario encabezado por el Doctor Juan José Arévalo Bermejo (1945-1951).

Los cambios iniciales de la Revolución no alteraron drásticamente los privilegios de clase de la oligarquía local; no obstante, el Doctor Arévalo hubo de afrontar una serie de intentos de Golpe de Estado, porque al acabar los ímpetus de la revolución, las élites se reacomodaron e iniciaron su plan de entorpecer el proceso revolucionario, temerosos que fuera el inicio de una Revolución con una carga eminentemente de izquierda comunista, tal como lo percibían ellos. Hasta tal extremo, que intentaron infundir esa idea en la sociedad; para ello contaron con el apoyo ideológico de la Iglesia Católica de Guatemala.

El segundo gobierno revolucionario encabezado por el Capitán Jacobo Árbenz Guzmán (1951-1954), quien formó un gabinete en el que participó el Partido Comunista de Guatemala, legalizado durante el gobierno anterior, creó suspicacias en las élites locales y temores en la Iglesia Católica de Guatemala que vio en esa acción, el inicio del comunismo. El Arzobispo Metropolitano de Guatemala, Mons. Mariano Rosell y Arellano se constituyó en enemigo acérrimo de la Revolución y en complicidad con el embajador de los Estados Unidos en Guatemala, John Peurifoy, urdieron la trama para crear un ambiente de zozobra y desestabilización que no hizo más que acrecentarse con la promulgación del Decreto 900, Ley de Reforma Agraria.

Allen Dulles, Director de la CIA en ese entonces, habla de la necesidad de extirpar la revolución (HOBBSAWM, 1999: 256, 438) que

puede constituirse como una cabeza de puente del comunismo en la región, por lo que se organiza una fuerza contrarrevolucionaria que tomó el poder en 1954 y colocó como presidente a Carlos Castillo Armas (1954-1957), un Coronel del ejército que será asesinado durante su mandato (TISCHLER, 2009).

Los proyectos centrales de la Revolución quedan diluidos, el deseo revolucionario de ampliar la base productiva y generar así un mercado interno quedó truncado, el orden antiguo intentó imponerse pero no lo logró por completo; la reacción contrarrevolucionaria no pudo acabar con los ideales de la Revolución. En el ejército de Guatemala se produjo un levantamiento militar para recuperar el honor perdido después de la intervención extranjera.

Previo al levantamiento de un sector de los oficiales del ejército de Guatemala, se produjeron las llamadas jornadas de marzo y abril de 1962: Una movilización masiva de estudiantes y sectores sociales contra la dictadura de Miguel Idígoras Fuentes (1958 – 1963). Uno de los aspectos a resaltar de esas jornadas es la alta capacidad de organización y de articulación de un movimiento integrado por estudiantes universitarios, alumnos de educación media y obreros; así mismo la repercusión que éstas tuvieron en años posteriores y la respuesta brutalmente represiva por parte del gobierno de turno (ODHA, 1997).

Estas jornadas populares catalizaron el malestar social ante la corrupción, el nepotismo y la represión que se ejercieron para acallar las voces descontentas con el régimen dictatorial de turno. De hecho, se considera que esas jornadas, aunque no fueron las únicas que se produjeron en ese período, marcan el inicio de un levantamiento popular que influyó en el inicio de lo que se denomina Conflicto Armado Interno o bien Guerra Civil o Guerra Interna.

Las condiciones sociales, económicas y políticas de Guatemala en la década de los 60 eran de un alto grado de conflictividad debido a la exclusión de la mayoría de población guatemalteca conformada por indígenas, pueblos originarios de ascendencia maya. Los datos que arrojó

el Informe para el Esclarecimiento Histórico (CEH, 1999), demuestran las condiciones paupérrimas de la población indígena en general, lo que explica el descontento, casi a nivel de rebelión, que anidaba en la zona en que habitan, el Altiplano guatemalteco. Las razones del por qué se ubican en esa zona, están marcadas por los procesos históricos llevados a cabo durante la conquista castellana y la implantación del sistema colonial.

La población de origen maya fue excluida de la modernización del Estado que pretendió impulsar la Reforma Liberal. La eliminación de los minifundios a favor de latifundios en manos de las pocas familias que en Guatemala aún hoy en día poseen la mayor cantidad de tierras cultivable del país, sumió a los pueblos originarios mayas a una especie de servidumbre en las fincas cafetaleras, de caña de azúcar y algodón (VALDEZ ESTRADA, 2017).

El concepto de Nación desde una visión monocultural se impuso y esto ha sido una constante hasta la actualidad, quedando plasmada en las movilizaciones de las organizaciones indígenas en las que plantean sus demandas y piden una vida digna. Estos y otros aspectos que han caracterizado el proceso histórico de la conformación de Guatemala como Nación, estallaron en la década de los años 60 del siglo pasado.

Los primeros focos de resistencia contra el régimen impuesto se dieron en la zona del nor-orienté del país, para posteriormente pasar su campo de operación al occidente, el Altiplano guatemalteco donde vive la mayoría de la población indígena y quienes se involucraron en la organización (PANIAGUA, 2016). No obstante, los diversos grupos guerrilleros no tenían en sus planes el defender los derechos de los pueblos indígenas en forma explícita. Son los años 60 y 70, en los que aún no están en discusión las categorías que llevan consigo el reconocimiento de la identidad y los derechos culturales de los pueblos originarios.

Los grupos de izquierda alzados fueron: el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) y Organización del Pueblo en Armas (ORPA) propugnaban por una guerra prolongada, junto con una insurrección armada; el Frente Armado de la Revolución (FAR), una lucha armada con el apoyo de los obreros y campesinos; y el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT).

En este contexto de Guatemala para una mejor comprensión de lo acaecido de los años 90 del siglo XX, no se ha podido profundizar en las características, los diversos hechos y pormenores de un conflicto como el guatemalteco que duró más de 36 años, dejó entre 150,000 y 200,000 víctimas, una cantidad ingente de desaparecidos y una sociedad quebrada en su organización social. No es posible condensar en pocas líneas el dolor, la barbarie, provocado en aquellos años de guerra, cuyas principales víctimas fueron los pueblos originarios.

Es oportuno señalar las fases de la Guerra que abarcan desde sus inicios en el año 1970 aproximadamente cuando las operaciones se hacen más violentas en el Altiplano guatemalteco; posteriormente los gobiernos de Carlos Arana Osorio (1970-1974) y Kjell Eugenio Laugerud García (1974-1978), ambos gobernantes militares y en el caso del último de los citados, quien hizo frente a la tragedia del terremoto del 4 de febrero de 1976, con la consiguiente tregua para atender la emergencia suscitada (CEH, 1999).

Posteriormente el gobierno de Romeo Lucas García (1978-1982) y el consiguiente golpe de Estado que catapultó al gobierno a Efraín Ríos Montt (1982-1983), con quien se radicalizan las operaciones por parte del ejército y se suceden las masacres y genocidios más cruentos y crueles del Conflicto Armado Interno. Las violaciones sistemáticas a los Derechos Humanos de los dirigentes comunitarios en el campo y también de los líderes de las organizaciones sociales en las ciudades, constituyeron la estrategia represiva por parte del gobierno y el ejército para ganar la Guerra, a costa de miles de vidas.

Para el interés de la historia del tiempo presente es importante señalar en esa periodización que para Guatemala, el Conflicto Armado Interno marca precisamente el punto de partida para este tipo de análisis metodológico de la historia, porque constituye el momento de inflexión entre el proceso de modernización emprendido por la Reforma Liberal de 1871 y los Acuerdos de Paz de 1996.

Tenemos así el “parte aguas” entre la historia contemporánea y la historia reciente, porque los hechos y procesos acaecidos en Guatemala

desde 1996 hasta la fecha, aún más, lo sucedido desde 1954 hasta nuestros días, no se puede analizar sin tomar en cuenta la lucha armada interna como punto toral donde toda la conflictividad social acumulada por años, por siglos inclusive, tomó su cauce y se sucedieron las peores atrocidades que dejaron marcada a la sociedad guatemalteca hasta el día de hoy, con una polarización que constantemente aflora aún en los acontecimientos más domésticos y cotidianos.

Esto quedó de manifiesto en tres momentos cruciales de la historia actual de Guatemala: Las negociaciones y firma de los Acuerdos de Paz de 1996; la Consulta Popular para elevar los Acuerdos de Paz a rango constitucional en 1999 y las movilizaciones por la lucha contra la corrupción e impunidad del año 2015. De este último año para acá, la polarización ha hecho renacer el concepto de “comunista” como sinónimo de antipatriota, tal como sucedió durante los meses previos a la Contrarrevolución de 1954 y la posterior represión que siguió tras el triunfo de ésta.

Entre esos procesos se sucedieron hechos de vital importancia para comprender la Guatemala actual; entre ellos debe destacarse el juicio por Genocidio contra la población Ixil, en la que se enjuicio a Efraín Ríos Montt como acusado de delito de Genocidio, así también al general retirado José Mauricio Rodríguez Sánchez, jefe en ese entonces de la segunda unidad de inteligencia del Ejército. Este pleito supuso un renacer de las diversas tendencias ideológicas en Guatemala y demostró que el proyecto liberal moderno de “Nación” no tiene cabida real porque al ser la mayoría de las víctimas del Conflicto Armado Interno, indígena, la población mestiza o ladina no muestra ningún signo de solidaridad para con este sector de la población que son sus compatriotas.

La sentencia del juicio por Genocidio se dictó el 10 de mayo de 2013 por parte del Tribunal A de Mayor Riesgo, encontrando culpables a José Efraín Riós Mont a quien condenó a 80 años de prisión por el delito de genocidio y delitos contra los deberes de lesa humanidad. Se declaró inocente a José Mauricio Rodríguez Sánchez por falta de pruebas. El 20 de mayo de 2013, la Corte de Constitucionalidad anuló la sentencia por

falta de cumplimiento de recusaciones anteriores presentadas al Tribunal A de Mayor Riesgo y que no resolvió. El juicio fue retrotraído nuevamente hasta la fase en que se encontraba en noviembre de 2011, o sea, previo al inicio del mismo que se dio en enero del 2012 (CONSEJO de Autoridades Ancestrales Mayas de la Region Ixil, 2013).

El 26 de septiembre de 2018, con solo José Mauricio Rodríguez Sánchez como acusado, tras el fallecimiento de José Efraín Ríos Mont, el Tribunal B de Mayor Riesgo, leyó sentencia, coincidiendo la sentencia con la del 10 de mayo de 2013; se declaró que en Guatemala si hubo genocidio contra la población Ixil, asimismo deberes contra la Humanidad y absolvió a Mauricio López Sánchez, aduciendo que no se pudo comprobar su participación directa en los hechos de genocidio.

La propuesta es periodizar la historia del tiempo presente de Guatemala en esos tres procesos antes enunciados: De la Crisis de los años 80 a los Acuerdos de Paz firme y duradera de 1996; de la euforia de la firma de la Paz a la Consulta Popular de 1999 y 2015: un aparente despertar.

Los acontecimientos entre el año 1999 al 2015 son los correspondientes a la consolidación de la corrupción como sinónimo de acción de gobierno; la frustración que dio paso a la resignación, con leves y ocasionales protestas y descontento popular.

DE LA CRISIS DE LOS AÑOS 80 A LOS ACUERDOS DE PAZ FIRME Y DURADERA DE 1996

Durante los años 80 del siglo pasado, la región centroamericana en general y Guatemala en particular, aún se encontraban bajo una serie de Guerras Civiles o Conflictos Armados Internos, pero los mismos estaban llegando a un punto álgido donde no eran sostenibles ni para una ni para otra de las partes enfrentadas. Las causas que generaron la guerra estaban aún presentes; en algunos casos éstos se habían acrecentado por las campañas militares por parte del Estado para vencer a las fuerzas

insurgentes, pero el desgaste era evidente en los contendientes. Asimismo, la situación geopolítica estaba cambiando; el mundo bipolar estaba dando paso a un mundo unipolar.

En ese desarrollo de la Guerra, debe señalarse que en los tres países que hoy se denominan “el triángulo norte de Centroamérica”: Guatemala, El Salvador y Honduras, las condiciones sociales son similares históricamente; en el caso de Guatemala el que tenga una mayoría de población indígena es una característica que llevará a los actos de genocidio que se dieron durante el conflicto. Esa similitud condujo también a soluciones equivalentes (BÉJAR, 2011).

Aunque el primer conflicto armado que alcanzó el triunfo de la Revolución fue en Nicaragua en 1979, su existencia se consideró por los Estados Unidos, los gobiernos de Guatemala y El Salvador, al igual que las oligarquías locales y población simpatizante, como la causa del por qué la guerra no concluía en ambos países. El surgimiento del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional en El Salvador y posteriormente la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), generó una reacción y por ende, un ensañamiento en los enfrentamientos.

Para Guatemala este conflicto en los años 80 produjo desplazamiento interno, personas que huyeron a México en calidad de refugiados. Lo anotado anteriormente: Desaparecidos, genocidio, ejecuciones extrajudiciales. Todas estas acciones constituyeron violaciones sistemáticas a los Derechos Humanos; cuando el conflicto pasó de ser interno a Conflicto Armado Interno Internacionalizado, la situación se agudizó sobre todo en los estados mexicanos fronterizos con Guatemala, que eran quienes recibían el flujo de personas que salían del país huyendo de la guerra.

A mediados de la década de los 80, con el impulso del Grupo de Contadora, el Grupo de Países Amigos y la intervención de la ONU, el Conflicto Armado Interno bajó de intensidad, concretamente con el golpe de Estado de Oscar Humberto Mejía Víctores (1983 – 1986), que despojó del poder al tiránico Efraín Ríos Montt. Al asumir el cargo, Mejía Víctores se comprometió a la democratización del país.

El colapso de la Unión Soviética aceleró el proceso y esto desembocó en la necesidad de poner fin a la guerra, pero la pregunta era ¿cómo?

Como he indicado, con la llegada de Mejía Vítores al poder, se inició el proceso de democratización del país: Lo primero fue dotar de una Constitución porque la más reciente era la de 1965 y el gobierno de Ríos Montt la había derogado, por lo que gobernó con decretos. La apertura democrática implicó la organización y autorización de partidos políticos y aunque quedó fuera el Comunista, se legalizó la Democracia Cristiana y otras fuerzas consideradas de izquierda moderada o incluso simpatizantes con los grupos guerrilleros (ROSTICA, 2015).

Mejía Vítores convocó a una Asamblea Nacional Constituyente, electa en las urnas, en un proceso democrático, libre y no fraudulento, como había sido la constante, durante los regímenes militares en que los gobernantes eran electos por medio del fraude electoral. Esta Asamblea elaboró y sancionó una Constitución, la de 1985, que entró en vigor el 14 de enero de 1986, simultáneamente con la toma de posesión del primer presidente civil en Guatemala desde hacía décadas, el democristiano Marco Vinicio Cerezo Arévalo (1986-1991). Con él se inició la denominada “era democrática”, pero la guerra continuó.

Cerezo Arévalo puso en marcha una iniciativa tendente a la consecución de la paz en la región, convocó a una reunión de los presidentes del área, de los cinco países de Centroamérica: Guatemala (el anfitrión), El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, en la Basílica de Esquipulas, santuario ubicado a 222 kilómetros al oriente de la capital de Guatemala y conocido por la devoción popular al Cristo Negro que se venera ahí y que acoge la peregrinación de creyentes procedentes de Honduras y El Salvador.

Los “Acuerdos de Esquipulas I y II” (1986/1987) establecieron una serie de medidas a nivel regional para lograr la pacificación del área, con el apoyo del “Grupo de Contadora” y “Grupo de países amigos”, en el momento en que los conflictos armados internos en Guatemala, El Salvador y Honduras se habían internacionalizado (LÓPEZ BERNAL, 2017: 277).

De esa manera inició formalmente la pacificación de la región, pero ¿a qué costo?, ¿bajo qué premisas? Y sobre todo, ¿con qué alcances?

Los años noventa del siglo pasado significaron el retorno a los procesos democráticos, la pérdida del poder del Frente Sandinista de Liberación Nacional en Nicaragua y el inicio de las conversaciones de paz; todo con el fin de concluir las guerras y buscar derroteros nuevos de desarrollo para los países de la región. De tal cuenta tendremos como efecto de las reuniones de Esquipulas en Guatemala, la firma de la paz en El Salvador y Guatemala.

Pero hemos adelantado acontecimientos. En el interin entre el inicio del proceso democratizador en Guatemala en 1986 y la firma de paz de 1996, sucede un hecho coyuntural que marcó la vida política del país y constituyó la apertura de un debate que continúa presente en la actualidad guatemalteca y es el Movimiento Continental Indígena, Negro y Popular por los 500 años de resistencia de los pueblos de América o Abya Yala (BETANCOURT, 2011), lo que permitió visibilizar a los intelectuales y líderes mayas de Guatemala, quienes plantearon la necesidad de reivindicar sus derechos culturales, económicos y políticos, aglutinados en una categoría de gran connotación política: La de asumirse como pueblo Maya.

En una sociedad racista, monocultural y excluyente como es la guatemalteca, tal como lo expliqué en la introducción, el aparecimiento de este movimiento social supuso un aldabonazo a la realidad nacional: Evidenció el surgimiento público de la resistencia indígena que había sido duramente masacrada durante el Conflicto Armado Interno. Ahora la lucha era por derechos concretos de la inmensa mayoría de la población y el golpe al Estado excluyente guatemalteco fue sonado.

Como punto culminante del año de 1992 en el cual las movilizaciones de las organizaciones indígenas que asumieron la identidad de “mayas”, fueron más intensas, se otorgó el Premio Nobel de la Paz a la señora Rigoberta Menchú Tum, reconocida líder indígena que luchó porque las demandas de los pueblos originarios de Guatemala fueran escuchadas. El rechazo de un buen sector de la población, sobre todo urbana, fue notoria y

el escueto comunicado de felicitación del gobierno era la prueba fehaciente de lo engorroso que el premio fue para el régimen de turno.

El premio Nobel de la Paz a Rigoberta Menchú supuso un reconocimiento a todos los pueblos originarios del mundo y especialmente de América en el aniversario de los 500 años del arribo de Colón a las costas de estas tierras. Más que una celebración como oficialmente se planteó, supuso un momento crucial que marcó el inicio de una lucha por el reconocimiento por parte del Estado de los derechos de la población indígena guatemalteca. Fue un momento especial en que se escuchó el grito de “acá estamos”, aún después de siglos de represión y exclusión.

En los sectores intelectuales la categoría “maya” supuso una discusión intensa en cuanto a la oportunidad o no de su uso; para un gran sector, y es el criterio que prevaleció, se trata de una categoría política que aglutina en un proyecto común a todos los pueblos de origen Maya presentes en Guatemala y que constituyen, en su conjunto, la mayoría de la población del país. Es, por tanto, una categoría aglutinadora, que imprime fuerza a la lucha reivindicativa, tal como lo sostuvieron en su momento intelectuales de la talla del sociólogo Demetrio Cojtí Cuxil, entre otros (COJTI CUXIL, 1997).

Paralelamente a las movilizaciones suscitadas por los 500 años, se dieron los primeros pasos para establecer las bases del inicio de los diálogos de paz, bajo el gobierno de Jorge Serrano Elías (1991 – 1993) aunque el proceso había arrancado con Vinicio Cerezo Arévalo, bajo este último se enfocaron a aspectos más concretos que permitieran su celebración.

El primer lustro de los años 90 del siglo pasado, fue de intensa actividad política y social en Guatemala, así también de intentos de impulso económico. Como señalé anteriormente, se suceden hechos paralelos como lo son el movimiento indígena, negro y popular que aglutinó a las diversas organizaciones mayas y que hizo pública la necesidad de reconocer los derechos culturales, económicos y políticos de los pueblos indígenas. Junto a estos procesos, como consecuencia del fin de las hostilidades militares durante el Conflicto Armado Interno aún vigente, comenzaron la discusión

y negociaciones sobre el retorno de los refugiados guatemaltecos que estaban asentados en territorio mexicano.

El retorno de los primeros refugiados guatemaltecos el 13 de enero de 1993, constituyó otro momento intenso de la vida política y social del país. La Guatemala de los privilegios frente a la Guatemala excluida y en busca de oportunidades se vieron enfrentadas frente a quienes retornaban, quienes no quisieron hacerlo en forma furtiva, sino pasando por la capital de la República y dar testimonio así que aún con todo lo que supuso su huida, lograron sobrevivir y seguir presentes (ACNUR, 1999).

Tres procesos marcan ese inicio de los años novena: La apertura del diálogo de paz entre el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, el resurgir de las organizaciones indígenas después de la represión que les tocó vivir durante el Conflicto Armado Interno y el retorno de los refugiados guatemaltecos en México. Estos hechos marcaron el resto de la década porque confluirán en la firma del Acuerdo de Paz de 1996, tal como se analizará en su momento (VARIOS AUTORES, 2013).

De hecho, el retorno de los refugiados fue un logro producto de la negociación, que obligó al gobierno de turno a reconocer su existencia y también a garantizar el cumplimiento de seis condiciones que consideraron básicas pero fundamentales, estas fueron:

- a) El retorno tiene que ser una decisión voluntaria, expresada individualmente. La gran mayoría del pueblo refugiado demanda el retorno colectivo y organizado.
- b) Garantías de que no se nos impedirá retornar a nuestras tierras y tomar posesión de ellas. Lo anterior no significa que al retornar, los refugiados se presten a pelear contra otros hermanos campesinos ocupantes de sus tierras.
- c) Reconocimiento de nuestros derechos a organizarnos y asociarnos libremente.
- d) Derecho a la vida, a la integridad personal y comunitaria. Al respecto, exigimos que se den garantías de que este derecho va a ser respetado por el Gobierno, el Ejército y demás autoridades, para ello consideramos absolutamente necesario que las autoridades civiles en cada municipio sean las únicas encargadas del orden público, como lo mandan los artículos 253 y 259 de la Constitución de la República.

- e) Que el Gobierno de la República permita que nuestro retorno esté acompañado de delegaciones nacionales e internacionales, organizaciones no gubernamentales y representantes del ACNUR, las que han de permanecer en el país después de nuestro retorno, a fin de que cooperen en el cumplimiento de las condiciones que presentamos.
- f) La libre movilización, nacional e internacional, de los miembros de las CCPP (Comisiones Permanentes) y de los refugiados que retornen (COMISIÓN INTERAMERICANA..., Cap. VII).

Estos aspectos cruciales para el retorno de los refugiados, planteaban la necesidad de que el Estado asumiera la seguridad de las personas que habían tenido que huir porque él mismo no había sido capaz de protegerlos; es más, había pretendido aniquilarlos (ACNUR, 2000).

1993 marcó el año del autogolpe de Estado de Jorge Serrano Elías (1991-1993), por el cual disolvió el Congreso porque al no contar con una bancada mayoritaria, era obligado a ceder al chantaje de la “oposición” que pretendía favores económicos y de poder del ejecutivo, a cambio del voto en el Congreso. El “autogolpe” pretendió disolver el Congreso y así lograr un Parlamento afín al gobernante. También disolvió la Corte Suprema de Justicia y la Corte de Constitucionalidad. Una acción pronta de esta última institución y el apoyo por una parte del ejército y la sociedad civil, frenó el intento golpista e inició reencauzamiento de la democracia y en la cual se iniciaron mesas de diálogo con la participación de los sectores de la sociedad civil; la elección por parte del Congreso de la República de un presidente de transición, Ramiro de León Carpio (1993-1996), quien en ese momento ejercía como Procurador de los Derechos Humanos. Se hizo un intento por depurar el Congreso y el Tribunal Supremo así como de darle continuidad al proceso democrático, con la convocatoria a elecciones en las que salió electo Álvaro Arzú Irigoyen (1996-2000). Asumió la presidencia el 14 de enero de 1996.

Bajo su gobierno se concluyeron las negociaciones de paz. Aunque algunos acuerdos habían sido firmados anteriormente a su mandato, es durante su administración que se aceleró el proceso que concluyó en la

firma del Acuerdo de Paz Firme y Duradera el 29 de diciembre de 1996. Un gobierno de derecha, firmó un pacto con la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), de izquierda.

Los Acuerdos de Paz son un conjunto de “tratados” que se negociaron durante 14 años con el objetivo de superar las desigualdades sociales y económicas que históricamente han dividido a la sociedad guatemalteca. Aún con los obstáculos que se tuvieron que superar para lograr alcanzar el Acuerdo Definitivo, los mismos constituyen un intento por echar a andar un proyecto de Nación incluyente y en el cual participaran todos los pueblos que conforman Guatemala, tal como fue reconocido en el Acuerdo Sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (1995).

Los acuerdos suscritos son (URL/MINUGUA: 1997):

1. Acuerdo Marco sobre Democratización para la Búsqueda de la Paz por Medios Políticos (Querétaro, México, 25/07/1991)
2. Acuerdo Global sobre Derechos Humanos (México, D. F., 29/03/1994)
3. Acuerdo para el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Enfrentamiento Armado (Oslo, Noruega, 17/06/1994)
4. Acuerdo sobre el Establecimiento de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico de las violaciones a los derechos humanos y los hechos de violencia que han causado sufrimientos a la población guatemalteca (Oslo, Noruega, 23/06/1994)
5. Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (México, D. F., 31/03/1995)
6. Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria (México, D. F., 06/05/1996)
7. Acuerdo sobre Fortalecimiento del Poder Civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática (México, D. F., 19/09/1996)
8. Acuerdo sobre el Definitivo Cese al Fuego (Oslo, Noruega, 04/12/1996)
9. Acuerdo sobre Reformas Constitucionales y Régimen Electoral (Estocolmo, Suecia, 07/12/1996)
10. Acuerdo sobre bases para la Incorporación de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca a la Legalidad (Madrid, España, 12/12/1996)
11. Acuerdo sobre el Cronograma para la Implementación, Cumplimiento y Verificación de los Acuerdos de Paz (Guatemala, 29/12/1996)

12. Acuerdo de Paz Firme y Duradera (Guatemala, 29/12/1996)

Para que los acuerdos de paz alcanzaran el rango de leyes constitucionales, era necesario someter los mismos a una Consulta Popular con el fin que la población los aprobara y realizar así una reforma a la Constitución. La que se celebró el 16 de mayo de 1999.

DE LA EUFORIA DEL ACUERDO DE PAZ FIRME Y DURADERA A LA CONSULTA POPULAR DE MAYO DE 1999

La firma de la Paz creó muchas expectativas de cambio; la organización social fue muy intensa y de igual forma la llegada de ONG's que deseaban apoyar el proceso por medio del fortalecimiento de esas organizaciones que surgieron con mucho ímpetu y deseos de crear las condiciones de un cambio, que rompiera con los esquemas anteriores de desigualdad y exclusión, como ha quedado señalado en párrafos anteriores.

Dos momentos cruciales, entre muchos, eran necesarios para echar a andar lo acordado: La constitución de la Comisión de la Verdad que emitiera un informe sobre lo sucedido durante el Conflicto Armado Interno y la celebración de la Consulta Popular para aprobar que lo firmado se transformara en leyes de rango constitucional, lo que implicaba una reforma a la Constitución Política de la República de Guatemala

La Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) inició su trabajo el 01/09/1997, en cumplimiento del acuerdo respectivo y entregó su informe el 25/02/1999. Este acto supuso el fin del silencio como dijo uno de los comisionados en ese momento: Alfredo Balsells Tojo. En síntesis, en el Informe de 12 tomos, contiene una investigación exhaustiva sobre las violaciones a los Derechos Humanos durante el Conflicto Armado Interno y una de sus conclusiones señala que se produjeron actos de genocidio por parte de las fuerzas del Estado durante los años 1981-1983, tipificando esos

hechos como tal a la luz de la Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio de 1948 de la cual Guatemala es signataria desde 1949.

La introducción es una severa llamada de atención a la sociedad guatemalteca que con sus silencios y omisiones, permitió que las atrocidades cometidas por el Estado y las fuerzas insurgentes se realizaran con total impunidad. El impacto de los resultados fue un revulsivo y a la vez, permitió que afloraran los sentimientos de falta de empatía hacia las víctimas, actitud que fue una constante durante los procesos judiciales que se encausaron ante los tribunales de justicia después de la entrega de este informe, así como la amnistía recogida en la Ley de Reconciliación Nacional del 18/12/1996, que dejaba fuera de su aplicación el delito de genocidio.

También la Iglesia Católica por medio de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, publicó un informe de las atrocidades durante el Conflicto Armado Interno; el REMHI (Informe del Proyecto Inter Diocesano de Recuperación de la Memoria Histórica “Guatemala Nunca Más”) se presentó en 1998 y ha sido uno de los documentos de referencia para el estudio del Conflicto Armado. Pocos días después de su publicación, fue asesinado Mons. Juan José Gerardi, Obispo Auxiliar de la Diócesis de Guatemala, del juicio que siguió a este asesinato, fue condenado a prisión Byron Lima, vinculado a la inteligencia del Estado.

La polarización se hizo nuevamente presente, la dicotomía indígena y no indígena también y esto quedó reflejado en la Consulta Popular de 1999, realizada pocas semanas después de la entrega del Informe de la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH).

La convocatoria a la Consulta Popular (OEA, 2000) así como las preguntas no se circunscribieron a lo acordado, sino que el Congreso de la República incluyó otros temas. De un “sí” o un “no” aprueba la reforma constitucional a la luz de los Acuerdos de Paz, como pudo haber sido la pregunta, se pasó a un pliego de preguntas agrupadas en cuatro grandes apartados. La confusión que esto provocó, aunada al miedo que las fuerzas contrarias a los cambios que se aprobaron en los acuerdos que sembraron en la opinión pública, aduciendo que lo que se pretendía era dividir

Guatemala, hacerla como los Balcanes, que en ese tiempo estaba en una de las guerras de desintegración de Yugoslavia, hizo mella en el electorado que acudió en poco número y votó por el “no”; en ninguna de las papeletas ganó el “sí”.

Las preguntas se agruparon en 4 grandes apartados, 4.8 millones de electores fueron convocados a las urnas, pero asistió a votar solo el 18.55% del padrón, siendo el gran triunfador el abstencionismo con el 81.45 % de abstencionismo. Los resultados fueron los siguientes:

	SÍ	NO
Nación, pueblos indígenas y derechos sociales	30,8%	69,2%
Reformas al Organismo Legislativo	24,7%	75,3%
Organismo Ejecutivo. Rol del Presidente y el ejército	27,5%	72,5%
Reformas al Organismo Judicial y Administración de Justicia	29,6%	70,4%

Fuente: PRENSA LIBRE

Los Acuerdos de Paz no fueron incorporados al ordenamiento jurídico constitucional. Todo el proceso sufrió un retroceso que lo debilitó, tal como quedó de manifiesto años después, porque su aplicación está a merced de la “voluntad” del gobierno de turno; al final, al no ser parte de la Constitución, no eran de obligado cumplimiento. Éstos poco a poco empezaron a mermar.

De la euforia de 1996, se pasó a la decepción de 1999 para aquellos sectores que veían en los Acuerdos de Paz, la vía para superar las desigualdades históricas de la sociedad guatemalteca. Los acontecimientos posteriores y que marcaron la primera década del 2000 se caracterizaron por un regreso paulatino a formas autoritarias en el ejercicio del poder y la manera en que se entiende el ejercicio de éste por parte de la ciudadanía.

La corrupción galopante será otro factor en cuanto al desarrollo de la actividad de los diversos gobiernos de turno. Un sistema político corrupto, cooptado por el narcotráfico y sumado a ello, el incremento en migración por motivos económicos, marcaron los puntos esenciales de ese período. El Estado empezó a dar señales de fallido, el colapso se veía venir y las desigualdades junto al descontento social continuaron en aumento.

2015, UN APARENTE “DESPERTAR”

Uno de los retos de la Historia del Tiempo presente es historiar un proceso, un hecho en el cual se ha sido participe, es el haber sido sujeto y a la vez quien analice los acontecimientos; asimismo este período da para un análisis más detallado.

Armar lo acontecido desde 2015 hasta la fecha en que se escriben estas líneas, requiere la paciencia propia de un rompecabezas o *puzzle*, porque es necesario hacer una descripción de las instituciones y procesos que permitieron llegar a ese año emblemático para Guatemala, que constituyó una oportunidad para oxigenar el sistema e intentar reformas que llevaran a un cambio del sistema, sin llegar a hacer uso de la violencia.

Dos momentos pueden identificarse similares en la historia reciente de Guatemala: La coyuntura suscitada ante el autogolpe de Jorge Serrano Elías el 25 de mayo de 1993, que provocó una movilización popular y la defensa del sistema democrático y constitucional por parte de la sociedad civil y sectores organizados, quienes conjuntamente con el Comité de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF) que es el grupo de empresarios organizados y otras agrupaciones afines, constituyeron la Instancia Nacional de Consenso (FERNÁNDEZ CAMACHO, 2014: 247-248), la cual fracasó en su intento de lograr un proyecto a largo plazo para una depuración del sistema judicial, así como también fallaron en evitar la polarización del Congreso de la República por partidos políticos que carecen de un proyecto como tal y obedecen más a intereses caudillistas de sus líderes.

Por tanto, lo acontecido fue una oportunidad perdida porque no se produjeron cambios, fue solo un intento de salir en una foto en la que cupieran todos los sectores, pero dejar intacto el sistema, tal como ocurrió porque las Reformas Constitucionales que surgieron de aquel intento, perpetuaron las condiciones de control del poder por parte de la oligarquía, únicamente actualizada para poder preservar el *status quo*.

La siguiente fue la del 16/04/2015 en adelante, donde lo que no se reformó anteriormente, llegó a tal grado de corrupción, que el sostenerlo resultó imposible. El sistema colapsó, lo que supuso un terremoto político y se llevó consigo a destacados miembros del sector empresarial, de los partidos políticos, de la sociedad “civil” y de grupos vinculados a la derecha guatemalteca, asimismo a miembros del Ejército de Guatemala y de las fuerzas de seguridad del Estado. El sistema quedó al desnudo, lo que se denominó “Pacto de corruptos” fue destapado sin miramiento alguno y quienes estaban involucrados no tuvieron la posibilidad de reacción, sino hasta después.

Pero vayamos por partes. Todo empezó cuando inició sus labores en el país la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), un experimento de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con el fin de ayudar al Ministerio Público, a la Policía Nacional Civil y al sistema judicial a dismantlar los cuerpos ilegales de seguridad y a los aparatos clandestinos de seguridad; esto durante un período específico porque el objetivo era fortalecer las instituciones del sector justicia para que fueran esas instancias las que continuaran, en el futuro, con el dismantlamiento de esos grupos paralelos de poder.

La CICIG como es conocida popularmente en Guatemala, fue creada el 12/12/2006 después de arduas negociaciones entre el Gobierno de Guatemala y la Organización de las Naciones Unidas. La Corte de Constitucionalidad de Guatemala dio dictamen favorable en el mes de mayo de 2007 y el Congreso de la República aprobó su creación e instalación el 01/08/2007. A partir de ese momento inició sus operaciones en el país; institución surgida gracias a la presión de las organizaciones de la sociedad civil y la presión internacional (CICIG 2007).

Sus primeras acciones aunque prometedores no dieron los frutos deseados, o por lo menos, no se logró llenar las expectativas que su instalación había suscitado. Uno de los casos más sonados anterior al año que analizaremos es el de Rodrigo Rosenberg que por medio de un vídeo acusaba al presidente de la República de ese entonces, Álvaro Colom (2008-2012), a la que en ese momento era su esposa, Sandra Torres y a otros funcionarios de gobierno, de su asesinato. Aunque lo revelado por Rosenberg en ese vídeo un 10 de mayo de 2009 provocó una movilización ciudadana urbana pidiendo la renuncia de Colom, no pasó a más y el gobernante terminó su mandato, porque el caso del que se le hacía responsable, fue dirimido por el entonces Comisionado de la CICIG, Carlos Castresana, quien le eximió a él y a los demás acusados de ser considerados partícipes de tal asesinato y dictaminó que había sido el mismo Rodrigo Rosenberg quien había planeado que su suicidio apareciese como asesinato político.

Si detallo este aspecto es porque con esa intervención del Comisionado Castresana, se percibió cierta oposición por parte de los sectores más conservadores al trabajo de la Comisión. De hecho, desde su implantación habían mostrado animadversión a ella por tratarse de injerencia extranjera en los asuntos internos de Guatemala. No ven con buenos ojos que instancias internacionales se inmiscuyan en los asuntos que consideran que deben ser resueltos por los organismos correspondientes del Estado.

16/04/2015. La Vicepresidenta de Guatemala, señora Roxana Baldetti Elías se encontraba de viaje, en Corea del Sur para ser precisos; el motivo del viaje, entre otros, fue recibir un doctorado “Honoris Causa” por parte de una universidad coreana. La acompañaba su secretario particular, Juan Carlos Monzón. En Guatemala la oficina de la CICIG anuncia una conferencia de prensa del señor Comisionado Iván Velázquez, acompañado de la Fiscal General y Jefa del Ministerio Público Thelma Aldana (SOLÍS MIRANDA, 2016).

La señora Aldana había sido designada Fiscal General por parte del Presidente de la República de ese momento, el general retirado Otto Pérez

Molina (2012-2015). De ella se sospechó desde el inicio de su gestión, en cuanto a que defendería los intereses del gobernante y su grupo, quienes dieron muestras desde el inicio de su gestión, de aprovechar los recursos del Estado para sus propios intereses y ventaja.

Quienes participaron en el mismo serán, en apariencia, disímiles; pero en el movimiento político que se originó ese día, algunos cambiaron de bando, otros se reafirmarán en el mismo y los más huirán para esperar un momento mejor y reaparecer para recuperar sus fueros perdidos.

El embajador de los Estados Unidos en Guatemala era Todd Robinson y previo al día que estalló la bomba política y anti corrupción, una visita del Vicepresidente de los Estados Unidos Joseph (Joe) Biden, unas semanas antes, había demostrado públicamente la tensión existente entre el Gobierno de Barack Obama y el régimen guatemalteco presidido por el ex militar Pérez Molina pero sobre todo, por la persona de la Vicepresidenta, a quien en corrillos se la vinculó con grupos del narcotráfico. La visita arrojó luz sobre lo que acontecería, fue una serie de actos simbólicos, gestos, que demostraron descontento pero que pocos pudieron apreciar.

Anteriormente, se habían celebrado conferencias de prensa conjuntas CICIG – Ministerio Público; la de ahora no deparaba mayor sobresalto, por lo menos no para la mayoría de la población guatemalteca. Lo que vino fue un auténtico terremoto porque sacudió los cimientos del sistema corrupto en el que descansaba el Estado, el Gobierno, todo un entramado construido desde que se inició la democracia, alimentado a base de esquilmar al Estado, olvidar a los más desfavorecidos, aplicar las políticas solapadas de exclusión que favorecen a los mismos: Las oligarquías y los grupos militares de presión, pero que abandonaron a su suerte al resto de la población que presenta altos índices de pobreza, desnutrición, miseria.

Ese día del 16/04/2015 quedó en evidencia la corrupción con todo detalle. La opinión pública en general sabía que el gobierno era corrupto, eso se decía en la calle, en los hogares, en los trabajos, por doquier, pero constatarlo por medio de una conferencia de prensa ofrecida por dos instancias encargadas de la justicia en Guatemala: El Ministerio Público

(MP) y la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), desnudó el sistema de corrupción que se había montado con suma paciencia desde el inicio de la democracia. ¿Qué sucedió ese día en que cambió todo?

La Fiscal General Thelma Aldana conjuntamente con el Comisionado Iván Velásquez, develaron la investigación que venían realizando sobre desfalcos en que participaron altos cargos de gobierno, entre ellos la Vicepresidenta de la República Roxana Baldetti. Al caso le dieron el nombre de “La Línea”, un desfalco de los erarios del Estado en beneficio de los implicados en el mismo. El día de esta conferencia de prensa fue jueves y se convirtió en costumbre los jueves de MP – CICIG en que fueron develando más casos de corrupción, con lo que se acrecentó el rechazo de la población ante los hechos deleznable que salían a luz gracias a las investigaciones de ambos entes que trabajaron coordinadamente.

La reacción del gobierno fue negar rotundamente los hechos. El Ministerio Público y la CICIG solicitaron a la Corte Suprema de Justicia el retiro del aforamiento, llamado en Guatemala derecho de antejuicio, a la señora Vicepresidenta y la detención inmediata a su secretario privado.

La conmoción, el impacto social ante aquella noticia fue sin precedentes, por primera vez, el Ministerio Público, apoyado por la CICIG acusaba directamente a funcionarios de gobierno de estar implicados en actos de corrupción, detallaba los hechos, la forma en que actuaban y pedían a la Corte Suprema y a los juzgados respectivos, se iniciaran procesos judiciales. En la historia reciente de Guatemala no se había producido algo semejante, tal vez el caso del ex presidente Alfonso Portillo Cabrera (2000-2004), quien fue juzgado mucho tiempo después de haber ejercido la Presidencia de la República y de concluido su período como diputado al Parlamento Centroamericano, pero en ejercicio de gobierno no, nunca se había producido.

Protestas esporádicas y tímidas se produjeron aquel día del 16 de abril de 2015, las redes sociales se hicieron eco del descontento y fue precisamente por esa vía que se canalizaron las convocatorias que

posteriormente se llevaron a cabo para pedir la renuncia de la Vicepresidenta Roxana Baldetti Elías y posteriormente la del Presidente de ese entonces Otto Pérez Molina. La indignación motivó la movilización, pero ésta se llevó a cabo no con los parámetros anteriores propios de la segunda mitad del Siglo XX, sino con las formas nuevas propias de la postmodernidad: El uso masivo de las redes sociales y el internet para organizarlas.

Las manifestaciones en la Guatemala del 2015 es un modelo perfecto para analizar la forma en que se propicia la movilización social, en un mundo postmoderno. Las convocatorias iniciales son de carácter “espontáneo”, es decir, no parten de los partidos políticos, ni de las grandes centrales sindicales, ni siquiera de un grupo de sindicatos, no, éstos quedan al margen, porque quienes convocan son ciudadanos que podemos considerad “de a pie”, en el caso de las movilizaciones en Guatemala fue un grupo de mujeres que ante la debacle del Estado y conversando de lo acaecido el día 16 de abril, deciden lanzar una protesta por las redes y convocarla para un día determinado de aquel año. ¿Se encuentra esto registrado en las narraciones que surgieron de aquellas jornadas? No, porque posteriormente tomaron las riendas otras personas, se crearon sobre la marcha otros liderazgos que obedecían al perfil que se buscaba para las manifestaciones.

Las movilizaciones del 2015 fueron precisamente el cumplimiento de un ideal propio del momento, no comprometido de lleno a cambios profundos, pero necesario para las renunciadas requeridas que permitieran oxigenar el sistema y dar apariencia de cambio. Los “criterios” establecidos para las mismas fueron: No líderes, no discursos, no ideologías, en horario que no interfiriera la actividad productiva. Como colofón a estas indicaciones, se estableció que cada quien debía recoger la basura que produjera en la plaza de la Constitución, epicentro de las manifestaciones.

La primera manifestación se convocó por las redes para el sábado 25/04/2015 a las 15:00 horas; previamente, grupos organizados a raíz de la coyuntura política que se vivía, pero con una clara orientación ideológica de izquierda, iniciaron una serie de plantones que se perfilaron como

preparatorios para la manifestación convocada. Entre estos grupos de profesionales, estudiantes, mujeres universitarias, se formó “Plantones por la Dignidad”, “Otra Guatemala Ya”, así también un grupo de estudiantes universitarios de la estatal Universidad de San Carlos de Guatemala denominada “USAC es pueblo”. Por otra parte también surgieron agrupaciones de profesores y profesionales como el “Frente contra la corrupción” y un sinfín de iniciativas más como “Protestarte”; todas las organizaciones con una tendencia de izquierda que se antepone a la organización que posteriormente tomó la batuta del movimiento después del éxito de la manifestación del 25 de abril, que pasó a denominarse “#RenunciaYa”, y fue la etiqueta tendencia tanto en Twitter como en Facebook en esas jornadas, de esa frase es que tomó el nombre uno de los grupos surgidos de las movilizaciones.

El movimiento “Renuncia Ya” posteriormente se denominó “Justicia Ya” y propugnaron por un sistema que fuera aglutinante en cuanto a conseguir el objetivo que les agrupaba cada sábado: La renuncia de la Vicepresidenta en primera instancia. Este tipo de organización obedecía a lo que se había visto en las movilizaciones en Túnez que propiciaron la denominada “Primavera Árabe”: Un objetivo actual, puntual, sin vínculos históricos, por tanto, divorciado de cualquier movilización anterior como las varias que se suscitaron en Guatemala a lo largo del Siglo XX; totalmente inocuas al sistema, porque no buscan cambios radicales, sino reformas leves dentro del denominado Estado de Derecho y la institucionalidad garantizada por la Constitución, esto con el fin de lograr mayor apoyo ciudadano, fuera de banderas políticas e ideológicas.

El único interés es lograr las renunciaciones antes indicadas: No tocar nada más, no hablar de reformas a las estructuras del Estado, tampoco a la Constitución y menos alterar el calendario electoral. La consecuencia inmediata fue que en el año 2015 se celebraron elecciones generales, de las cuales salió electo un Presidente que aparentemente encarnaba esos principios de “apoliticidad” que propugnaron quienes se erigieron en portavoces de las movilizaciones, el electo fue Jimmy Morales Cabrera (2016-2020).

Marcelo Colussi, un destacado analista político y psicólogo, en su artículo “Movilizaciones en Guatemala: un balance”, publicado en diversos medios y recogido en el sitio web de divulgación *Aporrea*, nos sintetiza los motivos de tales movilizaciones en el texto que se cita a continuación:

Lo cierto es que, muy curiosamente, todas esas espontáneas y más que justificadas rebeliones ciudadanas no evolucionaron hacia planteamientos de izquierda, antisistémicos, “revolucionarios”, para decirlo con una palabra no muy utilizada en estos últimos tiempos. Terminaron siendo movimientos ciudadanos centrados en el eje de la democracia (la representativa, la formal, aquella que alienta como valor supremo las elecciones por sufragio universal cada cierto período de tiempo) y el libre mercado (COLUSSI, 2015).

La prolongación de las movilizaciones y la profundización de las demandas, ponían en peligro del proceso electoral. De hecho, la misma campaña fue distinta, daba la impresión que el electorado sería más crítico al momento de votar, pero como se verá más adelante, esto no fue así. Se centraron en defender la institucionalidad, aceptaron llevar a cabo las elecciones con las normas que habían permitido la llegada al poder de los políticos corruptos y al final, eligieron a alguien que lejos de encarnar los deseos de cambio, encarna las prácticas de la vieja política.

¿Quiénes estaban detrás de las movilizaciones?, ¿qué hilos se movían para lograr unas manifestaciones incoloras e inofensivas más que para los políticos acusados de corrupción? Nuevamente citamos a Colussi porque condensa el sentir de aquellas jornadas y la opinión de quienes analizaban *in situ* el caso de Guatemala:

No hay dudas que algo importante ha estado sucediendo desde que la CICIG destapó el caso de La Línea, y luego el del Seguro Social. Eso –independientemente de la interpretación que haya de los hechos: bomba calculada, agenda oculta de algunos grupos de poder (léase embajada de Washington) para detener/condicionar a las mafias enquistadas en el poder político – lo cierto es que produjeron una inmediata reacción colérica en buena parte de la población urbana. Las manifestaciones espontáneas que comenzaron a sucederse a partir de conocerse la

actuación de la comisión de Naciones Unidas – hecha en combinación con el Ministerio Público – desarticulando esos grupos criminales fueron en ascenso. Se llegó, como cosa inédita en nuestra historia reciente, a 60 mil personas en la plaza pidiendo la renuncia de funcionarios. ¡Extraordinario! (COLUSSI, 2015).

El caso “La Línea” despertó del letargo a los sectores sociales urbanos, porque en el campo, en el interior del país, la movilización por la consecución de una vida digna ha sido constante. Los sectores urbanos de la capital de la República han rechazado tajantemente a la organización campesina, sea cual sea, a la que consideran “comunista”, carente de ideas novedosas, atentatoria contra el desarrollo y el progreso.

Una de las organizaciones indígenas y campesinas con mayor fuerza al producirse los acontecimientos del 2015 era CODECA, surgida en 1992, conformada, según su página oficial, por campesinos sin tierra que trabajan diariamente la tierra de las grandes propiedades del país. Cuenta con una organización, capacidad de convocatoria y movilización que ha logrado paralizar el país al momento de plantearse los bloqueos. Su objetivo son cambios de fondo, de hecho, su proyecto político actual es la conformación de una Asamblea Nacional Constituyente Plurinacional (VAY GARCÍA, 2008).

Las prácticas de CODECA de manifestar su protesta y expresar sus planteamientos, no son del gusto de los sectores urbanos y en el año de 2015, esa animadversión hizo mella en las movilizaciones, porque aunque hubo intentos por articular a sectores campesinos y urbanos, las demandas de los primeros que son más radicales y apuntalan a un cambio del sistema, chocan con el planteamiento “light” y de ir a aspectos puntuales de coyuntura, sin tener en cuenta la historia de la desigualdad en este país, así como tampoco plantearse la necesidad de cambios sustanciales para hacer el Estado de Guatemala viable y, por tanto, lograr que las inmensas mayorías marginadas, excluidas y explotadas de la población guatemalteca, puedan contar con lo mínimo para hablar de una vida digna.

No hubo tal unión de campo y ciudad, por lo que el movimiento adquirió, el de 2015, un carácter eminentemente urbano porque las

demás ciudades del interior del país también se movilizaron, pero en el mismo guion: renuncia de la Vicepresidenta Roxana Baldetti, renuncia del presidente Otto Pérez Molina y posteriormente surgió un nuevo “objetivo”, impedir el triunfo del candidato puntero en las encuestas, Manuel Baldizón, apoyado por el partido LIDER.

En el año 2017, el Ministerio Público y la CICIG presentaron el caso de “financiamiento electoral ilícito”, en tres fases. Las primeras presentadas ese año, arrojaron el dato que la campaña contra la candidatura de Manuel Baldizón fue producto de un plan bien maquinado por disidentes del partido oficial de Otto Pérez agrupados en el Movimiento Reformador y a la cabeza del ex candidato del Partido Patriota en el gobierno en el 2015, Alejandro Sinibaldi, los sectores organizados en el CACIF y grupos de presión de derecha, quienes se unieron para impedir el inminente triunfo del señor Baldizón.

Pero en el momento de producirse las movilizaciones nadie de los participantes de las mismas, al menos la mayoría, sospechaba que era parte de un proceso de manipulación de masas. Inició con la etiqueta #NoTeToca, una especie de parodia o burla al eslogan de la campaña oficial del partido LÍDER “Sí le toca”, posteriormente, en las movilizaciones del sábado, se hicieron presentes manifestantes con carteles de “No te toca” y éstos fueron apoderándose del espacio y lograron un lugar preponderante al lado de las consignas anteriores en que pedían renuncia de la vicepresidenta y cárcel a los corruptos.

08/05/2015: Después de dos sábados de protestas y la presión del empresariado organizado, asimismo de la Embajada de los Estados Unidos, según algunos analistas, la Vicepresidenta de la República de Guatemala, la señora Ingrid Roxana Baldetti Elías, renuncia a su cargo para someterse a las investigaciones pertinentes de los hecho que se le imputan. Lo hace antes que el Congreso de la República conozca la solicitud de retiro de su inmunidad solicitada por la Corte Suprema de Justicia.

En un estira y afloja, con la elección de un ex magistrado de la Corte de Constitucionalidad, Alejandro Maldonado Aguirre como Vicepresidente,

parecía que se aplacaría la furia urbana movilizada en la plaza central, pero ésta se acrecentó y llegó a su punto culminante con el Paro Nacional del 27 de agosto del 2015, que fue convocado por estudiantes de la estatal Universidad de San Carlos de Guatemala a la que se sumaron las autoridades de esa casa de estudios superiores. El empresariado organizado en el CACIF rechazó el paro y afirmó su apoyo al respeto de la institucionalidad del país.

La tensión se palpó en los días previos al Paro Nacional; se fueron sumando gremios, asociaciones y agrupaciones campesinas, universidades privadas, pequeñas y medianas empresas, sindicatos. Los medios de comunicación plegados directa o indirectamente al régimen de turno, se vieron forzados a cubrir la manifestación y el Paro Nacional, que fue un éxito. Un desborde de apoyo en toda la República pedía la renuncia de Otto Pérez Molina a la presidencia de Guatemala.

Paralelamente, las voces que exigían una reforma a la Ley Electoral y de Partidos Políticos se acrecentaron, con el veto del sector del empresariado organizado, los grupos de presión de derecha y algunas organizaciones surgidas de las movilizaciones antes descritas. En esa manifestación del 27 de agosto se hizo más fuerte el grito de “en estas condiciones no queremos elecciones”; fue un rechazo al sistema vigente que había hecho posible el acceso al poder de los grupos políticos cooptados por la corrupción y el narcotráfico.

Otto Pérez Molina renunció a la Presidencia de la República de Guatemala el 02/09/2015, después de haber sido desaforado por el Congreso de la República de Guatemala, para cuya sesión el edificio rodeado por los ciudadanos a modo de protección de los diputados y para solicitarles el voto favorable para el desafuero. Alejandro Maldonado Aguirre (Septiembre 2015 – enero 2016) fue electo por el Congreso de la República y asumió la Presidencia de la República para concluir el período que finalizó el 14/01/2016.

Las elecciones generales se celebraron en las mismas condiciones el 6 de septiembre de aquel año, siendo electos para el balotaje – segunda vuelta – Jimmy Morales Cabrera y Sandra Torres Casanova. El 25 de octubre

se celebró la segunda vuelta, se eligió como Presidente a Jimmy Morales Cabrera, postulado por un partido emergente pero con clara filiación de derecha y con fuerte arraigo militar, el FCN – Nación. Su eslogan de campaña fue “ni corrupto, ni ladrón”, muy acorde a las demandas de aquel año, pero la realidad y los años posteriores, demostraron que no era más que un estribillo de propaganda, el cual nunca se haría realidad (PEÑALOZA GARCIA; VALDEZ TOSCANO, 2017).

CONSIDERACIONES FINALES

Al concluirse estas líneas se produjo la expulsión de Iván Velásquez, Comisionado de la CICIG, del territorio nacional, a quien se le impide ingresar al país, asimismo el gobierno de Jimmy Morales anunció que no solicitará la prórroga a la CICIG en septiembre de 2019 que es cuando concluye su mandato. El esfuerzo de este intento de la ONU de una intervención eficaz en temas relacionados con la corrupción en alguno de los estados miembros, ha quedado en un limbo jurídico ante la falta evidente de apoyo por parte del gobierno de Estados Unidos.

Como ha quedado demostrado en este capítulo en que se ha sintetizado la historia política reciente de Guatemala, un intento más de modernización del Estado ha quedado truncada; aunque se observa una organización social que demanda cambios y emprende luchas por lograrlo, en general, la ciudadanía guatemalteca no está preparada para las transformaciones radicales que requiere, concretamente una refundación del Estado de Guatemala. Esto se debe a que es sumamente conservadora: la jugada final para retirar a la CICIG de Guatemala en los últimos meses del año 2018, es una demostración de esto. Junto con el argumento que se protege la soberanía nacional de la intervención extranjera encarnada en esta institución, el presidente de Guatemala esgrimió el argumento de la defensa de la familia tradicional, el matrimonio entre un hombre y una mujer, así como el rechazo al aborto y el matrimonio igualitario, con lo cual sumó

aliados que habían dejado de apoyarlo, porque se convirtió en portavoz del sentir conservador de la mayoría de la población guatemalteca.

El futuro es incierto, como lo ha sido en las diversas etapas de la historia reciente de Guatemala. Procesos alentadores como la Firma de Paz, así como el intento de modernizar el sistema de justicia y un combate eficaz de la corrupción, han quedado truncados y únicamente se han convertido en reacomodos de las elites oligárquicas para mantener el *status quo*, la desigualdad social y étnica que históricamente ha caracterizado a Guatemala.

Este repaso breve de historia de Guatemala de las últimas décadas del Siglo XX y primeros años del XXI, muestran las dificultades por lograr la construcción de un Estado inclusivo, democrático y moderno.

REFERENCIAS

- ACNUR. *Guatemala de regreso a casa*. Guatemala: ACNUR, 1999.
- ACNUR. *Resumen Ejecutivo: retorno y reintegración de refugiados en Guatemala*. Guatemala: ACNUR, 2000.
- BÉJAR, M. D. **Historia del Siglo XX**: Europa, América, Asia, África y Oceanía. Buenos Aires: Siglo XXI, 2011.
- BETANCOURT, J. (Ed.). **Movimientos indígenas en América Latina**. Resistencias y nuevos modelos de integración. Copenhague: IWGIA, 2011.
- CICIG. *Acuerdo entre la Organización de las Naciones Unidas y el Gobierno de Guatemala relativo al establecimiento de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG)*. Guatemala: CICIG, 2006. Disponible en: <http://www.cicig.org/uploads/documents/mandato/acuerdo_creacion_cicig.pdf>. Acceso en 23/05/2018.
- COLUSSI, M. Movilizaciones en Guatemala: un balance. *Aporrea*, 01/07/2015. Disponible en: <<https://www.aporrea.org/imprime/a210119.html>>. Acceso en 31/07/2018.
- COJTÍ CUXIL, D. **El movimiento Maya (en Guatemala)**. Guatemala: Cholsamay, 1997.
- COMISIÓN Interamericana de Derechos Humanos (OEA). Cap. VII: La situación de los refugiados y desplazados en Guatemala y sus Derechos Humanos. Disponible en: <<http://www.cidh.org/countryrep/Guatemala93sp/cap.7.htm>>. Acceso en: 04/04/2018.
- COMISIÓN para el Esclarecimiento Histórico (CEH). *Guatemala Memoria del Silencio*. (T. V). Guatemala: FyG, 1999.
- CONSEJO de Autoridades Ancestrales Mayas de la región Ixil. Sentencia por Genocidio contra el Pueblo Ixil. *Boletín Informativo*, Guatemala, 02/05/2013. Disponible en: <<http://www.albedrio.org/htm/otrosdocs/comunicados/caamri-006.html.pdf>>. Acceso en: 12/04/2018.
- FERNÁNDEZ CAMACHO, C. Oposición al Autogolpe de Serrano Elias: Eficacia de las Relaciones Públicas Políticas. *Ámbitos*, n.11/12, 2004.
- HOBSBAWM, E. **Historia del Siglo XX**. 3.ed. Buenos Aires: Crítica, 1999.

- LÓPEZ BERNAL, C. G. *El Salvador 1960-1992: reformas, utopia revolucionaria y guerra civil*. En: QUINTEROS, M. & MOREIRA, L. F. (Orgs.). **As Revoluções na América Latina Contemporânea**. Entre o Ciclo Revolucionário e as Democracias Restringidas. Maringá: UEM/PGH/História; Medellín, Pulso y Letra/Universidad de Antioquia, 2017.
- ODHA. *Construyendo nuestra Historia construimos la Paz*. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, n. 1. Guatemala: 1997.
- OEA. *Observación Electoral, consulta popular del 16 de mayo de 1999. Reformas Constitucionales Guatemala*. OEA/Ser.G, CP/doc. 3355/00. Sept. 2000.
- PANIAGUA, W. **Verdades de papel y recuerdos vivos**. Aportes para la búsqueda de desaparecidos desde el acervo documental del Organismo Judicial en Huehuetenango y Quiché (1978-1985). Guatemala: Centro de Estudios Sobre Conflictividad, Poder y Violencia (CENDES), 2016.
- PEÑALOZA GARCÍA, L. G. & VALDEZ TOSCANO, A. Guatemala: Un análisis de las elecciones del 2015. *Revista Contextualizaciones Latinoamericanas*, México, 2017.
- PRENSA LIBRE. 1999: Rechazo a Reformas Constitucionales. 15/05/2015. Disponible en: <<https://www.prensalibre.com/hemeroteca/1999-rechazo-a-reformas-constitucionales>>. Acceso en 23/05/2018.
- ROSTICA, J.C. Las dictaduras militares en Guatemala (1982-1985) y Argentina (1976-1983) en la lucha contra la subversión. *Revista de Estudios Latinoamericanos*, v. 60, México, 2015.
- SOLÍS MIRANDA, R. (Comp.). **El despertar de las plazas**: bitácora de la indignación ciudadana en el 2015. Guatemala: Friedrich Eberth Stiftung, 2016.
- TISCHLER VISQUERA, S. **Guatemala 1944**: Crisis y revolución. Guatemala: FyG, 2009.
- TORIELLO GARRIDO, G. **La Batalla por Guatemala**. Guatemala: Universitaria - Universidad de San Carlos de Guatemala, 1977.
- TORRES RIVAS, E. **Causas y orígenes del Conflicto Armado Interno**. Guatemala: FyG, 2006.
- URL/MINUGUA. *Acuerdos de Paz*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar / Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA), 1997 (2da. ed.).

VALDEZ ESTRADA, Ángel. Un intento de interpretación histórica – política de la exclusión de la población indígena de Guatemala, en la construcción del ideario de nación. *Estudios Interétnicos*, Instituto de Estudios Interétnicos, Universidad de San Carlos de Guatemala, n. 28, 2017.

VVAA. **Guatemala**: historia reciente. Guatemala: Facultad de Ciencias Sociales (FLACSO), 2013 (IV Tomo).

VAY GARCÍA, L. T. **Las organizaciones campesinas y las acciones para el acceso a la tierra**. Guatemala: CODECA, 2008.

Capítulo

POLÍTICA PLEBEYA Y SOCIEDAD ABIGARRADA: LAS DISPUTAS POR EL PODER Y LOS SUJETOS SOCIALES EMERGENTES EN LA BOLIVIA CONTEMPORÁNEA (1993-2009)

Magdalena González Almada
e-mail: magdagonzalezalmada@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

El sociólogo boliviano René Zavaleta Mercado (Oruro, 1935-México D.F, 1984) publicó en 1983 “Las masas en noviembre” en la editorial boliviana Juventud y en la editorial mexicana Siglo XXI. Ese artículo recupera algunas ideas sobre las que el autor trabajó en escritos anteriores, tales como “Bolivia: algunos problemas acerca de la democracia, el movimiento popular y la crisis revolucionaria” (1980), “Cuatro conceptos de democracia” (1981) y “Forma clase y forma multitud en el proletariado minero en Bolivia” (1982) por citar algunos. No obstante, “Las masas en noviembre” es el texto que delimita

el punto de vista a partir del cual, desde entonces, algunos estudios de las ciencias sociales observan la realidad social y política de Bolivia. Una cita extraída de “Las masas en noviembre”, tomada como epígrafe por el crítico literario Mauricio Souza para encabezar la introducción del tomo II de las *Obras Completas* de Zavaleta Mercado, adelanta ya la idea de la propuesta epistemológica del pensador boliviano: “La pretensión de una gramática universal aplicable a formaciones diversas suele no ser más que una dogmatización. Cada sociedad produce un conocimiento (y una técnica) que refiere a sí misma” (SOUZA, 2013: 11). He aquí una de las claves para comprender el complejo entramado político y social que conlleva la reflexión sobre la realidad política boliviana. Lejos de cualquier dogmatización, la noción de sociedad abigarrada¹ se vuelve la herramienta teórica y crítica que permite comprender los fenómenos sociales y políticos en Bolivia y desandar algunos caminos que el pensamiento crítico boliviano hegemónico de la primera mitad del siglo XX (Alcides Arguedas, Franz Tamayo, Augusto Céspedes, etc.) había tomado como norte: la de posicionar en un lugar dominante a la clase media letrada boliviana. Zavaleta reflexiona y vuelve todo su pensamiento hacia 1952, año de la revolución boliviana que instauró el co-gobierno del MNR y de la COB.² Las tensiones y disputas, los errores y desbordes que este periodo supuso para la historia boliviana, resultan pertinentes como punta de hilo de la reflexión que atraviesa el presente capítulo.

Por lo expresado, el concepto de hegemonía para pensar el caso boliviano, supone una complejidad sobre la que el pensador orureño también realizó una reflexión situada en el marco de la lógica marxista-gramsciana. Zavaleta Mercado plantea que la cuestión del poder puede

1 Dice Zavaleta: “tenemos... [en Bolivia] verdaderas densidades temporales mezcladas..., no solo entre sí del modo más variado, sino que también con el particularismo de cada región, porque aquí cada valle es una patria, en un compuesto en el que cada pueblo viste, canta, come y produce de un modo particular y habla todas las lenguas y acentos diferentes sin que unos ni otros puedan llamarse la lengua universal de todos”. Es de esta manera que el investigador boliviano justifica “la propia falta de unidad convencional del objeto a estudiar” (ZAVALETA, 2013: 105).

2 Para ver más sobre el impacto de la Revolución de 1952, ver: GONZÁLEZ ALMADA y BARRAHONA MICHEL (2017).

pensarse como “la unidad entre la posibilidad objetiva y la conciencia subjetiva”, lo que posibilita un conocimiento para las clases que surge en momentos de crisis. Por ello, Zavaleta habla de la crisis como momento constitutivo, es decir, que de estas crisis “se derivan las cuestiones del momento del conocimiento social” (ZAVALETA, 2009: 151). Ahora bien, Luis H. Antezana (1991) en su lectura de los textos zavaletianos sostiene que no es posible establecer, de manera anticipada, una hegemonía sino que, más bien, coexisten diversas hegemonías alternativas. Este carácter que Zavaleta encuentra como propio de la sociedad boliviana es lo que ha dado en llamar formación social abigarrada, utilizando una metáfora que proviene del ámbito de la geología y que refiere a la coexistencia de materiales que sin mezclarse pueden estar juntos pero debidamente estratificados (SOUZA, 2013: 20).

La preocupación por la constitución de un sujeto nacional hegemónico condujo a Zavaleta a pensar en el proletariado minero que formó parte del “poder dual”³ pero que, no obstante, no logró conformarse como sujeto hegemónico. Por lo tanto, hacia el final de su obra, comienza a postular una crítica al concepto de hegemonía de raigambre marxista de tal modo que:

la hegemonía antes que articulación lograda por un sujeto (una clase social, bloque o identidad política) es, más bien, un resultado colectivo, fruto de acumulaciones históricas e intersubjetivas que desembocan en momentos de “nacionalización” [a las] que llamará: momentos de autode-terminación democrática “nacional-populares” (GARCÍA YAPUR, 2016: 8).

En consecuencia, en tanto que construcción colectiva, la hegemonía para Zavaleta involucra un proceso que se genera desde la sociedad civil

3 Cuando Zavaleta se refiere al “poder dual” hace alusión, como primer momento, al co-gobierno consecuencia de la Revolución del 52 integrado por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y por la Central Obrera Boliviana (COB); el segundo momento corresponde a la crisis de los años 1970 a 1972: “Zavaleta subraya que es una verdadera anomalía el que la lucha contra el poder establecido tenga como derivación no un nuevo poder sino dos, enfrentados entre sí debido a su antagonismo y a que representan proyectos históricos distintos” (OLIVER COSTILLA, 2016: 101).

y no desde el Estado. Se trata de un desplazamiento desde el concepto de “hegemonía en la diversidad” (presente en Gramsci, por ejemplo) hacia una “hegemonía de la diversidad”. Lo que García Yapur observa en su estudio sobre el concepto de hegemonía en Zavaleta, refiere a un movimiento oscilante presente “de arriba hacia abajo” y “desde abajo hacia arriba” en el que las diversas esferas de lo social se encuentran involucradas y que, por tanto, resulta en un “equilibrio inestable” (ZVALETA, 2009: 9-10).

En definitiva, y aunque algunas de estas consideraciones resultarán evidentes en el desarrollo de la historia contemporánea boliviana, que es el objeto de este capítulo, será relevante destacar el juego vinculado al poder, sea pensándolo a partir de las relaciones que establece, sea mediante una reflexión sobre la acumulación y el concepto de hegemonía. El eje que atravesará este trabajo refiere al cruce que se establece entre algunas cuestiones ya planteadas por Zavaleta y su relación y actualización con la contemporaneidad política y social boliviana en el periodo comprendido entre los años 1993 y 2009.

LA CRISIS BOLIVIANA: DEL MODELO NEOLIBERAL A LAS GESTAS DE PRINCIPIOS DE SIGLO

La década de 1990 trajo para los países latinoamericanos un nuevo diagrama político-económico que supuso una profundización del modelo capitalista liberal. Para Bolivia, específicamente, esto significó una administración de los recursos naturales que abandonó la esfera estatal para pasar a manos privadas. Con el primer gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada (Movimiento Nacionalista Revolucionario, MNR) ganador de las elecciones realizadas en 1993⁴, la política económica neoliberal se

4 La fórmula presidencial ganadora se completó con la figura de Víctor Hugo Cárdenas como vicepresidente. Fue el primer vicepresidente indígena en la historia de Bolivia. En 1978 participó como fundador y militante del Movimiento Revolucionario Tupac Katari y creó, junto a Genaro Flores y otros militantes, la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB). En los años 90 se aproximó políticamente al MNR consiguiendo un lugar en la fórmula presidencial acompañando a Gonzalo Sánchez de Lozada.

profundizará en Bolivia. Según el historiador Carlos Mesa Gisbert⁵, Sánchez de Lozada “gobernó entre 1993 y 1997 aplicando el llamado Plan de Todos, el programa más ambicioso de reformas estructurales en Bolivia desde la Revolución de 1952” (GISBERT et al., 2003: 762). El Plan de Todos consistía en la implementación de tres pilares que se consideraron fundamentales para darle un giro modernizador a la política del país: la capitalización, la participación popular y la reforma educativa. La reducción del Estado se vio representada en la disminución del número de ministerios, por ejemplo. El gobierno de Sánchez de Lozada privatizó, entre 1995 y 1996, las cinco empresas estatales más grandes del país: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), Empresa Nacional de Electricidad (ENFE), Lloyd Aéreo Boliviano (LAB) y Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE). Para aplicar el plan se aprobó la ley de capitalización (1994) y leyes complementarias como la de telecomunicaciones, hidrocarburos y electricidad. El dinero recaudado con las ventas de las empresas engrosó las arcas de los capitales privatizadores pero, sin embargo, el 50 % de las regalías por la venta “pasó a propiedad del pueblo boliviano en forma de acciones que se transformaron luego en el Bono de Solidaridad (Bono Sol)” (GISBERT et al., 2003: 765).

La consecuencia directa de la venta de las empresas y, por ende, de las medidas de privatización, fue la suba en las tarifas que impactaron sensiblemente en el pueblo boliviano. Los sindicatos y las masas populares se movilizaron en repudio a estas medidas, pero el gobierno de Sánchez de Lozada no retrocedió en las decisiones tomadas.

Entre los años 1996 y 2002 las reservas gasíferas y petrolíferas de Bolivia se incrementaron notablemente convirtiendo al país andino-amazónico en un foco de atención en lo que refiere a recursos naturales en América Latina. Más allá de esto,

5 Carlos Mesa Gisbert es un actor muy importante de este periodo. Se trata de un historiador, periodista y cineasta de reconocida trayectoria quien accede al poder político como vicepresidente durante el segundo mandato de Gonzalo Sánchez de Lozada en 2002. Su participación e injerencia en los acontecimientos de los primeros años del siglo XXI son fundamentales para analizar la historia de la Bolivia contemporánea.

Paradójicamente, este potencial energético no se [tradujo] en el desarrollo de una nueva matriz energética boliviana basada en el gas y una expansión de las redes urbanas de gas natural que cubrieran los requerimientos de consumo de una población dependiente del gas licuado, el kerosén o la leña en el área rural (GISBERT et al., 2003: 769).

En lo que respecta al pilar de la participación popular, el impacto del Plan de Todos significó una territorialización de los municipios⁶ y se crearon trescientos once nuevos. En consecuencia, cada uno de ellos recibió fondos del Estado en relación al número de habitantes que comprendía. Así, la descentralización implicó mayor nivel de participación de los municipios, mayor ingreso de recursos económicos para estos y la creación de un Consejo Departamental presidido por el prefecto de cada departamento en el que participaban los alcaldes de todos los municipios departamentales.

Asimismo, el gobierno nacional transformó el sistema previsional privatizándolo y creando las Administraciones de Fondos de Pensiones (AFP). En cuanto a la reforma educativa, durante el gobierno de Sánchez de Lozada se introdujo la educación intercultural y bilingüe y se pretendió propiciar la participación de la comunidad. Estas medidas aspiraban a robustecer la educación pública que se encontraba afectada por la burocratización y la ineficiencia del sistema. Los sectores de docentes, articulados en sus gremios y sindicatos se opusieron a las medidas del

6 La territorialización supuso la creación de nuevos municipios como consecuencia de la descentralización de la administración del Estado nacional. De este modo, se aspiraba a que hubiera mayor participación popular y a una redistribución de los ingresos. La creación de nuevos municipios, asimismo, implicó la incorporación de los sectores rurales a la vida política y social de Bolivia, disminuyendo su postergación. No obstante, al mismo tiempo, tensionó las estructuras de organización política y territorial en los ayllus y comunidades originarias ya que dos formas de organización administrativa comenzaron a regir en los municipios: el indígena y el republicano. Además de los propios consejos de cada comunidad, se sumaron los consejos administrativos del Estado republicano.

gobierno⁷. El primer período de formulación de la nueva reforma fue financiado con fondos del Banco Mundial y del Banco Interamericano para el Desarrollo, entre otras instituciones internacionales.

La propuesta técnica se plasmó en la Ley 1565 de Reforma Educativa, aprobada el 7 de julio de 1994, no sin antes haber pasado por un proceso de negociación con la Iglesia Católica, representantes del magisterio, del movimiento sindical, de las universidades y otros actores, nucleados en el Consejo Nacional de Educación, creado en 1993. Este Consejo realizó una serie de recomendaciones que desvirtuaban lo que se pretendía reformar con la Ley y el presidente Sánchez de Lozada no aceptó dichas observaciones. Se ha argumentado que esto se debía a la inconstitucionalidad de muchas de las propuestas, pero también a que no había voluntad para buscar acuerdo con el sector educativo (CONTRERAS, 1998). Es necesario recalcar que el centro de la discusión respecto de la reforma educativa se plasmaba, por un lado, en la tensión que ejercían los organismos internacionales involucrados, la idea de que el trabajo docente estaba atravesado por prácticas anacrónicas que denostaban a los maestros y profesores y, por otro lado, la valoración de estos mismos actores como sujetos de una trayectoria con competencias que debían ponerse en valor. Estas posturas, antagónicas en sus planteamientos, confluyeron en una reforma que fue por demás conflictiva.

En el año 1994 se promulgó la reforma de la Constitución. El 12 de agosto se aprobó la Carta Magna que incluía en su artículo primero un cambio en términos de la ciudadanía boliviana:

Bolivia, libre, independiente, soberana, multiétnica y pluricultural constituida en República Unitaria, adopta para su gobierno la forma democrática representativa y participativa, fundada en la unión y la solidaridad de todos los bolivianos” (AA. VV., 2008: 7).

7 La implementación de la reforma educativa encontró resistencias tanto en el ámbito sindical como en el interior de los gobiernos que quisieron ponerla en marcha. El gobierno de Paz Zamora (1989-1993) y el gobierno de Sánchez de Lozada tuvieron la responsabilidad de materializar la reforma cuya mayor objeción estaba dada por la injerencia del Banco Mundial, entre otros entes financiadores del ámbito internacional, en la implementación de las políticas educativas (Cf. CONTRERAS, 1998).

Por primera vez en su historia un texto constitucional boliviano explicitaba su alcance multiétnico y pluricultural.

En lo que respecta al entramado que unía al sistema político con el narcotráfico, durante la presidencia de Sánchez de Lozada se firmaron acuerdos y pactos con el gobierno de Estados Unidos que propiciaron la erradicación de plantaciones de hoja de coca en número elevado aunque esto no implicó una disminución de la coca excedentaria en la zona del Chapare. Las presiones del gobierno de Estados Unidos se hicieron cada vez más fuertes hasta llegar a la amenaza de quitar la ayuda bilateral. De esta manera,

El gobierno enfrentó una opinión pública adversa y una fuerte influencia sobre ella de los productores de coca, liderizados por Evo Morales, que protagonizaron marchas sobre La Paz que degeneraron en violencia y una situación de permanente tensión en la región del Chapare con un saldo de muertos y heridos (tanto campesinos productores como policías de UMOPAR) (GISBERT et al., 2003: 774).

En 1997, finalizó el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada quien dejó paso en la presidencia al exdictador Hugo Banzer acompañado de Jorge Quiroga como vicepresidente. El gobierno de Banzer se propuso continuar la línea de políticas económicas ya implementadas por su antecesor. Durante su gobierno se aumentó el precio de los combustibles en un 27% y, con ello, se propició un aumento general de precios. Asimismo, durante su gestión, se eliminó el Bono Sol que beneficiaba a miles de jubilados y jubiladas y lo sustituyó por el denominado Bolivida que constaba de un beneficio menor para la población que lo recibía.

Si bien Quiroga presentó en 1998 un proyecto para controlar y exponer los casos de corrupción, el de Banzer se caracterizó por ser un gobierno atravesado por escándalos que implicaban a la aduana, la policía, el ministerio de salud, entre otras esferas del gobierno nacional y departamental. El proyecto contaba con el apoyo de varias entidades de cooperación internacional, pero, sin embargo, esto no consiguió detener el fuerte impacto de los numerosos casos de corrupción que se dieron a la

luz durante el gobierno de Banzer y Quiroga. Esto sumado a la mala prensa que le aportó el arresto de Augusto Pinochet acaecido en Londres en 1998.

La imagen pública de Banzer estuvo fuertemente cuestionada dado que se revisaron algunas acciones que el dictador boliviano compartió con el chileno. Tanto Banzer como Pinochet habían participado en la denominada “Operación Cóndor” durante la década del setenta, que implicó severas violaciones a los derechos humanos tanto en Chile como en Bolivia. El pedido de captura de Pinochet por parte del juez Baltazar Garzón en España reabrió el debate sobre el periodo de la dictadura, lo que impactó en la imagen de Banzer quien fue jefe de Estado entre 1971 y 1978. En consecuencia, se debilitó visiblemente su posición en el ámbito nacional e internacional.

En cuanto al plano económico, la recesión impactó en el crecimiento del país provocando, entre otros aspectos, una fuerte caída de las exportaciones. El gobierno buscó reactivar la economía mediante el fortalecimiento del sistema financiero, el impulso de la bolsa de valores y diversas ayudas a los empresarios que pretendieron reactivar la producción. Durante este periodo continuaron algunas privatizaciones de empresas estatales aunque con una modalidad diferente de la aplicada por el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada; durante el gobierno de Banzer, se enajenó la totalidad de la propiedad de estas empresas.

En el marco de estas circunstancias, resulta notorio observar la fuerte presión social que recaía sobre el gobierno del exdictador. La realidad política estuvo signada por la desigualdad y la exclusión, dejando al descubierto la necesidad de establecer nuevas dinámicas político-sociales para hacer frente a la crisis que atravesaba Bolivia durante el periodo de gobierno de Banzer. En este contexto, una de las situaciones cruciales que marcaron el rumbo de lo que sería la historia reciente del país andino-amazónico se encuentra vinculada a los acontecimientos que se desarrollaron durante el año 2000.

LA GUERRA DEL AGUA, LA GUERRA DEL GAS Y LA LLEGADA DE EVO MORALES AL GOBIERNO

El artículo escrito conjuntamente por Raquel Gutiérrez, Luis Tapia y Álvaro García Linera en relación a la denominada “Guerra del Agua” en el año 2000 se inicia con un fragmento del Manifiesto a Cochabamba redactado el 10 de enero por la Coordinadora Departamental por la Defensa del Agua y de la Vida:⁸

Cochabambino, Cochabambina:
Los derechos no se mendigan. Los derechos se conquistan. Nadie va a luchar por lo nuestro. O luchamos juntos por lo justo o toleramos la humillación de malos gobernantes (GUTIÉRREZ, 2000: 145).

Este fragmento evidencia el comienzo de una articulación política y social apoyada en la autodeterminación que supone una praxis política materializada en acciones concretas. El propio manifiesto explicita esa autodeterminación y la decisión de desmarcarse de los gobernantes. Ciertamente, esta es una de las claves para comprender el impacto de las movilizaciones sociales con las que el nuevo siglo despegaba en Bolivia.

El conflicto en Cochabamba se inicia a partir de la privatización de la empresa proveedora del servicio de agua potable. Una numerosa cantidad de ciudadanos crispados por el monto facturado en concepto del consumo de agua, se reunieron en la sede de la Federación de Fabriles. El componente social de esta reunión era heterogéneo:

Ciudadanos indignados..., profesionales que han encontrado incoherencias intolerables en el contrato de Aguas del Tunari y en la ley de agua potable y saneamiento básico, de dirigentes sindicales un tanto desconcertados y sobre todo, de miembros de las múltiples asociaciones de regantes y comités de agua potable rurales y urbanos organizados en la Federación Departamental Cochabambina de Organizaciones de Regantes (FEDECOR) (GUTIERREZ et. al., 2000: 145).

8 Organismo que nuclea a numerosas organizaciones de la sociedad civil regional. Entre ellas se encuentran las asociaciones de regantes de los valles, la Federación de Fabriles de Cochabamba, juntas vecinales, comités cívicos, entre otras. (GARCÍA LINERA, 2005).

Es decir que, por primera vez en la historia de Bolivia, las reuniones sociales que tenían el objetivo de interpelar los manejos de los gobiernos y las políticas de Estado que se estaban aplicando tenían un componente social heterogéneo. No se trataba específicamente de un sector de la sociedad que estuviera implicado sino de un conjunto heterogéneo que daba cuenta de cómo una situación relativa a los recursos naturales y su administración impactaba en la sociedad misma. Por ello, es relevante destacar quiénes fueron los actores sociales que participaron de la vida política boliviana en ese contexto. Ya no se trata de la clase obrera o de diversos levantamientos indígenas, sino que en los reclamos del año 2000 confluirán las diversas clases sociales, los diversos componentes étnicos y diversos sectores políticos. Esto es lo que se denominará “movimientos sociales”, es decir, confluencias sociales de diferentes extractos movilizadas ante un objetivo común. En el caso específico de la problemática que tuvo lugar en Cochabamba, se trató de reconocer que el agua era un bien escaso para la zona y de gran importancia para el sector campesino de la región. Su reconocimiento como bien escaso y el desmedido intento de usufructuarlo, motivaron la reacción social. Además, es importante destacar la confluencia social y los métodos de organización. Muchos de ellos tienen que ver con asambleas y con bloqueos, los cuales son una forma de protesta muy reconocida en Bolivia, sobre todo en las luchas sociales de principios del presente siglo.

El 10/01/2000 se emite el primer comunicado de la Coordinadora Departamental por la Defensa del Agua y de la Vida y el día 11 se inicia el bloqueo indefinido. Cuatro días después se firmó un convenio con el gobierno que no solucionó el problema de fondo sino que lo suspendía momentáneamente: la estructura tarifaria de Aguas del Tunari fue revisada por una comisión especial y otra discutió las modificaciones a la Ley 2029.⁹ Por su parte, la movilización de la población de Cochabamba conquistó el más sensible de los puntos exigidos:

⁹ La ley aprobada por el gobierno boliviano verificaba el contrato con la empresa Aguas del Tunari sosteniendo la legalidad de la privatización. La ley concedía a la empresa el monopolio sobre todos los recursos hídricos.

Todos los pozos, infraestructura de riego y fuentes de agua (aguas subterráneas, lagunas, ríos-tajamares, vertientes), quedan fuera de la intervención de Aguas del Tunari y somos nosotros quienes seguiremos utilizando y decidiendo sobre el agua según nuestros usos y costumbres (Comunicado n. 6 de la Coordinadora Departamental por la Defensa del Agua y de la Vida en: GUTIÉRREZ et al., 2000: 147).

Esto clausura uno de los puntos de discusión más álgidos: la administración del recurso natural en beneficio de la población y en desmedro de los planes privatizadores del gobierno. Asimismo, se marca una diferencia en la consideración del agua. Por un lado, es valorada como un recurso que forma parte del bien común, gestionado de acuerdo a los usos y costumbres de la población; por el otro, el agua es entendida como una mercancía con valor de mercado que beneficia a la empresa privada.

La articulación política-social que se observó, de manera inaugural, en el inicio del siglo XXI, tiene que ver con la valoración de la organización social que excedió las estructuras sindicales, gremiales y étnicas. En esta ocasión, las redes de intersubjetividad social presentaron un carácter más heterogéneo, plural y diverso. Los métodos y mecanismos de lucha se materializaron en un autogobierno de las calles “en las asambleas de junta vecinal, en las barricadas y comités de agua, que funcionan como condensaciones territoriales de una red de poderes articulados” (GUTIERREZ et. al., 2000: 175).

La Guerra del Agua tuvo el saldo de una muerte, la del joven Víctor Hugo Daza, y de numerosos heridos. El pedido de renuncia del presidente y exdictador Hugo Banzer se convirtió en el objetivo clave de la masa empoderada. Ante esta presión Banzer decidió romper el contrato con la empresa multinacional Bechtel. Finalmente, el día 11 de abril, luego de una serie de tumultos y de la instalación de un autogobierno de las masas organizadas, la ley 2029 fue anulada. El germen de la multitud, con un programa social de horizonte político alternativo, ya estaba articulado.

En el mes de septiembre hubo levantamientos sociales en las zonas del altiplano y del Chapare. Los reclamos de Felipe Quispe, el nuevo

actor social que surgió del movimiento indígena campesino nucleado en la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), fueron atendidos casi en su totalidad por el gobierno de Banzer que cada vez se veía más debilitado frente a las demandas sociales.

De este modo, tal como en otros momentos de la historia de Bolivia (durante el periodo de postguerra del Chaco, por ejemplo, que culminó con la Revolución de 1952), el país andino-amazónico se encontró frente a la caducidad de un sistema político que, ya agotado, reclamaba una renovación y un cambio de rumbo. Las masas sociales, articuladas políticamente, exigían con mayor énfasis, confiando en los nuevos métodos de lucha puestos en práctica. Los partidos políticos tradicionales (MNR, ADN, MIR) pretendían renovarse pero la mácula de la corrupción y el prebendalismo ya los había expuesto como antagónicos a las masas populares.

El presidente y exdictador Hugo Banzer, acosado por un cáncer de pulmón, renunció a su cargo el 28 de julio de 2001. La presidencia estuvo a cargo del ex vicepresidente Jorge Quiroga Ramírez quien asumió un periodo de gobierno entendido como de transición con vistas a las elecciones de octubre de 2002. Durante su gobierno, Quiroga robusteció la presencia de las fuerzas policiales y militares en el Chapare lo que, consecuentemente, profundizó la crisis sumando más muertos y heridos, entre otras decisiones políticas atinentes a profundizar la crisis social y política que atravesaba Bolivia en los primeros años del siglo XXI.

El primer intento de venta de gas a Estados Unidos se realizó durante esos años. La complejidad que rodeaba la situación de venta se vinculaba a la intención del gobierno de involucrar un puerto chileno en la operación. La alternativa era exportar el gas desde Bolivia a través de un puerto peruano. Si bien estas diatribas se relacionaban con un presente de exportación y de intereses económicos, los recelos frente a la exportación por territorio chileno avivaban los resentimientos por los sucesos acaecidos a fines del siglo XIX en la Guerra del Pacífico, guerra que enfrentó a Bolivia y a Chile en 1879. De modo que el pasado histórico de Bolivia volvía a actualizarse, cuestión que avivó aún más las movilizaciones sociales.

Los nuevos movimientos sociales y étnicos marcaron con su protagonismo las elecciones de 2002. Gonzalo Sánchez de Lozada volvió a postularse como candidato por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) acompañado por el periodista e historiador Carlos Mesa Gisbert. En este contexto aparece la primera postulación de Evo Morales y Antonio Peredo como fórmula del Movimiento al Socialismo (MAS) y Felipe Quispe junto a Esther Balboa por el Movimiento Indígena Pachakuti (MIP), pero será Gonzalo Sánchez de Lozada quien, nuevamente, ganará las elecciones.

Como consecuencia de los resultados electorales, el congreso boliviano daba muestras de sus rasgos pluriétnicos y multiculturales con los parlamentarios y parlamentarias que pertenecían a diversas comunidades indígenas. Este cambio en la forma de ejercer la política resultó muy relevante para el rumbo tomado por la historia política en Bolivia.

No obstante, en este contexto se hizo cada más evidente que la organización social había decantado en una organización política popular del autoconocimiento y del autogobierno. Estos son los actores que empezarán a poner en jaque el aparato político-económico del neoliberalismo que comenzó a virar hacia un horizonte de mayor amplitud de derechos, con vistas a mayor igualdad social. Los campesinos organizados del Altiplano y los cocaleros del Chapare, serán la fuerza social que protagonizará los eventos del año 2003.

En octubre de ese año, diversas agrupaciones gremiales y no gremiales tomaron las calles en las que muchos perdieron la vida como consecuencia de los enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad y los manifestantes. El diseño del nuevo mapa político y social que había comenzado en 2000 se definió en 2003. El vínculo existente entre los movimientos sociales se había robustecido y ahora tenía una nueva consigna en común: la defensa del gas.

A mediados de 2003, Sánchez de Lozada había pretendido llevar al extremo sus políticas neoliberales. El intento por exportar el gas a través de Chile fue una desacertada decisión política ya que para la población boliviana resultaba inadmisibles que el gas, máximo recurso explotable de

la Bolivia contemporánea, fuera un negocio que beneficiara a los antiguos enemigos territoriales. Sin embargo, ese no era el único aspecto a examinar. La defensa del gas no solo significaba una defensa de la soberanía, sino que también era la manifestación de una oposición encarnizada a las prácticas neoliberales, una resistencia a la globalización, una defensa de los recursos naturales, una reivindicación de las luchas de clases, lidiando para que el gas fuera para los trabajadores, para los desocupados, para las familias humildes. Las reivindicaciones indígenas no quedaron fuera de este intrincado mapa de lucha social. Las diferentes agrupaciones indígenas se unieron para defender sus derechos, expresándolos tanto desde el punto de vista sindical cuanto desde el punto de vista comunitarista, organizado en torno a las autoridades originarias.

Un aspecto destacable de los acontecimientos de 2003 fue que la verticalidad de las agrupaciones sindicales como la COB o la CSUTCB fue dejada de lado para dejar paso a la espontaneidad de las masas, a “la forma organizada de la multitud” (PRADA ALCOREZA, 2003: 39). Este rasgo caracterizó, también, a las manifestaciones de 2000 en Cochabamba. La solidaridad que cohesionó a los movimientos sociales sostuvo las largas jornadas de contiendas en las que convergieron diversos sectores con reivindicaciones comunes. El centro aglutinador por excelencia fue la ciudad de El Alto, escenario principal de los acontecimientos de octubre.

El Alto es la ciudad que corona a la hoyada de La Paz y contiene una población mayoritariamente joven y proletaria. Su crecimiento demográfico fue sumamente apresurado y “es una las ciudades menos favorecidas por la inversión pública en el marco de la descentralización” (ESCOBAR de PAVÓN, 2003: 53). Durante los años del neoliberalismo fue una de las ciudades bolivianas con mayor nivel de pobreza. Sin embargo, durante los acontecimientos de octubre fue un baluarte en la lucha por la soberanía de los hidrocarburos. Es en esta ciudad donde se reúnen las fuerzas proletarias y el sector indígena urbano que se mantiene en contacto tanto con su comunidad de origen como con la ciudad de La Paz. Es, por tanto, un espacio significativo de cohesión social y política.

Como consecuencia de los acontecimientos mencionados, Sánchez de Lozada renunció a la presidencia el día 17 de octubre de 2003, y, posteriormente, Carlos D. Mesa Gisbert asumió el cargo en su lugar. La gestión del ex vicepresidente fue problemática. Las turbulencias que habían iniciado un nuevo momento social desde principios de octubre continuaban azotando al gobierno. Así, sin poder controlar la situación, Carlos Mesa renunció, luego de varias revueltas, en junio de 2005. Asumió el poder Eduardo Rodríguez Vetzé, presidente de la Corte Suprema de Justicia. Esta gestión solo se propuso garantizar las elecciones presidenciales del 18 de diciembre de 2005.

A lo largo de las campañas electorales de ese año, el candidato Jorge Quiroga, ex vicepresidente durante el gobierno de Banzer y responsable de la cruenta campaña anticoca durante su gobierno, fue identificado por las inscripciones callejeras como sinónimo de Sánchez de Lozada y, por tanto, de muertes. Su opositor, Evo Morales Aima, representaba la lucha social materializada en las movilizaciones populares.

El día de las elecciones, Evo Morales ganó por una amplia e histórica mayoría. Por un lado, nadie había ganado por la mayoría de votos en por lo menos los últimos años de vida democrática; por otro, Morales ganó con el 53,7 % y era el primer presidente indígena y cocalero de la historia de Bolivia (EL DIARIO, 23/01/2006). Estos datos representan un cambio en la organización social y política boliviana.

El fin de semana de la asunción presidencial fue de fiesta. El presidente electo participó en tres eventos masivos. El primero se realizó el 21 de enero en Tiwanaku, epicentro de la cultura aymara, donde fue ungido por los amautas en el marco de una ceremonia que recuperaba los valores políticos y sociales de las culturas andinas ancestrales. El segundo evento tuvo lugar el domingo 22 de enero en el Palacio Quemado, donde Evo Morales, puño en alto, juraba como presidente de Bolivia. En sus

discursos, tanto el vicepresidente electo Álvaro García Linera¹⁰, como Evo Morales Aima¹¹, rescataron la cultura indígena. En los discursos de asunción reafirmaron sus planes de gobierno: la nacionalización de los hidrocarburos, la defensa de la hoja de coca y promover una Asamblea Constituyente. Ante el parlamento, Morales se comprometió a llevar adelante un gobierno más democrático e incluyente, con una importante inserción en la comunidad internacional (EL ALTEÑO, 23/01/2006). El tercer momento de la asunción fue en la plaza San Francisco de la ciudad de La Paz ante una enorme concurrencia de adherentes nacionales e internacionales. Morales y García Linera participaron de una fiesta popular organizada con ocasión de la asunción a la presidencia y a la vicepresidencia.

EL GOBIERNO DE EVO MORALES, EL MOVIMIENTO SEPARATISTA Y LA REFORMA CONSTITUCIONAL

El gobierno de Evo Morales se inicia con propuestas políticas específicas que buscan atender a los espacios sociales más vulnerables al

¹⁰ Álvaro García Linera nació en 1962. Es matemático egresado de la UNAM y sociólogo autodidacta, autor de varios libros y analista político. Cuando retornó de México comenzó a relacionarse con un grupo de trabajadores mineros e indígenas y se introdujo en el proyecto político de un gobierno indígena de liberación de los pueblos, considerando el derecho a la autodeterminación de los pueblos indígenas de Bolivia. Más tarde, formó parte del Ejército Guerrillero Tupac Katari elaborando documentos políticos y de investigación. En 1992, fue detenido y desaparecido por siete días. Torturado por los organismos de inteligencia del Estado, permaneció en prisión sin proceso legal y sin sentencia hasta 1997. A partir de ese momento se dedicó a la docencia en diversas universidades públicas y privadas del país. Fue docente de grado y posgrado de las carreras de Sociología, Ciencias de la Comunicación y Ciencias Políticas en la Universidad Mayor de San Andrés y de Maestrías en diversas universidades.

¹¹ Evo Morales Aima nació en 1959 en Isallavi, dentro del ayllu Sullka en la provincia Carangas del departamento de Oruro. En su juventud fue llamero (cuidador de ganado de llamas), trompetista, panadero y fabricante de ladrillos. Emigró al Chapare a fines de los años '70 con su familia dedicándose al cultivo de coca. Su actividad sindical se inició ocupando la Secretaría de Deportes del Sindicato de Colonizadores y luego acabó siendo dirigente de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba. En 1996, fue elegido como presidente de la Federación de Cocaleros del Chapare. En 1997 fue elegido diputado uninominal por el MAS- IPSP. En 2002 fue expulsado de la Cámara de Diputados. En las elecciones de junio de 2002, el MAS logró el 22 % de la votación, logrando colocar 36 congresistas en el Parlamento. Participaron activamente en los acontecimientos de octubre de 2003.

tiempo que, también, persigue la concreción de las bases de la campaña: la nacionalización de los hidrocarburos, la defensa de la hoja de coca como bien simbólico y el establecimiento de una Asamblea Constituyente que iniciara el proceso de reformas en la Constitución vigente desde 2004¹². Este último punto surgió como una prioridad debido a la inestabilidad política que Bolivia atravesó desde la salida del gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada. El Movimiento al Socialismo buscaba canalizar y materializar las demandas de los movimientos sociales que habían participado de la Guerra del Agua en 2000 y de la Guerra del Gas en 2003.

Con el propósito de colocar a Bolivia en diálogo con el resto de las naciones de la región, el gobierno de Evo Morales firmó acuerdos que consistían en aceptar colaboración internacional en la erradicación del analfabetismo, en las mejoras del ámbito de la salud y en servicios de radios comunitarias.¹³ Una de las tareas del gobierno fue la de implementar un plan que modernizara la economía boliviana:

Para el MAS, la industria moderna convencional, la microempresa urbana artesanal y la industria indígena comunitaria constituirían las tres vías de modernización de la economía boliviana, las cuales, según García Linera, deben ser financiadas mediante transferencia de excedentes del Estado (MOGROVEJO MONASTERIOS, 2010: 4).

La nacionalización de los hidrocarburos se concretó el 1° de mayo de 2006. Con los excedentes provenientes de esta actividad, el gobierno del MAS inició un proceso de redistribución de la riqueza en la que se crearon y otorgaron bonos educativos para impedir la deserción escolar, bonos

¹² Resulta necesario recordar que la Constitución boliviana fue modificada en 1994, durante el gobierno de Sánchez de Lozada y de Víctor Hugo Cárdenas. En dicha oportunidad, la principal modificación apareció en el artículo 1° en el que se consideraba a Bolivia como una nación con carácter multiétnico y pluricultural. En 2004, el texto de la Carta Magna volvió a modificarse, esta vez durante el periodo de gobierno de Sánchez de Lozada y Carlos Mesa Gisbert. La modificación más relevante, en el plano de lo que presenta este capítulo, resulta la que plantea mecanismos de deliberación tales como la Asamblea Constituyente, la Iniciativa Legislativa Ciudadana y el Referéndum.

¹³ Los países en alianza estratégica para la consecución de estos objetivos fueron Venezuela y Cuba.

materno-infantiles, bonos para personas mayores de 65 años y títulos de tierras a comunidades indígenas. Asimismo, se amplió la participación de las mujeres y de los indígenas en el ámbito político.

Ahora bien, en términos estrictamente territoriales y culturales, el país está constituido por las regiones del occidente y del oriente bolivianos. Esto ha marcado, a lo largo de su historia, una división no solo territorial sino también cultural y social. El occidente del país tiene como sede más visible a la ciudad de La Paz, mientras que el oriente boliviano tiene su centro en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Debido a diversas situaciones en las que se materializa la disputa por la centralidad, entre el occidente y el oriente bolivianos existe una tensión no resuelta que, en algunos momentos, ha tomado dimensiones muy complejas.

Durante los primeros años del gobierno del MAS, esta tensión se actualizó; para poder sostenerse en el gobierno, Evo Morales tuvo que concretar alianzas tanto con las organizaciones de un lado como del otro del país. Uno de los sectores que representan una oposición marcada y sostenida hacia el gobierno de Evo Morales ha sido el Comité Cívico de Santa Cruz¹⁴. Este comité articuló su impronta política con los comités cívicos de Beni, Pando y Tarija¹⁵. Por ello resultó de vital importancia el establecimiento de pactos y acuerdos que atenuaran las fricciones entre ambas regiones. Sin embargo, y alentado por los comités cívicos de Santa Cruz, Pando, Beni y Tarija, el rechazo al gobierno de Morales se hizo cada vez más evidente.

En este contexto, el denominado movimiento Nación Camba encontró una vía de rechazo y de articulación política que le permitió hacer crecer el discurso separatista en Bolivia. La Nación Camba surgió en los

14 Como se verá en detalle más adelante, el origen de las discrepancias entre una región de Bolivia y otra tiene que ver con dos aspectos: por un lado, el racial y por el otro, el económico. Ambos suponen una tensión política subyacente que, articulada con los Comités Cívicos opositores, puso en jaque el gobierno de Morales.

15 En Bolivia cada departamento posee un comité cívico en el que se agrupan diversas instituciones preocupadas en terciar con el poder nacional. Así, los diversos comités cívicos equilibran la disputa por el poder en relación a la centralidad del gobierno nacional.

años 70 del siglo XX y está conformado por las élites agro-empresariales de Santa Cruz. En el año 2001 los dirigentes de tierras bajas, como se denomina a la región del oriente, se reunieron bajo las figuras protagónicas de Sergio Antelo y Carlos Dabdub, dirigentes que sistematizaron un discurso racista que enfatizaba los rasgos negativos de la migración indígena de tierras altas, es decir, la migración del occidente boliviano. Estas disputas regionales tienen dos aristas relevantes para el análisis: la primera se relaciona directamente con un movimiento social que se traslada de un extremo a otro del país, en particular hacia Santa Cruz de la Sierra, por tratarse de una ciudad potente en términos económicos. La segunda pone en el centro de la discusión la cuestión racial ya que la mayoría de los migrantes que llegan a Santa Cruz son indígenas.

La Nación Camba, en su discurso, se propone como un movimiento político progresista, moderno, abierto a la globalización y, por sobre todas las cosas, a favor de la separación de Bolivia. Bajo el argumento de que existen dos naciones en Bolivia, una nación indígena ubicada en el occidente del país y la nación del oriente boliviano, los ideólogos de la Nación Camba encararon una defensa acérrima de los recursos naturales y de la tierra como propiedad exclusiva de la región. La propuesta separatista supone que los beneficios por la venta de los hidrocarburos no deben recaer en todos los bolivianos sino que los excedentes deben beneficiar solo a quienes habitan el oriente. Ahora bien, el imaginario que la Nación Camba aviva se basa en el sostenimiento de un discurso que identifica a la región occidental como la región indígena de Bolivia *per se*, dada su mayoritaria población aymara y quechua. No obstante, este discurso invisibiliza las numerosas comunidades indígenas que habitan el oriente boliviano tales como guaraníes, chiquitanos, mojeños, tacanas, entre otros. Por tanto, el imaginario que construye la Nación Camba es un imaginario nacional que excluye a los indígenas, más allá de la región en la que habiten y que propone la separación como vía de desarrollo económico y político autónomo.

Para neutralizar la impronta del movimiento opositor, el gobierno de Morales realizó diversos pactos y alianzas con los sectores más inclinados

al diálogo de la región oriental de Bolivia. El sector empresarial recibió créditos que fomentaron el desarrollo de sus actividades y el MAS comenzó a atender las necesidades de la región. De esta manera fue posible alcanzar un punto de acuerdo entre ambos sectores.

En la línea de la propuesta de campaña que tenía como objetivo la realización de una Asamblea Constituyente que reformara la Constitución Política del Estado, el gobierno de Evo Morales propuso dos referendos, uno revocatorio y uno constituyente¹⁶, con el objetivo de alcanzar el diseño de un Estado más igualitario en el ámbito social, económico y político (ROMERO BALLIVIÁN, 2006).

El 2 de julio de 2006 se llevaron a cabo las elecciones para elegir a los Constituyentes que redactarían la nueva Constitución del país. Esta elección fue ganada por el MAS por un 50,7 %, porcentaje que le permitió obtener 151 de los 255 constituyentes¹⁷. El mismo día se celebró un referendo en el cual se le consultaba al pueblo si estaba a favor o en contra de las autonomías¹⁸. En cinco departamentos ganó el voto por el “No” (La Paz, Potosí, Oruro, Chuquisaca, Cochabamba), pero el “Sí” ganó en cuatro departamentos que, en aquel momento, eran gobernados por prefectos opositores al gobierno nacional (Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija). Ciertamente, este resultado ya revelaba las intenciones separatistas de los comités cívicos en acuerdo con los prefectos departamentales. Sin embargo, el voto por el “No” anuló las intenciones de materializar las autonomías en relación al gobierno nacional.

La Asamblea Constituyente instaurada en la ciudad de Sucre sufrió, entre los meses de marzo y julio de 2007, diferentes embates que

16 El primero buscó la legitimidad en el gobierno tanto de las autoridades departamentales cuanto de la presidencial. El segundo procuró legitimar el nuevo proyecto de Constitución Política del Estado.

17 Todos los datos consignados se encuentran disponibles en: <http://www.vicepresidencia.gob.bo/IMG/pdf/referendum_constituyente.pdf>.

18 La problemática respecto de las autonomías incluye no solo una voluntad de reorganización territorial, en la que se otorga mayor participación a las otroras invisibilizadas comunidades indígenas, sino que, además, supone una ampliación en la participación de sectores desplazados de la toma de decisiones del gobierno central.

pretendieron paralizar su accionar. La discusión en torno a la capitalía del país, disputada entre Sucre y La Paz, se motivó a partir de un intento de los grupos opositores por suspender las actividades de los constituyentes. Cabildos y asambleas populares polarizan la opinión pública del país y los debates por el destino de la capitalía y de los constituyentes se expanden por toda Bolivia (LAZARTE, 2008).

El 24 de noviembre del mismo año, la Asamblea Constituyente decide aprobar a puerta cerrada el grueso del texto de la nueva Constitución. Fuera del liceo militar, recinto elegido para la ocasión, se desarrollan disturbios que tienen como consecuencia la muerte de un manifestante. Más tarde se reportarán dos muertes más. Días después, el 9 de diciembre y luego de que la Asamblea decide trasladarse a sesionar a Oruro debido a los numerosos disturbios en Sucre, se aprueba en detalle el texto de la nueva carta magna de Bolivia. La nueva Constitución crea autonomías departamentales, provinciales e indígenas (LAZARTE, 2008). La oposición no asiste a la votación y días más tarde decide no aceptar el texto en su conjunto. Rubén Costas, prefecto de Santa Cruz, se rehúsa a reconocer el texto constitucional y decide presentar públicamente el estatuto de autonomía regional concebido y redactado por fuera de la Constituyente. La tensión respecto del debate en relación a las autonomías alcanza un punto álgido en este momento. La Nación Camba decide sostener sus ataques al gobierno nacional y profundizar su discurso separatista.

El año 2008 se inicia con intentos de diálogo fallidos entre los prefectos opositores y el gobierno nacional. Costas convoca a referendo para aprobar el estatuto de autonomía regional para el día 4 de mayo solo en el departamento de Santa Cruz. Lo secundan en esta decisión los prefectos de Beni, Pando y Tarija anunciando la convocatoria a referendos también en sus departamentos. Por su parte, el gobierno nacional, luego de haber aprobado sin presencia de la oposición en el Congreso su convocatoria a referendo sobre la nueva Constitución, la establece para el mismo 4 de mayo. Sin embargo, la Corte Nacional Electoral de Bolivia rechaza todos los intentos de referendo para ese día. Esta decisión no cuenta con el

consentimiento de la oposición que se rehúsa a modificar sus tentativas de legitimación para impulsar el estatuto autonómico. No obstante, consiguen su aprobación mediante el voto popular del departamento de Santa Cruz. Si bien el gobierno de Evo Morales no reconoció la aprobación de los estatutos autonómicos de los departamentos opositores – Beni, Pando, Santa Cruz y Tarija –, los prefectos aseguraron que responderían a la Constitución boliviana. Con ello, quedó explicitado que los departamentos opositores habían conseguido su cometido político, pero que prefirieron ubicarse en un marco constitucional.

En síntesis: el referéndum sobre las autonomías tuvo como consecuencia la aprobación de los estatutos autonómicos¹⁹ de los departamentos opositores al gobierno del MAS mientras que el referéndum que refiere a la aprobación de la Nueva Constitución política del Estado resultó positivo para la aprobación de la Carta Magna y, aunque aplazado en 2008, tuvo lugar el 25 de enero de 2009. Con el resultado del referéndum sobre las autonomías, la oposición ganó legitimidad para sostener su presión frente al gobierno nacional lo que motivó la exigencia de un referéndum revocatorio (ORDUNA, 2015).

El propósito de la consulta popular, impulsada por la oposición, era la de reafirmar o revocar de sus cargos a los prefectos departamentales. Esta se presentaba como una solución política creativa que tenía el objetivo de sostener la legitimidad de los gobernantes oficialistas ante los conflictos impulsados por la Nación Camba. Tanto para el oficialismo cuanto para la oposición significaba una oportunidad de debilitamiento del frente político contrario.

El 01/06/2008, se aprobaron los estatutos autonómicos de los departamentos de Beni y Pando y, días más tarde, el de Tarija. Los prefectos de los departamentos autonómicos – Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija – decidieron, junto al prefecto del departamento de Cochabamba Manfred

¹⁹ El referéndum autonómico en Santa Cruz se realizó el día 4 de mayo de 2008, pese a la resistencia de la Corte Nacional Electoral; en Beni, Pando y Tarija se desarrollaron durante el mes de junio del mismo año.

Reyes Villa, no someterse a la consulta popular. No obstante, a último momento cambiaron de opinión. Estos cambios de posición, repentinos, responden a las especulaciones que surgieron en el campo político boliviano y que buscaban golpes de efecto que debilitaran el gobierno del MAS. Por ello, en la disputa por la legitimidad política incluso Evo Morales, en su cargo de presidente, decide someterse al referéndum.

Frente a esta situación, hacia fines del mes de julio, el proceso de referéndum revocatorio se lleva adelante bajo la responsabilidad de la Corte Nacional Electoral. A su vez establecen que el porcentaje para revocar a los prefectos es del 50% más uno, mientras que para revocar al presidente es necesario alcanzar un 53,7 %.

En el contexto de la campaña por el referéndum revocatorio, la distancia política entre el oficialismo y el sector opositor se profundiza en la medida en que este se articula cada vez más. La alianza entre la Nación Camba y los prefectos opositores se robustece y crece en cada uno de los departamentos separatistas. La disputa por la legitimidad resulta llamativa dado que el MAS ganó las elecciones presidenciales con un amplio margen. Sin embargo, el movimiento Nación Camba, articulado con los comités cívicos de Beni, Pando y Tarija no tercian en sus objetivos. En este contexto, días antes de la fecha estipulada para el referendo revocatorio, se dieron lugar las protestas y huelgas de hambre protagonizadas por los sectores opositores quienes solicitaban la devolución de los ingresos por los hidrocarburos para sus regiones.

Las encuestas realizadas en este periodo daban como ganador al presidente Evo Morales, a nivel nacional, pese a la especulación sobre una derrota en los departamentos opositores (LAZARTE, 2008). Como ya fuera mencionado, el propósito principal de la realización del referendo revocatorio era el de clausurar la crisis de legitimidad que atravesaban algunos gobernantes. Por ello, se sometieron a un referendo revocatorio todas las autoridades del país, desde los prefectos departamentales hasta el mismo presidente de la República. Se formularon dos preguntas al pueblo; la primera de ellas “¿Usted está de acuerdo con la continuidad del proceso

de cambio liderado por el presidente Evo Morales y el vicepresidente Álvaro García Linera?” apuntaba específicamente a la legitimidad de la cabeza política del país y la segunda “¿Usted está de acuerdo con la continuidad de las políticas, las acciones y la gestión del Prefecto del departamento?” se refería exclusivamente a las autoridades departamentales (ORDUNA, 2015).

El día 10/08/2008, se celebró el referendo revocatorio que revisaba los cargos de todos los prefectos y del presidente de Bolivia. La excepción se encontraba en el departamento de Chuquisaca dado que su prefecta, Savina Cuellar, había sido electa en junio del mismo año. Si el presidente y el vicepresidente obtenían un resultado adverso, tenían un plazo para convocar a elecciones de entre 90 y 180 días. En el caso de los prefectos, ante un resultado adverso debían renunciar inmediatamente y el presidente elegiría un reemplazo hasta que se llevaran a cabo nuevas elecciones.

Evo Morales recibió un apoyo del 77% en la ciudad de La Paz, 80,8% en Potosí, 78,6% en Oruro, 65,7% en Cochabamba y 51,8% en Pando. Recibió votos en contra en Santa Cruz, con un 60% de rechazo, en Tarija 59,1% y Beni 53,5%. En Chuquisaca recibió un apoyo del 49,6%. Estos datos son relevantes dado que demuestran las frágiles relaciones que el gobierno de Evo Morales sostenía en los departamentos opositores y el fuerte apoyo de los departamentos del occidente boliviano. El resultado total de su revocatorio fue del 67,41% de apoyo y 32,59% en contra.

En cuanto a los prefectos, dos de los ocho que entraban en disputa fueron revocados de sus cargos: el prefecto del departamento de La Paz y el de Cochabamba. Un dato relevante es que la iniciativa para llevar a cabo este referendo surgió en un principio del sector opositor al gobierno de Evo Morales y ante el temor del fracaso electoral, intentaron, posteriormente, hacerse a un lado rechazando el proceso.

El referendo constitucional se llevó a cabo en Bolivia el 25/01/2009, luego de que fuera pospuesto en mayo y en diciembre de 2008. El texto de la nueva Constitución fue modificado por el Congreso en octubre de 2008 y fue aprobada con el 61,43% de los votos. En el mismo referendo se le

consultó al pueblo acerca de la cantidad de hectáreas que como máximo debía poseer un ciudadano (la opción era entre 5 mil y 10 mil hectáreas). El 80,65% de los votos resultaron favoreciendo el número menor de hectáreas por ciudadano.²⁰ La nueva Constitución fue promulgada y publicada en la Gaceta Oficial de Bolivia el 7 de febrero de 2009. Este texto, en su artículo 1° se declara como “un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías” (Constitución Política del Estado, 2009: 16) y en su artículo 2° se reafirma en la idea de la libre determinación y de la autonomía de los pueblos originarios.

De este modo, y aun con un proceso político complejo y tenso, Bolivia pasa del Estado Republicano que promulgaba la Constitución de 1994, reformada en 2004, a un Estado Plurinacional por primera vez en su historia. Si bien las implicancias que este giro político tiene sobre la historia reciente de Bolivia serían objeto de un estudio próximo, baste aquí mencionar que la Nueva Constitución significó un cambio político y cultural que impactó en la vida social de los bolivianos. Las reivindicaciones indígenas, la ampliación de derechos, el estatuto alcanzado por las lenguas indígenas, la restitución al Estado de los recursos naturales, entre otros aspectos, hacen del proceso de cambio iniciado por Evo Morales y Álvaro García Linera en 2006 un acontecimiento político y cultural de grandes dimensiones, incomparable en la historia boliviana del periodo republicano.

EL CAMPO LITERARIO EN TIEMPOS PLURINACIONALES

Durante la primera década del siglo XXI, el campo intelectual en Bolivia se configura mediante la reunión de escritores interesados en trascender, rodear, el imaginario que imperaba sobre la denominada literatura boliviana, entendida como la expresión de lo andino, con escenarios rurales e historias de costumbres.

²⁰ No obstante, el proceso de Reforma Agraria se vio interrumpido debido a las pujas de poder entre el oriente y el occidente boliviano.

Resulta relevante señalar el modo en el cual las configuraciones literarias -en ocasiones- pueden tomar sus datos de una realidad social y política, tematizando algunos acontecimientos históricos que luego han ingresado en los textos literarios. La teoría social desarrollada por René Zavaleta Mercado contribuye al análisis de estos textos a partir de la perspectiva del poder y de su acumulación. Zavaleta Mercado en su texto “El proletariado minero en Bolivia” (2009)²¹ considera que de la crisis “se derivan las cuestiones del momento del conocimiento social... para conocer lo que antes le estaba vedado [a la sociedad]” (ZAVALETA, 2009: 151). Estos momentos de crisis son “la fuente de conocimiento de los hechos sociales profundos” (ZAVALETA, 2013: 590), subvierten el orden social, difuminan las fronteras entre la sociedad civil y el Estado. En este sentido,

Suponen no solo una renovación de la manera de entender la sociedad en cuestión sino también la libre decisión de encarar o encauzar la o las historia(s) local(es) manifiesta(s) y rearticulada(s) en ese “momento decisivo” (ANTEZANA, 2009: 107).

En los *momentos constitutivos* se genera una nueva intersubjetividad en el seno de una clase y es ese re-conocerse y auto-reconocerse, provocado por la crisis, lo que implica un conocimiento que da lugar a la autodeterminación porque “se diría que, para él [Zavaleta Mercado], una sociedad se conoce más y mejor (“a sí misma”) en la medida en que más y mejor ejerce sus posibilidades de autodeterminación” (ANTEZANA, 2009: 121).

En una sociedad heterogénea²², por cuestiones de clase, étnicas y territoriales, Bolivia se presenta como una nación que ha instalado todo su sistema político en base a formas de gobierno extranjeras, que, según Zavaleta Mercado son sociedades altamente homogéneas (TAPIA, 2009).

²¹ La edición original del texto de Zavaleta fue publicada en 1978. Todas las referencias a este texto corresponden a la compilación realizada por Luis Tapia para la editorial CLACSO.

²² Cuando Zavaleta habla de heterogeneidad en general deriva en la aplicación de su concepto de abigarramiento o de forma social abigarrada que luego ya da por sentada en los textos escritos hacia el final de su carrera.

Si bien estas consideraciones inauguran una serie de discusiones en torno a un debate referido a la cultura occidental y sus formas de conocimiento, basado en una “teoría local” que fundó y defendió a lo largo de toda su carrera, Zavaleta crea un sistema epistemológico que permite adentrarse en la compleja trama política y social boliviana.

En este sentido, desde la lectura que propone este capítulo, resulta relevante sumar al análisis histórico-político, el análisis literario. Las novelas “El delirio de Turing” (2003) de Edmundo Paz Soldán y “Octubre negro” (2007) de Adolfo Cáceres Romero representan dos momentos históricos que inauguran el siglo XXI.

En la novela de Paz Soldán, las luchas sociales se despliegan como un telón de fondo. El reclamo que las masas populares realizan en el texto es la recuperación de los servicios de electricidad que pasaron de la órbita del Estado a manos de empresas privadas. Si bien en la novela se articulan varios ejes de análisis, es preciso acentuar ese “fondo” que no adquiere -en apariencia- una relevancia mayor más que como episodio que se desarrolla en un segundo plano. Desde esta lectura, “El delirio de Turing” se presenta como un texto colectivo, en el que se muestra una pluralidad de voces que se abre paso en la trama narrativa y que vincula las problemáticas sociales que Bolivia atravesó a principios del presente siglo con una lógica textual apoyada en el género ciencia ficción. Esto posibilita representar un momento social de la historia sin caer en la literatura social que caracterizaba a la narrativa boliviana de principios del siglo XX.²³ En este sentido, el “escapar” de la tradición literaria del siglo pasado con una estrategia narrativa apoyada en un género que ha sido más explorado en los últimos años, le permite a Paz Soldán sortear la tradición sin tener que sacrificar la preocupación política en su texto.

Este aspecto es relevante dado que algunos autores más jóvenes, han pretendido abandonar la tradición literaria, con la intención de suspender la explícita intención política, evidente en autores como Alcides

²³ Cf. GONZÁLEZ ALMADA, 2017.

Arguedas y Augusto Céspedes²⁴, entre otros. La novela de Paz Soldán, entonces, se ubica en una tendencia “intermedia” (BHABHA, 2002) en la que se revela la tensión entre lo local y lo global; en el *in between* aparece una conciencia “del alcance global de la cultura” (262). En el caso de “El delirio de Turing”, la dimensión de una cultura global está dada a partir de las nuevas tecnologías y de las posibilidades que estas inauguran para accionar una rebelión que detenga el avance de las multinacionales en Río Fugitivo, ciudad en la que se mimetiza Cochabamba -dimensión de lo local-. El intersticio se plantea exactamente allí, en esa inestabilidad que permite constatar el impacto de lo global y de lo local en una convergencia social y política que toma la historia reciente de Bolivia para modelizarla en la novela. Un breve repaso por el argumento del texto dará cuenta de lo expresado: utilizando la red, un grupo de hackers se rebela contra el gobierno que posibilita los contratos con las multinacionales. En ese contexto, se entrecruzan Kandinsky, hijo de un minero relocalizado y líder del grupo²⁵; Albert, fundador -en tiempos de la dictadura- de la Cámara Negra, organismo de seguridad del Estado encargado de descifrar las claves y códigos secretos de los opositores y Miguel Sáenz -conocido como Turing- el más famoso descifrador de códigos de la Cámara Negra, que comienza a sospechar que su trabajo durante la dictadura no fue tan inocente como él creía. La trama de la novela presenta, apelando al género, la problemática social de la ciudad ficticia Río Fugitivo y una rebelión social que se torna rebelión virtual en contra del Estado y de las multinacionales.

La representación de una multitud articulada políticamente y liderada por Kandinsky resulta productiva para el análisis no solo porque consigue su propósito político sino porque, también, disputa un espacio político hegemónico. Buscan el poder. Kandinsky es considerado como:

24 Augusto Céspedes nació en Cochabamba en 1904 y murió en La Paz en 1997. Entre los rasgos biográficos más destacables y relacionados con nuestra investigación, debemos mencionar su participación como combatiente en la Guerra del Chaco (1932-1935) y la publicación del libro de cuentos *Sangre de Mestizos* (1936). Participó activamente en la Revolución de 1952 y en la vida política del país.

25 Es posible leer en este personaje una modelización de Evo Morales.

Alguien del Tercer Mundo que ha sido capaz de lograr que se pongan de rodillas grandes corporaciones, los símbolos del Primer Mundo, del triunfo del capitalismo. Es la expresión más viva de la resistencia a un Gobierno de políticas neoliberales salvajes. Y sí, Kandinsky es todo eso (PAZ SOLDÁN, 2005: 208-209).

Kandinsky, entonces, es un sujeto político que lleva adelante una rebelión social, aun cuando esta sea dada en el espacio virtual. La Coalición “un grupo heterogéneo de partidos políticos, sindicatos, trabajadores fabriles y campesinos, dispuestos a enfrentarse al Gobierno” (PAZ SOLDÁN, 2005: 246) y la Resistencia de Kandinsky lograrán juntos su cometido de enfrentar al gobierno neoliberal.

En “El delirio de Turing” de Paz Soldán, entonces, el sujeto político que actúa y que participa en las rebeliones representadas en la novela es un personaje que no encarna un rol protagónico, aunque, no obstante, se trata de un personaje colectivo que opera desde un segundo plano.

Ciertamente, en la novela de Paz Soldán, se representa una transformación histórica y política que conduce a las masas populares a materializar un cambio social que articula diversos objetivos que, en definitiva, significan una disputa en la intención de generar una acumulación de poder. Por ello, la Coalición y la Resistencia se unen para que, sumando las diversas estrategias de lucha, la hegemonía ejercida por el gobierno neoliberal sea quebrada y caiga ante la voluntad popular.

Con la lectura de “El delirio de Turing”, se pone en debate el modo en el que la literatura modeliza y configura los hechos sociales. Los momentos de rebelión narrados asaltan el *status quo* que amenaza a los sujetos que se encuentran dominados y oprimidos. Las instituciones, el Estado y las multinacionales son objetos de las rebeliones de tres sujetos: indígenas, mineros y hackers de clase media que integran los movimientos sociales que aparecen en el texto.

En el marco de las heterogeneidades políticas y sociales ya analizadas en este capítulo, Adolfo Cáceres Romero escribe “Octubre negro” una novela que anticipa, desde su título, el tratamiento de uno de los hechos histórico-políticos más relevantes con los que se inauguró el

siglo XXI en Bolivia: la Guerra del Gas. “Octubre negro”, evidentemente, trata el tema de lo histórico, pero, a la vez, el texto permite no solo una lectura en relación a lo histórico sino, también, una que reflexione sobre la idea de nación.

La novela de Cáceres narra las vicisitudes de un profesor de Historia jubilado en su visita a un hospital para realizarse algunos estudios médicos. En el contexto de las movilizaciones de octubre de 2003, el personal del hospital se declara en huelga y el profesor observa el caos y el descontrol que reinan en el sanatorio no solo por la falta de atención a los pacientes sino, también, por el ingreso de los heridos víctimas de los enfrentamientos en la ciudad.

La novela está narrada por un narrador en tercera persona testigo, que participa -sin involucrarse- en las acciones. A través de su relato se dan a conocer, en un paneo sin sobresaltos, a otros personajes que participarán de la trama: Celia, la exalumna, el profesor de filosofía Junio César Bascuñán, entre otros personajes secundarios.

Desde el inicio de la novela es posible percibir un tono crítico enunciado desde la voz del profesor de Historia que muestra decepción y frustración no solo frente al estado del sistema de salud, sino que, de la mano de estas reflexiones, comienza a construir una crítica sobre la nación. Asimismo, las reflexiones respecto del sistema educativo se cruzan con las anteriores. Como se señala en el texto:

Ahí médicos y enfermeras a diario conversaban en los pasillos, en un ajetreo de chismes y comentarios sobre la situación del país, sobre los sindicalistas, los amoríos y peleas de zutano y mengano que nada tenían que ver con su oficio; costumbre que ya se había hecho habitual en ellos. ...los paros eran continuos en el sistema de salud... la consigna siempre había sido ganar más trabajando menos; en su último petitorio también exigían una jornada laboral de seis horas (CÁCERES, 2011: 7-8).

La voz del narrador describe los avatares desordenados e inconexos de la sala de espera del hospital en el que se reúnen los conflictos salariales con los políticos. De esta manera, las heterogeneidades mencionadas más

arriba se materializan en el espacio restringido del hospital porque, al final, Cáceres no necesita ubicar las acciones narradas por fuera del mismo, sino que elige un espacio más pequeño, acotado.

Si bien los conflictos sociales del mes de octubre no forman parte de la trama principal que sostiene a la novela, cumplen el propósito de despertar las cavilaciones del narrador y de los propios personajes acerca del estado del país y de ciertas proyecciones futuras. No es extraño, entonces, que la elección de las profesiones de los personajes de Adolfo Cáceres Romero tenga que ver con la educación que es uno de los pilares principales en la construcción de ciudadanía y de imaginarios nacionales. Por tanto, el hecho de que Bascuñán sea profesor de Filosofía y su amigo profesor de Historia significa, en una medida, poner en jaque la idea de educación y, con ella, la idea de nación. Los personajes están atravesados por el abandono y la desidia. Estatal, pero, también, familiar. Así, Bascuñán -luego de haber caído en las redes de un amor extramatrimonial- es abandonado por su esposa e hijos mientras que el profesor de Historia, al ser viudo y no tener hijos, no tiene a nadie que lo acompañe ni que lo contenga. El rol de las enfermeras es, pues, sostener a estos personajes y ahuyentarles la soledad. También posibilitarles el aseo, la alimentación y los medicamentos. Ellas son quienes en el caos pueden, por pertenecer al sistema hospitalario, burlarlo o acomodarse a las circunstancias con un conocimiento del que carecen los profesores.

En relación a la cuestión de la nación, se observa en la novela de manera explícita un momento de transición, un momento de tránsito hacia algo que, como lectores contemporáneos, se entiende que tiene que ver con el devenir político de Bolivia y el proceso de cambio instalado en 2006 con el que se cierra el texto. Es decir, como ya ha sido mencionado, el comienzo de la novela se da en el medio del caos y el desorden. En ese momento, el profesor de Historia se pregunta acerca de la enfermedad de la nación:

¿Tenía razón Arguedas? ¿Somos en verdad un “pueblo enfermo”? ¡Ay! ¡Quisiera estar lejos, pero bastante lejos de este mundo! El dolor y el asco volvían a estrujarle el

estómago. Asco de todo lo que hacían los huelguistas, las autoridades y él mismo, impotente, pidiendo nada más que un poco de compasión. *Este hospital apesta a muerte, todo el país apesta a muerte*, se dijo el viejo maestro de Historia. (CÁCERES, 2011: 26)

Luego de estas exclamaciones, el profesor continúa sus cavilaciones repasando el famoso texto de Alcides Arguedas, “Pueblo enfermo” ([1909] s/f), con lo cual, la narración se detiene y da lugar a un momento de reflexión no solo sobre el propio texto que, incluso, aparece citado sino que, además, esto significa un salto temporal en la narración que conduce a los lectores al aula del maestro y a una charla con sus alumnas:

Población subterránea, impasible, sin voluntad, ni recursos para superar viejos atavismos. La voz del maestro de Historia pide más atención a sus alumnas. Aguarda que cesen los comentarios en el aula. Por fin, el maestro traga saliva, dispuesto a leer unos pasajes de **Pueblo enfermo** (CÁCERES, 2011: 26).

Por tanto, del espacio del hospital la narración se traslada al espacio del aula y de ahí de vuelta a la sala de espera en un retorno vertiginoso, delirante, en el que la voz de Celia rescata del recuerdo al profesor:

No sabemos cómo salir de nuestros problemas, prosigue el maestro de Historia, en el aula. Solo por las malas, destruyendo y matando a gente inocente. En lo que sí tenía razón Arguedas es cuando afirma: “En Bolivia todo es grande, menos el hombre” (...) Pocha, creo que el profe delira, ¿tienes el termómetro? ¿No? ¿No sabes dónde está? (CÁCERES, 2011: 27)

En esta superposición de tiempos desarticulados, yuxtapuestos, en los que se sobreponen el tiempo del pasado y el tiempo del presente, el profesor atraviesa dos experiencias. En primer lugar, la experiencia del pasado atravesada por el presente y, en segundo lugar, la experiencia de una superposición espacial en la que se encuentran el aula y el hospital. Cáceres, alerta a las posibilidades narrativas de este recurso temporoespacial, ubica una reflexión sobre la nación y sobre ciertos valores:

Educación y salud son los pilares fundamentales para la supervivencia de una nación -explica el maestro-. En este

país hay más de un millón de criaturas desnutridas y sin escolarizar. Una nación sin escuelas y hospitales nunca podrá salir adelante (CÁCERES, 2011: 27).

El aula es, para el profesor, la tarima en la cual se encarama para poder inculcar en las alumnas una línea de pensamiento que anude lo moral y lo político. La decadencia que aparece descrita en el texto de Arguedas se sostiene aun como argumento en el aula del maestro y en el esperanzado discurso que socializa con las estudiantes. Por tanto, el momento del delirio, el espacio del recuerdo construido por Cáceres funciona en la novela como una línea de fuga que, sin embargo, entrelaza uno de los textos principales de la tradición literaria boliviana con un pensamiento político y social propio del siglo XX – con el que fácilmente podían identificarse las clases medias letradas – hacia un devenir que tiene que ver con un cambio. Otros tiempos, otros espacios.

PALABRAS FINALES

El presente trabajo se propuso revisar y analizar los sucesos históricos y políticos del periodo 1993-2009 de la historia de Bolivia.

En muchos sentidos, esta historia se escribe y se narra como una continuidad de algunos eventos que se desarrollaron desde comienzos del siglo XX. La heterogénea conformación social boliviana marcó indefectiblemente el rumbo político, trasladando la hegemonía política de manos de las clases medias letradas a la potencia plebeya de las masas populares. La transformación en esas mismas masas populares, primero proletarias en la segunda mitad del siglo XX y ahora –a comienzos del siglo XXI– indígenas, materializa los cambios que en la arena política se llevaron a cabo en Bolivia. Tal como lo enuncia García Linera, Gutiérrez y Tapia, la potencia plebeya está dada en las masas populares desarticuladas desde lo político que, en 2000 y 2003, encontraron un núcleo aglutinante en las calles que les aportó cohesión en la generación de una nueva política de Estado materializada en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Las tensiones que rigen el seno de ese Estado, la disputa por el poder real y las inestabilidades que tendieron al tambaleo de la unificación política y territorial boliviana, sin dudas marcó con firmeza los primeros años del gobierno del MAS y continuaron amenazando la estabilidad política en los años subsiguientes. No obstante, el gobierno de Evo Morales consiguió enfrentar y sostener el poder hasta la actualidad, más allá de todas las crisis que pretendieron fracturar su gobierno.

En materia literaria, resulta interesante observar que algunos escritores dieron la espalda al fenómeno político que los circundaba y, más bien, respondieron a él desde la omisión en sus textos. No obstante, algunos sí prefirieron tematizar el momento histórico y político, tal es el caso de Edmundo Paz Soldán y Adolfo Cáceres²⁶. Los personajes colectivos, en el caso de *El delirio de Turing* o individuales en *Octubre Negro*, se desenvuelven en un espacio de acción privilegiado en las novelas: externo y urbano, en la primera; interior y cerrado, en la segunda.

En definitiva, la contemporaneidad política e histórica boliviana se caracteriza por su complejidad, por su abigarrada composición política y por la serie de interrogantes que habilita. Algunos de ellos fueron el centro de la problemática planteada en este capítulo. El cruce con el discurso literario intentó observar la tematización de ciertos eventos políticos en novelas escritas recientemente, porque, como dijo Zavaleta Mercado “la realidad en sí no existe,... la realidad es siempre según el hombre” (ZAVALETA, 2000: 11) con lo cual la literatura posibilita la modelización de diversas expresiones en torno a ciertos procesos políticos y sociales que se revelan en la literatura a partir de una interpretación y un recorte efectuado por los autores.

26 Resulta llamativo, en este sentido, que tanto Paz Soldán cuanto Cáceres son autores que al momento de la publicación de las novelas trabajadas en este capítulo ya tenían carreras consolidadas en el campo literario boliviano. Los autores de las nuevas generaciones parecen omitir en sus textos tematizaciones vinculadas a la realidad política del país andino-amazónico. Ciertamente, es preciso reconocer que esta omisión no deja de ser un gesto político muy potente para el análisis en el que es necesario reconstruir los imaginarios referidos a la nación y la construcción de una tradición literaria. Asimismo, es pertinente, además, advertir que respecto de los cambios operados en el campo literario de Bolivia en los últimos años hay indicios muy interesantes respecto de quiénes son los actores que tensionan la centralidad del campo desde sus periferias como así también la inclusión o exclusión de las referencias a temas políticos partidarios en los textos literarios. Para consultar algunos aspectos de esta discusión Cf. GONZÁLEZ ALMADA, 2017.

REFERENCIAS

- AA. VV. **Constitución Política del Estado de Bolivia**. La Paz: Corte Nacional Electoral, [1994] 2008.
- AA. VV. **Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia**. La Paz: Corte Nacional Electoral, 2009.
- ANTEZANA, L. H. La crisis como método en René Zavaleta Mercado. *Ecuador Debate*, n. 77, Quito, ago. 2009.
- ARGUEDAS, A. **Pueblo enfermo**. La Paz: Puerta del Sol, s/f.
- BHABHA, H. **El lugar de la cultura**. Buenos Aires: Manantial, 2002.
- CÁCERES ROMERO, A. **Octubre negro**. Cochabamaba: Khipus, 2011.
- CONTRERAS, M. E. Formulación, implementación y avance de la reforma educativa en Bolivia. *Ciencia y Cultura*, n. 3, Universidad Católica Boliviana San Pablo, La Paz, jul. 1998.
- CRUZ RODRÍGUEZ, E. Identidades indígenas y etnonacionalismo en los Andes. Los casos de Bolivia y Ecuador. *Revista de História Comparada*, v. 6, n. 2, Rio de Janeiro, jul. 2012.
- EL DIARIO, 23/01/2006. La Paz, Bolivia.
- EL JUGUETE Rabioso. Oct. 2005; Nov. 2005; Dic. 2005; Ene 2006. La Paz, Bolivia.
- EL OBRERO Internacional, Ene 2006. Buenos Aires, Argentina.
- EL ALTEÑO. 23/01/2006. El Alto, Bolivia.
- ESCOBAR de PABÓN, S. Ajuste y liberación, las causas del conflicto social. *Revista del Observatorio Social de América Latina*, n. 12, año 4, Buenos Aires, sep.-dic. 2003.
- GARCÍA LINERA, Á. (coord.). **Sociología de los movimientos sociales en Bolivia, estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política**. La Paz: Plural, 2005.
- _____. **La condición obrera**. Estructuras materiales y simbólicas del proletariado de la minería mediana (1950-1999). La Paz: Muela del Diablo, 2001.
- GARCÍA YAPUR, Fernando. Nación y “hegemonía incompleta” en Zavaleta Mercado. *RECIAL*, n. 9, v. 7, Córdoba, ago. 2016.
- GONZÁLEZ ALMADA, M. **Relaciones de poder, imaginarios sociales y prácticas identitarias en la narrativa boliviana contemporánea (2000-2010)**. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 2017.

- _____. **El sujeto nacional en la narrativa boliviana. Una lectura en torno a “Aluvi3n de fuego” de Oscar Cerruto.** Villa Mar3a: EDUVIM, 2014.
- _____ & BARAHONA MICHEL, R. *Palimpsestos y paradojas. Itinerarios hist3ricos-pol3ticos en Bolivia (1952-1993).* In: QUINTEROS, M. C. & MOREIRA, L. F. (orgs.) **As revolu33es na Am3rica Latina contempor3nea:** entre o ciclo revolucion3rio e as democracias restringidas. Maring3: UEM-PGH-Historia; Medell3n: Pulso & Letra/Universidad de Antioqu3a, 2017.
- GUTIERREZ AGUILAR, R. **Los ritmos del Pachakuti. Movilizaci3n y levantamiento ind3gena-popular en Bolivia.** Buenos Aires: Tinta Lim3n, 2008.
- GUTIÉRREZ, R., GARCÍA LINERA, Á., TAPIA, L. La forma multitud de la pol3tica de las necesidades vitales. In GARCÍA LINERA, Á.; GUTIÉRREZ, R.; PRADA, R.; TAPIA, L. **El retorno de la Bolivia plebeya.** La Paz: Muela del Diablo, 2000.
- KLEIN, H. **Historia de Bolivia.** La Paz: G.U.M, 2008.
- KRUSE, T. La guerra del Agua en Cochabamba, Bolivia: terrenos complejos, convergencias nuevas. In: GARZA TOLEDO, E. (Comp.). **Sindicatos y nuevos movimientos sociales en Am3rica Latina.** Buenos Aires: CLACSO, 2005.
- LA PRENSA, 27/01/2006. La Paz, Bolivia.
- LAZARTE, Jorge. La Asamblea Constituyente de Bolivia: de la oportunidad a la amenaza, 2008. Disponible en < <http://journals.openedition.org/nuevomundo/42663>> Acceso el 15/07/2018.
- L3PEZ, L. E.; REGALSKY, P. (Ed.) **Movimientos ind3genas y Estado en Bolivia.** La Paz: PROIEB-CENDA-Plural, 2005.
- MACHICADO GALLO, R. **El discurso de la autonom3a en la prensa de Santa Cruz, Bolivia:** entre la lucha por el poder y la visibilidad de la pluralidad democr3tica. El Deber 2006-2007: ponencia presentada en el XII Congreso Latinoamericano de Investigadores de la Comunicaci3n, Pontificia Universidad Cat3lica del Per3, 2014.
- MESA, J.; GISBERT, T.; MESA GISBERT, C. D. **Historia de Bolivia.** La Paz: Gisbert, 2003.
- MOGROVEJO MONASTERIOS, Rodrigo Juli3n. Modelo pol3tico y econ3mico de Evo Morales y la nueva Constituci3n pol3tica del Estado Plurinacional de Bolivia. *Revista de Estudios Jur3dicos*, n. 10, Ja3n, sept. 2010.

- OLIVER COSTILLA, L. *René Zavaleta: la teoría en situaciones de doble poder*. In: GILLER, D. & OUVIÑA, H. (Eds.) **René Zavaleta Mercado**. Pensamiento crítico y marxismo abigarrado. Buenos Aires: IEALC-UBA, 2016.
- ORDUNA, V. **Tan lejos, tan cerca del Estado Plurinacional**. Lecturas y reflexiones sobre la nación boliviana en tiempos del Estado Plurinacional. La Paz: PIEB, 2015.
- PAZ SOLDÁN, E. **El delirio de Turing**. Buenos Aires: Alfaguara, 2005 [2003].
- PRADA ALCOREZA, R. Perfiles del movimiento social contemporáneo. El conflicto social y político en Bolivia. *Revista del Observatorio Social de América Latina*, n. 12, año IV, Buenos Aires, 2003.
- PULSO, Dic. 2005. La Paz, Bolivia.
- ROMERO BALLIVIÁN, S. El tablero reordenado: análisis de la elección presidencial de 2005. 2006. Disponible en <<http://www.redalyc.org/pdf/308/30804302.pdf>>. Acceso el 17/07/2018.
- SOUZA CRESPO, M. Las figuras del tiempo en la obra de René Zavaleta Mercado. In: ZAVALETA MERCADO, R. **Obra completa**. T. II: Ensayos 1975-1984. La Paz: Plural, 2013.
- VARGAS, H., CÓRDOVA, E. Bolivia: un país de re-configuraciones por una cultura de pactos políticos y de conflictos. In: SEOANE, J. (Comp.). **Movimientos Sociales y Conflicto en América Latina**, Buenos Aires: CLACSO, 2003.
- ZAVALETA MERCADO, René. Las masas en noviembre. En: **Obra completa**. T. II: Ensayos 1975-1984. La Paz: Plural, 2013.
- _____. La formación de las clases nacionales. In: TAPIA, L. (Comp.). **La autodeterminación de las masas**. Buenos Aires: CLACSO, 2009a.
- _____. Clase y conocimiento. In: TAPIA, L. (Comp.). **La autodeterminación de las masas**. Buenos Aires: CLACSO, 2009b.
- _____. Cuatro conceptos de democracia. In: TAPIA, L. (Comp.). **La autodeterminación de las masas**. Buenos Aires: CLACSO, 2009c.
- _____. El proletariado minero en Bolivia. In: TAPIA, L. (Comp.). **La autodeterminación de las masas**. Buenos Aires: CLACSO, 2009d.

_____. Los mitos ávidos de sangre de mestizos. In: CÉSPEDES, A. **Sangre de mestizos**. La Paz: Juventud, 2000 [1936].



Capítulo

AMÉRICA CENTRAL: COYUNTURAS CRÍTICAS, CONFLICTOS SOCIOPOLÍTICOS Y DEMOCRACIA (1940-2016). EL CONTEXTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA DE LA CONFIANZA/DESCONFIANZA (TRUST/DISTRUST)

Ronny J. Viales-Hurtado
e-mail: ronny.viales@ucr.ac.cr

Sofía Cortés-Sequeira
e-mail: sofia.cortes@ucr.ac.cr

INTRODUCCIÓN

Desde la década de 1980, uno de los problemas socio-históricos que ha recibido mayor atención, por lo que se han construido varias tendencias para su estudio, es el proceso de formación del Estado en Centroamérica. En 1983, Edelberto Torres Rivas y Julio César Pinto escribieron el libro “Problemas en la formación del Estado nacional en Centroamérica” cuyo principal aporte radicó en plantear que la formación del Estado en Centroamérica tenía que periodizarse y, dentro de su propuesta, estaba claro que el Estado colonial constituyó la primera etapa del Estado en la región, que precedió al Estado nacional.

Por otra parte, en 1995, Arturo Taracena y Jean Piel, promovieron la discusión sobre la relación entre identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica, lo que dio como fruto el libro homólogo que amplió la discusión iniciada en la década de 1980, mediante la introducción del estudio de la identidad nacional, de la conformación regional, de la construcción del Estado moderno y de la relación entre nación, género y etnia, como elementos centrales de discusión sobre esta problemática. En esa obra, Knut Walter publicó un artículo sobre la problemática del Estado nacional en Nicaragua, en el cual creó las categorías explicativas de “estado intervenido” y “estado somocista”, para hacer alusión al importante peso que ha tenido la presencia imperialista estadounidense como un bloqueo para la consolidación estatal nacional nicaragüense (WALTER, 1995).

Con una problemática ampliada, Víctor Hugo Acuña (1995) planteó su interpretación de la relación entre autoritarismo y democracia en Centroamérica, en la larga duración, donde estableció que la excepcionalidad costarricense, como democracia estable, disimula las deficiencias de su régimen político. Planteó un modelo de análisis para comprender las diferencias regionales, fundamentado en la relación entre la continuidad de las clases dominantes, la discontinuidad de las instituciones políticas y la integración segmentada de las clases subalternas en el sistema político y resaltó la cultura de la violencia predominante en la región, la pobreza y la exclusión social, el limitado desarrollo de la sociedad civil y el divorcio entre los sectores medios y los sectores populares. Sobre la temática de las clases dominantes, Darío Euraque (1996) rebatió la “tesis de la oligarquía ausente” en Honduras, luego de comprobar la existencia de grupos de poder que funcionaban con una lógica diferente con respecto a los intereses transnacionales, a partir de la investigación de las regiones hondureñas y su interacción en el largo plazo para el periodo 1870-1972. Ante una propuesta de un patrón recurrente de relaciones sociales, saltó la interpretación de una diversidad de opciones en la región.

Luego de esa obra, los estudios sobre el Estado en Centroamérica presentaron dos énfasis: uno con influencia de la historiografía francesa

y anglosajona, realizó una disección regional y local de la constitución y el ejercicio del poder, desde un enfoque estructural, que tuvo mayor énfasis sobre el estudio del caso guatemalteco, por medio de los trabajos de Jean Piel y Todd Little (1999), aunque este último llevó algunas de sus conclusiones al extremo, al señalar que en alguna comunidad guatemalteca no había estado, ni gobierno local ni “nada”. Otro énfasis, con influencia del des-constructivismo y de las teorías de la ingeniería social posmodernas, se centró en el análisis de la invención de la nación a partir de los estudios pioneros de Steven Palmer (1992), para Guatemala y Costa Rica, y de Iván Molina, para Centroamérica y particularmente para Costa Rica (MOLINA & ENRÍQUEZ, 2000; MOLINA, 2002; 2003 y 2004). Un punto novedoso fue la publicación del número 45 de la Revista de Historia en el año 2002, cuyo editor invitado fue Víctor Hugo Acuña, que tuvo como eje central el estudio de las identidades nacionales en América Central. Acuña publicó su artículo sobre la invención de la diferencia costarricense junto a trabajos de colegas que analizaron los casos de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua.

Este último eje de análisis fue ampliado por David Díaz, con sus estudios sobre la invención de tradiciones, específicamente del héroe nacional, de la fiesta de la Independencia en Costa Rica y de la relación entre el anarquismo e identidad nacional. Díaz también se preocupó por hacer una síntesis de la creación de un Estado moderno en Costa Rica (DÍAZ, 2002; 2005; 2006; 2007 y 2015).

Paralelamente, una tendencia de la historiografía francesa había retomado el estudio de los regímenes políticos modernos, con sus problemas centrales: la construcción de la nación, la Constitución, la representación política, la ciudadanía, las elecciones, las libertades individuales y la opinión pública (GUERRA & LEMPÉRIÈRE, 1998) partiendo de la noción de asimilar el Estado colonial con el Estado de Antiguo Régimen europeo, fundamentalmente corporativista en su base, por lo que el análisis se centró en el estudio de los individuos y de las redes de poder, aunque está claro que el contexto europeo es radicalmente diferente al contexto

centroamericano, por lo que la mera trasposición de este enfoque requiere una visión crítica.

Por su parte, Andrés Pérez Baltodano (2003) al analizar la formación del Estado en Nicaragua, rastreó los pasos del que denominó el “Estado conquistador”, que surgió en la Colonia y que, según el autor, se proyectaba en Nicaragua hasta inicios del siglo XXI, con el único interregno de la Revolución y el gobierno sandinistas. El libro planteó un *continuum* que puede seguirse a partir de los atributos de este Estado, que no corresponden con los planteados por Oscar Ozlack (1997: 23) puesto que tienen que ver con: una baja capacidad de regulación social; la fragmentación territorial y social; la elevada dependencia externa y su autonomía con relación a la sociedad. Por su parte, Consuelo Cruz (2005: 268), en su comparación sobre la cultura política y el desarrollo institucional en Costa Rica y Nicaragua en la época contemporánea en términos del régimen político y del tipo de Estado predominante en las décadas de 1950 y 1960, identifica una democracia social consolidada en Costa Rica, sustentada en un Estado de bienestar, mientras que en Nicaragua se afianzó un régimen dinástico autoritario conducido por los Somoza. Esto indica comportamientos disímiles de las elites en ambos países aunque, agregaríamos nosotros, con intereses de clase similares.

Más recientemente, Víctor Hugo Acuña (2014) y un grupo de investigadores publicaron un trabajo sobre la formación de los estados centroamericanos, con avances importantes en términos de cuatro elementos fundamentales: la territorialidad, la fiscalidad, las fuerzas armadas y la burocracia, con lo que plantean una agenda de investigación futura.

La gran mayoría de los trabajos precitados cuentan con una característica común: han sido construidos con una perspectiva de nacionalismo metodológico (ARIAS & ABARCA, 2010) y cuando han aplicado la comparación, como estrategia analítica, se han apoyado en el estudio de los casos particulares, pero no han asumido una tarea sistemática de construcción de tendencias comunes, antes bien, los estudios concluyen

con la visibilidad de las excepcionalidades. Para superar esta visión, en este trabajo se propone una perspectiva de historia interdisciplinaria y trans-nacionalista, sin perder de vista el contexto sociopolítico y geopolítico global. El enfoque trans-nacionalista (THELEN, 1999) cuestiona el estado-nación como la unidad de análisis natural(izada) de la Historia y lo (des) construye como un producto histórico; este enfoque permite des-construir las mitologías nacionales sobre los excepcionalismos.

Centroamérica o América Central (que implica tomar en cuenta a Panamá y Belice) ha sido analizada, con perspectiva regional y trans-nacionalista, en algunos trabajos importantes, de los cuales vamos a analizar sus planteamientos sobre las coyunturas críticas, los conflictos sociopolíticos y la democracia, entre 1940 y 2016. Se estudiarán aquí trabajos que se han preocupado por construir una visión regional, aunque casi siempre con la omisión del caso de Belice, dado que su proceso sociopolítico contemporáneo sigue un patrón diferente, sobre todo en términos geopolíticos. Utilizaremos un modelo de análisis construido desde la sociología histórico-comparativa y desde la sociología política, así como desde la ciencia política, que consiste en estudiar la historia, el origen, la permanencia y el cambio, de los regímenes políticos (SHIN & HYTREK, 2002).

La perspectiva trans-nacionalista permite comprender la evolución de las sociedades en el tiempo, a través de los límites de los estados-nación. En la región centroamericana contemporánea, como ha propuesto Luis Roniger (2013: xii), análisis novedosos de esta naturaleza son necesarios, luego del impacto de los procesos regionales de paz, de la globalización contemporánea, de la transición democrática, del neo-aperturismo económico y del progreso relativo en el establecimiento de instituciones de carácter regional. De esta manera, la problemática de la construcción de los estados nacionales debe analizarse en el contexto de la construcción y crisis de los regímenes democráticos en la región centroamericana, aunque los estudios de esta naturaleza parten de diferentes enfoques teóricos, que también vamos a destacar. En este sentido, los procesos de democratización contemporáneos presentan una gran paradoja: "...la construcción de una constitucionalidad republicana, una división de cuotas

de poder entre partidos políticos y fuerzas armadas, así como la celebración regular de procesos electorales no fraudulentos pueden coexistir con el terror estatal cotidiano” (FIGUEROA, 1994: 38). El resultado del proceso puede ser el de “democracias de baja intensidad” o de “democracias tuteladas” (FIGUEROA, 1994: 84).

En este marco, contextualizaremos y analizaremos la manera en la que las coyunturas críticas, los conflictos sociopolíticos y la construcción democrática en la región, moldearon el proceso de crisis, adaptación y transición de las izquierdas centroamericanas, y como estas, a la vez, incidieron en dichos procesos, primero como formaciones político militares y luego organizadas en partidos políticos para adaptarse a los regímenes democráticos instaurados a partir del conflicto de la década de 1980. Esto cobra especial importancia para la región, en el momento en que dos formaciones de izquierda logran acceder al poder estatal mediante elecciones democráticas: en 2006 en Nicaragua y en 2009 en El Salvador, con resultados muy distintos en términos de su relación con la aún frágil institucionalidad democrática.

Además plantearemos una periodización para el proceso de democratización contemporáneo, cuyo análisis permitirá dilucidar sus alcances y sus límites, así como nuevas posibilidades de interpretación y de construcción de enfoques teóricos para su análisis.

PRIMERA ETAPA: CENTROAMÉRICA Y “LA BÚSQUEDA DE LA DEMOCRACIA” (1945-1990)

Según Carolyn Hall y Héctor Pérez Brignoli (2003: 232), en la segunda mitad del siglo XX, el gran reto político de las repúblicas centroamericanas estuvo marcado por la búsqueda de una transición pacífica de regímenes políticos oligárquico-militares hacia regímenes democráticos que respetaran los gobiernos civiles, un sistema de partidos políticos, las elecciones libres y los derechos humanos, luego de la coyuntura de regímenes militares de la década de 1930 en Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua. Las bases de la democracia se ampliaron después

de la Segunda Guerra Mundial (HALL & PÉREZ BRIGNOLI, 2003: 235), con el reformismo social que buscó ampliar los derechos y construir regímenes de bienestar ampliados, que abarcaran el acceso a la seguridad social, los derechos laborales y la justicia laboral, la organización de sindicatos, la firma de convenciones colectivas y las reformas agrarias.

De acuerdo con James Dunkerley (1988), este período es el del surgimiento de la política moderna en el istmo centroamericano. Los regímenes reformistas-sociales se instauraron luego de guerras civiles: en el caso de Guatemala, implicó la llegada al poder de Juan José Arévalo, en 1945; y en el caso de Costa Rica, la llegada al poder de José Figueres Ferrer, en 1948 (DÍAZ, 2015):

La herencia más pesada del liberalismo oligárquico fue una cultura política atrasada, propia de un poder basado en redes de clientelas, y en la cual los golpes de los militares profesionales reemplazaban progresivamente a los alzamientos civiles de corte caudillista, así como la exclusión política de las mayorías (PÉREZ, 1994: 10-11).

En la década de 1970, el caso de Costa Rica era excepcional en términos de la existencia de un gobierno civil, elegido popularmente, en un contexto de un sistema legislativo y de un poder judicial independientes, dado que en el resto de la región:

Como parte de una larga tradición política, los grupos dirigentes ha[bía]n utilizado persistentemente métodos de exclusión...[en] defensa cerrada de sus intereses económicos...[así como] la permanencia de sus privilegios sociales que el propio crecimiento económico cuestionaba. La recurrencia a este tipo de prácticas de exclusión social y política se hizo con métodos crecientemente violentos que aumentaron en los setenta, con una presencia militar fuerte, nuevamente con la excepción del caso de Costa Rica (TORRES-RIVAS, 1994: 16-17).

Durante la primera mitad del siglo XX, las fuerzas armadas, comprendidas como un aparato estatal y profesional, con funciones de defensa exterior y de dominación interna, habían tenido una evolución diferenciada, como planteó Gabriel Aguilera (1986). En Costa Rica se

había iniciado una transición hacia el fortalecimiento de la fuerza policial en la década de 1930, que culminó con la abolición del ejército en 1948, aunque con la presencia de una policía militar sin un cuerpo de oficiales profesionales. En Guatemala y El Salvador, luego de las reformas liberales, se instauró un régimen despótico. En Guatemala el ejército funcionó como un eje del sistema de dominación que participó en la caída del gobierno de Jacobo Arbenz, en 1954 (DÍAZ & UGALDE, 2013), caso para el cual Roberto García ha ubicado claros indicios de participación de la *Central Intelligence Agency* (CIA) de los Estados Unidos (GARCÍA, 2009; GARCÍA, 2013). En El Salvador, después de la Matanza de 1932, el ejército adquirió una autonomía mayor, al igual que en Guatemala. En Nicaragua, desde principios de la década de 1930, la Guardia Nacional, creada con el apoyo de los Estados Unidos, se convirtió en el brazo armado de la dinastía de los Somoza, luego del asesinato de Augusto César Sandino. En la década de 1960, debido a las:

Protestas sociales...[que] resultaron cada vez más difíciles de contener...el recurso de la represión creciente fue la respuesta de las clases dominantes a presiones por el cambio social, que incluían movimientos guerrilleros en Guatemala y Nicaragua. La delegación del poder político en los militares se tornó, cada vez más, un requisito de supervivencia para terratenientes y empresarios empecinados en ver cada reivindicación como parte de una conspiración, manejada desde Moscú, sino desde La Habana de Fidel Castro (PÉREZ, 1985: 170-171).

Pero Gilles Bataillon (2008), en su interpretación sobre la génesis de las guerras civiles en América Central, entre 1960 y 1983, plantea de manera crítica que las nuevas visiones sobre estos procesos internos, necesariamente, deben romper con los esquemas interpretativos predominantes:

Con una tradición que... figura a las sociedades centroamericanas a imagen y semejanza de las sociedades de América del Sur. Pero también con los estereotipos que presentan a la América Central como un mundo arcaico y estático, reflejo del que Asturias describía en "El Señor Presidente". Ruptura igualmente con una sociología de

la dependencia que sólo ve en Centroamérica entidades enclaustradas en el dominio sin fallas de elites a su vez sometidas al vasallaje de los Estados Unidos. Y, por último, ruptura con una percepción de la movilización y de la acción colectiva como simples reacciones a situaciones sociopolíticas aparentemente sin salida o a intervenciones exteriores (BATAILLON, 2008: 21).

Cuadro 1: Las explicaciones socio-políticas de las guerras centroamericanas desde la segunda mitad de la década de 1970, según Gilles Bataillon (2008)

Tipo de explicación	Planteamiento	Mecanismos causales	Adicionados por Bataillon
Social y basada en la Teoría de la Dependencia (Torres-Rivas, 1981)	Desestructuración de las relaciones sociales por el subdesarrollo (Torres-Rivas, 1983)	Empobrecimiento; relegación de sectores amplios de la población; crisis inter-burguesa; radicalización del Estado; represión e imperialismo (Carmacho & Rojas, 1984; 1985)	Sentimiento de injusticia; toma de conciencia sobre la exclusión social de campesinos y sectores medios
Política y basada en la hipótesis de la radicalización de los actores ante la falta de respuestas del sistema (Anderson, 1982)	Terrorismo de Estado para garantizar la hegemonía burguesa (Baloyra, 1982; Solórzano, 1987; Walker, 1985)	Fraude electoral de 1972 y 1977 en El Salvador; de 1974 en Guatemala; no reconocen triunfo de fuerzas reformistas; renuncia de Somoza para iniciar proceso de democratización; violencia y represión contra sectores populares y progresistas; asesinato de Pedro J. Chamorro; apoyo militar internacional para los gobiernos dictatoriales y para las guerrillas	Recursos externos no deben considerarse como la causa de las movilizaciones
Combinación de ambos enfoques (Booth, 1982; 1991; Pérez, 1985; Bethell, 1991; Bulmer-Thomas, 1997; Dunkerley, 1988; Rojas Bolaños, 1994)			

Fuente: GILLES BATAILLON, 2008.

Bataillon identifica el peso de diferentes enfoques teóricos en las interpretaciones sobre la génesis de las guerras civiles, lo que permite comprender cómo se fue construyendo una retórica sobre el proceso que permeó las interpretaciones históricas sobre este (ver Cuadro 1). Por esa razón, tenemos que analizar el sub-período 1979-1991.

SUB-PERÍODO: “LOS AÑOS PERDIDOS” Y LA NEGOCIACIÓN DE LA PAZ (1979-1991)

Manuel Rojas Bolaños (1994) caracterizó al periodo 1944-1979 en Centroamérica, como de tránsito entre el reformismo político y las guerras civiles, caracterizado por el fracaso político, por la crisis no resuelta del poder oligárquico y por la violencia y la exclusión política. En un contexto de autoritarismo, con tendencia histórica, la crisis centroamericana de la década de 1980, en sus orígenes políticos, se relacionó con la “ausencia de condiciones para hacer política democrática”, como ha indicado Edelberto Torres-Rivas (1994: 17): la familia Somoza estuvo en el poder en Nicaragua entre 1937 y 1979; el ejército se hizo con el gobierno de El Salvador entre 1931 y 1979; y luego de la caída de Arbenz en Guatemala, los gobiernos militares estuvieron presentes entre 1954 y 1982. Por lo que, como apuntó Carlos Figueroa,

Dicha crisis expresó el agotamiento de una determinada manera de acumular (la sustentada en el latifundio agroexportador) y el de una manera de gobernar: la del Estado autoritario a través de su forma específica en Centroamérica, la dictadura militar (FIGUEROA, 1994:37).

Por eso Torres-Rivas (1994) indicó que la década de 1979-1991 impactó la región centroamericana de manera contundente, por una combinación de los efectos de las guerras civiles con la crisis económica y del fracaso de:

Las soluciones violentas, militares, intentadas desde diversos espacios en Nicaragua, Guatemala y El Salvador.

Lentamente se abrió paso a la voluntad pacificadora de negociar para evitar perjuicios a las inmensas mayorías. Hubo en estos doce años guerras civiles, elecciones libres, estancamiento productivo, negociaciones entre contrarios, caída profunda del salario real, voluntad de paz, presidentes civiles, miedo, debilitamiento del Estado, etc. [La crisis combinó la] ausencia de legitimidad del orden político y de la autoridad...[lo que reforzó] las bases de la desobediencia civil. La búsqueda de soluciones inmediatas llevaron... en el extremo voluntarismo de la guerrilla, a la apelación de medios violentos (TORRES-RIVAS, 1994: 11-12).

A la vez, Centroamérica, dentro de la geopolítica mundial, fue un escenario más de la confrontación Este-Oeste. Carlos Granados planteó que había patrones claros de las superpotencias, en varios sentidos. Por una parte, los Estados Unidos eran una potencia de economía abierta y dependiente de las relaciones comerciales internacionales, mientras que la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) era una potencia más cerrada e independiente en términos de relaciones económicas, de allí que los Estados Unidos se constituyeron en una potencia marina mientras que la URSS era una potencia terrestre. Eso marcó un patrón de bases militares, de conflicto global, donde la lógica de los Estados Unidos fue el acercamiento al enemigo, mientras que la de la URSS fue una lógica de contención del enemigo. En términos defensivos, la URSS era más independiente y los Estados Unidos dependían de sus aliados (GRANADOS, 1987). El gran escenario de la contención entre ambos, era el peligro de una guerra nuclear que se transformaba, en el ámbito centroamericano, en la amenaza de la intervención militar directa, mecanismo que ambas superpotencias habían llevado a la práctica. Este nuevo escenario de confrontación de la Guerra Fría: Centroamérica, obtuvo nuevos matices después del triunfo de la Revolución Sandinista en Nicaragua, en 1979, así como a la puesta en práctica de la “doctrina de seguridad nacional” por parte de los Estados Unidos (ROJAS & SOLÍS, 1988).

De acuerdo con Cristina Eguizábal (1990), el tamaño reducido de la región centroamericana así como su limitación de recursos, combinados

con dos percepciones: por una parte, Estados Unidos y su visión regional como su *backyard*; por otra parte, "...la percepción centroamericana de impotencia frente al gran vecino del norte..." (EGUIZÁBAL, 1990: 102) limitaron las posibilidades de generar políticas exteriores regionales. Esta situación fue impactada por el triunfo de la Revolución Sandinista, en 1979, así como por la guerra civil de El Salvador, por lo que, ante la crisis política centroamericana, la región fue visualizada como un *test case* dentro de la política neoconservadora de los Estados Unidos.

En 1980, el gobierno de Ronald Reagan puso en marcha una política exterior que retomó principios históricos que se adaptaron al contexto centroamericano posterior a 1979, lo que marcó un cambio con respecto a la política de Jimmy Carter, que se había centrado más en la defensa de los derechos humanos y de la negociación diplomática. Este factor agravó el conflicto militar regional, porque esta política se basó en el *containment* [contención] y el *rollback* [hacer retroceder al enemigo], donde:

La determinación de lo que constituye una amenaza es unilateral y la implementación de las políticas de contener el avance de fuerzas consideradas hostiles y de hacer retroceder a las mismas donde hayan obtenido posiciones se hace mediante recursos diplomáticos, políticos, económicos y militares (AGUILERA, 1986: 31).

La visión neoconservadora retomó los siguientes principios: la visión geoestratégica que reforzó su perspectiva de hegemonía sobre el denominado "tercer mundo"; el reforzamiento de la Guerra Fría y de su visión confrontativa con respecto a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, que fue acompañada por los "mitos" sobre el peligro soviético en Centroamérica. Esto fue acompañado de dos estrategias: la "guerra de baja intensidad" y la política de contención por medio de la ayuda militar a El Salvador y Honduras y, de manera menos visible, a Costa Rica (EGUIZÁBAL, 1990). Otro elemento fundamental que aparece en la década de 1980, fueron los movimientos religiosos de dos tipos y con dos proyectos diferenciados que, según Luis Samandú (1991) fueron aliados de los movimientos sociales

o fueron parte de una política de contención con respecto a estos. Así, los movimientos de comunidades de base, sobre todo católicos, favorecieron los procesos de cambio político y social principalmente en Guatemala, El Salvador y Nicaragua; mientras que las iglesias y agrupaciones evangélicas y neo-pentecostales, promovieron una “visión apocalíptica de la realidad social”, por lo que evadieron los problemas sociales de este mundo. El papel de las “Comunidades Eclesiales de Base” en la concienciación política y en la acción social ha sido trabajado de manera contundente por Jeffrey Gould (2016).

Fabrice Lehoucq indicó que los regímenes autoritarios inconsistentes, que afectados por el faccionalismo e incapaces de incorporar o de erradicar a sus adversarios, permitieron el crecimiento de los movimientos guerrilleros en la región (LEHOUCQ, 2012: 104). La lucha de los campesinos, trabajadores, estudiantes y las guerrillas forzaron a los regímenes despóticos, que tenían el apoyo de los Estados Unidos, a su reforma (LEHOUCQ, 2012: 125). La guerra civil en Centroamérica, entre las décadas de 1980 y 1990, cobró al menos 300.000 vidas, predominantemente de civiles y produjo entre 1,8 y 2,8 millones de refugiados (LEHOUCQ, 2012: 768). Para este autor, la crisis tuvo raíces políticas y no se originó por el incremento en la pobreza o en la desigualdad social (LEHOUCQ, 2012: 782), aunque sabemos que en última instancia fue una crisis multicausal.

En El Salvador, después de la “guerra del fútbol” de 1969 y de la división del Partido Comunista, en 1970, se empezó a consolidar el binomio lucha armada/lucha política, como alternativa al autoritarismo de las dictaduras militares. Según Mario Lungo (1990), a partir de 1975 el trabajo de masas y la violencia combativa dieron origen a una vanguardia dispersa, con diferentes tendencias políticas, a la que se sumaron los empleados públicos, para crear, en 1980, el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). De acuerdo con el FMLN, en su fundación incidió el triunfo de la Revolución Sandinista (19 de julio de 1979) y el golpe de estado contra el General Carlos Humberto Romero, por parte de militares jóvenes, en octubre de 1979, quien había ejercido terrorismo de

estado contra estudiantes, lo que abrió la posibilidad de unificar los grupos de izquierda revolucionaria, bajo un ideario, unos principios y una acción política centrados en:

La inclusión, la unidad, el colectivismo y la organización, en función de los intereses y anhelos de las grandes mayorías...desde sus inicios mantiene el compromiso con la libertad, la democracia y la vida digna de todas y todos los salvadoreños [en una primera etapa por medio de la vía armada] (FMLN, s.f.).

Charles D. Brockett plantea que, desde la década de 1960, los activistas progresistas pudieron movilizar grupos y recibir apoyo para sus luchas, bajo la consigna de buscar una mejor vida para ellos y para los otros. A estos esfuerzos se unieron estudiantes, profesores, grupos profesionales y, para la década de 1970, estos movimientos se consolidaron en el mundo rural. Estas acciones sufrieron la represión por parte de las elites, pero también por parte de las fuerzas armadas estatales y de las fuerzas privadas de seguridad. La violencia de estado y la represión fueron muy fuertes sobre todo en El Salvador y en Nicaragua y tuvieron menos intensidad en Costa Rica y Honduras (BROCKETT, 2005: 1).

En este sentido, Carlos Figueroa Ibarra y Salvador Martí I Puig (2006) señalan cómo a partir del triunfo de la Revolución Cubana en 1959, las izquierdas centroamericanas entraron en un proceso que llevó al surgimiento de organizaciones de la “nueva izquierda”, que bajo la impronta cubana criticaron las estrategias y premisas de los Partidos Comunistas ligados al modelo soviético y se abocaron a conformar organizaciones guerrilleras de carácter político militar que desarrollaron como estrategia la lucha armada en Nicaragua, Guatemala y El Salvador. Durante la década de 1940 en el marco de la lucha global contra el fascismo, la línea desarrollada por los Partidos Comunistas (PC) centroamericanos, ligados a la Internacional Comunista, había sido la coexistencia pacífica o los Frentes Populares, que implicaban la formación y consecución de alianzas con sectores progresistas de las burguesías nacionales que

abrieran la posibilidad de conseguir gobiernos al menos de centro, lo cual llevó a una moderación de sus estrategias y sus discursos. Estos, además, habían sido sometidos a una fuerte represión, siendo así que la mayoría operaban en la clandestinidad. Su proyecto político, a mediano plazo, era la consecución de democracias representativas como condición necesaria para la maduración de las fuerzas populares en la región, por lo que siempre intentaron participar, a través de reducidos espacios, en el plano electoral, sumándose a alianzas explícitas o implícitas con sectores moderados del espectro político (FIGUEROA-IBARRA & MARTÍ I PUIG, 2006: 203-205).

Desde la década de 1960, el triunfo cubano marcó un punto de quiebre con esta estrategia: los jóvenes radicalizados abandonaron los tradicionales Partidos Comunistas y emprendieron una crítica contra la moderación en que habían caído dichas organizaciones, las cuales dejaron de ser la única o principal referencia revolucionaria para la región. Un amplio debate alrededor de la estrategia y las vías a la revolución, a la par de un aumento de la represión estatal, hizo posible que esta década viera nacer a las primeras organizaciones guerrilleras centroamericanas, donde el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) fue la primera en su tipo en 1961 (FIGUEROA-IBARRA & MARTÍ I PUIG, 2006: 205-206). El auge guerrillero en la región continuó en Guatemala con la creación de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) y la Organización del Pueblo en Armas (ORPA), en 1967, 1972 y 1979, respectivamente. Por su parte, en El Salvador se crearon las Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí (FPL) en 1970, el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) en 1972, y la Resistencia Nacional (RN) en 1975 (FIGUEROA-IBARRA, 1995: 73)

Martí I Puig señala que estas fueron, por lo general, organizaciones pequeñas y altamente jerárquicas que desarrollaban una tarea específica, la lucha armada, y cuyo objetivo común era la toma del poder estatal (MARTÍ I PUIG, 2006: 19). Edelberto Torres Rivas (2008) plantea que la relación de estas nuevas organizaciones con los partidos comunistas tendió a ser distante y tensa, ya que no solo la “nueva izquierda” criticó la ortodoxia y

moderación de los PC en la región, sino que estos, a su vez, rechazaron y se distanciaron de los métodos y formas de lucha de las guerrillas catalogándolas como “aventurerismo pequeño burgués”. No obstante, en la década de 1970, la discusión sobre el apoyo o no la estrategia guerrillera terminó dividiendo, disolviendo o incorporando a la lucha armada a los diferentes partidos comunistas centroamericanos, especialmente a partir del triunfo sandinista en 1979, conforme se generó un mayor acuerdo como vía para terminar con los regímenes autoritarios que dominaban el panorama. Para inicios de la década de 1980, la mayoría de los partidos comunistas en la región existían de manera precaria o testimonial, luego de divisiones y disoluciones, con lo cual es posible mostrar que la crisis del socialismo de corte ortodoxo o soviético en Centroamérica precedió al derrumbe del socialismo realmente existente, y estuvo marcado por las características propias en las que se desarrolló el conflicto en la región (TORRES-RIVAS, 2008: 42).

El espectro de la izquierda política en la región terminó siendo acaparado por las organizaciones guerrilleras, que se vieron robustecidas en la década de 1980. Esta década experimentó un recrudecimiento de las ofensivas desplegadas por estas organizaciones, principalmente en El Salvador y en menor medida en Guatemala, a partir del estímulo que significó el triunfo sandinista en 1979. Esto incidió para que, en 1980, se conformara en El Salvador el FMLN y, en 1982 bajo la misma lógica, la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG); sin embargo, a diferencia de los primeros, esta última se vio siempre ampliamente superada por el ejército guatemalteco (FIGUEROA-IBARRA & MARTÍ I PUIG, 2006: 208).

Hacia 1995, la situación de la democracia en Centroamérica había tenido un cambio importante. De acuerdo con Terry Lynn Karl (1995), mientras que inicios de la década de 1980 el único sistema político que funcionaba como una democracia era el de Costa Rica, a inicios de la década de 1990 todos los países de la región eran gobernados por presidentes civiles que habían accedido al poder por medio de elecciones que, a su vez, habían garantizado cierta rotación en el poder, debido al

respeto de los resultados electorales. A esto se sumaron los esfuerzos por la búsqueda de la reconciliación nacional en los países que habían vivido conflictos armados: Nicaragua, El Salvador y Guatemala (KARL, 1995: 72).

Pero estos signos generaban dudas. Las elecciones fueron analizadas como un mecanismo de búsqueda de legitimidad internacional más que como un indicador de participación política; se juzgó el proceso porque se orientó hacia la “falacia del electoralismo”, según la cual las elecciones, por sí mismas, se valoran como el elemento legitimador de la paz y de la democracia. En el caso de Centroamérica, como planteó Karl,

Las elecciones y los partidos políticos no han sido elementos suficientes en el pasado para constituir la democracia, por lo que su proliferación se recibió con cierto grado de desconfianza. Estas pueden significar un gran paso en la expansión de los derechos civiles, de la igualdad política, de la participación, del debate y de la rendición de cuentas o podrían indicar el inicio de un nuevo ciclo de liberalización seguido por la represión, con lo que se reforzaría un patrón que ha azotado ampliamente a los países de la región (KARL, 1995: 73).

Para explicar este contexto, por una parte se esbozó la hipótesis de la “transición democrática” y, por otra, se rebatió la hipótesis anterior, para plantear que la región debía comprenderse como un “régimen político híbrido”, concepto este último desarrollado por Karl, en su primera acepción. Centroamérica tendría un régimen de “democraduras”, que combina elementos de autoritarismo y de democracia, con altos niveles de coerción y clientelismo persistentes en el ámbito rural y con visos de pluralismo en el ámbito nacional (KARL, 1995: 73-74).

Partiendo del enfoque de la transición democrática, Carlos Sojo Obando analizó la interacción de tres procesos simultáneos, en la década de 1990, y sus efectos sobre el régimen político en construcción, planteando así un análisis de la relación entre democracia y mercado en Centroamérica, por lo que se vivió una triple transición: de la guerra a la paz, del autoritarismo a la democracia y del proteccionismo al neoliberalismo (SOJO, 1999: 223). Así, para Sojo, las sociedades centroamericanas que

emergieron de la transición: “...no son, en lo político, regímenes híbridos. Son “democracias” con grados relativos de desarrollo de las prácticas y los mecanismos institucionales que definen un régimen como tal” (SOJO, 1999: 227). Pero sobre esta posición hay que debatir más.

El enfoque teórico y la hipótesis de la transición democrática se derivaron del estudio realizado por Guillermo O’Donnell y Philippe Schmitter (1986) que debemos ubicar en un contexto sociopolítico global, caracterizado, según Thomas Carothers (2002), por el hecho de que en el último cuarto del siglo XX hubo cambios significativos en la geopolítica mundial: la caída de los regímenes autoritarios de derecha en el sur de Europa, desde mediados de la década de 1970; el reemplazo de las dictaduras militares por gobiernos civiles electos en América Latina, desde finales de la década de 1970 hasta finales de la década de 1980; el declive del autoritarismo en partes del Este y del Sur de Asia, desde mediados de la década de 1980; el colapso de los regímenes comunistas en Europa del Este a finales de la década de 1980; la caída de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y el establecimiento de 15 repúblicas en 1991; el declive de los regímenes de partido único en varias partes de África subsahariana en la primera mitad de la década de 1990 y una liberalización débil en algunos países de Oriente Medio, en la década de 1990 (O’DONNELL & SCHMITTER, 1986: 5).

A pesar de las diferencias de estos procesos, la tendencia del tránsito desde regímenes dictatoriales hacia regímenes orientados a la democracia liberal y a una gobernanza más democrática (CAROTHERS, 2002) permitió que Samuel Huntington (1991) interpretara estos cambios como la “tercera ola” de democratización, con una perspectiva construida desde occidente. Este proceso global, desde mediados de la década de 1980, fue bautizado por Ronald Reagan y su gobierno como la “revolución democrática mundial”. Del vínculo entre esta perspectiva geopolítica y la perspectiva analítica de O’Donnell y Schmitter, surgió la perspectiva de la “transitología” (CAROTHERS, 2002), que se ha basado en cinco premisas fundamentales que orientan la interpretación (ver Cuadro 2).

Por su parte, George Reid Andrews (1995) incorpora dentro de este enfoque el concepto de “construcción social de la democracia”, para hacer referencia al proceso histórico en que instituciones estatales, reformas políticas, grupos y movimientos sociales interactuaron para crear sistemas políticos democráticos en países de occidente para dar paso a las oleadas democráticas del siglo XX, incorporando así una perspectiva de “arriba-abajo” y viceversa.

Cuadro 2: Las cinco premisas fundamentales del “paradigma de la transición democrática”, según Carothers (2002)

Premisa	Alcance
Cualquier país que supere una dictadura está en transición hacia la democracia	Esta es la premisa más general, que sirve de sombrilla para las demás
La democratización se desarrolla en tres etapas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apertura: fermento democrático y liberalización política con fisuras en el autoritarismo. 2. Avance/vanguardia: colapso del régimen y surgimiento rápido de uno nuevo, de carácter democrático. Nuevo gobierno por medio de elecciones; instalación de una institucionalización democrática y generalmente se promulga una nueva constitución. Esta es la transición. 3. Consolidación: proceso lento de reforma institucional, regularización de elecciones, fortalecimiento de la sociedad civil y de validación social de las nuevas reglas del juego de carácter democrático.
Las elecciones son un factor fundamental de democratización	Elecciones = Democracia
Otros factores estructurales: nivel económico, historia política, legado institucional, tradiciones socioculturales, diferenciación étnica, no son fundamentales para definir el curso de acción o el resultado de la democratización	No hay precondiciones para la Democracia
La transición se fundamenta en estados coherentes y funcionales: sobre la base de los existentes o a partir de nuevos estados	Implica el rediseño de la institucionalidad democrática: nuevas instituciones electorales, reforma parlamentaria, reforma judicial

Fuente: CAROTHERS, 2002.

Por otra parte, el planteamiento de los “regímenes híbridos”, según Mikael Wigell (2008), permite construir tipologías a partir de un concepto bi-dimensional de democracia liberal, donde las dos dimensiones son el electoralismo y el constitucionalismo, que ponen en contacto dos tradiciones ideológicas: la del liberalismo político y la de la democracia (WIGELL, 2008: 231 y 234; ver Cuadro 3).

Cuadro 3: La relación entre las tradiciones ideológicas del liberalismo político y de la democracia en la teoría de la democracia liberal, según Wigell (2008)

Principios	Características
El fin de la democracia es el gobierno popular.	<p>La reformulación republicana de la democracia, en el siglo XIX, planteó que el gobierno es representativo, en el cual los ciudadanos gobiernan indirectamente por medio de representantes con autoridad para ejercer el poder.</p> <p>El electoralismo el definido como el mecanismo por medio del cual los ciudadanos aseguran la representación de sus intereses.</p> <p>Las elecciones periódicas producen gobiernos transparentes y sensibles con el pueblo. (Elecciones libres y justas).</p>
El fin del liberalismo político es el gobierno limitado.	<p>Es una teoría sobre la limitación y el control del ejercicio del poder.</p> <p>El constitucionalismo es el mecanismo para garantizar el estado de derecho.</p>

Fuente: WIGELL, 2008.

Por lo anterior, Wigell plantea que la democratización del liberalismo político implica por lo menos dos procesos distintos:

La inserción del poder popular en el estado a través de las elecciones, por una parte, y la limitación del poder por medio del orden constitucional basado en el estado de derecho, por otra parte. Empíricamente, la democracia liberal es la síntesis de estos dos procesos –la popularización electoral y la liberalización constitucional de los regímenes políticos...Pero la introducción de elecciones democráticas no asegura un régimen democrático liberal (WIGELL, 2008: 234 y 238).

Lo anterior lleva a Inmaculada Szmolka (2010) a plantear que:

Los procesos de cambio político iniciados en países autoritarios, en las últimas sacudidas de la tercera ola democratizadora, no han derivado siempre en formas de gobierno democráticas, sino que en muchos casos han dado lugar a nuevos tipos de autoritarismos o a regímenes cercanos a la democracia que pueden adolecer de problemas significativos en el funcionamiento del gobierno (SZMOLKA, 2010: 105).

Para el caso de Centroamérica, desde el punto de vista de la “apertura democrática”, es decir la primera etapa de la transición, Juany Guzmán y Luis Guillermo Solís (2005), afirmaron que la firma del:

“Procedimiento para Establecer la Paz Firme y Duradera en Centroamérica” [...], resultado de la cumbre presidencial de Esquipulas II (7 de agosto de 1987, Guatemala), permitió la negociación de una solución regional para la crisis regional. El ‘espíritu de Esquipulas’ hizo posible el fin de la guerra en Nicaragua y la negociación de los exitosos acuerdos de paz en El Salvador (1992) y Guatemala (1996). Los acuerdos de paz coincidieron con el fin de la Guerra Fría, que permitió una reducción sustancial en la intervención militar foránea y que produjo una reducción significativa en el tamaño de las fuerzas armadas en la región (GUZMÁN & SOLÍS, 2005: 6).

Pero es evidente que otros elementos de contexto también tuvieron un peso importante, como ha indicado Carlos Murillo (1999). Más recientemente David Díaz ha construido visiones más contextualizadas del proceso de paz en Centroamérica, desde la óptica de Costa Rica y sobre el papel de los intelectuales (DÍAZ, 2015; 2016).

Esos acuerdos fueron tardíos, en opinión de Lehoucq (2012), si tomamos en cuenta que:

En Honduras, los generales cedieron el poder a los civiles en 1981. En Guatemala, un presidente civil asumió en 1985. En El Salvador, un civil llegó a ser presidente en 1985, en medio de la guerra civil. En Panamá, los civiles tomaron el gobierno después de la invasión de los Estados Unidos, en 1989 (LEHOUCQ, 2012: 1577).

Esto indicó un cambio de intereses por parte de las elites que, sumado al activismo social, incidieron de manera directa en el cambio de régimen en América Central (LEHOUCQ, 2012: 1587). El resultado de esta etapa, para Lehoucq, fueron varias democracias de baja calidad con elevados niveles de violencia y con un alto grado de desigualdad y una democracia más estable, la de Costa Rica (LEHOUCQ, 2012: 3803 y 3847).

Una versión alternativa a la del triunfo de la Revolución Sandinista (1979) o del proceso de Esquipulas (1986-1987) y la firma del “Procedimiento para conseguir la Paz Firme y Duradera” como el origen de la transición, la plantearon Thomas Walker y Ariel Armony (2000), para quienes el elemento principal del inicio de la transición fue la violencia política, no el pacto entre las elites que llevó a la firma del Plan de Paz, con lo que llamaron la atención sobre el papel de los grupos que no pertenecían a las elites así como el de los actores externos, en el proceso de cambio democrático (GOBAT, 2001: 339). Otros autores que participaron en la obra colectiva editada por estos autores, plantearon tres vías para el cambio democrático en la región: el primero, caracterizado por los cambios violentos de régimen (Costa Rica en 1948 y Nicaragua en 1979); la negociación entre las guerrillas de izquierda y los gobiernos de derecha, en contextos de lucha armada, para los casos de Guatemala y El Salvador; y la influencia de los Estados Unidos en Honduras y Panamá, con lo que se evidenciaron cuatro fuerzas que orientaron la transición democrática: los actores externos, las instituciones religiosas, las políticas económicas neoliberales y la sociedad civil (GOBAT, 2001: 339).

John Booth, Christine Wade y Thomas Walker (2015) plantean que la conflictividad social centroamericana, de las décadas de 1980 y 1990, floreció por los problemas económicos regionales y por la represión política de las demandas movilizadas para la reforma. Por eso, Nicaragua, Guatemala y El Salvador que, de manera violenta, se opusieron a tomar en cuenta estas demandas, abrieron la posibilidad para que los opositores a los regímenes y los reformistas se unieran y se radicalizaran en una oposición política revolucionaria. En esa misma coyuntura, los gobiernos de Costa Rica y de Honduras realizaron reformas económicas y políticas,

modestas, así como una represión moderada, que permitió el surgimiento de regímenes políticos estables, aunque amenazados (BOOTH et al., 2015: 515).

En la década de 1990, todos estos regímenes se habían transformado en democracias electorales minimalistas, con diversos grados de manipulación, directa o indirecta, de los Estados Unidos (BOOTH, 1982: 523). Lo positivo fue que en Guatemala se promulgó una nueva constitución política en 1984 y en las elecciones subsiguientes se dio una alternancia política, fruto de estas, que marcó un giro en la situación que se vivió desde 1951; en Honduras, la primera elección presidencial directa, después de un periodo de 25 años, tuvo lugar en 1981 y la tendencia se mantuvo en 1989 y 1993, sumada a los esfuerzos por la reconciliación nacional con la guerrilla, luego de 30 años de lucha, que llevó a la legitimación de los partidos de izquierda en 1993. En Nicaragua, en 1990, se vivió una transferencia de poder pacífica hacia la oposición que implicó el cese de los ataques de los Estados Unidos contra el gobierno sandinista y la desmovilización de “los contras” y en 1989; en El Salvador, tuvo lugar la transferencia de poder entre partidos políticos y los acuerdos de paz, patrocinados por las Naciones Unidas, entre el gobierno y el FMLN que antecedieron al resultado electoral de 1994, en el cual la izquierda obtuvo una proporción importante de los escaños legislativos, por primera vez en la historia de ese país (KARL, 1995: 73-74). En estos casos, el sistema político bipartidista se afianzó. En esta época, en Costa Rica se mantuvo la tendencia de las elecciones pacíficas y competitivas que fue típica durante la segunda mitad del siglo XX. Esta coyuntura marcó los retos para la democratización de la región, más allá de las elecciones periódicas y del sistema de partidos políticos (ver Cuadro 4).

Otro diagnóstico común de la coyuntura centroamericana de la época partió del denominado “enfoque de los prerrequisitos”. Según este, las condiciones necesarias para la democratización debían ampliarse, para tomar en cuenta los siguientes factores: cierto nivel de educación y de homogeneidad cultural, un sistema de partidos políticos consolidado, una burocracia profesional, una tradición de tolerancia, un sistema económico

mínimamente equitativo, relaciones agrarias modernas y cierto grado de prosperidad (KARL, 1995: 77).

Cuadro 4: Las condiciones necesarias, más allá de las elecciones periódicas y del sistema de partidos políticos, para la democratización centroamericana en la década de 1990, según Terry Lynn Karl (1995)

Condición	Características
La transformación de las fuerzas sociales	La alianza tradicional entre las oligarquías agrarias, los militares y los extranjeros se debía superar y, a la vez, las fuerzas populares se debían organizar y participar en política
La creación de un <i>impasse</i> político	En este ningún sector prevalece sobre los otros, con lo que se generarían las condiciones para un nuevo pacto político y social
La toma de conciencia sobre las posibilidades de consolidar nuevas reglas de juego	Con estas, se debía dar un tránsito en la arena política desde un terreno dominado por lo militar a uno dominado por lo político, con elecciones competitivas y en condiciones de paz
Una nueva geopolítica de los Estados Unidos y otras potencias hacia la región centroamericana	Con la provisión de ayuda para la reconstrucción económica y social

Fuente: KARL, 1995: 75.

Esa perspectiva permitió evidenciar que otro rasgo se fue convirtiendo en un obstáculo para la consolidación democrática en la región: el crecimiento de los ejércitos y la militarización de la sociedad, con la excepción del caso de Costa Rica. Entre 1970 y 1990, las fuerzas armadas se incrementaron de 37.000 a 178.000 miembros y aunque no tomaron el poder de manera directa, sí constituyeron un sector con influencia política directa (KARL, 1995: 79). Los actores sociopolíticos de la época debieron construir las bases institucionales para un nuevo pacto social y político, con nuevas reglas de juego, dentro de las cuales fueron fundamentales los procesos electorales respetuosos de la oposición política, abiertos al escrutinio ciudadano. Paralelamente, la sociedad civil centroamericana debió impulsar procesos de democratización desde abajo (CÓRDOVA et al., 2001), pero en el contexto de una “democracia neoliberal”.

Este escenario, surgido a partir de la realización de elecciones en todos los países centroamericanos y de la firma de los Acuerdos de Paz entre las fuerzas insurgentes y los gobiernos de la región, a inicios de la década de 1990, aunado a la derrota electoral sandinista, la derrota militar de la guerrilla guatemalteca, el empate entre el ejército salvadoreño y el FMLN y la crisis del modelo cubano, configuró el marco de la crisis y transición que experimentaron las izquierdas centroamericanas a lo largo de esta década, en medio del derrumbe del socialismo realmente existente y de la crisis de las izquierdas a nivel global (FIGUEROA-IBARRA & MARTÍ I PUIG, 2006).

Para Carlos Figueroa, “la tragedia de la revolución centroamericana –la de la revolución sandinista, en particular– fue caminar en sentido contrario al que estaba dirigiéndose el planeta entero” (FIGUEROA, 2005: 69), donde ya se vivía una época de crisis y reflujó del paradigma revolucionario. En este mismo sentido apunta Edelberto Torres Rivas quien considera que en Centroamérica... “la revolución fue inevitable, cuando en el resto del mundo ya era imposible.” Para Torres Rivas, los revolucionarios centroamericanos fueron “revolucionarios a destiempo”, ya que plantearon esta senda... “cuando ya estaban maduras las causas de su inviabilidad” (TORRES-RIVAS, 2007: 26).

Durante la década de 1990, las otrora formaciones guerrilleras transitaron hacia la constitución de partidos políticos para actuar en los nuevos marcos de las democracias electorales surgidas en la región, mientras que los antiguos partidos de izquierda se habían visto disueltos o estaban reducidos hacia su mínima expresión desde inicios de la década de 1980, tanto en los países que experimentaron conflictos armados (Guatemala, El Salvador y Nicaragua) como en los que no (Costa Rica, Honduras y Panamá). Esto supuso la reformulación de sus postulados ideológicos a partir del abandono del paradigma revolucionario, su adhesión incondicional a la democracia representativa, la moderación y adecuación de sus programas al marco de la economía de mercado y el desarrollo de una estrategia político electoral (FIGUEROA-IBARRA & MARTÍ I PUIG,

2006: 210). En este escenario, la izquierda centroamericana entró, según Rodrigo Arocena (1996), en un proceso de adaptación y no de renovación, como condición para su sobrevivencia en las nuevas condiciones en que ahora debía desempeñarse, experimentando según Torres Rivas (2008: 50) una “transición obligada”.

Martí i Puig y Santiuste Cué (2008: 96) precisan que, antes de analizar las percepciones de las élites de izquierda y de derecha alrededor de la democracia obtenida, es importante partir de que la democracia no fue el objetivo por el cual estos sectores lucharon durante las guerras civiles de la región, por lo cual es posible afirmar, que los nuevos regímenes democráticos resultantes de los acuerdos de paz no satisfacían enteramente a ninguno de los sectores en contienda. Para las izquierdas centroamericanas que participaron en los conflictos, la democracia estaba más asociada con garantizar condiciones de vida y recursos a población históricamente excluida en el plano socioeconómico y no se limitaba al plano institucional. Asimismo, el terreno electoral, desconocido en buena parte, era visto con desconfianza e inseguridad (MARTÍ I PUIG, 2006: 30).

A pesar de esto, en la década de 1990 en América Latina fue dominante el sentimiento de que, “a pesar de la persistencia de sus males tradicionales, la región se encontraba transitando hacia algo mejor”, hacia la democracia (MARTÍN, 2011: 116). No obstante, como muestran Martí i Puig y Santiuste Cué (2008), ciertas desconfianzas, así como diferencias en cuanto a las formas de entender y asumir la democracia, permanecieron en las ex organizaciones guerrilleras ahora convertidas en partidos durante la década de 1990, basadas en buena parte en el grado de réditos institucionales que habían logrado obtener en sus primeras participaciones en la arena electoral versus sus expectativas en este campo.

En 1995, Carlos Figueroa Ibarra señalaba el impacto que había supuesto el cambio de paradigma de acción sobre estas organizaciones: “Hoy la izquierda no ve a sus estructuras organizativas desmanteladas por el huracán de la represión. La situación en cierto sentido es más grave: han sido sus estructuras ideológicas las que han sucumbido” (FIGUEROA

IBARRA, 1995: 72). Así hacía referencia a la crisis de identidad que arrasó a todas las izquierdas en sus diversas formas y expresiones en la década de 1990, luego de que, a nivel mundial sucumbiera el paradigma marxista-leninista y la idea misma de revolución, concebida como... “un abrupto acto de desplazamiento del poder político y aniquilamiento de la clase dominante por parte del sujeto revolucionarlo” (FIGUEROA IBARRA, 1995: 77).

Esto se daba a pesar de que las “condiciones objetivas” tales como la desigualdad, pobreza y exclusión, continuaran siendo una realidad en los países de la región e incluso se profundizaran a lo largo de la década. Esto conllevó a que las antiguas diferencias ideológicas entre “izquierda revolucionaria” e “izquierda democrática o socialdemócrata” fueran superadas al tener que enmarcarse todos por igual por la senda de la participación electoral bajo las nuevas democracias fundadas bajo el paradigma liberal, que implicaba la búsqueda de la gobernabilidad mediante la negociación con el adversario, la realización de concesiones, y un manejo de la economía ajustada a los marcos del libre mercado impuesto por instancias supranacionales. Este panorama configuró una fuerte crisis de identidad que envolvió a todas las antiguas formaciones revolucionarias de la región en fuertes debates y luchas internas que terminaron, en todos los casos, por minar la unidad conseguida en la década anterior al interno de sus organizaciones, abriendo paso a purgas, salidas y expulsiones de sectores, configurándose por lo general bloques “ortodoxos” que se enfrentaban a reformadores, pluralistas, etc. (FIGUEROA IBARRA, 1995).

Para Salvador Martí i Puig (2006), los retos más importantes que les imponía esta transición a las formaciones de izquierda centroamericanas, era cambiar o transformar su ideario y simbología, organizarse como opción electoral para competir por el voto de la ciudadanía, proponer fórmulas programáticas que encajaran con el mercado y además satisfacer las demandas de su base social (MARTÍ I PUIG, 2006: 48). Esto fue especialmente visible para el caso nicaragüense donde, una vez que los sandinistas entregaron el poder en 1990, se avocaron por un lado a protagonizar las luchas que se desarrollaron en las calles contra las políticas

de ajuste estructural implementadas por el gobierno de la Unión Nacional Opositora (UNO) y, por otro, lado sostuvieron un proceso de diálogo y de negociación con los gobiernos de la década que llevaron a la repartición de cuotas de poder al interior de las instituciones estatales (MARTÍ I PUIG, 1996), siendo el “Pacto-Ortega-Alemán”, de finales de la década de 1990, el momento cúspide de esta política pactista.

SEGUNDA ETAPA. LOS INTENTOS DE CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA EN CENTROAMÉRICA (1990-2011)

Según Forrest Colburn y Antonio Cruz (2007), uno de los elementos de cambio que resultó fundamental para la Centroamérica contemporánea, fue el hecho de que en los primeros años de la década de 1990, se optó por gobiernos constitucionales y por líderes electos en elecciones libres y competitivas, cuyos resultados son respetados, lo que se valora como un signo de democratización. El otro elemento es el reformismo neoliberal que, en conjunto con la otra transformación, creó un “régimen civil y de mercado” generalizado, con el antecedente de Costa Rica y su democracia liberal desde 1948. Esta visión fue bautizada por Iván Molina (2007), de manera acertada, como la visión del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE), un *think tank* muy vinculado con el neoliberalismo latinoamericano y con visión empresarial-corporativista, que además representa un claro ejemplo de nacionalismo metodológico: el Estado nación es inevitable y no un producto histórico. Para estos autores, un rasgo estructural es la debilidad institucional y la “ley fallida”, tesis que han sido rebatidas por investigaciones recientes.

A pesar de esa visión, ya desde inicios de la década de 2000, había vuelto a tomar relevancia la problemática de los límites internos de la región centroamericana, con la intención de privilegiar, por encima de las querellas, la convivencia entre espacios trans-fronterizos. Según la Fundación del Servicio Exterior para la Paz y la Democracia (1999: 9), los

siete países de la región centroamericana, cuentan con 3.941 kilómetros de colindancias, algunas de las cuales se determinan por medio de líneas imaginarias. En estas se ubicaban, hacia 1999, 185 municipios fronterizos. En “apenas 523.160 kilómetros cuadrados coexisten siete Estados nacionales... Panamá, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Honduras, Guatemala y Belice, que a su vez colindan con dos Estados más, México y Colombia” y de manera directa con el Caribe, agregaríamos nosotros.

El primer Informe del Proyecto Estado de la Región (1999), con su énfasis en el desarrollo humano, llamaba la atención sobre el “desafío del fortalecimiento de los estados de derecho y la representación democrática” en la región centroamericana. Según este diagnóstico, que contenía una visión positiva, la democracia se había convertido en un compromiso regional, primero suscrito en el proceso de Esquipulas, bajo tres principios básicos e interdependientes: Paz, Democracia y Desarrollo, fundamentados en:

La necesidad de superar la exclusión social y económica, causa primaria de los conflictos armados y la violencia política. Dentro de los países centroamericanos, y en el proceso de integración regional, se asume una dimensión política y un nuevo modelo de seguridad democrática que incorpora la participación de la ciudadanía y el desarrollo institucional como ejes básicos para el progreso (INFORME, 1999: 226).

Este compromiso se reforzó con el Protocolo de Tegucigalpa, firmado el 13 de diciembre de 1991, que reformó la Carta de 1962, para la creación del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), que entró en funcionamiento el 1 de febrero de 1993, como marco institucional de la integración de los países centroamericanos; y luego fue refrendado por la Alianza para el Desarrollo Sostenible (ALIDES), acuerdo firmado por los presidentes centroamericanos en 1994

Las condiciones necesarias, esbozadas por este informe, para lograr un “impulso democratizador” en Centroamérica, eran: reforzar el Estado democrático de Derecho y la democracia electoral, por lo que enfatizaban una receta de democracia liberal, aunque también planteaban otros signos

de cambio: una mayor independencia de los poderes judiciales, con respecto al Ejecutivo y al Legislativo; cambios en las constituciones políticas; en los códigos civiles y penales; el control civil de lo militar; aunque se indicaba que se debía reforzar la seguridad personal y jurídica, en un contexto de aumento de la criminalidad y de los delitos violentos (PROYECTO, 1999). Y otro elemento detectado fue una débil cultura política de la convivencia y del respeto a la democracia (PROYECTO, 1999: 223; CÓRDOVA et al., 2001). Por lo anterior, Jorge Rovira (2002: 44) indicó que el proceso de “consolidación democrática” producía progresos, estancamientos y retrocesos, por lo que la transición democrática no puede analizarse de manera lineal.

La apertura democrática fue una etapa importante para resolver la crisis política centroamericana de la década de 1980, aunque cada país construyó diferentes modalidades de transición democrática, pero fue fundamental la posibilidad de transformar las estructuras autoritarias de la región (ARGUETA et al., 2011). Fueron importantes el compromiso con la democracia, las elecciones libres y periódicas, la libertad de asociación y la libertad de expresión; fue fundamental la apertura política, con presión de los Estados Unidos y Europa, para que otras fuerzas políticas pudieran participar de las elecciones.

Los partidos que emergieron de las guerrillas se convirtieron en la oposición más fuerte en El Salvador y en Nicaragua; en 2006 y en 2009, esos partidos ganaron las presidencias de Nicaragua y de El Salvador, con Daniel Ortega y Mauricio Funes... [pero la] transición mantuvo enclaves autoritarios, como el de los militares, cuyos miembros gozaron de derechos especiales (ARGUETA et al., 2011: 2).

En ese contexto, en Honduras, el presidente José Manuel Zelaya fue depuesto en 2009, cuando los militares actuaron de acuerdo con otras fuerzas del gobierno: el Parlamento y la Corte Suprema de Justicia, hecho que la Comisión de la Verdad establecida para su valoración calificó, a mediados de 2011, como inconstitucional, por lo que fue un golpe de estado (ARGUETA et al., 2011:3).

Martí I Puig, Garcé y Marín (2013: 58-59) rescatan, en toda América Latina, tres casos de “adaptación exitosa” en el paso de formaciones guerrilleras a partidos políticos, ya que lo más común fue la construcción de partidos frágiles y efímeros. Entre el 2006 y el 2009, tres procesos electorales en América Latina fueron ganados por candidatos postulados por organizaciones cuyo origen fue la guerrilla: Daniel Ortega con el FSLN en Nicaragua (2006), Mauricio Funes con el FMLN en El Salvador (2009) y José Mujica, proveniente de los Tupamaros, con el Frente Amplio en Uruguay (2009).

En Centroamérica, mientras que el FSLN privilegió una estrategia de pactos y alianzas entre élites para obtener cuotas de poder institucional y conseguir reformas electorales que le permitieran crear las condiciones para llegar a la presidencia, el FMLN en El Salvador se mantuvo siempre en conflicto y confrontación con la derecha gobernante (MARTÍ I PUIG, 2009: 145). Por otro lado, el FSLN llevó a cabo un proceso de “adaptación a través del liderazgo”, donde la estructura organizativa, programas y postulados ideológicos fueron flexibilizados y “des institucionalizados” progresivamente a la par del fortalecimiento de la figura personal de Daniel Ortega y posteriormente su esposa Rosario Murillo (MARTÍ I PUIG et al., 2013: 62). La adaptación del FSLN ha girado alrededor de... “la capacidad que ha tenido su líder (y su entorno) en desinstitucionalizar la organización, impulsar procedimientos informales de decisión y concentrar el poder en su figura” (MARTÍ I PUIG, 2009: 119).

Por otro lado, el FMLN experimentó una “adaptación sin renovación”, a través de una dirección colectiva compuesta, en su mayoría, por excombatientes provenientes de las filas del Partido Comunista Salvadoreño y las FPL, de corte marxista, con un fuerte control sobre las estructuras organizativas e ideología del partido, que le permitieron hacer alianzas con sectores de otras procedencias y llevar así la candidatura del periodista Mauricio Funes (MARTÍ I PUIG et al., 2013: 66).

En el caso de Honduras y Costa Rica, con formaciones de izquierda cuyo origen no estuvo en conflicto armado de 1980 y que no asistieron

a procesos de negociaciones de paz, estas tuvieron mayores dificultades para lograr resultados favorables a nivel electoral. No obstante para el caso hondureño, la coyuntura desatada por el golpe de Estado del 2009 le permitió a la izquierda replantear su proyecto político y construir alianzas con sectores opuestos al golpe, concretadas en la formación del partido Libertad y Refundación (LIBRE) en 2011, y que logró colocarse como segunda fuerza electoral. En el caso costarricense, la coyuntura desatada por la oposición al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos posibilitó la reorganización de la izquierda en el partido Frente Amplio (FA), fundado en el 2004, que en las elecciones generales del 2014 logró obtener la votación más alta de la izquierda en la historia de ese país, colocándose en ese momento como tercera fuerza electoral.

En 2003, el Proyecto Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible, evaluó la visión de 1999, a partir de la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los avances, debilidades y riesgos de la democratización de los regímenes políticos en Centroamérica? Y la respuesta era contundente, tan solo 5 años después del optimismo: “El impulso democratizador de Centroamérica ha[bía]...perdido dinamismo” (PROYECTO, 1999: 237). Y se recomendaba la toma de acciones para evitar “volver al pasado” o la “emergencia de manos duras” que podían prometer cambios. Pero también se notaron cambios en la democratización de la justicia:

Todas las constituciones políticas centroamericanas reconocen expresamente la independencia del Poder Judicial o de la Corte Suprema de Justicia y sus magistrados y jueces. Coinciden en señalar que los administradores de justicia solamente están sometidos a la Constitución de la República y sus leyes (PROYECTO, 1999: 287).

El desarrollo de la jurisdicción constitucional también se valoró como una innovación, pero con diferencias de funcionamiento:

La organización de la justicia constitucional ha sido configurada bajo tres sistemas. El primero la concibe como un organismo interno del Poder Judicial (Costa Rica, El Salvador, Nicaragua y Honduras); el segundo la entiende como una entidad independiente (Guatemala) y el tercero –el

más tradicional- mantiene la jurisdicción constitucional como una función de la Corte Plena (Panamá) (PROYECTO, 2003: 290).

Como resultado de este cambio, se dio un incremento en el poder de decisión de las salas constitucionales. Paralelamente, la rendición de cuentas no ha sido instrumentalizada de manera general, aunque sí hay avances importantes en Costa Rica y Nicaragua. A pesar de estos avances, el narcotráfico y la corrupción siguieron avanzando en la región.

En 2008, el Proyecto Estado de la Región se hizo otra pregunta central: ¿Cuáles son los principales riesgos y amenazas que enfrenta la estabilidad democrática en Centroamérica? La noción de “estabilidad democrática” de este proyecto se vinculó con la democratización de los regímenes políticos centroamericanos, pero no se hizo uso del aparato analítico de los regímenes híbridos para hacer una valoración crítica de esta situación. La preocupación fundamental eran las reformas electorales nicaragüenses del año 2000, que “introdujeron barreras competitivas a fuerzas políticas emergentes” (PROGRAMA, 2008: 287). Además se notó en la región:

La falta de regulaciones y de transparencia en el financiamiento político y la escasa independencia política de las autoridades electorales [así como] la existencia de un incompleto proceso de inclusión ciudadana, que provoca exclusiones políticas en varios países (PROGRAMA, 2008: 287).

Los sistemas de partidos políticos, su financiamiento y los niveles de corrupción, así como la falta de consolidación del Estado de Derecho, continuaban frenando el “impulso democratizador”. Había un clima político de apoyo a la democratización, pero también estaba presente la idea de encontrar un “líder milagroso” “...que recorte libertades y garantías democráticas con tal de resolver problemas” (PROGRAMA, 2008: 287). Además de la amenaza de la inseguridad que continuó creciendo, en concordancia con la mayor presencia regional del narcotráfico y de las maras.

El informe del Estado de la Región del año 2011 fue impactado por dos hechos relevantes, que pusieron en entredicho el acceso democrático al poder político en la región. Por una parte, el golpe de Estado del año 2009 en Honduras y,

Las denuncias de fraude en las elecciones municipales del 2008 en Nicaragua [que] evidenciaron que las democracias electorales no han terminado de armarse y aún existe el riesgo de que se empleen medios no democráticos (PROGRAMA, 2011: 361).

Un avance interpretativo importante, fue considerar que las transiciones democráticas ya habían finalizado, por lo que su producto final ya no podían ser “transiciones inacabadas” sino más bien “...sistemas híbridos, que combinan rasgos democráticos y autoritarios” (PROGRAMA, 2011: 361). El Estado de derecho y sus instituciones, eran todavía frágiles; la violencia y el poder del crimen organizado continuaron creciendo; la independencia del sistema judicial no se había consolidado; de allí que los sistemas híbridos predominaron en Guatemala, Honduras y Nicaragua. Esto en un contexto donde:

La ciudadanía... fue poco activa y presentó bajos niveles de demanda por aperturas democráticas en el periodo 2008-2010. Las excepciones a esta regla fueron el movimiento de resistencia organizado en Honduras... [a raíz del golpe de Estado de 2009] y las acciones colectivas de los trabajadores registradas en el 2010 en Panamá (PROGRAMA, 2011: 361).

Estas últimas referidas a las protestas de los obreros bananeros de Changuinola, Bocas del Toro, que dejaron dos muertos, así como unos 700 heridos, por los disparos con perdigones efectuados por la Policía Nacional. Esta ley permitía suspender contratos a los empleados en huelga, contratar sustitutos y avalar la intervención policial (LA PRENSA/AFP, 2010). En la región, el control civil sobre el poder militar siguió siendo débil (PROGRAMA, 2011: 370).

Las democracias centroamericanas pasaron de ser catalogadas como “democracias imperfectas” a “regímenes híbridos” por parte del

Índice de Democracia de la *Economist Intelligence Unit* elaborado por *The Economist*, cuyo informe para el año 2010, de alcance mundial, se subtituló “Democracias en retroceso”. (Economist Intelligence Unit, 2010) A pesar de ser una fuente basada en la perspectiva limitada de la democracia liberal, este informe dejó claro que había dos razones para este cambio de clasificación: el golpe de Estado de junio de 2009 en Honduras y su crisis constitucional; y la reelección consecutiva de Daniel Ortega, en Nicaragua, en las elecciones del 6 de noviembre de 2011, a pesar de la prohibición constitucional que existía, de acuerdo con el artículo 147, el cual fue reformado hasta el 20 de enero de 2014 (ÁLVAREZ, 2015). El mecanismo que permitió a Ortega participar en las elecciones de 2011 fue una sentencia de la Corte Suprema, del año 2010, emitida por los magistrados afines al régimen, según la cual se declaró la inaplicabilidad del citado artículo para Ortega, puesto que violentaba el principio de igualdad ante la ley, lo que abrió un debate político interno e internacional sobre la sentencia, la legalidad de la reelección de Ortega para el periodo 2012-2016 y sobre la no independencia del Poder Judicial con respecto al Ejecutivo, en el caso de Nicaragua.

A partir de estos eventos, el Informe del Estado de la Región de 2011 empezó a debatir sobre las capacidades que debían tener los estados centroamericanos para resguardar y para promover la democracia. De ese análisis se elaboró la noción de “estados hostiles a la democracia”. Otto Argueta, Sebastian Huhn, Sabine Kurtenbach y Peter Peetz (2011) notaban signos de bloqueos a la democratización centroamericana para el año 2011. Según ellos,

Las elecciones del 6 de noviembre de 2011 causaron un mayor deterioro a la democracia centroamericana. Otto Pérez Molina, un general retirado y político de la derecha conservadora, fue electo presidente de Guatemala con el 54 por ciento de los votos. El mismo día, Daniel Ortega fue confirmado para un tercer periodo como presidente de Nicaragua con el 62 por ciento. Ambas elecciones pusieron de manifiesto una tendencia hacia el autoritarismo en Centroamérica (ARGUETA et al., 2011: 1).

En esta coyuntura, estos autores notaron falencias en la consolidación del estado de derecho, así como en términos de políticas sociales para el desarrollo, que amenazaban la etapa final de la consolidación democrática. A este diagnóstico de “crisis persistente de democracia en Centroamérica” sumaron otros elementos: la devaluación de la democracia como sistema político, la fragmentación y personalización de las organizaciones sociales y políticas y el incremento de la violencia (ARGUETA et al., 2011: 2).

Estos elementos amplían la visión de la democracia liberal clásica, lo que puede permitir la búsqueda de estilos democráticos particulares, adaptados al contexto centroamericano. Y nos permiten introducir el nuevo debate sobre si las democracias centroamericanas, hacia 2011, eran “democracias en recesión” o “regímenes híbridos”.

TERCERA ETAPA: ¿LAS DEMOCRACIAS CENTROAMERICANAS EN RECESIÓN O LOS REGÍMENES HÍBRIDOS, EN UN CONTEXTO DE *UNSICHERHEIT* (INCERTIDUMBRE, INSEGURIDAD Y DESPROTECCIÓN)? (2011-2016)

En Centroamérica, la combinación de la democracia liberal con el neoliberalismo ha producido una erosión de la política democrática. En términos de Zygmunt Bauman (2001), este tipo de política:

Se ocupa de desmontar los límites de la libertad de los ciudadanos, pero también de la autolimitación: hace libres a los ciudadanos para permitirles establecer, individual y colectivamente, sus propios límites individuales y colectivos. Esta segunda parte de la proposición es la que se ha perdido... El problema contemporáneo más siniestro y penoso puede expresarse más precisamente por medio del término '*Unsicherheit*', la palabra alemana que fusiona otras tres en español: 'incertidumbre', 'inseguridad' y 'desprotección' (BAUMAN, 2001: 12-13).

La política de los Estados Unidos hacia Centroamérica, en la administración de Barack Obama (20/01/2009 – 20/01/2017), cambió

con el golpe de Estado en Honduras en junio de 2009. Obama calificó este evento como un “terrible precedente” y su gobierno suspendió la ayuda militar de \$ 16,5 millones de dólares para ese país, apoyó la suspensión de Honduras de la Organización de Estados Americanos, revocó las visas de los líderes golpistas y demandó la reinstalación de Zelaya, pero luego promovió un acuerdo de este con el Congreso (BOOTH et al., 2015: 7430). Obama visitó Centroamérica dos en dos ocasiones: en 2011 y en 2013; en la primera visita, en El Salvador, insistió sobre el tema de la seguridad. En la segunda visita, en San José, en la reunión del SICA, se centró en la inversión e infraestructura, en energía y en seguridad, pero rehuyó la discusión sobre la reforma migratoria en los Estados Unidos (VIALES & DÍAZ, 2014), que llevó a la deportación de un millón y medio de inmigrantes ilegales, durante la primera administración de Obama. Debemos recordar que del total de deportados en 2011, un 18% eran centroamericanos (BOOTH et al., 2015: 7437).

Si bien el Secretario de Estado, John Kerry, declaró en 2013: “La era de la Doctrina Monroe terminó” (BOOTH et al., 2015: 7441), algunos aspectos de la política exterior estadounidense hacia la región no variaron desde el fin de la guerra fría: la promoción de un modelo económico capitalista; la consolidación de la democracia liberal; la promoción de una “democracia de baja intensidad”: definida por la competencia electoral entre las elites, la desmovilización social y la subordinación de la política al capital global (BOOTH et al., 2015: 7454; TORRES-RIVAS, 2007). Lo que ha dado forma a gobiernos con una nueva influencia de los empresarios (COLBURN & SÁNCHEZ, 2000). En la visión geopolítica de la superpotencia, en “...el contexto de América Latina, la ‘guerra contra las drogas’ estuvo interrelacionada con la ‘guerra contra el terror’” (BOOTH et al., 2015: 7554).

Debido a estos cambios de contexto global, el Estado de la Región del año 2016, que analizó las debilidades de la democratización centroamericana en el periodo 2011-2015, realizó un “juicio a la democracia”, como el que publicó Olivier Dabène (1992), sobre la “lógica de

la estabilidad democrática” en Costa Rica, pero esta vez fue un juicio sobre el estancamiento democrático en Centroamérica. Según este informe:

Durante el periodo 2011-2015 el desarrollo político de Centroamérica perdió impulso y en algunos casos muestra preocupantes señales de retroceso. Veinticinco años después de la última transición, la democracia no ha logrado consolidarse y persisten las debilidades crónicas de los Estados para brindar servicios básicos a la población. En este escenario reaparecen ‘viejos fantasmas’ que amenazan la libertad, la paz y los derechos humanos, en una región que no hace mucho sufrió graves violaciones en esos ámbitos. Hoy el gran desafío es asegurar que no se repitan los errores del pasado, en sociedades profundamente marcadas por la violencia social y la inestabilidad política (PROGRAMA, 2016: 251); (ver Cuadro No. 5).

Los dos últimos elementos merecen una mayor atención, debido a que los otros son tendencias manifiestas desde los inicios de la transición democrática. La militarización constituye una preocupación importante, sobre todo en momentos de “estancamiento” democrático:

En Centroamérica las prerrogativas del estamento militar están consagradas tanto en los preceptos constitucionales como en las leyes ordinarias, que otorgan a los ejércitos amplias potestades incluso en relación con la seguridad pública, el mantenimiento de la paz interna (Guatemala y El Salvador) y la atención de desastres naturales (Honduras y Nicaragua) (PROGRAMA, 2016: 268).

Por otra parte, las acciones colectivas, entre 2008 y 2013, sumaron 14.122:

Las cifras más altas fueron las registradas por Nicaragua (3.410) y Panamá (2.776), mientras que en El Salvador solo se reportaron 1.611...Desde el punto de vista de los actores...se encontró que los trabajadores son los protagonistas de la acción colectiva, con un 29%, seguidos por los grupos de vecinos con 15%. Esto refleja dos tipos de reivindicaciones, la primera ligada a las condiciones de trabajo y los derechos sociales en general, y la segunda relacionada con asuntos puntuales que afectan la vida de las comunidades...Con excepción de Guatemala y Costa Rica, en toda Centroamérica los reclamos son dirigidos en primera instancia contra el Gobierno de la República (PROGRAMA, 2016: 291-292).

Cuadro 5: Luces y sombras de la democratización contemporánea de Centroamérica

Luces y sombras	Características
Acceso democrático al poder	Es un logro importante. Elecciones como mecanismo legítimo para designar autoridades. Se debe reforzar la independencia de las instituciones electorales en países como El Salvador, Honduras y Nicaragua.
Abusos en el ejercicio del poder y erosión de la convivencia ciudadana	Aumento de la inseguridad ciudadana y de la violencia social.
Avances en administración de justicia, transparencia y rendición de cuentas	Pero falta camino por recorrer para resolver problemas de corrupción y avanzar en materia de derechos humanos.
Partidos políticos con estructura débiles	Acción orientada a los procesos electorales. Transfuguismo legislativo. Trabajo centrado en bancadas legislativas. Necesidad de mayor control sobre el financiamiento privado de las campañas.
Revitalización de las fuerzas armadas y creciente participación en acciones civiles	Lucha contra la delincuencia y el narcotráfico han favorecido la militarización.
Persistente protesta social	Sistemas políticos de la región no están dando respuesta a las demandas ciudadanas. Caída en el índice de apoyo a la democracia. Aunque sí se han construido mecanismos institucionalizados de participación ciudadana, la exclusión social, política y étnica, así como la inoperancia, continúan.

Fuente: Quinto Informe del Estado de la Región del Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (Costa Rica, 2016)

Hacia 2012, la región había desarrollado nuevos problemas: el narcotráfico; las maras; las políticas de contención acordadas por los gobiernos de Estados Unidos, México y Centroamérica; la pobreza; el peso de las fuerzas globales y trans-nacionalistas, como la crisis económica de 2008-2009, de la que solamente Guatemala escapó de la contracción económica o el Neoliberalismo, que forzó la firma de tratados de libre comercio así como un plan económico anti-estatista; el ajuste estructural, con un peso relativo mayor de las corporaciones multinacionales; o la etapa final de la Guerra Fría, que concluyó en 1989, cuyas marcas desaparecieron de la geopolítica mundial con el ataque de *al Qaeda* a los Estados Unidos

en 2001 (BOOTH, 2015: 563) y que simbólicamente finalizó con la muerte de Fidel Castro el 25 de noviembre de 2016, porque los acercamientos entre Estados Unidos y Cuba ya habían sido evidentes. Estas problemáticas dejaron claro que la democratización no resolvió todos los problemas de la región centroamericana (BOOTH et al., 2015: 540). A la vez, el Neoliberalismo "...promovió la democracia electoral. Las elites foráneas y los líderes centroamericanos presionaron juntos por la paz, la democratización y las reformas económicas neoliberales no fueron un accidente" (BOOTH et al., 2015: 1025).

Aquí es necesario incluir un nuevo elemento. Mitchell Seligson (2000) había llamado la atención sobre la necesidad de tomar en cuenta la "cultura política" para explicar la consolidación o no de la transición democrática en Centroamérica. De manera particular, le pareció básica la "tolerancia política", comprendida como el respeto de los ciudadanos de los derechos políticos de los otros, especialmente con aquellos con los que podrían estar en desacuerdo. En este sentido, las actitudes públicas son básicas para la construcción y el mantenimiento de regímenes democráticos, la antítesis de esta posibilidad es la "cultura política de la intolerancia".

De acuerdo con encuestas citadas por Booth, Wade y Walker (2015), la inseguridad percibida por el crimen, la corrupción, la violencia, el narcotráfico y el desacuerdo con el desempeño de la economía, ha generado en la región un apoyo potencial por una aventura antidemocrática por parte de las elites, tendencia que ha venido acompañada, después de 2012, por una desaprobación de las tácticas políticas de carácter confrontativo, como la toma de calles y aunque una posible rebelión armada tiene menos apoyo, esta opción tiene más apoyo en Guatemala y menos en Costa Rica, como polos de opinión (BOOTH et al., 2015: 6408).

Por otra parte, según el *Handbook of Central American Governance*, cuyos editores fueron Diego Sánchez-Ancochea y Salvador Martí i Puig (2014: i), que desarrolla una visión más cercana a la perspectiva de la relación entre Democracia y Desarrollo en la región, en las décadas pasadas esta no vivió una transición sino más bien tres: la de la guerra a la paz; la

de la dictadura a la democracia y la del desarrollo orientado por el Estado al desarrollo guiado por el Mercado. Las tres transiciones combinadas han permitido la existencia de una democracia consolidada, con elecciones regulares, con pocas excepciones; un proceso de urbanización fuerte; y una diversificación económica, que ha permitido ampliar los productos de exportación así como una mayor especialización en los servicios, pero esto en un contexto de poder persistente de la elite.

Estas transformaciones han cambiado la estructuración social de la región. Según Edelberto Torres-Rivas:

Central America has become more heterogeneous, as a result of the emergence of new groups and new conflicts. In Guatemala and, to a lesser extent in Honduras and Nicaragua, the heirs of indigenous cultures, who were invisible in the past, have emerged as important ethnic actors, with their own rights. They seek to redefine a multicultural and plurilingual society via the creation of a plural state. The middle class has also become an emerging actor due to the combined effects of economic growth and political liberalization. The middle class includes relatively large segments of the population who are moving out of poverty to participate in new models of consumption and culture. However, it is also necessary to point out that a considerable section of the middle class has not yet managed to consolidate its upward mobility. This group is still vulnerable and fragile, rising or falling according to economic trends. For that reason we can state that the Central American middle class is defined more by politics than by economics, and more by its ambitions than by its achievements. Yet the middle class is still a fundamental player given that, despite all its problems, it consumes, votes, and pays taxes (TORRES-RIVAS, 2014: 2).

La situación de desigualdad social creciente, que constituye una tendencia histórica en la región (VIALES & DÍAZ, 2016), se ha combinado con una modificación en los hábitos de consumo y en el estilo de vida, con los “narco-negocios” y la presencia de las maras, factores estos últimos que han incrementado el clima de violencia y de inseguridad (TORRES-RIVAS, 2014: 3). El consumo ha sido potenciado por un estilo económico neoliberal basado en las remesas familiares enviadas por los emigrantes

centroamericanos (MARTÍ I PUIG & SÁNCHEZ-ANCOCHEA, 2014), sobre todo por parte de los obreros que se han insertado en el mercado laboral secundario estadounidense (VIALES & DÍAZ, 2014), aunque también se ha creado una nueva elite conformada por los cuadros gerenciales o trabajadores especializados de alto nivel, que laboran en empresas transnacionales, así como por altos funcionarios gubernamentales, característica compartida por los países de América Latina (PORTES & HOFFMAN, 2003).

Esto ha llevado, en opinión de Martí i Puig y Sánchez-Ancochea, a que:

Unfortunately, in Central America the end of the wars and the transition to democracy did not create the building blocks for this kind of positive change. The peace accords were instead primarily exercises in institutional reform aimed at ending the military conflicts without transforming power relations. Despite some promises to the contrary, the double transition never involved a new socio-economic consensus and never seriously modified the elitist features of Central American societies. In fact, the combined forces of democracy and neo-liberalism contributed more to accelerating the transformation of the Central American elite that had already begun than it did to weakening its overall place in Society...This new elite with an economic interest in services and some non-traditional exports has been more willing to support democratic institutions than the traditional oligarchy because it is more dependent on external support and is more mobile. Yet, the new elite has not supported equity any more than did the traditional one: in fact, the new business groups have repeatedly warned the countries' governments against any serious attempt at redistribution because of its negative consequences regarding capital flight and foreign investment. In his influential discussion of tax policy in Central America, Schneider (2012) shows that, although some countries have been more successful than others at expanding tax receipts, none has enhanced the redistributive power of taxation. He highlights the role of the new sections of the elite in driving these outcomes: 'tax regimes are the outcome of the state-building project advanced by leading capitalist sectors as they interact among themselves and with other actors while moving through and shaping policy-making institutions' (MARTÍ I PUIG & SÁNCHEZ-ANCOCHEA, 2014: 18).

Una vez que el FSLN y el FMLN llegaron a ser gobierno en Nicaragua y El Salvador respectivamente, se inauguró un debate sobre tipo de régimen instaurado por los gobiernos de izquierda en la región centroamericana, y es el caso nicaragüense el que se ha discutido con mayor detalle. En este sentido, Martí i Puig analiza el proceso de “des-democratización” del juego electoral en Nicaragua a partir de tres fenómenos: la instauración progresiva de elecciones autoritarias a partir de las elecciones municipales del 2008, las reformas constitucionales del 2014 y la dinámica de establecimiento de alianzas mediante una lógica caudillista con pretensiones hegemónicas por parte de Ortega, lo cual le ha dado una deriva autoritaria la política nicaragüense... “que ha intentado despojar cualquier tipo de incertidumbre respecto de las elecciones” (MARTÍ I PUIG, 2016: 239). Así, el FSLN en el poder... “no ha supuesto ni la vuelta a un régimen revolucionario con tintes socialistas ni tampoco la continuidad del sistema liberal democrático que se instauró después de las elecciones de 1990” (MARTÍ I PUIG, 2016: 240).

Las reformas introducidas por Ortega en los últimos años han ido dirigidas a “neutralizar la naturaleza competitiva del sistema electoral” (MARTÍ I PUIG, 2016: 243), produciendo que luego de las elecciones del 2008, no se hayan vuelto a celebrar en ese país elecciones verdaderamente competitivas, pasando de “elecciones autoritarias contestadas” en ese año, a “elecciones hegemónicas” desde el 2011 (MARTÍ I PUIG, 2016: 244). Para Martí i Puig (2018), este patrón se consolidó en las elecciones presidenciales del 2016 que le dieron el tercer triunfo consecutivo a Daniel Ortega, esta vez con su esposa Rosario Murillo en la vicepresidencia de la República, en unos comicios controlados completamente por el FSLN, y que fueron objeto de amplios cuestionamientos a nivel internacional por la falta de garantías de participación a la oposición.

Asimismo, parte de las reformas introducidas en el año 2014 le permite de nuevo a los miembros de las Fuerzas Armadas ocupar cargos en el poder ejecutivo, por razones de seguridad nacional o de “interés nacional”, lo cual le abre nuevamente la puerta del poder político a los militares, en claro retroceso con el espíritu de los acuerdos de paz,

sumado al aumento de potestades concentradas en la figura presidencial y la habilitación constitucional de la reelección indefinida (MARTÍ I PUIG, 2016: 251). Es por esto, que este autor caracteriza al régimen construido por Ortega como “una actualización del viejo caudillismo latinoamericano por medio del control de los medios de comunicación y del despliegue de políticas sociales focalizadas, con ingredientes de familismo amoral” (MARTÍ I PUIG, 2016: 255). En poco más de una década en el poder, Ortega logró des-institucionalizar al FSLN y al Estado, eliminando así cualquier tipo de control político a su gestión (MARTÍ I PUIG, 2018: 323). En esa misma línea, Bonilla (2017: 19) considera que se está frente a un sistema de partido hegemónico “con características pragmáticas que tienden hacia una combinación de autoritarismo y agregación de intereses políticos” no competitivo.¹

En El Salvador, contrasta la experiencia del FMLN en el poder, donde la confrontación con los sectores de derecha ha sido una constante, volviendo altamente difícil cualquier posibilidad de negociación o pacto de reparto institucional similar al caso nicaragüense, con un claro sistema definido de pesos y contrapesos. Existe “un clivaje izquierda–derecha bastante definido, en el cual el FMLN y ARENA dominan los bloques de izquierda y derecha respectivamente” (BONILLA, 2017: 19), lo que ha dado pie a un sistema de partidos pluralista y polarizado, concluyendo así que... “en lo que respecta a la izquierda centroamericana en el gobierno, estamos frente a dos tipos distintos de partidos” (BONILLA, 2017: 20).

¹ Desde abril del 2018 el gobierno de Ortega atraviesa la mayor crisis política que ha debido enfrentar desde que asumió la presidencia de Nicaragua en el 2006. El cierre de los mecanismos democráticos establecidos para la expresión y participación plena de la oposición en el sistema político nicaragüense, especialmente visible en los comicios del 2008, 2011 y 2016, sumado a la represión oficialista de los movimientos de protesta contra las reformas al Instituto Nicaragüense de Seguridad Social, desataron una oleada de enfrentamientos callejeros contra el gobierno que a la fecha de cierre de este artículo ha cobrado la vida de más de 300 personas, y cuya salida política aún no se vislumbra.

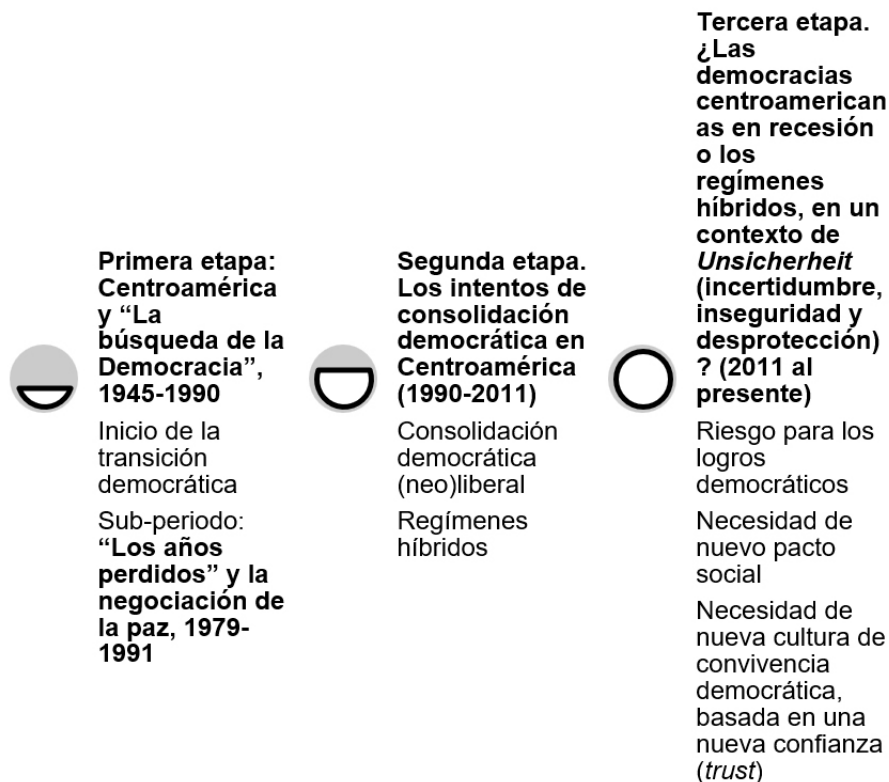
CONCLUSIÓN

En la coyuntura actual, la democratización centroamericana se ubica, en términos interpretativos, entre dos grandes categorías: por una parte, es una “democracia en recesión” y, por otra, un “régimen híbrido”, donde coexisten características heredadas del autoritarismo con las construidas durante el proceso de transición democrática. La región está en riesgo de sacrificar lo positivo de la transición por lo que, desde nuestra perspectiva, es importante avanzar en el fomento de la cultura política de la “convivencia democrática”, que implique un nuevo pacto entre los actores relevantes de la región, “desde arriba” y “desde abajo”, para ampliar los límites de la democratización, más allá de la “democracia neoliberal”. Hay que recordar que, según Geuss (2014), la política contemporánea sigue teniendo al liberalismo como forma principal de la teoría política, lo que genera:

La presunción de que hay un único modelo ideal para reflexionar sobre la política. Este modelo es el Estado liberal democrático, con una economía capitalista y vinculado a la defensa de un conjunto de derechos humanos para sus ciudadanos (GEUSS, 2014: 12).

Por esta razón, Geuss indica que el “modelo ideal” de la política es una ilusión.

Esquema 1: Centroamérica: coyunturas críticas de la democratización entre 1940 y la década de 2010



Fuente: Elaboración propia

Desde nuestra perspectiva, la construcción de esa “ilusión política” (GEUSS, 2004) se puede historiar, para comprender cómo se diseñan y se definen esos conceptos y esos valores que se concretan en un tipo particular de “cultura política” de la convivencia y de la (des)confianza, a partir de “creencias morales” compartidas, en mayor o en menor medida, para legitimar un determinado tipo de cohesión social. Ese “modelo ideal”, en su retórica, tiende a minimizar el conflicto y el desacuerdo, que es parte fundamental de la política, en aras de lo que se puede denominar como el “consenso liberal”. Y por eso las constituciones políticas cumplen un papel fundamental, tanto simbólico, como ideológico y retórico, que tiende a generar y a legitimar el “modelo ideal”. Es importante dilucidar:

De dónde proceden esas concepciones, qué forma tienen y en qué contextos tiene sentido intentar actuar basándose en ellas. Aunque los conceptos sean flexibles, no son *tabula rasae*. Llevan su historia consigo. Esta historia no determina rigurosamente cómo han de ser usados, pero sí afecta en gran medida a lo fácil o difícil que será modificarlos, cambiar su significado y referencia en un sentido u otro (GEUSS, 2004: 22).

Lo anterior permitiría construir la “ilusión política centroamericana”, con miras a superar los “regímenes híbridos” para revertir el estancamiento democrático actual. La visión de trayectoria que presentamos en este trabajo, nos permite proponer una periodización de las coyunturas críticas de la democratización centroamericana entre 1940 y la década de 2010, que propone tres etapas, la primera con un sub-periodo, tal y como se plantea en el Esquema 1, cuya tercera etapa nos sitúa en una situación de erosión y de riesgo de la democratización centroamericana.

Los procesos de adaptación desarrollados por las izquierdas centroamericanas para desenvolverse en el terreno democrático abierto desde los procesos de paz en la década de 1990, conllevaron la persistencia de formas poco democráticas a lo interno de estas organizaciones junto con la flexibilización de su ideario político para adaptar sus programas a un electorado amplio y a una economía de mercado que limita una mayor radicalidad o alternativas frente al sistema mismo. Las formas en que se desarrolló el conflicto armado en la década de 1980 y su desenlace configuraron en buena medida las posibilidades de éxito que estas organizaciones tuvieron en la arena democrática, y las formas de vincularse con la democracia resultante, ya que fue precisamente en los países donde los frentes guerrilleros lograron una mayor acumulación de fuerzas, en los que posteriormente, ya transformados en partidos políticos, lograron hacerse con mayores éxitos electorales.

Una vez en el gobierno, el FSLN y el FMLN han mostrado dos maneras distintas de ejercer el poder desde esas instancias. Mientras el FSLN en Nicaragua ha desarrollado un estilo de corte caudillista, hegemónico y autoritario, que actualmente se encuentra en crisis, el FMLN ha privilegiado

la pluralidad política y un sistema de pesos y contrapesos que permite un mayor control político sobre su gestión. Ambos han tenido que enfrentar las limitantes propias de una economía altamente dependiente del exterior, así como la persistencia de una cultura política con rasgos autoritarios y una institucionalidad democrática frágil, que ha actuado como condicionante sobre las posibilidades de generar un modelo alternativo al consenso neoliberal impuesto desde 1990.²

2 Este trabajo es un resultado parcial del proyecto de investigación “La historia contemporánea de la cultura política en América Central: la construcción de la (des)confianza (trust/distrust) desde las constituciones políticas. 1940-2010. Un análisis comparado” (No. B6005), inscrito en el Centro de Investigaciones Históricas de América Central de la Universidad de Costa Rica, con el patrocinio de la Vicerrectoría de Investigación.

REFERENCIAS

- ACUÑA, V. Autoritarismo y democracia en Centroamérica: la larga duración (Siglos XIX y XX). En: TANGERMANN, K. D. **Ilusiones y dilemas de la democracia en Centroamérica**. San José: FLACSO, 1995, 535-571.
- _____. La invención de la diferencia costarricense, 1810-1870. *Revista de Historia*, Ene-Jun 2002, 191-228.
- _____. et al. **Formación de los Estados Centroamericanos**. San José: Programa Estado de la Nación, 2014.
- AGUILERA, G. La dimensión militar en la crisis de Centroamérica. *AECA*, 1986, v. 12, n. 1, 25-40.
- ÁLVAREZ, L. La ilegalidad que persigue a Ortega. Políticos analizan el término inconstitucional, *La Prensa*, 18/04/2015. Disponible en: <<http://www.laprensa.com.ni/2015/04/18/politica/1817180-la-ilegalidad-que-persigue-a-ortega>>. Recuperado el 12/11/2016.
- ANDERSON, T. *Politics in Central America*. New York: Praeger, 1982.
- ARGUETA, O.; HUHN, S.; KURTENBACH, S. & PEETZ, P. Blocked Democracies in Central America. *GIGA Focus*, 2011, n. 5, 1-8.
- ARIAS, L. & ABARCA, O. El nacionalismo metodológico y el fin de la Pax Americana. Apuntes metodológicos para la historia ambiental. *InterSedes*, 2010, v. XI, n. 22, 56-93.
- BALOYRA, E. **El Salvador in Transition**. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1982.
- BATAILLON, Gilles. **Génesis de las guerras intestinas en América Central (1960-1983)**. México: FCE, 2008.
- BAUMAN, Zygmunt. **En busca de la Política**. Buenos Aires: FCE, 2001 (ed. orig. en inglés: 1999).
- BETHELL, Leslie. **Central America since Independence**. Cambridge: Cambridge University Press, 1991.
- BONILLA, Luis. La izquierda centroamericana Frente a Frente: Análisis comparativo entre el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) de Nicaragua y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) de El Salvador. 9º Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP), 2017.

- BOOTH, J. **The End and The Beginning: The Nicaraguan Revolution**. Boulder: Westview Press, 1982.
- _____. Socio-economic and Political Roots of National Revolts in Central America. *Latin American Research Review*, 1991, v. 26, n. 1, 33-74.
- _____; WADE, C. & WALKER, T. **Understanding Central America**. Global Forces, Rebellion and Change. Boulder: Westview Press, 2015.
- BROCKETT, C. D. **Political Movements and Violencia in Central America**. New York: Cambridge University Press, 2005.
- BULMER-THOMAS, V. **The Political Economy of Central America since 1920**. Cambridge: Cambridge University Press, 1997.
- CAMACHO, D. & ROJAS, M. **La crisis centroamericana**. San José: EDUCA, 1984.
- _____. **Movimientos populares en Centroamérica**. San José: EDUCA, 1985.
- CAROTHERS, T. The End of the Transition Paradigm. *Journal of Democracy*, Ene. 2002, v. 13, n. 1, 5-21.
- COLBURN, F. & CRUZ, A. **Varieties of Liberalism in Central America**. Nation-States as works in progress. Austin: University of Texas Press, 2007.
- COLBURN, F. & SÁNCHEZ, F. **Empresarios centroamericanos y apertura económica**. San José: EDUCA, 2000.
- CÓRDOVA, R.; MAI HOLD, G. & KURTENBACH, S. **Pasos hacia una nueva convivencia: Democracia y Participación en Centroamérica**. San Salvador: FUNDAUNGO, 2001.
- CRUZ, C. **Political Culture and Institutional Development in Costa Rica and Nicaragua**. Cambridge: Cambridge University Press, 2005.
- DABÈNE, O. **Costa Rica: juicio a la democracia**. San José: FLACSO, 1992.
- DÍAZ, D. Invención de una tradición: la fiesta de la Independencia durante la construcción del Estado costarricense, 1821-1874. *Revista de Historia*, Ene-Jun 2002, n. 45, 105-162.
- _____. **Construcción de un Estado Moderno: Política, estado e Identidad Nacional en Costa Rica, 1821-1914**. San José: EUCR, 2005.
- _____. **Historia del 11 de abril**. Juan Santamaría entre el pasado y el presente: 1915-2006. San José: EUCR, 2006.
- _____. **La fiesta de la independencia en Costa Rica, 1821-1921**. San José: EUCR, 2007.

- _____. Cerrando filas: los intelectuales costarricenses y el Plan de Paz de Oscar Arias, 1986-1987. En: PACHECO, F. A. & ARAYA, F. **Visión y coraje**. Reflexiones sobre el legado histórico de Oscar Arias Sánchez. San José: Jade, 2015a, 121-152.
- _____. *Crisis social y memorias en lucha: guerra civil en Costa Rica, 1940-1948*. San José: EUCR, 2015b.
- _____. From Radicals to Heroes of the Republic Anarchism and National Identity in Costa Rica, 1900-1977. En: LAFOURCADE, G. de & SHAFFER, K. **In Defiance of Boundaries: Anarchism in Latin America History**. Gainesville: University of Florida Press, 2015c, 219-242.
- _____. Enfrentar a Reagan y a la Contra: los intelectuales, opinión pública costarricense y la discusión por la paz en Centroamérica (1986-1987). *Memorias*, Jul-Dic 2016, n. 30, 188-218.
- _____. & UGALDE, A. Ecos de un golpe en “La Nación modelo de Centroamérica”: la caída de Jacobo Arbenz, una invasión y la prensa costarricense, 1954-1955. *Revista de Historia de América*, Jul-Dic 2013, n. 149, 151-169.
- _____. & VIALES, R. Futuros deseados y temidos: representaciones sobre el porvenir político en la Centroamérica independentista, 1821-1824. *Boletín AFEHC*, 04/04/2012, n. 53. Disponible en: <http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=3088>. Recuperado el 05/01/2016.
- _____. *Independencias, Estados y política(s) en la Centroamérica del siglo XIX. Las huellas históricas del bicentenario*. San José: Centro de Investigaciones Históricas de América Central/Escuela de Historia/SIEDIN/Universidad de Costa Rica, 2012.
- DUNKERLEY, J. **Power in the Isthmus**. A Political History of Moder Central America. G. B.: Verso, 1988.
- ECONOMIST INTELLIGENCE UNIT. **Democracy Index 2010**. Democracies in retreat. London: The Economist, 2010.
- EGUIZÁBAL, C. Las políticas exteriores centroamericanas frente a la crisis regional: elementos para una comparación. En: **América Latina y la crisis centroamericana: en busca de una solución regional**. San José: CSUCA, 1990.

- EURAQUE, D. **Reinterpreting the Banana Republic**. Region & State in Honduras, 1870-1972. Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 1996.
- FIGUEROA, C. Centroamérica: entre la crisis y la esperanza (1978-1990). En: TORRES-RIVAS, E. **Historia General de Centroamérica**. (T. VI: *Historia Inmediata*, 2a. ed.). San José: FLACSO, Programa Costa Rica, 1994, 35-88.
- _____. Naufragio y sobrevivencia: la izquierda en Centroamérica. *Estudios Latinoamericanos*, n.3, 1995, 71-86.
- _____. La revolución sandinista y los contratiempos de la utopía en Centroamérica. *Bajo el Volcán*, v. 5, 2005, 67-85.
- _____ & MARTÍ I PUIG, Salvador. A modo de conclusión: ¿Fin de ciclo para la izquierda transformadora? En: MARTÍ I PUIG, S. & FIGUEROA, C. (Ed.). **La izquierda revolucionaria en Centroamérica**. De la lucha armada a la participación electoral. Madrid: Los Libros de la Catarata, 2006, 203-214.
- FMLN. *Historia del FMLN* (s/f) Disponible en: <<http://www.fmln.org.sv/index.php/nuestro-partido/historia-del-fmln>>. Recuperado el 21/09/2016.
- FUNDACIÓN del Servicio Exterior para la Paz y la Democracia. **Fronteras centroamericanas: espacios de encuentros y desencuentros**. San José: FUNPADEM, 1999.
- _____. **Cuencas internacionales, conflictos y cooperación en Centroamérica**. San José: FUNPADEM/FUNDACIÓN FORD, 2000a.
- _____. **El mar: la nueva frontera centroamericana**. San José: FUNPADEM, 2000b.
- GARCÍA, R. **La CIA y el caso Arbenz**. Guatemala: CEUR, 2009.
- _____. **Operaciones en contra: la CIA y el exilio de Jacobo Arbenz**. Guatemala: FLACSO-Guatemala, 2013.
- GEUSS, R. **Historia e ilusión en la política**. Libertad, violencia, tolerancia, coerción: las contradicciones del Estado democrático. Barcelona: Tusquets, 2004.
- GOBAT, M. Repression, Resistance, and Democratic Transition in Central America (review). *The Americas*, Oct 2001, v. 58, n. 2, 338-340.
- GOULD, J. **Desencuentros y desafíos: ensayos sobre la historia contemporánea centroamericana**. San José: CIHAC, 2016.
- GRANADOS, C. La confrontación Este-Oeste y su relación con el conflicto centroamericano. *Geoistmo*, 1987, v. 1, n. 2, 61-90.
- GUERRA, F. & LEMPÉRIÈRE, A. **Los espacios públicos en Iberoamérica**. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX. México: CEMCA/FCE, 1998.

- GUZMÁN, J. & SOLÍS, L. New Actors, Democracy, and Challenges Face Central America on the Threshold of the Twenty-First Century. *Social Forces*, Set 2005, v. 84, n. 1, 1-17.
- HALL, D. & PÉREZ BRIGNOLI, H. **Historical Atlas of Central America**. Oklahoma: The University of Oklahoma Press, 2003.
- HUNTINGTON, S. **The Third Wave: Democratization in the Late Twentieth Century**. Norman: University of Oklahoma Press, 1991.
- KARL, T. The Hybrid Regimes of Central America. *Journal of Democracy*, 1995, v. 6, n.3, 72-86.
- LA PRENSA/AFP. Continúa crisis en Panamá. *La Prensa*, 11/07/2010. Disponible en: <<http://www.laprensa.com.ni/2010/07/11/internacionales/416821-continua-crisis-en-panama>>. Recuperado el 18/10/2016.
- LEHOUCQ, F. **The Politics of Modern Central America**. Civil War, Democratization and Underdevelopment. New York: Cambridge University Press, 2012.
- LUNGO, M. **El Salvador en los 80: contrainsurgencia y revolución**. San José: FLACSO/EDUCA, 1990.
- MARTÍ I PUIG, S. Nicaragua postrevolucionaria: el laberinto sandinista y la difícil consolidación democrática. *CIDOB d'afers internacionals*, n. 34-35, 1996, 149-169.
- _____. Nacimiento y mutación de la izquierda revolucionaria centroamericana. En: MARTÍ I PUIG, S. & FIGUEROA-IBARRA, C. (Ed.). **La izquierda revolucionaria en Centroamérica**. De la lucha armada a la participación electoral. Madrid: Los Libros de la Catarata, 2006, 15-52.
- _____. Mutaciones orgánicas, adaptación y desinstitucionalización partidaria: el caso del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), 1980-2006. *Revista de Estudios Políticos* (nueva época), No. 143, 2009, 101-128.
- _____. Nicaragua: Desdemocratización y caudillismo. *Revista de Ciencia Política*, v. 36, 2016, 239-258.
- _____. El régimen patrimonial de Nicaragua y las elecciones de 2016. En: ALCÁNTARA, M.; buquet, D.; tagina, M. L. (Ed.). **Elecciones y partidos en América Latina en el cambio de ciclo**. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2018, 303-326.

- _____; GARCÉ, A.; MARTÍN, A. ¿Liderazgo, organización o ideología? Las diferentes vías de adaptación partidaria de los movimientos guerrilleros. Los casos de Nicaragua, El Salvador y Uruguay. *Revista Española de Ciencia Política*, n. 33, 2013, 57-79.
- _____ & SÁNCHEZ-ANCOCHEA, D. Introduction. Central America's triple transition and the persistence power of the elite. En: SÁNCHEZ, -ANCOCHEA, D. & MARTÍ I PUIG, S. **Handbook of Central American Governance**. London: Routledge, 2014, 4-22.
- _____ & SANTIUSTE-CUÉ, S. What are the differences between the left and right in Central America today? A debate about the attitudes of political elites and the nature of democracy in Nicaragua, El Salvador and Guatemala. *Review of Latin American Studies*, n. 3, 2008, 95-108.
- MARTÍN, Alberto. Desafiando la hegemonía neoliberal: ideologías de cambio radical en la Centroamérica de postguerra. *HAOL*, n. 25, 2011, 111-123.
- MOLINA, I. **Costarricense, por dicha**. Identidad nacional y cambio cultural en Costa Rica durante los siglos XIX y XX. San José: EUCR, 2002.
- _____. **Identidad nacional y cambio cultural en Costa Rica durante la segunda mitad del siglo XX**. San José: EUCR, 2003.
- _____. **La estela de la pluma**. Cultura impresa e intelectuales en Centroamérica durante los siglos XIX y XX. Heredia: EUNA, 2004.
- _____. Reseña de Forrest Colburn and Arturo Cruz, Varieties of Liberalism in Central America. Nation-State as Works in Progress. *A Contracorriente*, 2007, v. 7, n. 1, 361-366.
- _____ & ENRÍQUEZ, F. **Fin de siglo XIX e identidad nacional en México y Centroamérica**. Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 2000.
- MURILLO, C. **Paz en Centroamérica**. De Nassau a Esquipulas. San José: EUCR/ Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, 1999.
- O'DONNELL, G. Hacia un Estado de y para la democracia. En: MARIANI, R. **Democracia/Estado/Ciudadanía: Hacia un Estado de y para la Democracia en América Latina**. Lima: PNUD, 2007, 25-62.
- _____ & SCHMITTER, P. **Transitions from Authoritarian Rule: Tentive Conclusions About Uncertain Democracies**. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1986.

- OSZLAK, O. Estado y Sociedad: ¿nuevas reglas de juego? *Reforma y Democracia*, CLAD, Oct 1997, n. 9, 1-41.
- PALMER, S. Sociedad anónima, cultura oficial: inventando la nación en Costa Rica 1848-1900. En: MOLINA, I. & PALMER, S. (Ed.). **Héroes al gusto y libros de moda**. Sociedad y cambio cultural en Costa Rica (1750-1900). San José: Plumsock Mesoamerican Studies & Porvenir, 1992, 169-205.
- PÉREZ BALODANO, A. **Entre el Estado Conquistador y el Estado Nación**: Providencialismo, pensamiento político y estructuras de poder en el desarrollo histórico de Nicaragua. Managua: IHNCA/FES, 2003.
- PÉREZ BRIGNOLI, H. **Breve Historia de Centroamérica**. Madrid: Alianza, 1985.
- _____. Nota preliminar. En: PÉREZ BRIGNOLI, H. **Historia General de Centroamérica**. (T. V. *De la posguerra a la crisis*, 2a. ed.). San José: FLACSO. Programa Costa Rica, 1994, 9-12.
- PIEL, J. & LITTLE-SIEBOLD, T. **Entre comunidad y nación**. La historia de Guatemala revisitada desde lo local y lo regional. Guatemala: Magna Terra Editores, 1999.
- PORTES, A. & HOFFMAN, K. Las estructuras de clase en América Latina: composición y cambios durante la época neoliberal. *Serie Políticas Sociales*, n. 68. Santiago de Chile: CEPAL, 2003.
- PROGRAMA Estado de la Nación. **Tercer Informe Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible**. San José: El Programa, 2008.
- _____. **Cuarto Informe Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible**. San José: El Programa, 2011.
- _____. en Desarrollo Humano Sostenible (Costa Rica). **Quinto Informe Estado de la Región**. San José: El Programa, 2016.
- PROYECTO Estado de la Región. **Primer Informe Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible**. San José: El Proyecto, 1999.
- PROYECTO Estado de la Región-PNUD. **Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá**. San José: Programa Estado de la Nación, 2003.
- ROJAS, F. & SOLÍS, L. *¿Súbditos o aliados?* La política exterior de Estados Unidos y Centroamérica. San José: Porvenir/FLACSO, 1988.
- ROJAS BOLAÑOS, M. **Bienestar subjetivo en Costa Rica**. San José: Programa Estado de la Nación, 2007.

- _____. La política. En: PÉREZ BRIGNOLI, H. **Historia General de Centroamérica**. (T. V). Madrid: FLACSO-Sociedad Estatal Quinto Centenario, 1993, 85-163.
- RONIGER, L. **Transnational Politics in Central America**. Gainesville: University Press of Florida, 2013.
- ROVIRA, J. Transición a la democracia y su consolidación en Centroamérica: un enfoque para su análisis. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 2002, v. 28, n. 1 y 2, 9-56.
- _____. Centroamérica: Política y Economía en la Posguerra (1944 -1979). *Diálogos*, Feb-Ago 2005, v. 6, n. 1, 94-143.
- SAMANDÚ, L. **Protestantismos y procesos sociales en Centroamérica**. San José: EDUCA, 1991.
- SÁNCHEZ-ANCOCHEA, D. & MARTÍ I PUIG, S. **Handbook of Central American Governance**. London: Routledge, 2014.
- SELIGSON, M. Toward a Model of Democratic Stability: Political Culture in Central America. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, Jul-Dic 2000, v. 11, n. 2, 5-29.
- _____. Costa Rica. En: WIARDA, H. & KLINE, H. **Latin American Politics and Development**. Philadelphia: Westview Press, 2011 (473-486).
- SHIN, G. & HYTREK, G. Social conflict and regime formation. A comparative study of South Korea and Costa Rica. *International Sociology*, Dic. 2002, v. 17, n. 4, 459-480.
- SOJO, C. **Democracias con fracturas**. Gobernabilidad, reforma económica y transición en Centroamérica. San José: FLACSO-Costa Rica, 1999.
- SOLÓRZANO, M. **Guatemala, autoritarismo y democracia**. San José: EDUCA/FLACSO, 1987.
- SZMOLKA, I. Los regímenes políticos híbridos: democracias y autoritarismos con adjetivos. Su conceptualización, categorización y operacionalización dentro de las tipologías de regímenes políticos. *Revista de Estudios Políticos* (nueva época), Ene-Mar 2010, n. 147, 103-135.
- TARACENA, A. & PIEL, J. **Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica**. San José: EUCR, 1995.
- THELEN, D. The Nation and Beyond: Transnational Perspectives on United States History. *The Journal of American History*, Dic 1999, v. 86, n. 3, 965-975.

- TORRES RIVAS, E. **Interpretación del desarrollo social centroamericano**. San José: EDUCA, 1981 (Ed. orig. 1969).
- _____. **Crisis del poder en Centroamérica**. San José: EDUCA, 1983.
- _____. Introducción a la década. En: TORRES-RIVAS, E. **Historia General de Centroamérica**. (T. VI. *Historia inmediata*), 2a. ed. San José: FLACSO-Programa Costa Rica, 1994, 11-33.
- _____. **La piel de Centroamérica: una visión epidérmica de setenta y cinco años de su historia**. San José: FLACSO, 2007.
- _____. **Centroamérica: entre revoluciones y democracia**. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, CLACSO, 2008.
- _____. Centroamérica: de la izquierda revolucionaria a la izquierda socialdemócrata. *Quorum*, n. 22, 2008, p41-50.
- _____. Prologue. Central America: modernizing backwardness. En: SÁNCHEZ-ANCOCHEA, D.; MARTÍ I PUIG, S. **Handbook of Central American Governance**. London: Routledge, 2014, 1-3.
- _____ & PINTO, J. **Problemas en la formación del Estado nacional en Centroamérica**. San José: ICAP, 1983.
- _____ & GOMÁRIZ, Enrique. Notas para una crítica de la razón revolucionaria. En: TORRES-RIVAS, E. & GOMÁRIZ, E. (Ed.). **¿Qué significa ser de izquierda en el siglo XXI?** San José: FLACSO, 2007, 9-28.
- VIALES, R. & DÍAZ, D. Entre el indentured labor y las remesas familiares. Movimientos de población desde y hacia América Central a partir de una perspectiva transnacional. Siglos XIX-XXI. En: GALEANA, P. **Historia Comparada de las Migraciones en las Américas**. México: UNAM/IPGH, 2014, 113-137.
- _____. **Historia de las desigualdades sociales en América Central**. Una visión interdisciplinaria. Siglos XVIII-XXI. San José: Centro de Investigaciones Históricas de América Central/Colección Nueva Historia Contemporánea de Centroamérica/Universidad de Costa Rica, 2016.
- WALKER, I. **Nicaragua, the Land of Sandino**. Boulder: Westview Press, 1985.
- _____. Democracia en América Latina. *Foreign Affaire en Español*, Abr-Jun 2006, v. 6, n.2, 3-24.
- _____ & ARMONY, A. **Repression, Resistance, and Democratic Transition in Central America**. Wilmington: SR Books, 2000.

- WALTER, K. La problemática del estado nacional en Nicaragua. En: TARACENA, A. & PIEL, J. **Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica**. San José: EUCR, 1995 (165-177).
- WIARDA, H. & KLINE, H. **Latin American Politics and Development**. (7ª ed.). Philadelphia: Westview Press, 2011.
- WIGELL, M. Mapping 'Hybrid Regimes': Regime Types and Concepts in Comparative Politics. *Democratization*, Abr 2008, v. 15, n. 2, 230-250.